

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ,
COORD.



***ECUADOR:
REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Y BUEN VIVIR***


yulca
EDITORIAL

***ECUADOR: REVOLUCIÓN
CIUDADANA Y BUEN VIVIR***

ECUADOR: REVOLUCIÓN CIUDADANA Y BUEN VIVIR

POR

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

PATRICIA DE LA TORRE ARÁUZ

JENNY LONDOÑO LÓPEZ

ROBERTO FOLLARI

RAFAEL CUEVAS MOLINA

MARIO RAMOS

ALFREDO VERA ARRATA

NANCY OCHOA ANTICH

ORLANDO PÉREZ

JULIO PEÑA Y LILLO E

AGUSTÍN PALADINES

DANIEL KERSFFELD

FRANCISCO PERRONE CORONEL

CARLOS FIGUEROA IBARRA



Los derechos originales de esta obra pertenecen a:

© 2014, de la coordinación: Jorge Núñez Sánchez.

© 2014, de los textos: Rafael Cuevas Molina, Patricia De La Torre Aráuz, Carlos Figueroa Ibarra, Roberto Follari, Daniel Kersfeld, Jenny Londoño López, Jorge Núñez Sánchez, Nancy ochoa antich, Agustín Paladines Paladines, Julio Peña y Lillo E, Orlando Pérez, Francisco Perrone Coronel, Mario Ramos, Alfredo Vera Arrata.

Los derechos exclusivos de publicación en lengua castellana pertenecen a:

@ 2014, Editorial Yulca S.L.

Tarragona, 114, 13è 2a, 08015 Barcelona

www.editorialyulca.com · yulca@editorialyulca.com

Diseño: Croma Produccions Multimèdia S.L.

ISBN: 978-84-938926-9-2

Depósito legal: B. 22.127-2014

Impreso en Barcelona

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
1. Ecuador: de la gran crisis a la Revolución Ciudadana. 1999-2014, <i>por Jorge Núñez Sánchez</i>	11
2. Rafael Correa: constructor del Estado nacional del Ecuador. 2007-2014, <i>por Patricia de la Torre Aráuz</i>	51
3. Las mujeres ecuatorianas, sustento de la Revolución Ciudadana, <i>por Jenny Londoño López</i>	101
4. La Revolución Ciudadana, un lugar para los de abajo, <i>por Roberto Follari</i>	121
5. Ecuador, la búsqueda de una sociedad más equitativa y soberana, <i>por Rafael Cuevas Molina</i>	145
6. ¿Cómo analizar al gobierno de la Revolución Ciudadana?, <i>por Mario Ramos</i>	169
7. La educación en la Revolución Ciudadana, <i>por Alfredo Vera Arrata</i>	205
8. Ética y economía en la Revolución Ciudadana, <i>por Nancy Ochoa Antich</i>	221
9. El devenir de la comunicación como campo de disputa (y colonización cultural), <i>por Orlando Pérez</i>	235
10. Comunicación y Revolución Ciudadana: política agonística frente a la comunicación nihilista, <i>por Julio Peña y Lillo E</i>	253

11. Ecuador: un país geodiverso y una minería para el Buen Vivir, <i>por Agustín Paladines</i>	293
12. Nuevos parámetros de la política de defensa en el Ecuador, <i>por Daniel Kersfeld</i>	331
13. Los retos de la Revolución Ciudadana, <i>por Francisco Perrone Coronel</i>	347
14. Rafael Correa en el país de las esperanzas rotas, <i>por Carlos Figueroa Ibarra</i>	381
<i>Acerca de los autores</i>	397

PRESENTACIÓN

Desde 2006 Ecuador vive la «Revolución Ciudadana», un sorprendente proceso político liderado por el presidente Rafael Correa y el movimiento político Alianza País. Después de décadas de saqueo oligárquico, dominación extranjera, desesperanza popular y rebeldía frustrada, el Ecuador, cual ave Fénix, se ha levantado de sus cenizas y ha emprendido un audaz y vigoroso vuelo en busca de un horizonte de desarrollo nacional y justicia social.

Por medio de una activa inversión pública, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha transformado notablemente la faz de esta república, efectuado importantes cambios sociales, creado una gran infraestructura de vías y servicios públicos e impulsado una gran renovación educativa. A su vez, sus políticas sociales y económicas han producido bienestar en los sectores marginados y han estimulado la producción nacional, al punto de lograr que en el exterior se hable de un «milagro ecuatoriano» y se califique a Correa como uno de los mejores gobernantes del mundo.

Esas transformaciones han generado un fenómeno de emoción colectiva y le han ganado a Rafael Correa un enorme respaldo popular al interior del país, expresado en sucesivos triunfos electorales y un sostenido apoyo político de las mayorías, que tiene su mayor expresión en la actual Asamblea Nacional, donde Alianza País tiene al momento 100 de las 137 curules parlamentarias, mientras sus aliados poseen 8 curules más.

Ante tal situación, los medios de comunicación privados y la oposición de derecha han acusado y acusan a Rafael Correa de instaurar un populismo autoritario, en referencia al empleo de métodos de democracia directa y al uso firme del poder constitucional, mientras la vieja izquierda, ahora aliada

de la derecha, lo señala como un simple modernizador del capitalismo y no un auténtico revolucionario.

En ese marco de confrontación, los opositores de uno y otro signo se han empeñado en desacreditar políticamente a la Revolución Ciudadana y sus líderes por todos los medios posibles. Ríos de tinta han sido gastados con este fin por periodistas, analistas, sociólogos, politólogos y otros críticos bien remunerados, cuyas opiniones regularmente llenan las páginas de la gran prensa privada. También se han escrito varios libros con la misma intención.

Naturalmente, el análisis de este proceso implica también cuestiones atinentes a la teoría revolucionaria. Acostumbrados a la idea de que toda revolución consiste en una ruptura violenta y sangrienta con el pasado, para muchas gentes de la antigua izquierda resulta difícil admitir que se pueda llamar revolución a una transformación sin sangre, que se efectúa por los canales democráticos, respetando la propiedad privada y las reglas básicas del juego político.

Pero la verdad es que todo esto forma parte de las características propias de esta revolución, tan propia de nuestro tiempo y tan propia del Ecuador. De nuestro tiempo, porque responde a los retos que actualmente enfrentan la mayoría de los países latinoamericanos y muchos otros del mundo, sometidos a la dominación impune del capital financiero internacional. Y del Ecuador, porque es un fenómeno que surge de las profundidades del ser ecuatoriano, amante de la paz y de la democracia, a la vez que cultor de la acción política de masas.

Por lo mismo, este proceso no puede entenderse en toda su profundidad al margen de la historia ecuatoriana de las últimas décadas, marcada por el azote paralelo de la deuda externa, de un neoliberalismo salvaje y de un populismo ramplón, que juntos condujeron al país a la mayor crisis económica y social de su vida republicana, que culminó en

1999 con el llamado «salvataje bancario», la expropiación de los depósitos privados, la quiebra dolosa de 17 bancos y la estampida social que llevó fuera de su país a un millón y medio de ecuatorianos.

Esta revolución en democracia tiene también raíces en la historia contemporánea de América Latina. Por su vocación nacional y antimperialista puede hallársele parentescos con el varguismo brasileño, el peronismo argentino, el cardenismo mexicano y el torrijismo panameño, identificándose con los tres primeros también en su vocación industrialista y protectora del mercado nacional. Empero, quizá su mayor similitud está planteada con el proyecto de «Revolución en Libertad» que lideró Salvador Allende en Chile, tanto por su carácter democrático como por la activa participación de las masas populares en el esfuerzo transformador.

Por todo lo expuesto y respondiendo al anhelo de muchos ciudadanos de América Latina y el mundo, nos hemos propuesto publicar un libro que plantee una visión positiva y esperanzada de la Revolución Ciudadana, aunque no por ello menos crítica. En busca de objetividad, sus autores han sido escogidos de una amplia gama de posiciones políticas progresistas y evitando en lo posible la presencia de funcionarios del gobierno de la Revolución Ciudadana.

El resultado de este esfuerzo colectivo ha sido el libro que hoy ponemos en sus manos, en busca de ilustrar su propio criterio. Al hacerlo aspiramos a que esta obra contribuya a una mejor comprensión de la novedosa y exitosa experiencia revolucionaria que actualmente vive el Ecuador.

LOS EDITORES

ECUADOR: DE LA GRAN CRISIS A LA REVOLUCIÓN CIUDADANA (1999-2014)

por

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ

CRISIS BANCARIA Y DOLARIZACIÓN

El día seis de marzo de 1999, Ecuador fue estremecido por una suerte de terremoto político, al anunciar el presidente Jamil Mahuad que su gobierno, para frenar la crisis económica, había decretado la imposición de un «feriado bancario», por el cual se congelaban los depósitos privados y se impedía que los dueños de cuentas bancarias pudieran retirar sus fondos. Sin entender todavía lo que ocurría, la ciudadanía se encontró con la imposibilidad de retirar su dinero y realizar transacciones monetarias, y sin recursos para atender sus necesidades, lo que la llevó a la estupefacción primero y a la indignación después.

¿Qué había ocurrido? ¿Cómo había llegado el país a tal situación? Esas y otras preguntas similares han acosado desde entonces a los ecuatorianos, pero hoy, quince años después, pueden ser respondidas con relativa facilidad. Lo que ocurrió fue que los bancos y el capital financiero se habían apoderado progresivamente del control del país y habían utilizado el dinero de los depositantes para comprar empresas de todo tipo

y tratar de controlar todos los mecanismos fundamentales de la economía nacional. Y paralelamente habían creado todo un tinglado legal para obligar al Banco Central del Ecuador a cubrir sus desbalances y eventuales quiebras, con lo cual quedó listo el escenario para la mayor estafa de la historia ecuatoriana: la quiebra dolosa y sucesiva de 14 bancos, que el gobierno buscó evitar con la entrega de préstamos por siete mil millones de dólares, que los banqueros bandidos se robaron también, para luego fugar del país. Y todo ello ocurría sobre el mar de fondo de una especulación cambiaria creada por los mismos bancos, con ánimo de imponer al país una «dolarización», abandonando la moneda nacional, el sucre.

Pero volvamos al «feriado bancario». Aunque oficialmente se dijo que estaría vigente solo por un día, en realidad duró más de una semana, pues los bancos reabrieron recién el 15 de marzo. Y previamente a su reapertura, el gobierno de Mahuad decretó una devaluación monetaria equivalente al 500% y dispuso, a renglón seguido, la desaparición del sucre como moneda nacional y la adopción del dólar de los EE.UU. como moneda de uso en el Ecuador.

Mientras el gobierno violaba impunemente la Constitución y las leyes para imponer la dolarización, contando para ello con la complicidad y aplauso de la burguesía, cientos de miles de ahorristas clamaban en las calles contra esa incautación de sus fondos y exigían la devolución de ellos al cambio existente el día del «feriado». Pero esa agresión contra toda la ciudadanía se mantuvo e incluso provocó la muerte de muchos ahorristas, que de un día para otro se vieron reducidos a la miseria. Naturalmente, esto generó una protesta social generalizada, que movilizó a prácticamente a toda la población y puso en jaque al gobierno, que, sintiéndose al borde del colapso, buscó dialogar con los trabajadores para paliar la crisis, pero ello le ganó la crítica de los empresarios, que presionaron por un endurecimiento sostenido de la política neoliberal.

Cuatro meses más tarde, en julio de 1999, hubo un nuevo levantamiento popular, mucho más amplio y vigoroso, tanto que los manifestantes lograron controlar pacíficamente la capital, pese a la gran presencia militar y policial. Enfrentado a tan recia protesta social, el gobierno se comprometió a formar comisiones de diálogo y a efectuar una serie de reformas que paliaran la crisis social.

Pero la dolarización se mantuvo y provocó un fortísimo choque en Ecuador, país donde la mayoría de los 12.5 millones de habitantes vivía bajo la línea de pobreza. También tuvo efectos catastróficos sobre la economía de las pequeñas comunidades campesinas, que sobrevivían en el autoconsumo y dependían del mercado para la obtención de algunos bienes básicos. Así se explica que la migración hacia el exterior, que era un fenómeno antiguo, pero limitado, se haya convertido en una verdadera estampida, que echó a más de un millón de ecuatorianos fuera de su país.

Otra acción nociva del gobierno de Mahuad fue la erosión creciente de la soberanía nacional. De este modo, a la pérdida de la soberanía monetaria se sumó la entrega de la base aérea de Manta a los EE.UU., supuestamente para que fuerzas militares de ese país la usaran en la lucha contra el narcotráfico, junto con las instalaciones portuarias próximas. El acuerdo fue firmado por ambos gobiernos el 12 de noviembre de 1999 y no fue aprobado por el Congreso ecuatoriano, como disponía la Constitución, sino únicamente por el presidente de la legislatura, que era otro destacado político derechista: Heinz Moeller Freire. El convenio otorgaba inmunidad diplomática a todo el personal militar extranjero que llegara a este complejo aeronaval, y también garantizaba total franquicia a la importación y exportación de «productos, equipos, materiales, provisiones y otros bienes».

Con la posesión de este enclave militar en el norte de Sudamérica, los Estados Unidos lograron el control estratégico

de toda la región y quedaron capacitados para atacar a las fuerzas rebeldes de Colombia, entrenar paramilitares y vigilar el tránsito aéreo y naval en toda el área.

Esa suma de acciones antipopulares y antinacionales fue creando una presión social que estalló finalmente el 6 de enero de 2000, cuando se inició un nuevo levantamiento popular, que sacudió los cimientos de la nación y logró derrocar al corrupto y ruin gobierno de Jamil Mahuad, instalando en el poder, por unas breves horas, a una junta cívico-militar. Para entonces, habían fugado del país la mayoría de los banqueros corruptos y hasta la ministra de Economía, Ana Lucía Armijos, que pasó a trabajar para el FMI.

Este levantamiento popular tuvo un referente político en la instalación del Parlamento Nacional de los Pueblos (conformado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) y la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS)), que empezó a actuar como centro motor de la protesta social. Finalmente, el 21 de enero, se hizo presente en este escenario un grupo de mandos medios del Ejército, entonces cursantes de la Academia de Guerra, que proclamaron su adhesión al pueblo y su repudio al régimen de Mahuad. Prontamente, grupos de oficiales de otras unidades militares respaldaron este movimiento y esto llevó a la formación de un triunvirato formado por el coronel Lucio Gutiérrez, el expresidente de la Corte Suprema Carlos Solórzano Constantine y Antonio Vargas, presidente de la Conaie. Al anochecer de ese día, Gutiérrez cedió su lugar al general Carlos Mendoza, jefe del Comando Conjunto, quien, a la madrugada del 22 de enero, entregó el poder al vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano.

Esa extraña serie de acontecimientos ha llevado a varios analistas a concluir que en realidad hubo un golpe militar contra Mahuad, desarrollado por interpuesta persona y dirigido por los altos mandos militares ecuatorianos y la embaja-

da de los EE.UU., que temían la consumación de una verdadera revolución popular y el establecimiento de un gobierno radical de izquierda.

Otro tema que requiere análisis es aquella aproximación política entre indígenas y militares, que luego tendría grandes consecuencias en la vida política ecuatoriana. En realidad, ella tenía como antecedente la acción paternalista de los militares frente a las comunidades indígenas, especialmente notoria a partir de la dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara. Tampoco fue casual que los oficiales participantes en la asonada contra Jamil Mahuad hayan sido los mandos medios que cursaban la Academia de Guerra del Ejército, donde se estudiaban los grandes problemas nacionales y se cultivaba un discurso crítico sobre la realidad social del país.

Prófugo del país, Mahuad se instaló en los Estados Unidos, donde labora todavía en la Universidad de Harvard. Enjuiciado por la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, el desarrollo de esta causa legal fue torpedeado reiteradamente por sus amigos y cómplices, que incluso llegaron a darle sobreseimiento provisional, aunque finalmente recibió de la Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia, el 29 de mayo de 2014, una sentencia a doce años de prisión por el delito de peculado.

UNA REVOLUCIÓN TRAICIONADA

Ecuador despidió al siglo xx con una revolución frustrada, que logró derrocar al corrupto gobierno de Jamil Mahuad e imponer una salida progresista a la crisis, pero que fracasó en su empeño precisamente por la influencia de poderosas fuerzas nacionales e internacionales, que se coaligaron para impedirlo.

En esa coyuntura, la oligarquía ecuatoriana y el poder imperial estadounidense se enfrentaron al torbellino social de unas masas embravecidas, que deseaban profundos cambios

en la estructura social y estaban dispuestas a remover de raíz el sistema político imperante. Aquel proyecto popular contemplaba la eliminación de la dolarización y la recuperación de la soberanía monetaria del país, así como la denuncia del convenio militar con los Estados Unidos, que había entregado a ese país el uso de la base aeronaval de Manta. Obviamente, ello movilizó de inmediato a los poderes amenazados, que manipularon a los jóvenes e idealistas oficiales del Ejército ecuatoriano para lograr que abortara la revolución en marcha. En todo esto jugó un papel sombrío el equipo de inteligencia militar liderado por el coronel Lucio Gutiérrez, un antiguo agente de los servicios secretos norteamericanos, quien fingió liderar la revuelta de la oficialidad, para luego traicionarla y devolver el poder a los altos mandos militares.

La consecuencia más visible de esa revolución traicionada fue la imposición del gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, un abogado de derecha y exrector universitario, muy vinculado a la jerarquía eclesiástica. Posesionado de apuro en el Ministerio de Defensa, el nuevo gobernante fue reconocido oficialmente por el Congreso durante una sesión celebrada en la Cámara de Comercio de Guayaquil, símbolo de la más retardataria oligarquía. Y a partir de entonces centró su actividad en afianzar la dolarización de la economía y garantizar la permanencia de la base de Manta bajo el poder militar de los EE.UU..

A consecuencia de la dolarización, se desató un proceso especulativo que convirtió al Ecuador, hasta entonces el país más barato de América Latina, en uno de los más caros del mundo, todo ello con un tremendo costo social, especialmente para las mayorías populares, que no disponían de un salario. Con costos de producción mayores, la agricultura e industria nacionales perdieron competitividad frente a las de países vecinos y de grandes centros industriales. Y esto dio paso a una masiva quiebra y fuga de empresas nacionales, que

buscaron asentarse en otros países, lo que agravó el desempleo y fomentó la emigración de trabajadores.

El gobierno intentó retomar el plan de privatización de empresas públicas que fracasara en gobiernos anteriores. La seguridad social, el petróleo y la electricidad seguían siendo el objetivo central del proyecto neoliberal. A la cabeza del nuevo intento fue puesto Ricardo Noboa, hermano del presidente de la República y antiguo ministro de gobiernos neoliberales, quien trató por todos los medios de privatizar las empresas eléctricas, en su condición de presidente del Conam. Sin embargo, la reiterada lucha de los trabajadores y la resistencia popular hicieron fracasar una vez más el plan privatizador.

De otra parte, el gobierno de Noboa acentuó las políticas de derecha legadas por Mahuad. En particular apoyó la construcción de un oleoducto privado para crudos pesados, pese a la oposición de la opinión pública, que denunciaba los graves daños ambientales que la obra causaría. También renegoció el pago de la deuda externa, para salvar la moratoria unilateral de los bonos Brady declarada antes por el Ecuador.

A fines de 2002 se produjo un fenómeno hasta hoy no suficientemente aclarado: la explosión del arsenal de la Brigada de Artillería Galápagos, ubicado en Riobamba, la que causó grandes destrozos en toda la zona habitada próxima. Según voces oficiales, fue un desgraciado accidente causado por un mal manejo de explosivos, pero, según las víctimas del fenómeno, fue un acto criminal premeditado, montado a propósito para ocultar la desaparición de armas de ese arsenal, supuestamente vendidas a las FARC de Colombia.

Poco después de abandonar el poder, Noboa fue acusado de malversación de fondos en la renegociación de la deuda externa, por parte de su enemigo político, el expresidente León Febres Cordero. Este, al que muchos llamaban irónicamente «el dueño del país», seguía controlando desde la sombra importantes ámbitos administrativos, tales como la Fun-

ción Judicial. Así se explica la orden de prisión que dictó un juez contra Gustavo Noboa y lo obligó a buscar asilo político en República Dominicana.

GOBIERNO DE LUCIO GUTIÉRREZ

La revolución traicionada del año 2000 puso en la palestra pública a un turbio pero habilidoso personaje: el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, un oficial de inteligencia y principal ejecutor de esa traición a los intereses populares. Apresado tras el derrocamiento de Mahuad, fue dado de baja en el ejército y enjuiciado por rebelión, aunque posteriormente fue beneficiado con una amnistía otorgada por el Congreso Nacional. A partir de entonces, junto con otros oficiales que lo apoyaron en la revuelta se empeñó en formar un nuevo partido político, denominado «Sociedad Patriótica Veintiuno de Enero», para lanzarse a las siguientes elecciones presidenciales.

Pervivía en el país un profundo anhelo de cambios, especialmente notorio entre las masas indígenas, largamente marginadas de la vida política, quienes una década antes habían irrumpido con fuerza en el escenario nacional. Y esto facilitó un nuevo acercamiento entre los indígenas y los exmilitares insurrectos, expresado en la alianza electoral entre Sociedad Patriótica Veintiuno de Enero, el partido formado por Gutiérrez y sus compañeros, y Pachakútic, el brazo político del poderoso movimiento indígena, alianza con la que los primeros buscaban acceder al poder por la vía legal y los segundos anhelaban llevar sus reivindicaciones sociales y culturales a los más altos niveles del poder. Sobre esa base se levantó el triunfo electoral de Gutiérrez en las elecciones presidenciales de 2002, en las que también tuvieron parte activa los mestizos pobres del país, que veían en este militar retirado un abandonado de su propio sector social.

El 15 de enero de 2003, el coronel retirado Lucio Gutiérrez prestó juramento ante el Congreso Nacional como nuevo presidente de la República, tras derrotar en elecciones generales a un grupo de experimentados políticos y exgobernantes, como Rodrigo Borja Cevallos, Osvaldo Hurtado Larrea y León Roldós Aguilera, lo que revelaba el cansancio generalizado de las masas populares frente a los partidos políticos surgidos dos décadas antes y un creciente anhelo de transformaciones en la anticuada estructura socioeconómica ecuatoriana.

Aunque a ojos del público Gutiérrez aparecía como un radical, delineó desde el comienzo una política camaleónica, que le permitiera nadar entre dos aguas: las agitadas del pueblo y las estancadas del viejo sistema. Así, declaró al asumir el poder: «O cambiamos al Ecuador o moriremos en el intento... No gobernaré ni para las derechas ni para las izquierdas sino para todos los ecuatorianos... Si compartir y ser solidario con los pobres, si combatir la corrupción, la injusticia social y la impunidad es ser de izquierda, pues soy de izquierda; pero si generar riqueza e impulsar la producción es ser de derecha, pues soy de derecha».

Posteriormente, nuevas informaciones sobre su personalidad, así como la perspectiva del tiempo, han permitido reconstruir su escabroso tránsito por la política ecuatoriana. Una suma de evidencias muestra a Gutiérrez como un eficiente agente de los servicios secretos estadounidenses. Y en esa perspectiva se enmarca su abierto populismo de derecha, que lo hizo aproximarse al movimiento indígena y regalar subsidios a los sectores urbano-marginales, a la vez que obedecía los dictados del FMI y se proclamaba «el mejor aliado de los Estados Unidos».

Inicialmente, su alianza con el movimiento indígena lo llevó a Gutiérrez a designar como ministra de Relaciones Exteriores a Nina Pacari Vega y como ministro de Agricultura al presidente de la Conaie, Luis Macas, a la vez que otros indí-

genas influyentes eran designados en elevados cargos públicos o nombrados como embajadores del Ecuador ante países con notable presencia indígena (Guatemala y Bolivia). En la práctica esos funcionarios fueron coartados en su accionar administrativo, para impedir que ejercitaran una política de cambios.

Aún antes de asumir el poder, Gutiérrez desechó las consignas radicales que había levantado durante su campaña electoral, referidas a la revisión del convenio de la base militar de Manta con los Estados Unidos, la no intervención del Ecuador en el conflicto interno colombiano, la revisión del proceso de dolarización y el rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros temas.

En cuanto a su política económica, buscó muy tempranamente alinearla con los dictados del FMI. Inició negociaciones con los Estados Unidos para establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC) y tomó iniciativas para vincularse a los sectores empresariales internos y externos, con miras a promover nuevas inversiones.

También ejerció un criticado nepotismo. Hermanos, familiares y parientes políticos del mandatario fueron ubicados en altas funciones públicas para las que no estaban capacitados y a eso se agregó una creciente corrupción administrativa, en la que los familiares del gobernante tuvieron papel protagónico, notoria en el manejo de los negocios petroleros. Esa descomposición ética del gobierno, unida a su prepotencia, crearon un progresivo malestar social, que empezó a expresarse en forma de protestas y manifestaciones estudiantiles, de trabajadores y, finalmente, también de la clase media. Gutiérrez respondió con represión policial y clausura de los colegios envueltos en las protestas. Luego, advino la ruptura política con el movimiento indígena, el que se retiró del gobierno luego de siete meses de colaboración, acusando al presidente de haber traicionado los ideales que motivaron su alianza.

En verdad, el movimiento indígena se aferró por un tiempo a la colaboración con Gutiérrez y los altos funcionarios indígenas toleraron los desaires y maltratos presidenciales más allá de lo que la dignidad aconsejaba.

EL DICTÓCRATA Y LA REVOLUCIÓN DE LOS FORAJIDOS

El gobierno no cumplía dos meses cuando estallaron ya varias huelgas en el sector público y siete altos funcionarios del gobierno fueron obligados a dejar sus cargos, acusados de corrupción. Ante ello, advino un desencanto generalizado en el país, cuyas mayorías veían como, una vez más, eran burlados sus anhelos de cambio.

Privado del respaldo indígena y enfrentado a una creciente resistencia popular, Gutiérrez buscó asegurarse el respaldo de las fuerzas armadas, para lo cual se rodeó de un nuevo círculo de poder formado por allegados militares, a los que designó como ministros, subsecretarios y presidentes de las grandes empresas estatales.

Opositores políticos, medios de prensa y hasta la propia esposa de Gutiérrez hicieron críticas a la conducción gubernamental. Ante ello, el gobernante ensayó una grave amenaza, al decir: «Todo aquel que pretenda mancillar la Constitución tendrá que salir despavorido frente a la contundencia de las armas...». La oposición lo acusó de instituir un «gobierno autoritario, con ciertos rasgos fascistas».

Pero la corrupción siguió galopando y sucesivas denuncias mostraban la rápida descomposición moral del gobierno. Sometido a la presión de la opinión pública, tuvo que cambiar a 11 de sus 18 ministros en apenas nueve meses de ejercicio. Entonces, la desesperación por lograr nuevos respaldos políticos lo llevó a entrar en acuerdos con el expresidente Abda-

lá Bucaram, exiliado en Panamá, para facilitar su regreso al Ecuador. Como parte de esos acuerdos, el gobierno se lanzó al control de los altos tribunales del Estado, tanto para garantizar la absolución de Bucaram en los juicios por corrupción que existían en su contra, como para asegurar la impunidad de sus propios actos.

Por su parte, la extrema derecha (PSC), sintiendo que había perdido el control sobre Gutiérrez, ahora aliado del populista Bucaram, intentó iniciar un Juicio Político para destituir al presidente, a lo que el gobernante respondió sobornando a algunos diputados de oposición. Eso impidió la destitución del gobernante y permitió que el gobierno constituyera una nueva mayoría legislativa. A fines de noviembre de 2004, esa mayoría, actuando por encima de la ley, destituyó de sus funciones a todos los jueces del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo Electoral, organismos que hasta el momento habían estado bajo control del Partido Social Cristiano. Y en diciembre de 2004 destituyó a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, reemplazados de inmediato por abogados venales y personajes vinculados a los partidos de la mayoría gobiernista.

Nuevos escándalos de nepotismo y corrupción sacudieron al gobierno. Se habló de que su campaña electoral había sido financiada por narcotraficantes y también por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Gutiérrez respondió con insultos y amenazas a opositores, críticos y periodistas. Y finalmente se proclamó «dictócrata», pues dijo que era «un dictador para la oligarquía corrupta y un demócrata para el pueblo».

A comienzos de 2005 arreció la oposición popular al gobernante. Multitudinarias marchas agitaron el país en los primeros meses de ese año, para enfrentar las cuales el gobierno contrató y movilizó a desocupados de todo el país para que atacaran a los manifestantes.

En ese caldeado ambiente político, la nueva Corte Suprema anuló todos los juicios contra Bucaram (1 de abril de 2005), facilitando el regreso de éste al país, lo que colmó la paciencia popular y motivó una serie de protestas populares, que exigían cambios sustanciales en la conducción política. El gobierno respondió con evasivas, intentos de rectificación y pasos en falso, que acrecentaron la indignación ciudadana.

A eso siguió, en seguidilla, una zaga de masivas manifestaciones en la capital, que pedían la renuncia del presidente. Se realizaban al atardecer y por la noche y participaban gentes de toda edad y condición social, pero especialmente la clase media capitalina, orientada por la combativa Radio La Luna. Gutiérrez los acusó de haber hecho un mitin frente a su casa y los calificó de «forajidos».

Entonces el gobierno militarizó a la capital y decretó el estado de emergencia nacional, restringiendo algunos derechos. Esas medidas tuvieron efecto contrario, pues acrecentaron la acción de los opositores. A los gritos de *¡Lucio fuera!*, *¡Fuera el Dictador!*, *¡Todos somos forajidos!* y otros, se incrementaron los manifestantes, que fueron reprimidos con extrema violencia. Solo la última noche, la policía usó contra el pueblo 1.500 bombas lacrimógenas y de gas pimienta. La represión provocó la muerte de un periodista chileno-ecuatoriano.

Al día siguiente, el pueblo se lanzó a las calles para precipitar la caída de Gutiérrez, que permanecía encerrado en el Palacio de Carondelet, protegido por fuerzas de la policía y el ejército, mientras los manifestantes rodeaban todas las calles próximas. Al medio día, el jefe de la policía nacional anunció que su institución le retiraba su apoyo al presidente. Eso precipitó la caída del mandatario, pues los manifestantes arremetieron sus ataques y Gutiérrez debió ser rescatado del palacio nacional mediante un helicóptero. El aparato se dirigió al aeropuerto, donde manifestantes iracundos persiguieron al

fugitivo, que logró huir en un avión. Entre tanto, las Fuerzas Armadas retiraron su apoyo al gobernante destituido por el pueblo, que finalmente se refugió en la Embajada del Brasil. Era el 20 de abril de 2005.

Esa misma tarde, tomó posesión del mando el vicepresidente constitucional, Alfredo Palacio ante una multitud que celebraba la caída de Gutiérrez, aunque luego una turba de exaltados lo retuvo por varias horas en el edificio del Ciespal. Por su parte, el desprestigiado Congreso Nacional se había autoconvocado y resuelto «destituir al presidente por abandono del cargo», mientras el pueblo clamaba «¡Que se vayan todos!» Se vivía en la capital un clima de revolución, con el pueblo en las calles y los gobernantes y legisladores ocultos de la vista pública. La madrugada del 24 de abril, Gutiérrez salió de su asilo diplomático, disfrazado de policía, y abandonó el país con dirección a Brasil, en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña.

GOBIERNO DE ALFREDO PALACIOS

Alfredo Palacio, un médico descendiente de intelectuales y artistas de izquierda, asumió el poder con la promesa de retomar la agenda progresista abandonada por Lucio Gutiérrez, llevar a cabo la ansiada reforma legal para eliminar la injerencia política en la administración de justicia y priorizar la inversión social por sobre el pago de la deuda externa. También se comprometió a mantener la dolarización, cumplir con los compromisos del país y respetar los tratados internacionales, lo que en buen romance significaba pagar la deuda externa y respetar la concesión de la base aeronaval de Manta a las fuerzas militares de los EE.UU.

Ya en el gobierno, integró un gabinete donde figuraban algunos políticos viejos y nuevos. Entre estos últimos figura-

ba como ministro de Economía y Finanzas un hombre hasta entonces desconocido en la política nacional, el economista Rafael Correa Delgado.

El 15 de enero, siguiendo con el ceremonial político institucionalizado, el nuevo presidente insistió en su llamado a una reforma política, convocando a un «pacto ético-cívico», con la finalidad de cuajar un cambio real al estatuto electoral que se aplicará en las próximas elecciones del 15 de octubre y 26 de noviembre. Y finalmente reiteró que no tenía más ambición política que la de organizar unas elecciones presidenciales libres y entregar el mando a quien resultare triunfador en ellas.

Débil desde sus inicios, sostenido apenas por la tolerancia de los grandes partidos políticos y el miedo del sistema a una reactivación de la Revolución de los Forajidos, interrumpida pero latente en el espíritu popular, el gobierno de Palacio vivió en su breve tránsito una sucesión de pequeñas crisis políticas, que se saldaron con la renuncia de dos ministros de Gobierno.

Se destacó en aquel gobierno interino el progresista ministro de Finanzas, Rafael Correa Delgado, quien se identificó con las ideas de cambio sustentadas por el movimiento de *Los Forajidos*. Tuvo audaces planteamientos políticos respecto de la deuda externa, como la supresión del Feirep, un fondo de reserva creado por Gutiérrez y alimentado con los altos precios del petróleo, destinado al pago futuro de la deuda externa. El ministro denunció que la sola existencia de ese fondo encarecía el valor de la deuda, pues los tenedores de bonos especulaban con ellos, ya que tenían asegurada su cancelación; así que lo sustituyó por una cuenta especial en el presupuesto, denominada Cereps, de la que hasta un 35% podía destinarse a la recompra de bonos de la deuda pública. También creó un fondo petrolero denominado Feiseh, para priorizar inversiones en electrificación y explotación hidrocarburiífera. Y fueron muy comentadas sus aproximaciones con el

gobierno de Venezuela, al que buscó convertir en sustituto de los tradicionales prestamistas extranjeros del Ecuador. Al fin, el ministro Correa alarmó a los organismos multilaterales de crédito con su anuncio de que el Ecuador, en caso de enfrentar una iliquidez fiscal, tendría que privilegiar la atención a sus «obligaciones internas», antes que seguir atendiendo al pago de su deuda externa.

Esas posiciones le ganaron a Correa un gran respaldo social. Y cuando renunció contaba con una alta popularidad, al punto de que un 93% de la población no estuvo de acuerdo con su dimisión y criticó al gobierno de Palacio por esta causa, mientras que otros sectores se movilaron para defender al ministro renunciante. Pero varios analistas políticos vieron en esa renuncia de Correa el nacimiento de una candidatura presidencial de *Los Forajidos*.

RAFAEL CORREA Y LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

La primera década del nuevo siglo encontró al Ecuador sumido en la desesperanza. No era para menos: el 67 % de la población vivía en la pobreza y un 35% en la extrema pobreza; el analfabetismo campeaba en el país, pese a los esfuerzos periódicos por reducirlo; el sistema nacional de salud y sus redes conexas habían sido abandonados o desmantelados por las políticas neoliberales; la producción petrolera había decaído en sus volúmenes, aunque una legislación tramposa había incrementado los beneficios para las compañías extranjeras que operaban en el sector; la producción bananera ostentaba cifras crecientes, pero seguía asentada en la miseria campesina e incluso en sistemas casi esclavistas de trabajo infantil. También se había producido una grave erosión de la soberanía nacional: si la dolarización nos había privado de nuestra soberanía

monetaria y subsumido bajo el poder emisor de otro país, la entrega de la base aeronaval de Manta nos había convertido en una suerte de portaviones estadounidense en Sudamérica; a consecuencia de ello, los militares «huéspedes» actuaban con una brutal prepotencia, al punto que habían hundido a decenas de barcos pesqueros nacionales por la simple sospecha de que podían transportar drogas o llevar trabajadores indocumentados hacia Norteamérica. Al mismo tiempo, millones de campesinos pobres migraban hacia las ciudades y se hacinaban en suburbios miserables, convirtiéndose en pasto de traficantes de tierras y caudillos populistas que les cambiaban pequeños favores por votos, mientras otros vendían sus parcelas y ganados para costearse un viaje hacia el Primer Mundo, en busca de otra oportunidad sobre la tierra.

Completando ese círculo perverso de atraso, dependencia y humillación nacional estaba la acción de una clase política irresponsable y ventajista, que, en vez de servir al país, buscaba servirse de él para su particular beneficio. En síntesis, un país de gran fertilidad y lleno de enormes recursos naturales, que otrora se enorgullecía de pertenecer a la «clase media del mundo», había sido empobrecido y anarquizado por una perversa combinación de neoliberalismo, dependencia y corrupción.

Pero Ecuador era también un país digno y rebelde, que se había negado a aceptar mansamente su situación y que se empeñaba en buscar, una y otra vez, una salida política no violenta, que no estuviera determinada por la lucha armada, como en otros países próximos, sino que, en el tradicional estilo ecuatoriano, fuera impulsada y decidida por la presencia masiva del pueblo en las calles y también en las urnas. En síntesis, lo que la ciudadanía anhelaba era una revolución popular, antioligárquica y nacionalista.

Es sobre ese mar de fondo que debe entenderse el estallido de la Revolución Ciudadana y la irrupción política de Rafael

Correa en la historia ecuatoriana, tras diez años de profunda crisis socioeconómica e inestabilidad política.

Vistos los hechos en perspectiva histórica, resulta evidente que la sociedad ecuatoriana atravesaba desde años atrás una situación prerrevolucionaria, que tuvo varios estallidos previos (derrocamientos de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez) y en los dos últimos estuvo a punto de triunfar. Esa situación estaba definida por el absoluto descrédito del sistema político partidario, por la resistencia de las mayorías nacionales al proyecto económico neoliberal y por la creciente combatividad de las masas populares y la empobrecida clase media.

La única razón para que esa gigantesca marejada que venía del fondo social no hubiese triunfado e impuesto un gobierno revolucionario, era la falta de una vanguardia política capaz de asumir la conducción de ese proceso. Los viejos partidos de izquierda habían perdido su fuerza, porque no se habían puesto a tono con los tiempos e insistían en fórmulas superadas por la historia. También era evidente el papel bomberil que habían sumido las Fuerzas Armadas Ecuatorianas: cada vez que las masas populares derrocaban a un gobernante inepto y corrupto, ellas salían en defensa del sistema e imponían a unos sucesores tan malos o peores que los defenestrados. En fin, existen pruebas del activísimo papel que cumplió en todo ese periodo la Embajada de los Estados Unidos, con miras a conjurar el peligro de una revolución.

Pero lo cierto es que esa transformación revolucionaria que buscaba la ciudadanía había sido traicionada e interrumpida una y otra vez, pero no eliminada del imaginario político de la sociedad ecuatoriana, que seguía ansiándola y buscando un líder que la abanderase. Y esa fue la coyuntura en que se encontraron, de pronto, las fuerzas de esa revolución interrumpida y la emergente figura política de Rafael Correa Delgado.

Este joven y brillante economista, hijo de la clase media ecuatoriana, era un buen ejemplo de esa nueva generación

de ciudadanos que anhelaban un cambio social. Nacido en el puerto de Guayaquil, formado en escuela y colegio católicos, comprometido desde su temprana juventud con la causa de los más pobres, había sido catequista y escultista en los barrios pobres de su ciudad y también había trabajado un tiempo como alfabetizador voluntario y cooperador social entre los indígenas de los altos Andes, donde aprendió la principal lengua indígena, el quichua. Paralelamente, su familia era golpeada por graves problemas humanos, que marcaron a fuego su conciencia. Mas sus buenas calificaciones le ganaron becas, gracias a las cuales pudo seguir sus estudios secundarios, luego los universitarios y finalmente cursar un postgrado en la Universidad Católica de Lovaina, en Bélgica, y otro en la estadounidense Universidad de Illinois, donde se doctoró en 2010.

De regreso al país, fue profesor asociado de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) y luego profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), entidad privada donde laboró los siguientes doce años, como director departamental y profesor de las asignaturas de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa, Desarrollo Económico y Economía Empresarial. También fue directivo del programa MEC-BID del Ministerio de Educación y Cultura, para mejora de la educación pública. Pero junto a esa carrera de exitoso economista había cultivado también un agudo pensamiento crítico, que empezó a manifestarse en sus tiempos de estudiante de la UCSG. Más tarde, ya como profesor de la USFQ, contactó con otros intelectuales progresistas y publicó varios trabajos de crítica al sistema económico imperante.¹

Pero fue su actuación como ministro de Finanzas lo que lo identificó con los sectores progresistas del país y sentó bases para la presentación de su candidatura presidencial el 4 de diciembre de 2005. Tras ello, se movilizó rápidamente por el país y el exterior y asistió a foros internacionales. En enero de

2006 asistió a la toma de posesión de Evo Morales, en Bolivia, y en marzo a la toma de posesión de Michelle Bachelet, en Chile. Luego fue recibido por Néstor Kirchner en Buenos Aires y por Hugo Chávez en Caracas, y asistió en La Habana al VIII Encuentro Internacional de Economistas.

Carente de una organización política que lo cobijara y receloso de la vieja partidocracia, Correa logró atraer y cohesionar a varios colectivos sociales y grupos de la sociedad civil, con los que constituyó la «Alianza por una Patria Altiva i Soberana» o Alianza PAIS, lanzada oficialmente en Quito el 19 de febrero de 2006. Y el 29 de julio se realizó la primera asamblea nacional de Alianza PAIS, que aprobó y oficializó su candidatura presidencial, teniendo como compañero de fórmula, para la Vicepresidencia, a Lenin Moreno Garcés, un antiguo funcionario público y hombre de izquierda, reducido a una silla de ruedas a consecuencia de un asalto delincuencial, quien, pese a ello, se había convertido en promotor del humor como fuente de salud y bienestar. Su candidatura fue también respaldada por el Partido Socialista-Frente Amplio (PS-FA), nacido una década antes por la fusión del antiguo Partido Socialista Ecuatoriano (PSE) y el Frente Amplio de Izquierda (FADI).

Durante su campaña, Correa se definió como un «socialista con fuentes cristianas, no marxista» y como un «humanista cristiano de izquierda», que aspiraba a construir «un Ecuador sin miseria, un Ecuador sin niños en la calle, donde todos y todas, sin opulencia, pero con dignidad y con elementales niveles de bienestar, puedan vivir felices».

EL PROYECTO POLÍTICO DE ALIANZA PAIS

El Plan de Gobierno de la Alianza PAIS enumeraba cinco ejes programáticos o «revoluciones» para acometer una transfor-

mación radical del Ecuador y construir «un país alegre, optimista, propositivo, donde no haya nadie sin futuro,... un país solidario y comprometido con las angustias de sus habitantes dentro y fuera de sus fronteras».

Encabezaba la lista la **Revolución constitucional y democrática**, orientada a la inmediata convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, por vía de referéndum, para lograr la reforma del Estado y alcanzar la meta de descentralizarlo y mejorar sus instituciones. Para esto, se proponía enfrentar y combatir al «poder mafioso de la partidocracia». Sin embargo, considerando que el Poder Legislativo se había desprestigiado al máximo y que la Asamblea Constituyente se encargaría de reestructurarlo, el movimiento renunciaba a presentar candidatos a diputados. Desde luego, se trató de una decisión audaz, puesto que, en caso de ganar Correa la presidencia, tendría que gobernar con un Congreso opositor.

A continuación, se planteaba una **Revolución ética**, que debía lograrse mediante un combate decidido contra la corrupción y la evasión de impuestos e imponiendo sistemas de transparencia en la administración pública.

Alianza PAIS también proponía una **Revolución económica y productiva**, para poner fin al fracasado modelo económico neoliberal y eliminar el «esquema económico perverso que privilegia(ba) la especulación financiera», beneficiando a los acreedores externos y perjudicando gravemente a los productores nacionales. Con este objetivo, se planteaba la ejecución de políticas públicas encaminadas a fomentar la inversión, la producción y el empleo, con la meta de lograr 500 mil nuevos puestos de trabajo. También se proponía afiliar al Seguro Social a todos los trabajadores del país y establecer un programa de subsidios para la adquisición de vivienda.

También se proponía ejecutar una reforma agraria y aplicar una política energética soberana, centrada en el fortalecimiento de Petroecuador, el control estatal sobre todos los

espacios de la industria petrolera y la revisión de los contratos existentes con las compañías extranjeras, con miras a sustituir el sistema de reparto de beneficios por el de prestación de servicios al Estado. En fin, se proponía el diseño y ejecución de una «política soberana de deuda externa», que buscara la reestructura del servicio de la deuda, de modo que el Estado pudiera incluso declarar una moratoria de pagos en caso de que requiriese recursos para atender urgentes necesidades sociales.

En síntesis, se planteaba la sustitución de un modelo de economía rentista, financiera y descontrolada, por una economía productiva, que apoyase la generación de empleo y el desarrollo interno, especialmente a través de mecanismos de economía popular. Aunque lamentándose por la pérdida de soberanía monetaria, Correa anunció que su Gobierno respetaría la dolarización, en razón de que había traído estabilidad monetaria.

En cuarto lugar, el Plan de Gobierno contemplaba una **Revolución educativa y de la salud**, que permitiese superar las terribles realidades que reinaban en estos campos, casi abandonados por la irresponsabilidad del Estado. A cambio, se proponía incrementar sustancialmente la inversión pública en estos ámbitos, para mejorar sus estándares y ampliar el servicio a toda la población ecuatoriana.

Finalmente se proponía una **Revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana**, que recuperase para el Estado nacional el pleno control del territorio ecuatoriano y eliminase el acuerdo que entregó a los EE.UU. el uso de la base aeronaval de Manta; que reorientase la política internacional del país hacia el fortalecimiento de los lazos con los países latinoamericanos y, en general, hacia el establecimiento de una política exterior independiente.

Este programa político posicionó a Correa como un «candidato antisistema» para las elecciones de 2006, en las que

compitió con políticos profesionales y curtidos en lides electorales. Empero, remontando aguas adversas y apoyado por un pequeño equipo de campaña, Correa quedó segundo en la primera vuelta electoral, realizada el 15 de octubre de 2006, a poca distancia del magnate bananero Álvaro Noboa.

Para la segunda vuelta, la campaña se radicalizó al extremo, entre un candidato populista de derecha, que representaba a la más rancia oligarquía agroexportadora, y un candidato reformista de izquierda, que promovía una profunda reforma del Estado en beneficio de las masas populares. En esta instancia, Correa recibió el apoyo de algunas otras fuerzas progresistas, entre ellas la Conaie, el Movimiento Plurinacional Pachakútik–Nuevo País, la Izquierda Democrática y el Movimiento Popular Democrático (MPD).

Al fin, el 26 de noviembre de 2006, la ciudadanía ecuatoriana optó masivamente por el proyecto de Rafael Correa, otorgándole una contundente mayoría del 56.7% de los votos. El 4 de diciembre fue proclamado legalmente como presidente electo y poco después asistió a la Segunda Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, efectuada en Cochabamba, por invitación del presidente Evo Morales. El 14 de enero fue investido simbólicamente por los líderes indígenas en la comunidad campesina de Zumbahua, donde trabajara como cooperante en su juventud, en un acto de gran significación histórica, en el que expresó: «La larga noche neoliberal está terminando... Se acabó la democracia de plastilina y empieza a surgir la democracia digna y socialista del siglo XXI».

El 15 de enero de 2007, Correa tomó posesión de la Presidencia de la República en la sede del Congreso Nacional, en presencia de otros mandatarios latinoamericanos (Hugo Chávez, Evo Morales, Luiz Inácio Lula da Silva, Michelle Bachelet, Daniel Ortega, Alan García, Nicanor Duarte, Álvaro Uribe, René Préval), del gobernante iraní Mahmoud Ahmadinejad y de numerosos representantes

de las organizaciones populares y políticas que le habían brindado su apoyo.

En su discurso de posesión, que fue el punto de partida de su «Revolución Ciudadana», Correa anunció la puesta en marcha de una nueva política económica, para que Ecuador lograra «independizarse de los organismos multilaterales de crédito» y alcanzar un «cambio radical, profundo y rápido del modelo vigente de explotación y de injusticia». También anunció la convocatoria de una consulta popular, que tendría lugar el 18 de marzo, sobre la elección de una Asamblea Constituyente, destinada a elaborar una nueva Constitución, que recogiera los anhelos de cambio del pueblo ecuatoriano. Su primer Gabinete ministerial estuvo integrado por técnicos progresistas, representantes indígenas y varias mujeres.

EL PULSO POR LA CONSTITUYENTE

La voluntad del presidente de convocar una Asamblea Constituyente chocó de inmediato con los intereses de la vieja partidocracia derechista, que controlaba la mayoría legislativa y que buscó frenar los anhelos de cambio del nuevo mandatario. Eso provocó la irritación de la ciudadanía, que se hallaba a la expectativa del proceso político iniciado. Miles de airados manifestantes rodearon el Congreso, rebasaron el cordón policial y pusieron en fuga a los diputados opositores. Al fin, el 13 de febrero, una sorpresiva mayoría congresil aprobó la convocatoria a la consulta popular, en ausencia de la mayoría de diputados opositores, por lo que el TSE oficializó la convocatoria a elecciones.

Entre tanto, Correa tomó algunas medidas políticas de importancia. Anunció la creación de comisiones encargadas de investigar los delitos de lesa humanidad cometidos durante el gobierno de Febres Cordero y también el «gran atraco

bancario» efectuado durante el gobierno de Mahuad. Luego declaró en emergencia el sistema de salud pública y asignó 40 millones de dólares para atender sus requerimientos, e hizo lo propio con el sistema de educación pública, asignando una partida extra de 125 millones para rescatarlo de la destrucción en que lo habían dejado veinte años de neoliberalismo. Adicionalmente, aumentó el bono de ayuda a los pobres de 15 a 30 dólares, suprimió los cobros en colegios, escuelas y hospitales públicos, duplicó el subsidio de vivienda para los sin techo e importó y distribuyó fertilizantes de bajo costo a los campesinos.

La consulta popular se efectuó finalmente el 15 de abril y mereció una respuesta aprobatoria del 81.7% de los votantes. Luego de ello, el TSE convocó a elecciones para la Asamblea Constituyente, que debían realizarse el 30 de septiembre.

Por su parte, Correa seguía pisando el acelerador de su revolución nacionalista y tomó dos medidas destinadas a romper definitivamente con el FMI y el Banco Mundial: pagó en su totalidad la deuda ecuatoriana con el primer organismo, que ascendía a unos 9 millones de dólares, y declaró persona no grata al representante del Banco Mundial, por la política de chantaje efectuada en 2005 contra el país, a causa de la supresión del Feirep.

En las elecciones del 30 de septiembre de 2007, Alianza PAÍS obtuvo otro resonante triunfo, pues alcanzó el 69.5% de los sufragios y logró 80 asambleístas de un total de 130. Cuatro días después, contando a su favor con ese respaldo popular, decretó que serían para el Estado el 99% de las utilidades extras obtenidas por las compañías petroleras que operaban en el Ecuador, que hasta entonces habían retenido las compañías en su totalidad, aprovechando la falta de regulación legal sobre este punto. Era una forma tajante, pero justa, de que el Estado retomase el control soberano de sus recursos naturales.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y NUEVA CONSTITUCIÓN

La Asamblea Constituyente se instaló el 29 de noviembre de 2007 en Ciudad Alfaro, un centro ceremonial y administrativo construido expresamente para el efecto en Montecristi, la población natal de Eloy Alfaro. Entre sus principales características estuvieron la presencia de una amplia mayoría de legisladores jóvenes y la apertura mostrada por el poder constituyente hacia las delegaciones populares, que visitaban reiteradamente el recinto constituyente para plantear sus opiniones y exigencias.

Tras asumir los plenos poderes del Estado, la Constituyente ratificó a Rafael Correa en la Presidencia de la República y ordenó el receso indefinido del Congreso en funciones, que quedó disuelto de hecho. En la sesión inaugural, Correa anunció un cambio de estructuras sociales y políticas «radical, profundo y rápido», para superar los vicios, carencias y atrasos del viejo sistema.

Aunque originalmente disponía de un plazo de seis meses para elaborar el nuevo texto constitucional, la Asamblea requirió de dos meses más para cumplir con su cometido. Finalmente, la nueva Constitución fue aprobada el 24 de julio de 2008, recibiendo el voto favorable de 94 de los 126 asambleístas presentes. Entre sus principales características se deben destacar las siguientes:

- Fijó como metas del país el construir «una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay» y formar un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra.

- Definió al Ecuador como un «Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico».
- Estableció como deberes del Estado «garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza», así como «erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir».
- Consagró al Ecuador como «un territorio de paz» y prohibió el establecimiento de bases militares extranjeras.
- Asignó el Estado el control exclusivo sobre sectores estratégicos tales como energía, agua, biodiversidad, minería y telecomunicaciones, y fijó como universales y obligatorias a las coberturas educativa, de salud y de seguridad social.

Ya en el aspecto práctico, la nueva Constitución fortaleció notablemente al Poder Ejecutivo, como un medio de evitar la reiterada «pugna de poderes» manifestada en otras ocasiones y muy perjudicial para el funcionamiento democrático. Entre los principales recursos puestos a disposición del presidente figuraron éstos:

a) Se le otorgó la potestad de disolver al Poder Legislativo cuando, a su juicio, éste se hubiera arrogado funciones que no poseía o cuando, de forma reiterada e injustificada, obstruyese la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o hubiese grave crisis política o conmoción interna. Esta facultad podría ser ejercida por una sola vez, en los primeros tres años de su mandato, bajo el sistema conocido popularmente como muerte «cruzada», pues, al tomar tal medida, también el presidente debería poner su cargo a disposición

de los electores, convocándose de inmediato a nuevas elecciones legislativas y presidenciales.

b) Se le asignó al Ejecutivo la capacidad de promulgar decretos urgentes en materia económica, de participar con iniciativa legislativa en el proceso de formación de las leyes (potestades ya contempladas en otras Constituciones anteriores) y de convocar a consulta popular en los casos y con los requisitos previstos en la Constitución.

c) Se le reconoció al Ejecutivo, como su facultad exclusiva, la formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, anteriormente manejadas por el Banco Central del Ecuador de acuerdo al modelo autonómico impuesto por el FMI y otros organismos financieros internacionales.

Sometida a la aprobación popular, en el referéndum del 28 de septiembre de 2008, la nueva Constitución Política de la República del Ecuador fue aprobada por un 63.9% de los votantes, en unos comicios que contaron con la participación del 75.7% de los electores. La Carta Política entró en vigencia el 20 de octubre de 2008, día de su publicación en el Registro Oficial.

De acuerdo con los mandatos de la nueva Carta Magna, fueron convocadas nuevas elecciones generales para el 26 de abril de 2009. Aunque el mandato original del presidente Correa debía concluir el 15 de enero de 2011, éste quedó anulado por la nueva Constitución y el gobernante se presentó a las nuevas elecciones, en las que ganó en una sola vuelta y con el apoyo del 51.9% de los votos válidos. Puesto que la Constitución de 2008 había restablecido el diez de Agosto, Día Nacional del Ecuador, como la fecha de posesión de los mandatarios, el inicio de su nuevo mandato tuvo lugar el 10 de agosto de 2009 y contó con la presencia de varios mandatarios latinoamericanos, como la presidenta de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; el presidente de Venezuela, Hugo Chávez; el presidente de Bolivia, Evo Morales y el presidente de Cuba, Raúl Castro.

LOS GRANDES LOGROS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

A diferencia de los historiadores, que clasificamos los tiempos a base de conceptos predeterminados, los pueblos marcan los tiempos de su memoria colectiva mediante hitos que recuerdan su bonanza o ruina, su libertad u opresión, su triunfo o derrota. Y es que la memoria colectiva se construye sobre hechos concretos y evidencias tangibles y no sobre elucubraciones teóricas.

Quizás radica en esto el fenómeno de emoción colectiva con que vive la mayor parte del pueblo ecuatoriano el proceso de la Revolución Ciudadana, que desde 2007 ha transformado la imagen del país, mediante una ambiciosa obra pública y una no menos importante renovación de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Un elemento fundamental de esta transformación ha sido la inversión pública. Al iniciarse el gobierno de la Revolución Ciudadana, en 2006, aquella era de 856 millones de dólares; para 2011 creció seis veces y alcanzó los 5.243 millones de dólares. El gasto y la inversión pública equivalían al 21% del PIB en 2006 y se incrementaron hasta el 41% en 2012, orientándose en gran parte a proyectos de inversión en infraestructura y programas sociales.

Con el fin de redondear una idea sobre este gran esfuerzo nacional, vale precisar que hasta 2012 se han invertido 3.300 millones de dólares en vialidad y que hasta 2014 se calcula invertir 5.250 millones de dólares para convertir en autopistas a 1.286 kilómetros de vías.

Cosa similar ocurre con los puentes, que son elementos de notable importancia en un país montañoso y lleno de grandes ríos. En pocos años se han construido tantos puentes como en toda la historia anterior, incluso algunos tan extensos que antes resultaban impensables; lo que es más, la mayoría de

esos puentes han sido diseñados y levantados por ecuatorianos, elevando así el orgullo nacional.

Como un complemento del moderno sistema de carreteras y autopistas, se ha puesto en marcha la renovación del sistema portuario, mediante la ampliación y desarrollo de los antiguos puertos y la construcción de otros nuevos y especializados. Esto tiene también una expresión social: para facilitar la labor productiva de los pequeños pescadores, se ha puesto en marcha un programa de construcción de 27 puertos de este tipo, que cuentan con muelles flotantes, fábricas de hielo, bodegas frigoríficas y otras instalaciones útiles, lo que liberará a los pequeños pescadores de la explotación de los intermediarios.

En cuanto al ámbito social, una incrementada inversión social elevó las condiciones de vida de la población más pobre, reduciendo el nivel de pobreza y aumentando el empleo.

Partiendo del concepto de que «la pobreza es un problema político, cuya superación pasa por cambiar la correlación de fuerzas», el gobierno se ha empeñado en luchar contra este tradicional flagelo social. El resultado de sus cinco primeros años de gestión fue del todo alentador, pues Ecuador figura entre los países con mayor reducción de pobreza en América Latina: la pobreza por ingresos ha bajado de 37.6% a 25.3% y la pobreza extrema se ha reducido del 16.9% al 8.6%. Ecuador ha reducido el desempleo a 4.6% y aumentó la ocupación plena.

Hay que destacar que en este periodo el crecimiento benefició sobre todo a los más pobres: en efecto, el ingreso para el 40% de la población más pobre creció un 8.8%, comparado con el 5.8% de promedio del país. Como efecto de ello, la reducción de la desigualdad también ha sido notable y ha superado la media latinoamericana. El coeficiente de Gini se redujo de 54 a 48.5 entre 2006 y 2013, y la clase media aumentó del 20% al 26% solo entre 2006 y 2009.

Como parte de su labor, el gobierno triplicó la inversión en el área social, que entre 2006 y 2012 pasó de 1.900 millones a

6.000 millones. En educación, la inversión creció un 300% entre 2006 y 2010, pasando de 235 millones a 940.7 millones. Se han invertido 7.348 millones solo en la educación superior, que ahora, por mandato constitucional, es gratuita en las universidades estatales. Esta última cifra marca una tasa de inversión pública del 1.85 % en relación al PIB, siendo una de las más altas de América Latina. La inversión educativa abarca rubros como desayuno y almuerzo escolar, provisión de uniformes, útiles y textos escolares gratuitos, entrega de becas a un gran número de estudiantes de todos los niveles, construcción y reconstrucción de infraestructura escolar, creación de miles de nuevos empleos docentes e implantación de Escuelas del Milenio (equipadas con la más alta tecnología) en las zonas rurales más abandonadas y los barrios urbanos más pobres.

Similar es la transformación alcanzada en el ámbito de la salud, donde la inversión pública creció en 700% entre 2006 y 2010, pasando de 437 millones de dólares a 3.433 millones. Ello se ha expresado en la mejora y crecimiento de la infraestructura hospitalaria y su equipamiento, en la ampliación general de los servicios de salud a toda la población, lo que incluye la entrega de medicinas gratuitas en los centros de salud del Estado, la contratación de miles de nuevos médicos y paramédicos, el montaje de campañas de vacunación y erradicación de plagas (dengue) y varias otras iniciativas.

Hechos a destacar son la creación de la misión solidaria «Manuela Espejo» a favor de los discapacitados del país, del bono «Joaquín Gallegos Lara», por el cual el Estado entrega 240 dólares mensuales a las personas responsables de la atención a cada discapacitado que se halla en la pobreza, y el montaje de varias fábricas para producir prótesis y órtesis, que son entregadas gratuitamente a los discapacitados y aún se envían a otros países hermanos, como ayuda solidaria. Estas iniciativas han sido tan importantes y exitosas, que varios

países han recabado el asesoramiento ecuatoriano para montar programas similares.

La pregunta que se impone es saber de dónde salieron los recursos para toda esa impresionante obra pública y labor social. La respuesta es que ellos salieron básicamente de tres fuentes:

1. La renegociación con las compañías petroleras, en busca de alcanzar para el Estado una mayor participación en los ingresos generados. Hasta entonces lo común era que el Estado recibiera el 20% de las utilidades y las compañías el 80%, pero desde entonces se invirtieron los porcentajes.
2. La reestructuración de la deuda externa. Para ello, el gobierno declaró primero el «default» de la deuda, tras lo cual procedió a recomprarla al precio del mercado, alcanzando un ahorro para el Ecuador de 3 mil millones de dólares y una liberación de recursos por 7 mil millones más, que dejaron de estar atados a vencimientos futuros.
3. El crecimiento de la recaudación fiscal, lograda esencialmente gracias al cobro de impuestos a los grandes evasores y la creación de una cultura tributaria. Actuando en tal sentido, se ha logrado una recaudación creciente de rentas internas, que pasó de 5.362 millones en 2004 a 11.267 millones de dólares en 2012, lo que significó un crecimiento del 136% en la recaudación, para llegar a un monto que equivale a un 40% del actual presupuesto nacional. Con una presión tributaria del 15.3%, que no es de las más altas en la región, en 2013 los ingresos tributarios alcanzaron los 12.772 millones, más del doble que los ingresos petroleros, que alcanzaron los 6.085 millones.

4. El endeudamiento externo, contraído fundamentalmente con entidades financieras chinas y la Corporación Andina de Fomento, siempre para el financiamiento de grandes obras nacionales, que generarán importantes utilidades y ahorrarán gastos al país.

EL ESTILO POLÍTICO DE UN LÍDER POPULAR

El presidente Correa es un costeño dueño de un estilo político confrontativo, polémico e intenso, que en lo ideológico aparece muy vinculado a la antigua izquierda cristiana y en lo administrativo destaca por su incansable afán de trabajo, que lo ha llevado a convertirse en el terror de la burocracia cómoda, a la que vigila e interpela personalmente, y en un jefe temido por muchos de sus colaboradores, a los que exige trabajar largas jornadas en su compañía, y no trepida en criticar o corregir abiertamente.

De este modo se ha convertido en un gobernante pragmático y eficiente, que en relativamente pocos años ha sacado al Ecuador de un marasmo de siglos y lo ha puesto a andar al ritmo de los tiempos. Pero es también un pedagogo de masas, que ha hecho de sus informes semanales en una cátedra de derechos ciudadanos, economía política y valores cívicos. Esos informes, celebrados en pueblos olvidados o barrios populares y transmitidos todos los sábados en cadena nacional de radio y TV, son también el espacio de combate ideológico a sus activos oponentes, en especial a los medios de comunicación privados, que desde hace unos años han asumido el papel de partidos opositores ante la debacle política de las fuerzas de la derecha tradicional. Como me señalaba hace tiempo un diplomático europeo, «Correa ha convertido sus

informes semanales en una exitosa cátedra de formación política, por medio de la cual educa al pueblo en el conocimiento de sus deberes y derechos».

Visto lo anterior, se explica que el gobernante ecuatoriano tenga una variedad de facetas y merezca diversas apreciaciones. Para la minoría opositora es un gobernante autoritario, arrogante y absolutista, que ha concentrado en sus manos todo el poder del Estado. Para la mayoría es un mandatario firme y decidido, que ha reivindicado la autoridad presidencial y ganado reiteradamente las elecciones, llegando en los últimos comicios a barrer con sus oponentes y alcanzar una mayoría legislativa absoluta.

Como es conocido, Rafael Correa ha sido nombrado por la Consulta mexicana Mitofski como el Mandatario mejor evaluado de América Latina en 2011, siendo el único jefe de Estado cuya gestión alcanzó una valoración sobresaliente. Es reconocido como el jefe de Gobierno democrático con mayor popularidad en la historia del Ecuador y el que más ha durado en el país en los últimos 100 años. Y las últimas encuestas nacionales, elaboradas por firmas privadas, lo muestran hoy mismo con un 83% de aceptación entre la ciudadanía después de casi siete años de mandato, lo que indica que su gobierno no solo que no ha sufrido la tradicional erosión política que causa el tiempo, sino que incluso sigue acrecentando su popularidad.

Además de darle al Ecuador un largo periodo de estabilidad política, uno de los mayores logros de Correa y su régimen ha sido sacar al Ecuador de su sopor de siglos. Todo lo que antes dormitaba en brazos de la apatía o el olvido, ahora se ha puesto en marcha y busca su propio horizonte de acción. Ecuador tiene nuevamente industria manufacturera en rubros que habían estado casi en extinción, como calzado, vestido, muebles, línea blanca. Ahora existe una ampliada y creciente industria automovilística, farmacéutica y de maquinaria agrícola. Gracias a la producción de los pequeños

campesinos indígenas y mestizos, ahora hay una creciente producción de alimentos para el mercado interno, lo que ha ayudado para que la inflación se mantenga bajo control.

El aumento del empleo es también notorio y ha contribuido en gran medida a la disminución de la pobreza. Han contribuido a ello la recuperación de la artesanía y la industria nacionales, bajo un nuevo esquema de protección industrial.

La nueva política de salud pública, que provee de medicinas gratuitas a todos los pacientes atendidos en los hospitales y centro de salud estatales, ha impulsado la producción de medicamentos genéricos y productos sensibles, fortaleciendo notablemente a la industria farmacéutica nacional y estimulando la investigación científica en este campo.

También se han recuperado la industria textil y de confecciones, bajo el estímulo del creciente consumo interno y las exportaciones a Colombia, país que compra textiles ecuatorianos para elaborar sus confecciones destinadas a la Unión Europea y EE.UU., con los que mantiene TLCs. Según la Asociación de Industriales Textiles, entre 2006 y 2012 las ventas textiles a Colombia han crecido en alrededor del 110%.

Esta recuperación productiva y los estímulos gubernamentales han puesto en marcha una reversión del fenómeno migratorio: los migrantes ecuatorianos están regresando en forma creciente, cargados de experiencia e ideas de emprendimientos, y están llegando al país miles de profesionales españoles, que buscan oportunidades de trabajo. Antes eran los ecuatorianos los que iban a España en busca de trabajo; ahora son los españoles los que vienen al Ecuador con el mismo fin.

Según algunos estudios internacionales (como los de la consultora británica Economist Intelligence Unit (The EIU) y de los bancos Itaú y HSBC) Ecuador se ubicó como la segunda economía más dinámica de Suramérica entre el 2011 y el 2013, con un 5,5% de crecimiento promedio, solo superada por Perú. Y hay que precisar que Ecuador no solo tiene

crecimiento económico, sino un paralelo crecimiento social y eliminación de inequidades.

En este mismo periodo ha existido una muy baja inflación y han sido frecuentes los trimestres de inflación negativa. La causa principal ha estado en el aumento de la producción de alimentos y bienes de consumo masivo.

Ese impulso de crecimiento ha continuado en el año 2014. Según el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014, de la CEPAL, en este año habrá un crecimiento del 5% en la economía ecuatoriana, que se muestra como la más dinámica de la región. Las ventas del país continúan al alza, con un incremento del 6.1%, mientras que las importaciones se han contraído por las medidas restrictivas. Esto se refleja en el saldo de la balanza comercial, que ha pasado de un déficit de 90 millones en 2012 a un superávit de 438 millones en la actualidad.

HORIZONTE PRÓXIMO Y HORIZONTE LEJANO

La Revolución Ciudadana ha definido para el Ecuador un horizonte de corto plazo y otro de largo plazo. En el de corto plazo figuran como objetivos principales:

1. El desarrollo y potenciación de las formas de participación social directa y democracia participativa, a tono con el mandato constitucional, con miras asentar las bases para la construcción de un nuevo Estado, que sea democrático desde su base de funcionamiento y no solo en sus formas electorales.
2. La transformación de la matriz energética, sustituyendo al petróleo y sus derivados por energías limpias y más baratas como la hidroeléctrica y la eólica. Al momento se hallan construcción 8 grandes y medianas centrales

hidroeléctricas, a un costo de 5 mil millones de dólares. Cuando todas ellas estén en producción, en 2016, el Ecuador pasará de generar 3.770 MW a 6.779 MW, lo que le permitirá cubrir sus requerimientos e incluso exportar energía limpia.²

3. La progresiva eliminación de algunos bonos y subsidios, como los del gas, de la pobreza y de la gasolina, con miras a disponer de más recursos para el desarrollo nacional y a convertir a los pobres en entes productivos, capaces de sustentarse a sí mismos y de coadyuvar al progreso colectivo.
4. Un cambio profundo en el sistema educativo, especialmente en la educación superior, que asegure para el país un salto hacia una educación de la mayor calidad técnico-científica y humanista. Para ello, se ha puesto en marcha un plan de renovación de las antiguas universidades y se han creado varias nuevas: Universidad de las Artes (Guayaquil), Universidad Nacional de Educación (Cañar), Universidad Regional Amazónica «Ikiam» (Tena) y la Universidad-Ciudad del Conocimiento «Yachay» (Imbabura).³
5. Explotación racional y cuidadosa de los grandes recursos energéticos y mineros del país, para financiar los proyectos de desarrollo, la eliminación de la pobreza y la elevación de las condiciones de vida de los sectores más atrasados. Se aspira a efectuarlo usando la más avanzada técnica, con el objeto de rebajar al mínimo el impacto ambiental.
6. Diversificación del sistema productivo interno y del destino de las exportaciones, tras la meta de elevar la calidad de los bienes exportables (menos bienes primarios y más productos elaborados), disminuir la dependencia de los mercados tradicionales y ampliar el mapa de los vínculos comerciales.

7. Desconcentración de la economía, eliminando monopolios y oligopolios, fomentando la micro, pequeña y mediana empresa, y redistribuyendo por todo el país los centros productivos, para romper el círculo de la migración campo-ciudad.
8. Creciente integración con los demás países sudamericanos y latinoamericanos, con el objeto de crear un vigoroso espacio político-económico regional, fortalecer la capacidad de defensa e influencia internacional e intercambiar bienes y servicios usando mecanismos soberanos (como el SU-CRE, que hoy es un sistema de pagos, pero podría convertirse en moneda física y divisa común).

A su vez, para el largo plazo se han definido objetivos tales como:

- a) Desarrollo de una elevada capacidad científico-técnica, que promueva la invención y el aprovechamiento máximo de los recursos naturales y humanos, tras las metas de descolonizar el saber y el poder, y convertir al Ecuador en una pequeña gran potencia científica.
- b) Sustitución de la exportación de bienes por la exportación de servicios energéticos y tecnología.
- c) Conversión del actual Estado Nacional, de carácter burgués, en un Estado Plurinacional y Popular, en el que tengan plena participación todos los pueblos y culturas del país y en el que los intereses de la colectividad se coloquen por encima de los intereses del capital.

Sintetizando, hasta hoy la Revolución Ciudadana ha significado para Ecuador un notable salto en su desarrollo eco-

nómico y social, una renovación profunda de las estructuras del Estado y un reverdecimiento de la dignidad nacional y la esperanza colectiva. Sin embargo, pretende ir más allá y alcanzar la ambiciosa meta de convertir al país en una potencia energética, científico-técnica y cultural, donde los intereses de los seres humanos se encuentren por encima de los intereses del capital, donde los beneficios se repartan equitativamente entre toda la población y donde el Buen Vivir colectivo (Sumak Kawsay) se constituya en la meta última de todos los esfuerzos de desarrollo.

NOTAS

1. *Otra Economía es posible*, en *Otro Ecuador es posible*, coautor con Alberto Acosta y otros, Quito, 2005. *Capital institucional y desarrollo*, ponencia para el seminario internacional independencia de la justicia, democracia y desarrollo, Quito, 3 y 4 de marzo de 2005. Canje de deuda: todo en función de los acreedores, documento de trabajo USFQ, 2005. *Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate*, comentarios al dossier de Íconos 19, revista Íconos nro. 20, FLACSO, Quito, 2004. *El sofisma del libre comercio*, en *Libre comercio: mitos y realidades*, Alberto Acosta y Eduardo Gudymas, editores, Abya Yala, Quito, 2004. *Ecuador: de absurdas dolarizaciones a uniones monetarias*, ponencia para el seminario Dolarización y alternativas, UASB, Quito, 2004. *Vulnerabilidad e inestabilidad de las economías latinoamericanas*, ponencia para el seminario Integración, desarrollo y equidad, Quito, 2004. *Más allá de la economía autista*, en *Economía y humanismo* nro. 15, revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, Quito, 2004. *Lo mismo de lo peor: la política económica del Gobierno de Lucio Gutiérrez*, documento de trabajo junto con los economistas Marco Flores y Eduardo Valencia, Foro Ecuador Alternativo, Quito, 2003. *La política económica del Gobierno de Lucio Gutiérrez*, revista Íconos, FLACSO, Quito, 2003. *Fortalecimiento de la institucionalidad estatal para la reactivación*, ponencia para Diálogo Nacional, Quito, 2003.

2. Los principales proyectos puestos en marcha son: Coca Codo Sinclair (1.500 MW), Sopladora (487 MW), Toachi-Pilatón (253 MW), Baba (253 MW), Quijos (100 MW), Minas de San Francisco (285 MW), La Unión (84 MW) y Ocaña (26 MW), que vendrán a sumarse a Mazar (170 MW), ya concluido. A ellos se suman cada día nuevos proyectos menores.

3. «Yachay» es el proyecto insignia del Gobierno de la Revolución Ciudadana: es la primera ciudad de su tipo planificada en Latinoamérica y tendrá categoría mundial, albergando a profesores y estudiantes nacionales y extranjeros. Estará dedicada a la investigación científica experimental en áreas como Ciencias de la Vida, Nanociencia, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), Energía renovable y Cambio climático, y Petroquímica.

RAFAEL CORREA: CONSTRUCTOR DEL ESTADO NACIONAL DEL ECUADOR (2007-2014)¹

por

PATRICIA DE LA TORRE ARÁUZ

La formación del Estado en el Ecuador, 1830-2014, es un proceso evolutivo, lento y gradual, caótico y desigual con momentos claves a lo largo de la historia.

El Estado ecuatoriano no había logrado constituirse como tal, dada la coexistencia de tres estructuras estatales, metafóricamente denominada cerebros, vigentes hasta la actualidad que son el Estado inca, el Estado colonial y las que se iban organizando en el Estado republicano. Así, este último transitó lentamente articulando lo local a lo nacional, desestatizando el lado privado del Estado, incluyendo a las sociedades indígenas y coloniales locales y bregando con la patológica anomia social y política.

La evolución del Estado nacional fue dramáticamente interrumpida por el neoliberalismo en la década de los años 80 del siglo xx. Lo poco construido se desmoronó como un castillo de naipes, dejando al descubierto la verdadera trama en donde se asentaba la edificación del Estado, es decir lo que siempre estuvo en las raíces de la sociedad ecuatoriana, que bloqueaba su formación: la primacía de lo privado sobre lo público; de lo local sobre lo nacional; la coexistencia de tres estructuras estatales y la anomia. El neoliberalismo abrazó las estructuras tradicionales y antiguas del Ecuador, ratificando y agudizando la pobreza, la inequidad de un Estado elitista y privatista.

Este proceso continuo y lento de la edificación de lo nacional fue llevado a cabo mediante convulsiones sociales de grandes dimensiones, algunas fueron verdaderas revoluciones. Frente a esto se distinguen dos respuestas de los jefes supremos, presidentes interinos, presidentes electos, dictadores: la mayoría actuó funcionalmente anclada en la doctrina de inviabilidad de la edificación de lo nacional, manteniendo el *statu quo*; los otros en menor número, impulsaron fuertemente el proyecto nacionalista hasta sus últimas consecuencias, inclusive la muerte.

LA CRISIS

La crisis es un eje conductor en la formación del Estado, donde hay ciclos que se asemejan al trazado de un electroencefalograma de un epiléptico, en cuya línea medida horizontal, que es el tiempo, es el eje en donde el trazado sube o baja; en diferente intensidad, cuyos movimientos oscilan entre la «cima» y la «sima» forman ciclos continuos, variables y definidos, en medio de un sinnúmero de acontecimientos simultáneamente sociales, políticos, económicos y culturales, que son sinuosos y pueden ser observados a lo largo de la historia republicana del país. La sucesión de períodos de tiempo, se caracteriza por demostrar recurrencia de anticlímax que se ubican en la cima y es allí en ese punto en donde se inician los cambios, cuando el sistema en su conjunto, ha llegado a un clímax de alta intensidad de crisis, que son de caos y de disolución del sistema. El trazado baja en picada hacia la sima cerrando e iniciando un nuevo ciclo. De los datos procesados, el ciclo de la crisis dura entre 24 a 30 años en el Ecuador, en donde se dan los cambios.

En el inicio del ciclo, existe una mediana estabilidad institucional y empiezan a sucederse una serie de acontecimientos

que ponen en evidencia las fallas estructurales y sistémicas del Estado ecuatoriano, provocando nuevamente un aumento en los niveles de conflictividad entre los diferentes actores políticos y una continua pérdida de legitimidad de las decisiones de la cabeza de gobierno. Dicha pérdida, junto a otros factores, estimula que la estabilidad institucional se debilita lo cual contribuye a un periodo generalizado de anomia. Es decir, la crisis recurrente y cíclica, cuando está en la fase de una pseudoestabilidad, la anomia se convierte en el hilo integrador del sistema para que no se pulverice; la anomia juega el papel de unir sinápticamente las redes que mantiene al cerebro político y a la sociedad en estado de alerta, pero al mismo tiempo en situación de latencia, es un acto de autopoiesis. Por un lado, el ciclo de la crisis recrea la existencia de un subsistema integrante y fundante del cerebro político-Estado republicano, que se autoreproduce de manera constante y continua, en su relación con la sociedad crea un entorno en donde se gestan las microscópicas formas de relaciones inter-sistémicas, es decir, relaciones sociales anómicas que se pasean libremente por los intersticios del conflicto entre los 3 cerebros políticos.

La crisis fue una constante en este proceso, que evidencian un estado excepcional del sistema en el que lo normal es lo «no permitido»; en las crisis se puede hacer lo extraordinario como cambiar estructuras que generalmente no se cambiarían. Así, las crisis permiten destacar las características del liderazgo carismático nacionalista del gobernante en donde se destaca lo siguiente:

- a) Los entornos de la crisis incitan a una revolución o disolución de las instituciones gubernamentales siendo el punto medio la aparición del líder carismático, en donde ya está presente en actividades políticas de relevancia.

- b) El líder carismático tienen una visión nítida de construir lo nacional en medio de la conflictiva relación entre el poder local con rasgos localistas, gamonalistas y el central-nacional. Así no todo mandatario con fuerte liderazgo ha sido constructor del Estado, sino ratificadores de este statu quo y potentemente populistas.²
- c) Realizan cambios del sistema para iniciar algo nuevo, en donde sus vidas o han sido puestas en peligro mediante golpes de Estado o han sido asesinados.
- d) Como líder carismático es autoritario porque reconoce que la anomia crónica, asociada al desorden de la sociedad ecuatoriana reclama un ordenamiento enérgico, sin visos de democracia plena, o impregnada de voluntarismos de los ciudadanos para construir el bien común. En ese sentido el orden se impone de arriba hacia abajo en la creación de una nueva legitimidad de lo nacional-central. Una forma de concretar la reforma es por medio de la transformación de los aparatos burocráticos del Estado, que se sustenta en la línea surgida en la carta constitucional.
- f) Las ideologías de derecha o de izquierda, del conservadurismo, liberalismo, progresismo están fuera de esta intención de formar el Estado nacional dada la propias visiones que tiene cada uno de estos grupos sobre el nacionalismo, existen varias acepciones que son de las élites gobernantes, de intelectuales, de las capas medias urbanas. Para el cerebro político inca y las comunidades indígenas, este tema no tiene ninguna relevancia, pues su mundo es local, se asemejan a las lógicas coloniales que no consiguen pensar lo nacional, tan solo en lo local.

Los momentos de crisis crean un sentido de inseguridad física y psicológica que necesita ser compensado por figuras «salvadoras», verdaderos «héroes» o «padres de la Patria», quienes generan esperanza de cambio y tiempos mejores. Cuando las particularidades de la personalidad de un líder y su propuesta política se ven reforzadas por las creencias religiosas, tradiciones y otros hechos parte del sistema cultural, la relación que el colectivo establece con él puede desarrollar matices místicos que invitan al reconocimiento de sus cualidades como únicas o insólitas y a un eventual «culto» de su figura.

En los 180 años de historia republicana existieron 52 gobiernos constitucionales frente a 56 gobiernos de presidentes interinos, jefes supremos, gobiernos provisorios o encargados del poder (vicepresidentes o ministros); esto indica que el sistema político ecuatoriano ha fluido en la inestabilidad institucional, entre el orden y el caos. Así, la selección de los cinco constructores del Estado nacional ecuatoriano se justifica por el clímax de la inestabilidad alcanzada en cinco momentos de crisis de alta intensidad a lo largo de su historia. Ellos son:

1. Gabriel García Moreno, conservador-nacionalista-revolucionario (1861-1875),
2. Eloy Alfaro, liberal-nacionalista-revolucionario (1896-1911),
3. Isidro Ayora, liberal-nacionalista (1926-1931),
4. Gral. Guillermo Rodríguez Lara, progresista-nacionalista (1972-1976) y
5. Rafael Correa, progresista-nacionalista-revolucionario (2007-hasta la actualidad).³

Una vez que el líder y el proyecto político se han posicionado en el gobierno, junto a su cuadro administrativo, inicia una serie de cambios para recuperar el equilibrio perdido. Cabe recalcar que, en el análisis de estos cambios pueden desenmascarse los conflictos de interés, es por eso que, dentro de la línea planteada por el neo-institucionalismo, es en este punto donde se localizan los grandes cambios institucionales orientados a la construcción del Estado nacional ecuatoriano.⁴

Rafael Correa debuta en la política en la cima de la crisis, es un potente constructor del Estado nacional desde 2007 hasta la actualidad, 2014. Es un líder carismático, que saltó desde las aulas universitarias al sillón presidencial con una amplia votación.

A continuación el presente artículo se centra en analizar los entornos de la crisis que rodeó a Rafael Correa, el surgimiento de su liderazgo, la recuperación de lo público que equivale a decir del Estado, en donde la Carta Constitucional del año 2008, es la plataforma y la brújula del pacto social bajo el paradigma del Buen Vivir, para propiciar los cambios estructurales bajo el eslogan político de Rafael Correa: «vivimos un cambio de época y no una época de cambios».

I. LOS ENTORNOS DE LA CRISIS Y EL PRESIDENTE RAFAEL CORREA: 1979-2005

Para analizar los entornos de la crisis, he seleccionado los siguientes indicadores:

- Los límites territoriales tanto externos como internos, pues es un atributo del Estado.
- La inestabilidad política e institucional del sistema político.

- La crisis económica que es el detonante de la movilización social.

1. DELIMITACION DEL TERRITORIO DEL ESTADO ECUATORIANO

1.1. *Límites territoriales internacionales*

Ciento cincuenta y un años después de la fundación del Estado ecuatoriano y dos décadas desde la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro 1942, en los primeros meses de 1981 el Ecuador enfrentó nuevamente invasiones y ataques bélicos por parte de Perú; esta vez, en la vertiente oriental de la cordillera de El Cónдор, una extensión de 78 kilómetros. El presidente Jaime Roldós Aguilera (1979-1981) denunció este atropello ante la Organización de Estados Americanos (OEA). El Consejo de la OEA sugirió la conformación de una comisión de investigación para solucionar de manera amigable el problema limítrofe. Pese a esta intervención las pugnas continuaron, de tal forma que Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos —mediadores del Protocolo de Río de Janeiro de 1942— intervinieron con el fin de poner cese al fuego. (Tobar y Luna, 1994: 363).

Tiempo después, Perú retiró las tropas militares pero no se solucionó el problema limítrofe. Durante la presidencia de Osvaldo Hurtado (1981-1984), se buscó llegar a un consenso defendiendo el territorio perteneciente a Ecuador. Tomó la posta el presidente León Febres Cordero (1984-1988), quien le dio otro viraje a la negociación aplicando la insignia de «La herida abierta», dejando inconclusa la definición del territorio nacional. Ecuador continuó con la tradicional búsqueda de defensa y reconocimiento de los derechos amazónicos, solicitando a los países extranjeros su intervención. El litigio

continuó con el mandato de Rodrigo Borja (1988-1992), bajo el esquema diplomático de arbitraje extranjero, con la intervención del Papa. Sixto Durán Ballén (1992-1996) tomó nuevamente la posta en el problema limítrofe.

En los primeros días de enero de 1995, se llegó a un acuerdo de paz denominado Itamaraty. Ecuador y Perú se enfrentaron bélicamente en las regiones de la cordillera de El Cóndor —al suroriente de la provincia de Pastaza—, ante lo que el secretario general de la OEA, César Gaviria, solicitó un cese al fuego, siendo aceptado por el presidente Durán Ballén pero sin la concesión de territorio ecuatoriano. Esta condición motivó nuevos ataques de Perú.⁵

Este problema limítrofe continuó hasta la presidencia de Jamil Mahuad (1998-2000), y se definieron las fronteras con la firma del Tratado de Brasilia, con la presencia del presidente peruano Fujimori. En el Acta Presidencial de Brasilia, se aceptó el cumplimiento de los límites definidos en el Protocolo de Río de Janeiro. Habían transcurrido 168 años desde la fundación del Estado ecuatoriano y 56 años desde la firma el Protocolo de Río de Janeiro, finalmente el territorio ecuatoriano logró el reconocimiento legal de la comunidad regional e internacional.

En la década de 1980 las líneas de bases del dominio marítimo entre Ecuador y Perú también habían sido objeto de disputas diplomáticas. En 1986, el presidente peruano Alan García (1985-1990) presentó la tesis del «Mar de Grau», que establecía que el límite marino entre ambos países correspondía a la bisectriz en el límite terrestre, dependiendo del ángulo con que llegara al mar. Con esta teoría, el Perú se llevaba gran parte del golfo de Guayaquil de las 200 millas hacia Galápagos (Tobar, 2009).⁶ Este litigio continuó latente hasta la presidencia de Alfredo Palacio (2004-2007).

Finalmente, en el año 2011, los gobiernos de Alan García de Perú y Rafael Correa de Ecuador intercambiaron notas di-

plomáticas. Este Acuerdo de Límites Marítimos tuvo como propósito evitar confusión marítima, que se había provocado por los tratados pesqueros de 1952 y 1954 firmados entre Chile, Ecuador y Perú (*El Universo*, 3 de mayo 2011). Con esta firma quedó delimitada la frontera marítima con el Perú.

Por otra parte, los desacuerdos limítrofes con Colombia también obligaron al Gobierno de Rafael Correa. Durante los primeros meses del mismo año se reunió en Bogotá, la Comisión Mixta de Fronteras Ecuador-Colombia, para definir con estudios técnicos las líneas del límite internacional entre ambos países (*Vistazo*, 11 de mayo 2011). Ecuador con Colombia fijó definitivamente todos los hitos fronterizos no delimitados. De esta manera, el Ecuador por fin, en el gobierno del presidente Correa, tenía un territorio delimitado internacionalmente, pese a la pérdida de grandes extensiones de su territorio a lo largo de su historia.

1.2. *Límites territoriales nacionales*

La expansión urbana, el crecimiento poblacional sobre todo de la región Amazónica se intensificaron debido a la explotación de hidrocarburos, agrícola —palma, café, cacao, arroz, banano— y, en menor escala, ganadera. Esta región, representante del 17% de las parroquias rurales (146) a nivel nacional, se vio sometida a una imprevista colonización, que originó la apertura de vías, el apareamiento de nuevas poblaciones y el mejoramiento e incremento de obras y servicios, como también la dinamización de su economía. (Meza, 2007). Así, se crearon nuevas provincias y cantones en esta región, que reforzaron la estructura político-administrativa: 43 cantones distribuidos en seis provincias.

Por otro lado, en diciembre de 2000, el Distrito Metropolitano de Quito emitió la Ordenanza de Zonificación N.º 002, que distribuyó las parroquias del cantón Quito en parro-

quias metropolitanas centrales⁷ y parroquias metropolitanas suburbanas (rurales).⁸

Al culminar estos 26 años, el Ecuador estaba conformado por 22 provincias, 229 cantones, 372 parroquias urbanas, 850 parroquias rurales y un pueblo Nueva Esperanza, en Orellana-Orellana. Concluimos que de las 1.452 jurisdicciones entre cantones, parroquias urbanas, parroquias rurales y pueblos, el 24% conservaba su denominación en lengua quichua; el 14% su denominación colonial; y el restante 62% representaba a las jurisdicciones de origen republicano. Esto da pauta a decir que la expansión del Estado republicano cobijó esta dinámica de delimitación territorial interna.

De estas aproximaciones podemos deducir dos puntos. El primero es que el Ecuador ha convivido con dos estructuras estatales paralelas a la de origen moderno-republicano; la colonial y la indígena. A través de la historia, ambos han representado alrededor del 50% de las denominaciones de las jurisdicciones a nivel cantonal y parroquial, frente a un lento aumento de las denominaciones republicanas. El segundo punto es que la historia de la delimitación interna del territorio ecuatoriano ha demostrado una constante atomización de los espacios geográficos, con la progresiva fundación de provincias, cantones y parroquias. Esto ha sido la muestra de una latente descentralización del poder central en innumerables micro-poderes locales que, durante los períodos de crisis, han impedido la consolidación del poder estatal. Esto se puede apreciar en los siguientes datos:⁹

1. 1830-1860: 11 provincias, 33 cantones, 26 parroquias urbanas y 246 parroquias rurales.
2. 1875-1895: 16 provincias, 55 cantones, 56 parroquias urbanas y 299 parroquias rurales.

3. 1912-1925: 17 provincias, 69 cantones, 70 parroquias urbanas y 380 parroquias rurales.
4. 1932-1972: 20 provincias, 121 cantones, 149 parroquias urbanas y 713 parroquias rurales.
5. 1979-2005: 22 provincias, 229 cantones, 372 parroquias urbanas y 850 parroquias rurales.

De esta manera, la progresiva división político-administrativa del territorio ecuatoriano generó con el tiempo conflictos limítrofes entre provincias, cantones y parroquias y sus respectivas autoridades. El grave incumplimiento, por parte del Estado y las autoridades seccionales, motivó controversias territoriales que afectaron a la integración interna y el desarrollo del Estado. «Los conflictos territoriales han traído como consecuencia la desatención (...) en las poblaciones involucradas, lo cual ha afectado a su calidad de vida» (Asamblea Nacional, 2011: 4).

Haciendo un poco de historia, los conflictos territoriales a nivel seccional son el resultado de que en las diversas leyes de división territorial, expedidas desde 1824 (Gran Colombia) hasta 1897 (Eloy Alfaro), no establecieron límites territoriales de las provincias, cantones y parroquias; únicamente se enumeraron las jurisdicciones político-administrativas que integraban el país, sin indicar accidentes naturales o señalando unidades político-administrativas circunvecinas. Posterior a la ley de 1897, los límites territoriales internos del país se fueron definiendo con diferentes leyes, decretos y resoluciones legislativas. Hasta antes de 1977 que se creó la Comisión Ecuatoriana de Límites Internos (Celir). Con la creación de la Celir, algunos límites se lograron definir de manera técnica (Asamblea Nacional, 2011: 3-6).

Para dar solución a este problema, en el año 2010, el presidente Rafael Correa, en ejercicio de la facultad del artículo

134 (numeral 2) y la Disposición Transitoria 16ta de la Constitución de la República, remitió a la Asamblea Nacional el proyecto de «Ley de Fijación de los Límites Territoriales», para ser tramitado al interior de la comisión respectiva.¹⁰

Este proyecto fue tramitado por la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, mediante un proceso de socialización, que propendió a la resolución de dichos conflictos mediante la utilización de mecanismos como la negociación directa y la mediación territorial: arbitraje, consulta popular y resolución institucional (Asamblea Nacional, 2011: 1-4). La Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos resultó aprobada por el órgano legislativo y se publicó en el RO 934 (suplemento) el 16 de abril de 2013. Es en agosto del 2014 que se va haciendo efectiva la ley.

En conclusión, el territorio es el espacio físico-geográfico: marítimo, terrestre y aéreo, en donde se despliega el aparato del Estado, se define la soberanía y la administración del gobierno; viven los ciudadanos, definen sus culturas, sus economías y, en léxico político, la identidad de Nación, Estado, Patria, Ciudadanía, Bien Común. La carencia o la inexactitud de un territorio físico obstruyen procesos de identidad de corte nacional, la característica permanente es el fraccionamiento del sistema social, cuya expresión es el predominio de los intereses locales sobre los nacionales.

2. INESTABILIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL

Los gobiernos de esta etapa, fueron similares a las administraciones plutocráticas de inicios del siglo xx, con partidos que generaron una «clase política», cuyas prácticas e intereses inmediatistas precautelaran sus intereses privados y de las elites que provocaron una crisis financiera y estatal relevante.

2.1. *Lo privado-local versus lo público-nacional*

En estas dos décadas y media de crisis, la confrontación entre los intereses privados de corte local y los intereses públicos-nacionales continuó su curso apenas iniciado el gobierno de Osvaldo Hurtado (1981-1984). La trama de esta difícil y ambigua articulación se centra en el aspecto económico, en donde el Estado rescata sistemáticamente al sector financiero privado y con ellos a empresarios, comerciantes, industriales. Por presión del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y las mafias políticas y económicas del Ecuador, en 1983, el Banco Central del Ecuador (BCE) asumió el rol de deudor de elevadas obligaciones de entidades públicas y privadas; por lo que contrató créditos en el exterior, directamente con la banca privada internacional, destinados a liquidar los pagarés.

El BCE asumió también la deuda externa privada, mediante la «sucretización», que generó elevados perjuicios al Estado ecuatoriano, por un monto acumulado de 4.462 millones de dólares. Los beneficios otorgados al sector privado fueron ampliados en 1984 y 1985, por disposiciones de la Junta Monetaria, sin autorización legal del Ejecutivo. La falta de control fue una puerta abierta para que pudieran sucretizarse créditos ficticios y créditos irrecuperables.

Los gobiernos de Hurtado; León Febres Cordero (1984-1988), gobernaron de la mano de las elites poderosas del Ecuador. Pero en la década de 1990, cuatro gobiernos democráticos tomaron medidas con la finalidad de privatizar algunas o todas las empresas estatales, traspasando las competencias de la autoridad central a la local. Estos gobiernos fueron: Sixto Durán Ballén (1992-1996), Fabián Alarcón (1997-1998), Jamil Mahuad (1998-2000) y Gustavo Noboa (2000-2002).¹¹

De acuerdo a Acosta (2006: 5), el presidente Abdalá Bucaram (1996-1997) no ocultó sus intenciones neoliberales, aun

cuando criticó ciertas medidas económicas, como el aumento mensual de los combustibles. Las privatizaciones bautizadas como capitalizaciones o concesiones, el debilitamiento de los monopolios, la apertura externa o la recompra de la deuda externa se caracterizó por la fidelidad a los dictámenes del FMI y de la oligarquía financiera ecuatoriana, propiciando la privatización de empresas públicas.

En 1999, se emitió la Ley de Racionalización y Reordenamiento de las Finanzas Públicas, que llevaba a la realidad el plan de privatización de la electricidad, el petróleo y las telecomunicaciones; posteriormente, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica permitió la reestructuración de las deudas empresariales con los bancos.

El presidente Mahuad envió al Congreso la ley que creaba la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), para la reestructuración y saneamiento de las empresas financieras (Núñez, 2011: 354-355). El Banco Central representante del Estado asumió la deuda privada y la administración de varios bancos que tenían problemas económicos y debían entrar en proceso de liquidación.

Los principales banqueros que produjeron el atraco bancario, el segundo más grande del país (el anterior fue entre 1912-1925), ocuparon los siguientes cargos en el gobierno de Mahuad: Guillermo Lasso, del Banco de Guayaquil, fue nombrado gobernador del Guayas y ministro de Economía; Álvaro Guerrero, del banco La Previsora, fue designado presidente del Consejo Nacional de Modernización (Conam), entidad encargada de las privatizaciones de empresas y bienes estatales; Medardo Cevallos Balda, de Bancomex, fue designado embajador en México. Al igual, influyentes directivos de la Asociación de Bancos Privados: Ana Lucía Armijos, fue designada, sucesivamente, ministra de Gobierno y de Finanzas y embajadora en España; y Carlos Larreátegui, secretario del gobierno de Durán Ballén, fue nombrado ministro de Desarrollo Social (Núñez, 2011: 352).

2.2. *El comportamiento de los partidos políticos*

En este entorno de la crisis surgieron nuevos partidos políticos nucleando a la clase media como con una tendencia de centro izquierda. Ejemplo de ello fueron el Partido Izquierda Democrática (ID), de tendencia social-demócrata, liderado por Rodrigo Borja; el Partido Demócrata Cristiano, liderado por Osvaldo Hurtado y Julio César Trujillo; y también movimientos neopopulistas, como La Fuerza del Cambio, alrededor de la figura de Jaime Roldós.

Jaime Roldós (1979-1981) llegó a la presidencia gracias a Concentración de Fuerzas Populares (CFP), el respaldo de la Democracia Popular (DP) y de la Unión Demócrata Cristiana (UDC). Venció en los comicios presidenciales a Sixto Durán Ballén, candidato del Partido Social Cristiano (PSC). En el Congreso, tuvo como fieles opositores al diputado social-cristiano de derecha León Febres Cordero, al líder cefepista Asaad Bucaram, tío de su esposa Martha Bucaram de Roldós, quien en calidad de presidente del Congreso, intentó someterlo a sus dictados políticos (Núñez, 2011: 336).

Posteriormente, Osvaldo Hurtado se alió con el CFP de Bucaram, al que entregó como botín político las Aduanas del país.

León Febres Cordero,¹² empresario de derecha, llegó a Carondelet gracias al Frente de Reconstrucción Nacional (FRN); sin embargo, a nivel legislativo, ganó la oposición en principio con 42 diputados pertenecientes de lo que se denominó el bloque progresista. En un principio, enfrentó la oposición de gran parte del poder legislativo, empero, «mediante un derroche de dinero y prebendas oficiales, el gobierno logró integrar una mayoría legislativa nacional» (Núñez, 2011: 339).

Los nuevos mandatarios, León Febres Cordero y Blasco Peñaherrera Padilla, representaron al Frente de Reconstrucción Nacional (FRN), formaron una coalición con la derecha: socialcristianos, liberales, conservadores, nacionalistas revo-

lucionarios, cidistas y los pocos velasquistas que aún quedaban. Este binomio ganó las elecciones del 6 mayo de 1984, frente a los candidatos Rodrigo Borja y Aquiles Rigaíl, de la alianza Izquierda Democrática-Pueblo Cambio y Democracia, con un margen de 82.620 votos (Tamayo, 2008: 6).

Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992), de la Izquierda Democrática (ID), venció al populista Abdalá Bucaram, hijo de Assad Bucaram del CFP. Por aquel entonces, el partido de la ID construido por Borja demostró ser la fuerza política mejor estructurada, más disciplinada y con la doctrina más perfilada del país (Ortiz, 2011). Pese a sus intenciones de diálogo, un nuevo actor apareció en la escena política nacional: el movimiento indígena, poniendo en jaque al tradicional péndulo de los partidos políticos ecuatorianos.

En 1982, se creó la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confenaie) y, en 1986, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), que inició las luchas sociales a partir de 1991. De acuerdo a Paz y Miño (2000), la Conaie se visibilizó en el escenario político del país como un movimiento indígena coordinado y de resistencia a nivel nacional, que consiguió visibilizarse tras realizar uno de los levantamientos indígenas más fuertes registrados en la historia política del país, la llamada reivindicación por las «nacionalidades indígenas». Este hecho le permitió cobrar fuerza política no tanto al interior del pleno del Congreso Nacional, pero sí como un movimiento político con capacidad de convocatoria nacional y reconocimiento social.

Sixto Durán Ballén, en 1978, fue apoyado por el Partido Social Cristiano (PSC) en su postulación a la Presidencia de la República, pero en 1991 se desafiló de su partido y conformó uno nuevo Partido Unión Republicana (PUR), con el que alcanzó el poder en 1992, frente al candidato socialcristiano Jaime Nebot Saadi.¹³

En 1996 ganó la presidencia Abdalá Bucaram quien fundó el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), utilizando las imágenes de su hermana Martha Bucaram y de su cuñado Jaime Roldós, muertos en el accidente aéreo de 1981.¹⁴ Con Bucaram se inició la etapa de mayor inestabilidad política e institucional y los más altos niveles de crisis económica, y corrupción, su destitución en 1997, fue la primera llevada a cabo desde el retorno a la democracia.

Jamil Mahuad ocupó el sillón presidencial apoyado por la Democracia Popular (DP), fusión del Partido Demócrata Cristiano y el Partido Conservador Progresista. Sin embargo, al ser destituido en 1998, las políticas económicas de su gobierno habían protegido las deudas de los bancos privados, sino que declaró la dolarización en el país como último recurso económico, provocando su derrocamiento en manos de la Conaie y las FF.AA..

La presidencia fue asumida por el vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, quien gobernó hasta el 2003. En los siguientes comicios, el joven militar protagonista del golpe del 1 de enero del 2000, en contra de Mahuad, Lucio Gutiérrez Borbúa ganó la presidencia (2003-2004), con el apoyo del movimiento indígena, Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP), de la izquierda y los pobres del Ecuador. Empero, su pronto viraje hacia la derecha y la implementación de políticas económicas antipopulares sembraron el camino político para su caída en manos de «Los Forajidos» en abril del 2005.¹⁵

Durante 10 años, el Ecuador mostró la desestructuración de los partidos políticos, la carencia de ideologías reflejado en el cambio de camisetas. Fueron destituidos 3 presidentes en medio de convulsiones sociales de alta intensidad. Los que ocuparon la presidencia fueron los vicepresidentes, en donde se constató que ellos políticamente tenían una doble voz: ser fieles al presidente, pero al mismo tiempo, querer se presiden-

tes, es decir fuentes de desestabilización política. El Ecuador llegó al borde del caos. La certidumbre era la incertidumbre.

2.3. *La prensa como actor político*

Según un estudio presentado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), durante la década de 1990 existían a nivel nacional 62 periódicos privados:¹⁶

En cuanto a la cobertura, solo las provincias de Azuay, El Oro, Guayas, Loja, Manabí y Pichincha distribuían periódicos a nivel nacional, con un total de 15; mientras a nivel regional se distribuían 25 periódicos y a nivel local 24.

En esta década, a nivel nacional existían 537 radiodifusoras, de las cuales 429 eran de origen privado, es decir, el 80%. Las radiodifusoras eclesiósticas ascendían a 66, seguidas por las 17 de origen privado-comunitario; 11 estatales; 10 gremiales y 4 municipales. La mayor concentración de frecuencias radiales se ubicaba en Pichincha con 94, seguida por Guayas con 83, Manabí con 44 y Azuay con 33. El Estado poseía tres estaciones de radio en AM: Radio Nacional del Ecuador, Radio Casa de la Cultura y Radio Vigía de la Policía Nacional.

A nivel nacional existían 27 canales de televisión, 26 privados y uno de propiedad eclesióstica. La cobertura local y regional superaba a la nacional, con 16 y 6 canales, respectivamente. La cobertura nacional de canales nacionales era a apenas de 5. Estas décadas demostraron una sólida constitución y aceptación por parte de la opinión pública sobre los canales de televisión de origen privado, como el Canal 2 en Guayaquil, Canal 8 en Quito, Canal 10 Telecentro y Telemazonas.

Sin duda, la prensa escrita facilitó la información de procesos y campañas electorales; sin embargo, como lo había hecho desde su fundación, sirvió como instrumento para expresar abiertamente una posición política a favor o en contra de un

presidente. En este panorama, los medios de comunicación se caracterizaron por su influjo sobre ciertos acontecimientos nacionales. Como era habitual, la prensa respondió a los intereses económicos y políticos de los grupos de poder.

Con el amplio despliegue informativo, la prensa también incentivó la agitación social; sus artículos llamaban a la participación popular y plasmaron en muchos de sus editoriales los actos de corrupción, que indignaron e intensificaron el descontento en la sociedad. Encontramos así como en la presidencia de Lucio Gutiérrez, tras la denuncia pública de la venta de armas ecuatorianas a las FARC, los periodistas alzaron su voz en protesta (El Universo, 28 de octubre 2003).

La prensa se instauró como un organismo fiable que comunicaba todos los acontecimientos políticos, económicos coyunturales, convirtiéndose en el medio de movilización ciudadana de algunos sectores medios de las ciudades. La caída de Lucio Gutiérrez en el año 2005 fue el más claro ejemplo de aquello, indígenas, trabajadores, clase medias, todos marcharon y derrocaron al presidente organizados por una radioemisora.

2.4. El descontento social

La injusticia social de siempre vivió durante el periodo 1979-2005 el dominio de los grupos políticos, las cámaras de la producción y los propietarios de los bancos privados, que se adaptaron prontamente al nuevo modelo neoliberal de desarrollo mundial.

La presidencia de León Febres-Cordero (1984-1988) fue uno de los gobiernos más autoritarios, que inauguró en el Ecuador las desapariciones forzadas de personas, los asesinatos extrajudiciales y la institucionalización de la práctica de la tortura. Sus actuaciones quedaron en la impunidad (Tamayo, 2008: 3). Las dimensiones de su gobierno lo enmarcaron dentro de una dictadura civil.¹⁷

Según la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (Cedhu), desde 1984 a 1988, las luchas de resistencias al febresorderismo autoritario dejaron un trágico y extenso saldo de muertos, heridos, torturados, encarcelados y perseguidos. Se registraron 126 homicidios a manos de la fuerza pública; 240 personas torturadas; 200 incomunicadas; 500 privadas de su libertad arbitrariamente; 100 domicilios violados y 7 desaparecidos (Tamayo, 2008:5).¹⁸ En este contexto, Febres Cordero enfrentó la fuerte oposición del grupo insurrecto Alfaró Vive ¡Carajo! (AVC), conformado desde la época de Hurtado.

Otro de los sucesos que muestra el nivel de descontento social contra Febres Cordero fue el «Taurazo». Frank Vargas Pazzos, general de aviación y compadre del presidente, promovió una rebelión militar que en un principio no contó con el apoyo de las FF.AA., y culminó con su detención. Sin embargo, las FF.AA. decidieron apoyar a Vargas Pazzos, incitando el primer golpe de Estado desde el retorno a la democracia en 1979. Los militares secuestraron por 11 horas al presidente Febres Cordero en la base aérea de Taura, el 16 de enero de 1987; y lo dejaron en libertad tras la firma de una serie de compromisos y la liberación de Vargas Pazzos.

Aunque con Rodrigo Borja (1988-1992) se restablecieron los derechos humanos y la democracia, «logrando la entrega de armas del grupo guerrillero Alfaró Vive ¡Carajo!» (Núñez, 2011: 343), la agitación social llegó a su clímax durante los días 4, 5 y 6 de junio de 1990, con el primer levantamiento indígena a nivel nacional de la historia ecuatoriana.

Este levantamiento convocó a cientos de miles de indígenas del país que bloquearon las vías de la Sierra, se tomaron las calles y plazas, dejando al país aislado y a la Policía desbordada. Los indígenas se presentaron como un ente colectivo político, para demandar al gobierno de Rodrigo Borja la solución de los conflictos de tierras y el rechazo a la segregación racial. Pedían el reconocimiento de sus territorios étnicos de

hace 500 años, para restaurar la identidad indígena y promover un Estado Plurinacional, petición que no fue aceptada por temor a una mayor segmentación territorial y de organizaciones de corte nacional étnico.

Con la presidencia de Durán Ballén se agudizó la conflictividad laboral, conducida por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) (Ortiz, 2011).

En vehemente oposición al «loco que ama», Abdalá Bucaram, la ciudadanía expresó su malestar desde el 5 de febrero de 1997, «en forma de marchas de protesta, desfiles de denuncia con banderas nacionales enlutadas y cacerolas vacías, cierre de vías y caminos en los sectores rurales y activas manifestaciones estudiantiles [...] Se calcula que dos millones de habitantes urbanos y otros tres de campesinos participaron en esa masiva protesta popular, que provocó muertos y herido» (Núñez, 2011: 348-349).

La actuación de los militares en el derrocamiento de Mahuad fue insigne, pues fueron los agentes catalizadores del orden social, tras los enfrentamientos políticos que amenazaron con desarmar al país. Se conformó entonces un Gobierno Popular integrado por: el presidente de la Conaie, Antonio Vargas, Carlos Solórzano Constantine y Lucio Gutiérrez, que «cedió su lugar al general Carlos Mendoza, jefe del Comando Conjunto, quien, a la madrugada del 22 de enero, entregó el poder al vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa Bejarano» (Núñez, 2011: 358).

Finalmente, se produjo otro golpe de Estado, que esta vez tuvo como protagonista a los ciudadanos de Quito, quienes rechazaron la intervención de movimientos o partidos políticos. Durante ocho días, desde el miércoles 13 hasta el miércoles 20 de abril de 2005, ocuparon las calles, las plazas y las ondas de la radio. Se produjeron movilizaciones masivas, encuentros de pequeños grupos, asambleas, cacerolazos (Unda,

2005: 129-130); tras el amplio descontento, el coronel Lucio Gutiérrez fue destituido.

Sintetizando, durante el periodo 1979-2005, hubo ocho presidentes constitucionales y cuatro encargados del poder, un presidente constitucional interino y tres vicepresidentes. Tres de los gobiernos constitucionales fueron derrocados, por golpes de Estado del Congreso Nacional y por el pueblo en las calles. Se sucedieron ocho presidentes en el periodo de 10 años. Existía una desestabilización de partidos, ya que los tradicionales no cumplían con las expectativas de los electores. Analistas nacionales e internacionales calificaban al país de ingobernable y con un sistema presidencial debilitado por la crisis de los 10 años precedentes.

3. CRISIS ECONÓMICA

3.1. *Neoliberalismo, salvataje bancario y dolarización*

El retorno a la democracia, (1979), inició con la conclusión de una etapa de ferviente auge económico debido a las exportaciones del petróleo, que había permitido el desarrollo de infraestructura, educación y salud. Sin embargo, la caída del precio del petróleo en el mercado exterior y los limitantes comerciales que impuso la banca internacional provocaron recesiones económicas, restringiendo a Ecuador los créditos exteriores y ahondado en la deuda interna del país (Hurtado, 2011: 1-14).

Sin duda los problemas bélicos con el Perú, las catástrofes naturales como inundaciones, terremotos, generaron gastos no planificados, implicando para el Estado costosas pérdidas como para los productores y comerciantes agrícolas del país, elevándose el precio de los productos de consumo. Con los préstamos internacionales cerrados para el Ecuador, el Es-

tado no tuvo más opción que endurecer los impuestos para obtener recursos.

De acuerdo a Núñez (2011: 336-337), hacia 1982, el monto total de la deuda externa ecuatoriana llegaba a 6.185 millones de dólares; de los cuales 1.500 millones correspondían a la deuda privada. Ese año las exportaciones generaron un ingreso de 2.327 millones de dólares, por lo cual, la deuda resultó asfixiante; solo para su servicio se requería un total de 2.655 millones de dólares, es decir, un valor equivalente al 114% de las exportaciones ecuatorianas. Osvaldo Hurtado se acogió a las medidas de ajuste dictaminadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y firmó la primera Carta de Intención enviada el 24 de marzo de 1983. Las reservas internacionales netas del Banco Central del Ecuador habían declinado a cerca de 300 millones de dólares, produciendo el primer déficit global de balanza de pagos en cinco años (Explored, 18 de noviembre 1991).

Febres Cordero, continuó defendiendo a ultranza la economía de mercado, las privatizaciones y el papel mínimo del Estado. La reforma a la sucretización de Hurtado fue destinada para incrementar la inversión extranjera. Se eliminó el control de precios, la flotación de la paridad cambiaria y de las tasas de interés, devaluó sucesivamente la moneda para beneficiar a los exportadores. La ley de la oferta y la demanda neoliberal estaba en pleno auge.

Con el presidente Borja, la reserva monetaria tuvo un monto negativo de 330 millones de dólares; la moneda se devaluó en un 400%; la inflación bordeó el 70% anual y el déficit del sector público alcanzó el 10%. Pese a ello, hubo un importante incremento en las exportaciones no petroleras: 1989 (9%), 1990 (17%) y 1991 (20%). «En el caso del banano, estas se incrementaron en un 150% entre 1988 y 1992» (Núñez, 2011: 343-344).

Durán Ballén, prometió la superación del desalentador cuadro económico dejado por Borja mediante soluciones li-

berales: elevadas tasas de inflación (superior al 50%), déficit fiscal y servicio de deuda externa con respecto al producto nacional (Ortiz, 2011). Sus propósitos económicos consistían en reducir la inflación y el déficit fiscal, privatizando las empresas públicas y atrayendo inversión extranjera.

Siguiendo el ya conocido recetario económico del FMI, el gobierno de Durán Ballén inició su gestión aplicando un paquete de medidas de ajuste, que incluyó una devaluación monetaria del 35%, incrementos del 125% en el precio de los combustibles, aumentos de las tarifas eléctricas entre 25 y 90% y del gas doméstico en 191% (Núñez, 2011: 345).

El marco jurídico de las reformas estructurales de la economía lo puso la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos, promulgada el 31 de diciembre de 1993 y cuya primera emanación fue el Consejo Nacional de Modernización (Conam)¹⁹ (Ortiz, 2011).

Este antecedente permite analizar dos factores. Por un lado, la alternativa planteada fue la privatización del sector público con el fin de solucionar el déficit nacional; sin embargo, el alto costo de vida causó la desestabilización de los precios de los productos en el mercado, generándose procesos inflacionarios que empobrecieron a los ecuatorianos. Por otro lado, la falta de intervención y regulación estatal evitó que el manejo de los fondos de las empresas públicas se concretara en obras a largo plazo; estos fueron destinados al pago de la deuda privada.

Al final el programa de privatizaciones se encontraba paralizado; las empresas del Estado que pudieron venderse, como Ecuatoriana de Aviación y Cemento Nacional, fueron a precios irrisorios. Sin embargo, entre los saldos positivos de este gobierno cabe señalar mantenimiento —con excepción del bache del primer semestre de 1995— de unas aceptables tasas de crecimiento económico, gracias al aumento de las exportaciones de petróleo; además de la reducción de la inflación, al menos, a la mitad de lo que marcaba en 1992 (Ortiz, 2011).

Los cortos gobiernos de Bucaram y su sucesor Fabián Alarcón sacaron a la luz pública los negociados de cifras monetarias no conocidas por el pueblo ecuatoriano. Se comprobó que cientos de miles de millones de sucres habían desaparecido de las arcas fiscales; las aduanas habían producido millonarios ingresos a los administradores relacionados con el gobierno. El gobierno de Alarcón había utilizado, en menos de 10 meses, más de 25 mil millones de sucres de gastos reservados (más de 5.000.000 de dólares).²⁰

Al finalizar la última década del siglo xx, Mahuad continuó con los dictámenes del FMI incrementando los precios de los combustibles, devaluando la moneda y aboliendo el subsidio a la electricidad (Núñez, 2011: 352). Posterior a la emisión de las leyes que defendieron los intereses de la banca, el 6 de marzo de 1999 el gobierno impuso el «feriado bancario», que consistió en la congelación de los depósitos de ahorros de sus clientes impidiéndoles retirar dichos montos. Este atraco a nivel nacional duró alrededor de dos semanas y, tras la quiebra de 14 bancos, decretó una devaluación monetaria equivalente al 500% y dispuso la dolarización. La económica que vivía el Ecuador era:

El PIB se redujo en 75.3%, había quebrado el 70% del sistema financiero, las empresas perdían hasta el 50% de su patrimonio, la tasa de inflación se acercaba a los tres dígitos, los salarios reales se depreciaban en 11%, la pobreza urbana ascendía al 46%, se había producido una devaluación anual del 174%, el déficit del sector público no financiero ascendía al 4% del PIB, un número elevado de ecuatorianos perdían sus depósitos bancarios, atemorizados capitales fugaban al exterior y se empobrecían los sectores populares y medios por el desempleo, hechos que provocaron una masiva emigración a Estados Unidos, España y otros países (Hurtado, 2011: 5).

La inestabilidad económica era también política. Cada gobernante tenía su propia forma de «mejorar la crisis» desde la ideología política que ostentaban poseer. Se constató que ni

el sector privado, ni el Estado obsoleto e incompetente pudieron administrar el país.

II. RAFAEL CORREA DELGADO (1963): LÍDER CARISMÁTICO

1. DATOS BIOGRÁFICOS

Rafael Correa Delgado nació en Guayaquil, Ecuador, el 6 de abril de 1963. Hijo del Sr. Rafael Correa Icaza y la Sra. Norma Delgado Rendón. Creció en la parroquia urbana Pedro Carbo y realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San José La Salle; donde, desde muy joven, se involucró en actividades sociales, religiosas y de servicio a la comunidad.

Su infancia y juventud se vieron marcadas por la ausencia de su padre, la muerte de una hermana menor y la migración de su madre a Estados Unidos para costear la educación de sus hijos. Desde temprana edad, Rafael tomó parte en diversas actividades como su asociación con la agrupación Boy Scouts, de la cual fue líder a los 15 años; y su actividad con los padres lasallanos en el Guasmo guayaquileño, a los 17 años viviendo durante 40 días.

En 1982, ingresó becado a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG), a la Facultad de Economía, Administración y Auditoría. En este centro educativo, se manifestaron sus cualidades de liderazgo carismático. Llegó a ser dirigente estudiantil y representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica-Guayaquil (FEUC-G) y de la Federación de Estudiantes Universitarios Particulares del Ecuador (FEU-PE) en 1986. Se graduó en 1987, con su tesis: *Evaluación de los programas de apoyo al sector informal de Guayaquil*.

Después de su graduación, dedicó un año de trabajo voluntario en la parroquia indígena de Zumbahua, en la pro-

vincia de Cotopaxi, en la Sierra ecuatoriana, como integrante de la misión que los padres salesianos tenían en el lugar. Sus labores consistieron en la enseñanza de Matemática y en el diseño e implementación de proyectos de desarrollo rural. Este periodo de su vida le hizo acreedor de dos beneficios que serían de gran importancia en su carrera política posterior: la primera, el aprendizaje básico de la lengua quichua; y el segundo, su contacto y convivencia directa con la comunidad indígena, a tal punto que le otorgaron el calificativo de *ñuka wawki* o «nuestro hermano». Esto le permitió la comprensión del Ecuador profundo lacerado por la precariedad y pobreza.

De regreso a Guayaquil, trabajó en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil como profesor asociado de la Facultad de Economía. Por concurso nacional de merecimientos, se hizo acreedor a dos becas de posgrado, una en Europa y otra en los Estados Unidos de Norteamérica; se decidió por la primera, otorgada por el Gobierno de Bélgica e inició su formación en la Universidad Católica de Lovaina-La Nueva en el periodo 1989-1991.

En este punto, cabe señalar una tendencia en su vida que perdura hasta la actualidad: se formó en centros católicos de corte humanista desde la primaria hasta la posgraduación, siendo una católico practicante, adepto a la teología de la liberación. Después de la obtención de su maestría, se quedó en Bélgica por un periodo de seis meses, debido a la relación afectiva con su futura esposa, Anne Malherbe, con quien retornó al Ecuador y fue padre de tres hijos.

En 1997, obtuvo una beca para la Universidad de Urbana-Champaign en Illinois, Estados Unidos, donde obtuvo su segunda maestría en Economía en 1999 y su PhD en el 2001. Estos títulos no solo le proporcionaron un sólido conocimiento en el área económica, sino que le permitieron consolidarse como un joven brillante académico ecuatoriano. A su regreso

al país, se reincorporó a la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) como director del Departamento de Economía. En los años siguientes, trabajó como profesor en diferentes centros de educación superior como: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Universidad Católica Santiago de Guayaquil (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol).

Durante estos años, realizó también diversas publicaciones en medios especializados en el campo de la economía ecuatoriana y de la región. En estas se puede apreciar su postura crítica ante el modelo neoliberal, así como también al no pago de la deuda externa a los organismos multilaterales, propuesta de la encíclica *A las puertas del tercer milenio* del papa Juan Pablo II y se creó el movimiento Jubileo 2000, en donde Correa, Raúl Patiño entre otros, estuvieron en la creación de dicho movimiento en Ecuador.

En el 2005, colaboró brevemente con el gobierno del presidente Alfredo Palacio, como ministro de Economía. Ahí dejó clara su postura crítica con la economía de mercado y visualizó su relación y simpatía con el movimiento indígena. Esto molestó al sector empresarial. En este periodo, propuso también someter a referéndum el Tratado de Libre Comercio (TLC), en proceso de negociación con los Estados Unidos, reafirmando su postura anti-imperialista y construyendo a la par un discurso de «economía soberana y solidaria» que empezó a calar en la población. Su orientación política causó conflicto con Carondelet y apresuró su renuncia después de solamente cuatro meses en el ministerio. A finales de año anunció su pre-candidatura a la presidencia.

El 7 de agosto de 2006 se inscribió oficialmente el binomio Rafael Correa-Lenin Moreno, por el Movimiento Patria Altiva y Soberana (PAIS), respaldado por el Partido Socialista Frente Amplio (PSFA). El binomio fue uno de los trece que participaron en la contienda electoral de ese año. La propues-

ta emblemática de su campaña fue la realización de la Asamblea Constituyente, como instrumento para transformar la estructura jurídica y el sistema de representatividad ciudadana basada en los ejes de la Revolución Ciudadana:

Revolución constitucional.²¹

Revolución ética.²²

Revolución económica y productiva.²³

Revolución en educación y salud.²⁴

Soberanía y latinoamericanismo.²⁵

Al momento de la convocatoria a elecciones en el 2006, el sistema político ecuatoriano se presentaba caótico y desestructurado. Estos ejes se mostraron prometedores para sacar al Ecuador de la decadencia política, económica y social. (De la Torre A. Patricia, 2007).

2. EL DISCURSO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA

Desde el inicio de la campaña, se distinguió la presencia de un discurso visionario para formar alianzas hacia la construcción de un nuevo país, que implicaba la recuperación de la Patria. Esto era posible solamente después de una lucha encarnizada con los enemigos políticos, asociados con los representantes del sistema de partidos, los empresarios, los banqueros corruptos y los representantes del neoliberalismo y la economía de mercado encarnada en el Tratado de Libre Comercio (TLC).

Planteaba que después de este periodo de lucha renacería un Ecuador «de amor y no de odio, un Ecuador sin miseria, un Ecuador sin niños de la calle, donde todos y todas, sin opulencia, pero con dignidad y con elementales niveles de bienestar, puedan vivir felices» (Ortiz, 2013).

Se construyó y fortaleció la imagen de un candidato humanitario, justo, íntegro. Sus vecinos, amigos, compañeros de infancia y maestros recordaban como un ser sencillo y paternal, que siempre defendía a los débiles y buscaba el bienestar de sus semejantes. Empezó la construcción del héroe, nacido entre los comunes, salido del pueblo y cuya misión era liberar al país del poder corrupto de la partidocracia.

Al contrario del candidato Álvaro Noboa del Prian, Correa fue más sutil y cuidadoso al relacionar su imagen con la del «elegido». Sin embargo, se puede apreciar en la publicidad y en los discursos de su campaña un tinte religioso.

Se incorpora en su discurso la figura paradigmática de Eloy Alfaro Delgado, el caudillo de alma indómita, fundador de una patria feliz y a quien está relacionado por la rama familiar de los Delgados (el segundo apellido de Correa). Esto permite resaltar las virtudes patrióticas del candidato, quien sueña en una patria (la madre Patria) libre de odio, libre de injusticia y de explotación: «Una patria sobre el sol».

El discurso que el candidato Correa y su equipo manejaron desde la presentación de su plan de gobierno reprodujo el mito del Reino Feliz. Si bien no fue el único presidenciable con una propuesta discursiva de ese tipo, fue el que inmediata y sorpresivamente adquirió fuerza y logró posicionarse en los primeros lugares de la carrera electoral. De manera paralela al discurso, se construyó minuciosamente una imagen de evocación de los arquetipos de héroe y padre, reforzadas por el mensaje corporal de este personaje.

El 15 de octubre 2006 se realizó la primera vuelta de las elecciones presidenciales, en la cual Correa (22.8%) quedó en segundo lugar después del candidato Álvaro Noboa (26.8%). El 26 de noviembre de 2006, respaldado por Pachakutik, por el partido Izquierda Democrática, y diferencias tendencias de la izquierda, el binomio Correa-Moreno

fue ganador en la segunda vuelta con 14 puntos sobre su contendiente (56.7% de los votos).

Cada una de las contiendas políticas se convierte en una lucha contra la obscuridad, los secuestradores de la patria. Esto se evidencia tanto en los discursos oficiales como en su presencia permanente en medios de comunicación, especialmente a través de los enlaces ciudadanos, conocidos como las cadenas sabatinas.

En esta situación, la construcción de un enemigo va asociada a la identificación de uno o varios culpables de la inequidad y la consiguiente lucha por acabar con ella y sus causantes. Este es el motivo que explicaría por qué el país aún no ha desaparecido y, al mismo tiempo, cómo se integra al discurso la intervención de los héroes míticos, los padres de la patria y del elemento sagrado que legitima al héroe.

Es reiterativa la dimensión universal del cambio, a lo largo de los discursos oficiales y especialmente en sedes internacionales; es recurrente la afirmación de que el Ecuador lidera una revolución que puede ser extendida a nivel mundial.

III. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL AÑO 2008

Una de las promesas de campaña del presidente Rafael Correa, fue la elaboración de una nueva Constitución, la veintava del Ecuador, que se desarrolló en Montecristi-Manabí, por el periodo 2007-2008, en honor y memoria al lugar en donde nació Eloy Alfaro.

La Asamblea Nacional Constituyente redactó la Carta Política (CP) de 2008, la cual fue aprobada en septiembre del mismo año mediante un referéndum constitucional con el voto del 80% de los electores.

La CP 2008 desplazó la CP de 1998 y definió la separación de los poderes del Gobierno ecuatoriano en cinco ramas; conservó los tres poderes tradicionales establecidos: la Función Legislativa representada por la Asamblea Nacional (CP 2008, Art. 118-19), la Función Ejecutiva dirigida por el Presidente (CP 2008, Art. 141) y la Función Judicial (CP 2008, Art. 177-178) liderada por la Corte Nacional de Justicia.

Añadió dos nuevos poderes: la Función Electoral, para garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía, manejada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral (CP 2008, Art. 217); y la Función de Transparencia y Control Social, para promover e impulsar el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado, que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que lo hagan con responsabilidad, transparencia y equidad, representada por seis instituciones: i. Contraloría General del Estado; ii. Superintendencia de Bancos y Seguros; iii. Superintendencia de Telecomunicaciones; iv. Superintendencia de Compañías; v. Defensoría del Pueblo; vi. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CP 2008, Art. 204).

El proceso constituyente de 2007-2008 fue un hecho inédito en la historia nacional. Fue la primera vez que una Constitución era el resultado de amplios sectores sociales y políticos, que expresaron sus posiciones e intereses y que fueron consultados durante varios meses. Organizada en 10 mesas de trabajo, la Constitución recogió las múltiples aspiraciones políticas, económicas y sociales de los diversos sectores ciudadanos que llegaron a Montecristi para ser escuchados (Paz y Miño y Pazmiño, 2008: 41).

La CP de 2008 se compuso por 444 artículos, los cuales se repartieron en 9 títulos, que a su vez se subdividió en capítulos. En su preámbulo, la Constitución comenzó reconociendo

nuestras raíces milenarias, celebró a la naturaleza y a la Pachamama, invocó el nombre de Dios, apeló a la sabiduría de todas las culturas y reconoció que somos herederos a causa de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo. Además, se resaltó el papel del Buen Vivir, el Sumak Kawsay y el compromiso con la integración latinoamericana (sueño de Bolívar y Alfaro).

Esta CP reconoce al castellano como idioma oficial y el kichwa y el shuar como idiomas oficiales de relación intercultural. De la misma manera, registra al pueblo afroecuatoriano y al pueblo montubio como parte de Estado ecuatoriano (CP 2008, Art. 56). Prohíbe además el establecimiento de bases militares extranjeras y el otorgamiento de bases militares nacionales a fuerzas armadas o de seguridad extranjeras, como había sucedido en gobiernos anteriores (CP 2008, Art. 5).

La CP de 2008, en sus primeros capítulos, trata los diferentes derechos en el marco del buen vivir; entre estos derechos están: los derechos al agua y a la alimentación, al ambiente sano, a la comunicación e información, a la cultura y la ciencia, a la educación, al hábitat y vivienda, a la salud, al trabajo y a la seguridad social. También, se tratan los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.²⁶ Respecto a los derechos de participación, el Estado garantiza a todos los ecuatorianos la representación paritaria de mujeres y hombres en la función pública, en los partidos políticos y en movimientos políticos (CP 2008, Art. 65). El Estado garantiza el derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas, sin dirigir peticiones a nombre del pueblo (CP 2008, Art. 66). Se garantiza el gozo y el acceso a bienes y servicios públicos y privados, el buen trato y el acceso a recibir información adecuada (CP 2008, Art. 91). Se incluye dentro del mismo título, la prohibición de la esclavitud, la explotación y la servidumbre.

La actual CP marca una diferencia importante en relación con las anteriores constituciones. Aquella diferencia se ubica en el amplio desarrollo respecto a los derechos de la naturaleza.²⁷ Si bien en la CP de 1998 se hicieron algunas referencias sobre el medioambiente, la CP actual otorga un capítulo completo a los derechos de la naturaleza. En este capítulo se destaca la importancia de la misma y la necesidad de cuidarla y protegerla. Los servicios que la naturaleza puede proveer son regulados por el Estado, los individuos, las comunidades y los pueblos pueden beneficiarse de aquellos servicios.

Por otro lado, respecto a la participación y organización del poder, se constata la innovación de involucrar a los ciudadanos en la vida política del Estado.²⁸ Los espacios de participación se abren en todos los niveles de gobierno;²⁹ por ejemplo, en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados, además de ser públicas, se crea el mecanismo de la silla vacía, en donde se ubica un representante ciudadano con el fin de que participe en el debate y en la toma de decisiones (CP 2008, Art. 101). Los ecuatorianos domiciliados en el extranjero no quedan excluidos de este sistema participativo, pues estos pueden presentar sus propuestas a través de los medios constitucionales (CP 2008, Art. 102).

La iniciativa popular normativa para la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas ante la Función Legislativa o cualquier otro órgano con competencia normativa, debe contar con el respaldo de un número no inferior al 0.25% de las personas inscritas en el registro electoral de la jurisdicción correspondiente. Quienes proponen la iniciativa popular participan, mediante representantes, en el debate del proyecto en el órgano correspondiente, que tiene un plazo de 180 días para tratar la propuesta (CP 2008, Art. 103).

Cabe destacar que en esta CP, se otorga un espacio para tratar la Justicia Indígena, en donde se reconoce el uso de

normas y procedimientos de derecho propio de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, las cuales pueden hacer uso de sus mecanismos siempre y cuando no sean contrarios a los de la Constitución o atenten los derechos humanos reconocidos internacionalmente (CP 2008, Art. 171).

La organización política interna del Ecuador no se altera en lo que respecta a la división en provincias, cantones y parroquias. Sin embargo, se reconoce la existencia de regímenes especiales, como es el caso de los distritos metropolitanos autónomos, Quito y Guayaquil, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales (CP 2008, Art. 242). En el mismo sentido, se habilita la posibilidad de que dos o más provincias con ciertos requisitos formen regiones autónomas (CP 2008, Art. 244-245).

Por un lado, los cantones pueden constituir un distrito metropolitano dependiendo del número de habitantes en relación a la población nacional. Para su conformación como distritos, estos deben seguir el mismo procedimiento para la conformación de las regiones. Además, los cantones ubicados dentro de una franja fronteriza gozan de un trato especial (CP 2008, Art. 247-249).

Por otro lado, el territorio de las provincias amazónicas recibe una atención diferente debido al ecosistema necesario que representa para el equilibrio ambiental del planeta, se lo concibe como una circunscripción territorial especial (CP 2008, Art. 250).

Los gobiernos autónomos descentralizados comprenden a las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. Estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera (CP 2008, Art. 238).

La organización y las autoridades en las provincias, cantones y parroquias no se modifican profundamente; pues cada

región cuenta con un Consejo Regional y un gobernador. Cada provincia tiene un Consejo Provincial, liderado por un prefecto y un viceprefecto; y cada cantón tiene un Concejo Cantonal, liderado por un alcalde o una alcaldesa.

Los distritos metropolitanos autónomos tienen un concejo, en donde el alcalde o la alcaldesa constituyen la máxima autoridad; y en las parroquias rurales se establece una junta parroquial, en donde el vocal más votado es quien lo maneja. Es importante mencionar que las autoridades de la gobernación territorial y de las alcaldías metropolitanas son miembros de un gabinete territorial de consulta, el cual es convocado por la Presidencia en determinado tiempo (CP 2008, Art. 254-257). En lo que se refiere a las competencias, cada organización territorial tiene sus propias tareas.

En casos excepcionales, se interviene en las competencias de cada gobierno. Solo la ley determina estas situaciones (CP 2008, Art. 268).

Los gobiernos autónomos descentralizados generan sus propios recursos financieros y participan de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad (CP 2008, Art. 270). Los gobiernos autónomos descentralizados participan de al menos el 15% de ingresos permanentes y de un monto no inferior al 5% de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público. Las asignaciones anuales son predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se hacen efectivas mediante las transferencias desde la Cuenta Única del Tesoro Nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados (CP 2008, Art. 271).

Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se explotan o industrializan recursos naturales no renovables tienen derecho a participar de las rentas que percibe el Estado por esta actividad (CP 2008, Art. 274).

Se establece un proceso de evaluación y de rendición de cuentas del presupuesto del Estado y de todos los programas financiados con recursos públicos (CP 2008, Art. 297).

Respecto al régimen del Buen Vivir, se contempla la inclusión y la equidad en los ámbitos de la educación, la salud, la seguridad social, el hábitat y la vivienda, la cultura, la cultura física y el tiempo libre, la comunicación social, la ciencia, la tecnología, la innovación y los saberes ancestrales, la gestión de riesgo, la población y movilidad humana, la seguridad humana, y el transporte. También, contempla la biodiversidad y los recursos naturales en temas de la naturaleza y el ambiente, la biodiversidad, el patrimonio natural y ecosistemas, los recursos naturales, el suelo, el agua, la biosfera, la ecología urbana y las energías alternativas.

Pese al carácter obligatorio de las disposiciones transitorias de la CP 2008, algunos de los proyectos de ley que debían ser aprobados en un lapso de dos años al interior de la Asamblea Nacional, fueron bloqueados por manifestaciones y huelgas de los sectores involucrados, así como por la falta de votos a favor en el pleno, ejemplo de ello fueron la Ley de Recursos Hídricos y la Ley de Educación Superior. Pero entre 2008 y 2011 sucedieron otros episodios dentro de la política ecuatoriana que llevaron al Gobierno actual a la toma de un recurso garantizado en la Constitución.

El 7 de mayo de 2011 se hizo un llamado a referéndum constitucional y consulta popular, con la propuesta de reformas al sistema judicial, la seguridad, el medioambiente, la banca y los medios de comunicación, ámbitos consultados a la ciudadanía por medio de 10 preguntas. Tras la victoria del «Sí» en todas las preguntas, se iniciaron varios procesos de reforma a la Constitución y a varias entidades públicas y privadas.

Es importante destacar que el proyecto político de Alianza País está sincronizando de la siguiente manera: los cinco ejes de la Revolución Ciudadana, sirvieron de base para la elabo-

ración del Plan Nacional de Desarrollo con visión inmediata, y de largo alcance mediante sus 12 objetivos programáticos. Estos objetivos sirvieron para reestructurar la organización de la función ejecutiva, pero sobre todo se incrustaron en las 10 mesas de trabajo de la Constituyente de Montecristi, con lo que se tejía el entramado jurídico del gran pacto nacional para la transformación del Estado expresado en la Carta Constitucional que tuvo una votación del 80% de los ecuatorianos. Esta sincronía es lo que ha permitido atar los cabos sueltos con una finalidad: construir el Estado Nacional.

REFLEXIONES FINALES

Sin duda el presidente Rafael Correa, es un potente constructor del Estado nacional ecuatoriano. Su lema es reconstruir lo público, tarea fundante desde 1830, que llega a la línea última por medio de un camino tortuoso de 180 años. Los entornos de la crisis en Correa son de alta intensidad; el país, la sociedad, los partidos políticos, el Estado están vulnerables y desestructuradas; parece que se está viviendo la misma historia de los otros cuatro constructores del Estado: Gabriel García Moreno, Eloy Alfaro, Isidro Ayora y Guillermo Rodríguez Lara.

Es importante anotar que el presidente Correa, con el proyecto político de Alianza País, extiende la mano al pasado, retrocediendo un siglo para estrecharla con Eloy Alfaro. Este es un distintivo emblemático del actual régimen, cuyo símbolo es el ferrocarril que partiendo de la Costa del Pacífico surca los Andes.

La Revolución Ciudadana desde 2007 hasta el 2014 ha seguido varias etapas de un proceso de largo aliento con resultados positivos, en un tiempo récord de 7 años, contrastando con las épocas anteriores que duraban entre 20 a 30 años.

El proyecto político de Alianza PAIS es nacionalista y humanista, ha tenido la habilidad de sincronizar los seis ejes de la Revolución Ciudadana. El Plan Nacional de Desarrollo guía los hitos del desarrollo endógeno nacional, en donde hay una nítida política social hacia los más desprotegidos y al conjunto de la sociedad bajo el nuevo y viejo paradigma occidental y ancestral filosófico del Buen Vivir. El Buen Vivir es una nueva categoría teórica acuñada en este gobierno, que es incluyente. Para los mestizos, tiene significado en la comprensión de su mundo occidentalizado y, para los indígenas, en el sentido de la Pachamama. Es decir, es unificador.

El vicepresidente Lenin Moreno jugó un papel clave en el balance entre el desequilibrio y el equilibrio. Su acción partió de su propia condición humana, hemiplejía a consecuencia de un asalto, vive en silla de ruedas. Humanizó la política, le dio un toque de sabiduría, desde el significado de la pérdida y la miseria de los que no pueden y no tienen recursos para devolver su dignidad e inserción a vida, con el programa nacional y ahora internacional para discapacitados «Manuela Espejo».

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) creó un nuevo mapa administrativo del país, mapa que significa un nuevo ordenamiento administrativo y territorial sobre las nueve zonas del país. Esto rompe con una estructura mantenida por 180 años. Esta es una verdadera ruptura estructural de territorios.

Se ha dado una reestructuración total de la Función Ejecutiva, cuya meta final es el ciudadano. Hoy, los ministerios están organizados y aglutinados en áreas clave de coordinación de la política pública bajo los ministerios coordinadores. Esta nueva organización de la Función Ejecutiva es la energía del desarrollo nacional. La concepción tradicional de lo que es un ministro cambió a la de integrantes de un equipo político militante y técnico, con proyecto político nacional, bajo

la dirección del presidente Correa. Años atrás, los ministros eran cuotas políticas de los partidos políticos.

Lo privado se rige bajo políticas de Estado, que regulan la distribución equitativa de la riqueza privada, marcando una línea opuesta a los 180 años desde el nacimiento de la República. En buena parte, lo hace por medio de la democracia tributaria.

Las neuronas tradicionales de los partidos políticos entraron en un debilitamiento energético pese a la homeostasis. La autopoiesis demanda que las neuronas políticas se regeneren y parece ser que es inevitable, por ello los partidos tradicionales entraron en extinción.

En el tapete político actual hay un cambio generacional, son ahora los jóvenes y mujeres por ello es sintomático que tres mujeres jóvenes, dirijan la Asamblea Nacional.

Las ideologías se confunden, para unos el proyecto político de Alianza País es conservador, para otros de izquierda, también liberal o desarrollista. Lo que es izquierda es derecha y viceversa. En mi punto de vista, la ideología predominante es la nacionalista y humanista, aprovechando de un neoliberalismo en crisis y buscando un capitalismo con rostro humano.

La meta de construir lo nacional se hizo con decisiones radicales más allá de ideologías políticas liberales, conservadoras, socialistas, populistas, porque se impuso a todas ellas el sentimiento nacionalista, de patria, de nación. No es gratuito que Rafael Correa, estuvo al borde de ser asesinado el 30 de septiembre 2010, de un magnicidio que nos hubiera hecho regresar al siglo XIX y provocar una guerra civil.

El Ecuador es un Estado legalmente plurinacional, con límites territoriales definidos igual como su soberanía internacional. Los enfrentamientos han sido directos, sin diplomacia, pero efectivos. Tal es el caso de la conclusión del convenio con los EEUU con la base militar Manta, el ataque de Angostura del gobierno de Uribe para liquidar a un jefe de las FARC.

El Ecuador no ha sufrido crisis epilépticas en 7 años, goza de estabilidad. Lo que no se puede asegurar es si la crisis sigue su inexorable ruta. No se puede predecir si existirán otras hasta poner al país al borde de la disolución. Se esperaría que no sea así, porque lo que está cambiando imperceptiblemente es la cultura social y política, no por voluntarismo ciudadano sino porque la enfermiza anomia se está desterrando muy, pero muy lentamente y con sutilidad con la aplicación de la ley y su obediencia mediante multas, leyes drásticas que regulan y controlan el comportamiento, los hábitos y las costumbres de los hijos de la patria.

Existe una nueva realidad, no cabe duda; los ecuatorianos la sienten y la viven; por ello, Alianza País y Rafael Correa arrasaron en las elecciones presidenciales del año 2013 y de igual forma acapararon la mayoría de escaños de la Asamblea Nacional. Pero queda la inquietud, y es que si el líder carismático desaparece, decline el proyecto político al ser reemplazado por otro.

Finalmente, hay una sincronía entre Pachamama y Patria, ambas tienen significados iguales en diferentes culturas. Pero el cerebro republicano integró a la Pachamama. En la actualidad, primero es ser ecuatoriano antes que indígena, afroecuatoriano o mestizo. En este sentido, la fragmentación del país se supera y despereza poco a poco, con síntomas de homogenización, que levantan polémica y rechazo entre muchos sectores sociales. Lo que se está transformando en el fondo es la cultura política del Ecuador.

NOTAS

1. El presente artículo es escrito en base a la investigación realizada por la autora, cuyo libro fue publicado en junio del 2014 con el título *Los Constructores del Estado Nacional: 1830-2014*, por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador.

2. El Estado ecuatoriano es un sistema presidencialista, cuyo proceso formativo va desde las instituciones locales hacia lo nacional, donde los poderes locales se resisten y se oponen a lo nacional.

3. Para más información acceder al libro de Patricia de la Torre A.: *Los constructores del Estado Nacional: 1830-2010*, en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Los-Constructores-del-Estado-Nacional.pdf>.

4. Sin duda esta constatación nos lleva a la noción del Estado integral planteado por Gramsci.

5. Morales, R.: *Los desafíos de la paz entre Ecuador y Perú para la seguridad y desarrollo nacional* (tesis de posgrado), Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador, 1999, pp. 24-42.

6. Este límite también incluía nuevas demarcaciones marítimas respecto a las millas de Chile.

7. Belisario Quevedo, Carcelén, Centro Histórico, Cochapamba, Comité del Pueblo, Cotacollao, Chilibulo, Chillotallo, Chimbacalle, El Condado, Guamaní, Ñaquito, Itchimbia, Jipijapa, Kennedy, La Argelia, La Concepción, La Ecuatoriana, La Ferroviaria, La Libertad, La Magdalena, La Mena, Mariscal Sucre, Ponceano, Puengasí, Quitumbe, Rumipamba, San Bartolo, San Isidro del Inca, San Juan, Solanda, Turubamba (INEC-DICE, 2012: 46).

8. Alangasí, Amaguaña, Atahualpa (Habaspamba), Calacalí, Calderón (Carapungo), Conocoto, Cumbayá, Chavezpamba, Checa (Chilpa), El Quinche, Gualea, Guangopolo, Guayllabamba, La Mercedes, Llano Chico, Lloa, Míndo, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Pedro Vicente Maldonado, Perucho, Pifo, Píntag, Pomasqui, Puéllaro, Puenbo, San Antonio, San José de Minas, San Miguel de los Bancos, Tababela, Tumbaco, Yaruquí, Zámiza, Puerto Quito (INEC-DICE, 2012: 46).

9. Estos datos fueron obtenidos del Ministerio del Interior. Comisión de Límites internos de la República (Celir). Vademécum de la división político-administrativa del Ecuador. 2013.

10. A esa fecha, de los 423 tramos de límites intercantonales e interprovinciales, 225 estaban definidos jurídicamente y 209 tramos estaban indefinidos, es decir, alrededor del 49% del total. Asimismo,

existían cerca de 40 casos controversiales y de ellos 11 casos podían ser considerados conflictivos por la indefinición de límites o de pertenencia (Asamblea Nacional, 2011: 6).

11. Paltán, J.: *Incidencia privatizadora del neoliberalismo en el Estado ecuatoriano, el caso de las telefónicas* (tesis de pregrado), Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2009, p. 93.

12. Nacido en Guayaquil, perteneció a la élite aristocrática del puerto principal. Educado en Estados Unidos, se desempeñó como ejecutivo de las empresas del Grupo Noboa Naranjo, el más grande y poderoso del país. Ocupó el cargo de presidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil. Se afilió al Partido Social Cristiano y fue electo diputado nacional para el período 1979-1984 (Tamayo, 2008: 7).

13. Obtuvo efectivamente la nominación de su partido y concurrió representando a un Frente Nacional Constitucionalista (FNC), integrado por 11 partidos de derecha y extrema-derecha, que oficiosamente contó con las simpatías del Ejército. Superado en la primera ronda con el 23.9% de los votos por Jaime Roldós Aguilera, de la Concentración de Fuerzas Populares (CFP), el contrincante socialdemócrata le batió definitivamente en la segunda vuelta del 29 de abril del 1979 [...] Al concluir el mandato de Febres Cordero, el PSC volvió a presentar a Durán-Ballén en las elecciones del 31 de enero de 1988, pero esta edición supuso un fuerte varapalo para el oficialismo: Durán-Ballén quedó tercero con el 14.7% de los sufragios tras el socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos, de Izquierda Democrática (ID), y el empresario populista Abdalá Bucaram Ortiz, del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y proclamado heredero político de su cuñado Roldós, mientras en el Congreso la formación conservadora perdió seis de sus representantes. No obstante, en las legislativas del 17 de junio de 1990, el PSC resurgió con fuerza y cosechó 16 escaños, convirtiéndose en el primer partido del país (Ortiz, 2011).

14. Bucaram copó los lugares públicos en tres campañas electorales sucesivas: 1988, 1992 y 1996. Apelando a las tradiciones y valores populares, construyó un sujeto social adecuado para su mensaje: «los pobres», con quienes se identificó. Así, después de dos derrotas consecutivas, en 1996 remontó una percepción todavía adversa en el electorado, que pocos meses antes de la primera vuelta electoral no le daba ni un 3% de las preferencias encuestadas (Acosta, 1996: 2-3).

15. Este *outsider* de la política llegó al poder en el 2002, con un partido minúsculo y sin una base de apoyo en el Congreso. Con apenas cinco

diputados de Sociedad Patriótica de un total de 100, el gobierno de Gutiérrez no tuvo más opción que buscar el apoyo de los llamados legisladores independientes, incurriendo en escándalos con la compra de votos. Luego de la ruptura con el movimiento indígena y con Pachakutik, gobernó con una alianza bajo la mesa con el Partido Social Cristiano (PSC). Esta alianza se rompió luego de las elecciones para dignidades locales del 17 de octubre de 2004, en las que triunfaron los partidos tradicionales y en las que apenas sobrevivió Sociedad Patriótica (De la Torre, 2005: 110).

16. Son los siguientes: 9 en Guayas; 8 en Manabí y Pichincha; 7 en Los Ríos; 4 en Cañar, El Oro y Loja; 3 en Esmeraldas; 2 en Azuay, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua; y uno en Bolívar, Imbabura, Morona Santiago, Napo y Sucumbíos. Había también periódicos eclesiásticos en Carchi, Esmeraldas y Pastaza, y uno de cooperativa en Imbabura.

17. León Febres Cordero, de profesión ingeniero, ejerció una dictadura civil, pues dispuso arbitrariamente de la fuerza pública para perseguir y castigar a sus opositores políticos, además de que muchas decisiones de Estado dependieron exclusivamente de su persona.

18. Mireya Cárdenas, detenida en 1984 y John Maldonado, apresado en 1987, testimoniaron que fueron torturados y maltratados en la actual Brigada de Inteligencia (ex-AEIN), situada en Conocoto. Cárdenas mostró la mazmorra oscura en que estuvo internada, donde debía defecar en el piso, a escasos metros de donde dormía. En este recinto militar, sufrió golpes, le aplicaron corriente eléctrica, le hirieron los dedos de los pies con alambres, mientras era mantenida desnuda. En Guayaquil, Teresa Baquerizo dio su testimonio: fue detenida en diciembre de 1986 y estuvo prisionera en el Cuartel Modelo de la Policía, ex-Servicio de Investigación Criminal; fue sometida a torturas con electricidad. Antes de eso, le quitaron a su hija de un año de edad (Boletín PRODH).

19. Con la finalidad de lograr la racionalización, agilización y eficiencia administrativa, la ley afirma que el CONAM deberá fusionar, reorganizar, reestructurar, desmonopolizar, privatizar o suprimir entidades públicas y delegar a la iniciativa privada el ejercicio de actividades antes mencionadas que las realizaba el sector público, mediante: aporte por acciones; arrendamiento; concesión de obra, uso, venta, transformación; fusión; escisión; liquidación o licencia (Ley de Modernización del Estado 1993, en: Paltán, 2009: 95).

20. «Alarcón, Dr. Fabián». En: Enciclopedia del Ecuador, última modificación 20 mayo del 2013. <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=37&Let=>.

21. «Necesitamos reestructurar el Congreso Nacional para que verdaderamente represente a la ciudadanía, despolitizar los tribunales y las autoridades de control, para todo aquello es necesaria una Asamblea Nacional Constituyente, que tú como ciudadano y soberano, ordenarás a través de la Consulta Popular que convocaremos de acuerdo al artículo 104, numeral 2, de la Constitución Política del Estado» (Correa, en: rafaelcorreatv).

22. «Pondremos de moda la honradez, la lucha contra la corrupción no es la lucha de un hombre o de un gobierno, sino la lucha de todo un pueblo; haremos veedurías ciudadanas, para que tú, ciudadano, controles el manejo de lo que es tuyo, de tu riqueza» (Correa, en: rafaelcorreatv).

23. «El principal problema de la economía ecuatoriana es la falta de empleo, principalmente entre los jóvenes, por eso apoyaremos esa economía popular, el pequeño productor agrícola, el pescador artesanal, el taxista, el microempresario, el artesano, el comerciante minorista, el comerciante informal. Queremos una Patria con 13 millones de empresarios» (Correa, en: rafaelcorreatv).

24. «La educación y salud se han convertido en privilegios de unos pocos, cuando son derechos fundamentales de todos y de todas. Que el orgullo nacional radique en tener una educación y salud, de acceso masivo, de excelente calidad y absolutamente gratuita para todo aquel que no pueda pagársela» (Correa, en: rafaelcorreatv).

25. «Haremos respetar la soberanía y dignidad del país, no permitiremos la injerencia de prepotentes burocracias internacionales. Buscaremos construir esa Patria Grande, Latinoamérica, y hacer realidad el sueño de Bolívar» (Correa, en: rafaelcorreatv).

26. «Personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad» (CP 2008, Art. 35).

27. «La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a

los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema» (CP 2008, Art. 71).

28. «Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria» (CP 2008, Art. 95).

29. «En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos» (CP 2008, Art. 100).

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, A.: *Breve historia económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2006.
- Anderson, P.: *Las antinomias de Antonio Gramsci*, en Cuadernos Políticos N°1, Era, México. 1981.
- Ayala, E.: *Política y sociedad en el Ecuador Republicano, 1830-1980*, en Ayala Mora, Enrique (coord.). *Política y Sociedad*. Ecuador: 1830-1980, Corporación Editora Nacional Quito, 1980.
- Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1988.
- La fundación de la República: panorama histórico 1830-1859*. En *La Nueva Historia del Ecuador*, Ayala Mora, Enrique ed., Tomo VII, Corporación Editora Nacional, Quito, 1990.
- Resumen de Historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1995.
- CONAIE-FEPE.: *Levantamiento Indígena: documentos y testimonios*, FEPE, Quito, 1991.
- De la Torre, P.: *Stato Nostro: La Cara Oculta de la Beneficencia en el Ecuador*, Abya-Yala, Quito, 2004.

- Patrones y Conciertos: una hacienda serrana, 1905-1929*, Corporación Editora Nacional, Quito, 1989.
- Lo público y lo privado en el Estado Ecuatoriano: La junta de beneficencia de Guayaquil, 1880-1980*, ABYA-YALA, Quito, 1999.
- Consultoría Evaluación Rediseño Organizacional de las Instituciones de la Función Ejecutiva. PNUD/SENPLADES. 2012.
- Gómez, J.: *Los periódicos guayaquileños en la historia, 1821-1997*, Tomo I, II, III, Colección Guayaquil, 1998.
- Hurtado, O.: *El Poder Político en el Ecuador*, Letraviva-Editorial Planeta del Ecuador S.A., Quito, 1993.
- Morin, E.: *Introducción al Pensamiento Complejo*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- Núñez, J.: *El Ecuador en la historia*, Buho, Santo Domingo, 2011.
- Paz, Juan.: *Breve Descripción del Desajuste Político y Económico entre 1925-1947: de la Revolución Juliana a "La Gloriosa"*. En Boletín de Historia de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Facultad de Economía, 2010.
- Paz, J. y Pazmiño, D.: *El proceso constituyente desde una perspectiva histórica*. En Análisis Nueva Constitución. Quito: ILDIS, 2008
- Trabucco, F.: *Tratados de Límites de la República del Ecuador*. 2ª Edición, Editorial "PIO XII", Ambato, 1968.
- Tratados de Límites de la República del Ecuador. 2ª Edición, Editorial "PIO XII", Ambato, 1970.
- Tobar, J. y Luna A.: *Derecho Territorial Ecuatoriano*, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 1994.
- Waldmann, P.: *El Estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, Nueva Sociedad, Venezuela, 2003.

ARTICULOS Y DOCUMENTOS

- Acosta, A.: 1996. *Ecuador. El Bucaramismo en el poder*. Nueva Sociedad No. 146 Noviembre-Diciembre, 6-16. Acceso: Mayo 1, 2013. http://nuso.org/upload/articulos/2543_1.pdf.
- Asamblea Nacional. República del Ecuador. (2011). Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley para la Fijación de Límites Territoriales. 1-21. Quito.
- Correa, R.: 2007. "Discurso de Posesión del Eco. Rafael Correa en la Mitad del Mundo". Acceso: Mayo 1, 2013. <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/01-15-2007-DiscursoPosesionPresidencialMitadMundo.pdf>.
- Correa, R.: 2009. "Intervención presidencial en la Conferencia sobre

- crisis financiera y su impacto en el desarrollo mundial en la ONU. NY.” Acceso: Mayo 1, 2013. http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/06-25-09-Discurso-Conferencia_UNU.pdf.
- De la Torre, P.: 2006. Perfil de Rafael Correa. Observatorio Cambios Políticos América Latina PUCE. <http://www.puce.edu.ec/sitios/ocpal/publicaciones.htm>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2012. “Presentación de Estadísticas Religiosas”. Ecuador. Acceso: Abril 11, 2013. http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=513%3Ainec-presenta-por-primera-vez-estadisticas-sobre-religion&catid=56%3Adestacados&Itemid=3&lang=es.
- Meza, I.: 2007. *El Mapa político del Ecuador a través de la historia*, Acceso: Octubre 3, 2012. http://estpoliticoadministrativadeecuador.blogspot.com/2007/10/la-actual-estructura-politico_2547.html.
- Morales, R.: *Los Desafíos de la Paz entre Ecuador y Perú para la Seguridad y Desarrollo Nacional* (tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 1999).
- Ortiz, R.: 2011. *Rodrigo Borja*. CIDOB. Acceso: Mayo 1, 2013. http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rodrigo_borja_cevallos 2011. *Sixto Durán Ballén*. CIDOB. Acceso: Mayo 1, 2013. http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/sixto_duran_ballen 2013. *Rafael Correa Delgado*. CIDOB. Acceso: Mayo 1, 2013. http://www.cidob.org/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_delgado.
- Paltán, J.: *Incidencia Privatizadora del Neoliberalismo en el Estado Ecuatoriano, el caso de las Telefónicas* (tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Quito, 2009).
- Tamayo, E.: 2008. *Gobierno de León Febres Cordero (1984-1988). Resistencias al autoritarismo*. Acceso: Abril 30, 2013. <http://alainet.org/publica/resistencias/Luchas-populares-LFC.pdf>.
- Tobar, H.: 2009. “Las doscientas millas y el límite marítimo del Ecuador”. Acceso: Abril 30, 2013. <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/7651/1/200%20millas.pdf>.
- Unda, M.: 2005. *Quito en abril: los forajidos derrotan al coronel*. Región Andina. OSAL Observatorio Social de América Latina. Buenos Aires: CLACSO. Acceso: Mayo 1, 2013. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/osal/20110312101202/16Unda.pdf>.

FUENTES PRIMARIAS

“Constitución Política (CP)-1998”, en Biblioteca Alejandro Segovia G.-ESPE. Acceso: Mayo 9, 2013. <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/1998.pdf>.

“Constitución Política (CP)-2008”, en Biblioteca Alejandro Segovia G.-ESPE. Acceso: Mayo 9, 2013. <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>.

Ministerio del Interior. Comisión de Límites internos de la República (CELIR). Vademécum de la división político-administrativa del Ecuador.

LAS MUJERES ECUATORIANAS, SUSTENTO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

por

JENNY LONDOÑO LÓPEZ

EL MOVIMIENTO NACIONAL DE MUJERES EN EL ECUADOR

En las últimas décadas del siglo xx, el neoliberalismo se impuso como nuevo modelo económico mundial e impulsó la internacionalización de las economías domésticas, la tendencia hacia la desaparición de las fronteras económicas entre países y el libre juego de las leyes del mercado.

La aplicación del modelo neoliberal en el Ecuador redujo y debilitó la institucionalidad del Estado, desmanteló los programas sociales del Estado y debilitó al movimiento sindical, que redujo el número de sus miembros y perdió su peso específico en el movimiento social.

Paralelamente se agudizó el panorama de corrupción entre gobernantes y burócratas, a la vez que surgían nuevas formas de expresión del movimiento social tales como el movimiento indígena, el movimiento de mujeres y los grupos defensores de los Derechos Humanos, feministas, ambientalistas y minorías sexuales.

En este contexto, surgieron en el Ecuador nuevas formas de expresión del movimiento social, que empezaron

a tomar fuerza en el espectro político. El movimiento indígena y el movimiento de mujeres, quizá los más representativos del movimiento social, desarrollaron nuevos mecanismos de interlocución con el Estado, para negociar propuestas que permitieran elevar las condiciones de participación política de sus asociados/as. En el caso del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) se desarrollaron estrategias de interlocución con el Estado, para impulsar políticas públicas con enfoque de género y se promovieron mecanismos de discriminación positiva, para forzar cambios estructurales en el ámbito del ejercicio de la política, a partir de reformas a la legislación.

En este artículo queremos dar cuenta de algunas de las luchas del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) por los derechos de género y contra los gobiernos antipopulares en las últimas décadas del siglo xx, así como de la importante participación de las mujeres en el gobierno de la Revolución Ciudadana, y de algunos de sus avances en relación a la inclusión de género.

El movimiento de mujeres emergió como una instancia de unidad y movilización de organizaciones femeninas para el impulso de objetivos estratégicos o coyunturales. En el movimiento de mujeres, de acuerdo a la clásica definición sociológica, existe una gran diversidad, no solo en su composición de clase, étnica, generacional, cultural, económica, social y religiosa, sino también en los objetivos de lucha, en las estrategias y en las prácticas políticas. Dentro de esta diversidad se encuentra también la referida a las doctrinas que respaldan los objetivos y acciones: diversas teorías feministas, diferentes visiones de la cuestión de género, de la sociedad, y de la lucha social reivindicativa. Pero es un movimiento que se articula para movilizarse por objetivos de lucha consensuados.

A partir de la década de los 80 este movimiento se movilizó por cambios en la Constitución, reformas sociales

y nuevas leyes para impulsar la equidad de género: leyes contra la violencia hacia la mujer y leyes que consignaran la igualdad de oportunidades. Así se crearon varias organizaciones de mujeres, algunas de carácter nacional, otras de carácter provincial y local, y muchas organizaciones populares vinculadas a las luchas cotidianas por agua y servicios públicos. También surgieron muchas ONGs que se dedicaron a luchas focalizadas en contextos específicos y con ideologías y objetivos diversos.

En el periodo 1984-1986, surgió la organización «Mujeres por la Democracia» que denunció las arbitrariedades del gobierno de León Febres Cordero y participó activamente en la «Campaña por el NO», para la consulta popular que realizara dicho gobierno. En 1988, dicha organización realizó una toma simbólica del City Bank, en protesta por la retención de fondos ecuatorianos consignados para el pago de la deuda externa. Para entonces existían también algunos pequeños núcleos feministas, que realizaron en Ballenita, en la península de Santa Elena, sendos Encuentros sobre Teoría feminista en 1986 y 1987.¹

Desde finales de los 80s se realizaron varios foros y talleres para debatir las reformas al Código Penal, en lo relativo a la defensa de la integridad física, síquica y sexual de las mujeres. Una organización que surgió en este periodo, el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (Cepam), creó la primera «Casa de la Mujer» en 1983. Surgió también el Centro de Información y Atención a la Mujer (CIAM) y se conformó un fuerte movimiento femenino, que estructuró y consiguió la aprobación de la Ley de la No Violencia contra la Mujer, en 1993.

A finales de los ochentas emergió un espacio de confluencia de varias organizaciones de mujeres, que se autodenominó: «Acción por el Movimiento de Mujeres», que aglutinó y coordinó acciones públicas de protesta y reclamo de demandas específicas. Se impulsó la creación de

organismos estatales para elaborar políticas públicas con enfoque de género, como la Dirección Nacional de la Mujer (Dinamu), adscrita al Ministerio de Bienestar Social y la Comisión especial de la Mujer, el Niño y la Familia, del Congreso Nacional.

En Ecuador, todos los partidos políticos han sido dirigidos tradicionalmente por varones. En 1989 había una sola mujer entre 15 hombres directores de partidos políticos.² En la década de los 90s muchas leyes se reformaron con la acción militante de organizaciones de mujeres y se aprobó la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995), que debía garantizar la protección a la integridad física y psíquica, y la libertad sexual de la mujer y demás miembros de la familia.

En la década final del siglo xx, la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política del país fue significativa. De un 5.3 por ciento en 1998 pasó al 24.8 por ciento en 2000. Mientras el 13.2 por ciento de los diputados electos al Congreso en 1998 eran mujeres (16 de 121 legisladores), este número aumentó a más del 20% en el año 2000, cuando más mujeres suplentes llegaron a ser titulares, tanto con carácter permanente como esporádico. En el periodo 1998-2000, una mujer indígena, Nina Pacari Vega, fue elegida vicepresidenta del Congreso y en agosto de 2000, por un corto periodo, fue elegida como primera presidenta del Congreso Nacional la diputada socialcristiana Susana González, combatida y destituida por su propio partido 22 días después.

En la década de los 90s se crearon nuevas organizaciones de mujeres, tales como el Foro de la Mujer, las Feministas Autónomas y la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas (CPME), que llegó a tener núcleos en 20 provincias del país y se empeñó en la reivindicación de los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres. En junio de 1996, la CPME promovió la conformación de

la Coalición Política de Mujeres Andinas. A fines de 1997, se creó el Consejo Nacional de las Mujeres (Conamu) y se negoció también la incorporación de representantes del MNM en dos instancias: la Comisión Especial Anticorrupción y la Comisión Especial de Reformas Constitucionales. También se previó la creación de un Fondo de Equidad de Género, para apoyar la acción del Conamu.³

La CPME, la más activa y prolífica de las organizaciones de mujeres en este periodo, impulsó la creación de la Coordinadora Política Juvenil (1998), la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (1999), la Corporación de Mujeres Fronterizas (Codemuf, 2002), la Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador (Acope, 2001) y la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales (Amjupre, 2005), entre otras.

Por la misma época se crearon otras organizaciones como el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (Conmie), la Confederación de Mujeres Ecuatorianas, (CONFEMEC), «Luna Creciente», el Colectivo Feminista y muchas organizaciones locales en todo el país, con variadas agendas contra la violencia a las mujeres, defensa de reivindicaciones socio-laborales, derechos políticos e identidades sexuales.

El Consejo Nacional de Mujeres, la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, la Coordinadora de Salud y Género (CSG), Mujeres por la Democracia y otras organizaciones trabajaron en la redacción y cabildeo de los artículos incorporados a la Constitución Política de 1998, que consagraron la igualdad de la mujer ante la ley y profundizaron este derecho en los procesos de elección popular, en instancias de dirección y decisión públicas, en la administración de justicia, en los organismos de control y en los partidos políticos. En el mismo año, por gestión de la CPME, se creó la Defensoría Adjunta de la Mujer dentro de la Defensoría del Pueblo, en donde tuvimos a la primera

Defensora de la Mujer, que por desgracia duró poco, quedando en su lugar una Dirección de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia que sobrevive hasta hoy.

El MNM desarrolló estrategias de interlocución con el Estado y se promovieron mecanismos de «discriminación positiva» para forzar cambios estructurales en el ámbito del ejercicio de la política, y reformas a la legislación. En 2008 el MNM tuvo una participación muy importante en la construcción y presentación de propuestas para la nueva Constitución, que fueron llevadas al recinto constitucional, en Montecristi, siendo aprobadas muchas de esas propuestas durante el actual Gobierno de la Revolución Ciudadana.

El movimiento de mujeres ha confluído con el movimiento indígena y otros movimientos sociales en varios escenarios de lucha por la equidad social, contra leyes o políticas que violaban derechos adquiridos, contra medidas antipopulares como los recortes del presupuesto para el gasto social y los paquetazos económicos. Igualmente frente a la guerra con el Perú, la inserción en el Plan Colombia, la base estadounidense de Manta, la corrupción y desinstitucionalización del Estado ecuatoriano. También en los derrocamientos de algunos presidentes, como Abdalá Bucaram y Jamil Mahuad.

Por otro lado, en las movilizaciones que contribuyeron al derrocamiento del coronel Lucio Gutiérrez, hubo una presencia masiva de mujeres de todas las edades, sobre todo en las más grandes ciudades del Ecuador, aunque el movimiento indígena y sus organizaciones políticas aliadas (Partido Socialista y MPD) estuvieron ausentes de ellas, porque habían sido colaboradores en el gobierno del coronel.

Aunque el MNM del Ecuador es bastante diverso y una de sus características ha sido el pluralismo, ha tenido un rol fundamental en la lucha por la equidad de géne-

ro y también por la equidad social y por una democracia participativa e incluyente. Su lucha ha cambiado una gran cantidad de leyes en el país, que incorporó alrededor de 40 propuestas de género en la Constituyente de 1998-1999 y que logró incorporar la transversalización de género en la nueva Constitución aprobada en 2008, durante el gobierno de Rafael Correa.

Es necesario aclarar que uno de los problemas en la unidad del MNM fue siempre la diversidad de posturas políticas, en un movimiento integrado por mujeres de sectores sociales diversos y con concepciones políticas distintas. Sin embargo, siempre logramos unirnos en relación a la lucha por nuestros derechos específicos. Así, entre las conquistas hechas por el MNM podemos enumerar: la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia (1994), la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia (1995) y su Reglamento (2004); la formulación de Planes Estratégicos de Desarrollo Cantonal y la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (1997); la Ley de Amparo Laboral (1997), la Ley Electoral de Cuotas (2000) y el Programa de Apoyo a las Mujeres Rurales del Ecuador (Pademur).⁴

Estos avances de las mujeres en sus niveles organizativos se correspondieron también con avances políticos. Así, en las elecciones de 2002, 17 de los 100 sillones legislativos fueron ganados por mujeres, a más de 19 mujeres suplentes. Este avance de las mujeres en el Congreso obedeció fundamentalmente a la aplicación de la Reforma Constitucional de 1998, que contemplaba la participación equitativa de hombres y mujeres en los procesos electorales (artículo 102), y a la Reforma a la Ley de Elecciones o Ley de Participación Política, del año 2000, que fijó una cuota mínima del 30% como punto de partida y cuotas en grados ascendentes del cinco por ciento en cada proceso electoral, hasta llegar a una representación equitativa del 50 por ciento.

RAFAEL CORREA Y EL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Hasta el año 2005, cuando fue nombrado ministro de Economía y Finanzas por el gobierno de Alfredo Palacio, el economista Rafael Correa Delgado era desconocido en el Ecuador. Pero muy pronto la política antineoliberal de Correa mereció la resistencia del presidente Palacio, razón por la cual este ministro duró apenas 106 días en su cartera. La prensa comentaba que:

Entre los proyectos del exsecretario de Estado estuvieron la colocación de un máximo de \$300 millones en bonos a Venezuela; disminuir la dependencia de los organismos multilaterales (Fondo Monetario, Banco Mundial y otros); y aumentar el gasto de inversión social. En su carta de renuncia le dice al presidente que «no entiendo su disgusto por supuestos compromisos internacionales adquiridos por mí sin su conocimiento». Correa agrega: «Temo que el verdadero problema son las fuertes presiones que existen para impedir cualquier relación con un país hermano como Venezuela, y, como corolario de aquello, la desconfianza en mi labor como ministro de Economía...» Cuestionó al Ministerio de Energía y Minas por «la falta de ejecutividad para adelantar los proyectos de refinación de petróleo y comercialización directa de gas con Venezuela». Antes de concluir la carta advirtió que, aunque la colocación de bonos y el proyecto de refinación son «inmensamente beneficiosos para el país, afectan grandes intereses de poderosos grupos locales». ⁵

El día en que se conoció su renuncia, muchos dirigentes sindicales, luchadores sociales, defensores de los DD. HH. y mujeres estuvimos frente al Ministerio de Economía y Finanzas, exigiendo la continuidad de Rafael Correa en aquel ministerio. Y así empezó su liderazgo nacional, que desembocaría en su lanzamiento como candidato a la Presidencia de la República, con un partido recién formado,

y en su primer triunfo electoral, con la más alta votación jamás alcanzada en los anales del Ecuador, lo que molestó a algunos viejos partidos de izquierda.

Uno de los primeros aspectos que deseo destacar en su gobierno es el referido a las listas electorales de su movimiento Alianza PAIS, en las que se respetó, por primera vez durante los años de vigencia de la nueva Ley de Elecciones, las tres condiciones fijadas por ésta en beneficio de las mujeres: paridad, alternabilidad, y secuencialidad, condiciones que las mujeres habíamos logrado que se aprobasen en el año 2000, pero que casi todos los partidos políticos buscaban evadir en la práctica.

En los años correspondientes al gobierno de Rafael Correa aumentó el índice de participación femenina en los procesos electorales, sobre todo en las elecciones para presidente, Asamblea Nacional, concejalías y juntas parroquiales. También aumentó la presencia femenina en los altos cargos públicos y sobre todo en el gabinete presidencial, en el que por primera vez en la historia del Ecuador se nombró un número de ministras que bordeaba el 50% del total. Desde entonces las mujeres han ocupado algunos ministerios que nunca antes estuvieron presididos por una mujer. Así, hemos tenido dos mujeres como titulares en el Ministerio de Salud, tres en el Ministerio de Defensa, dos en el Ministerio de Justicia, dos en el Ministerio de la Política, dos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, dos en el Ministerio de Finanzas, dos en el Ministerio de Producción, Empleo y Competitividad, tres en el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, tres en el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, tres en el Ministerio de Ambiente, una en el Ministerio de Cultura, una en el Ministerio de Deporte, dos en el Ministerio de Educación, tres en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, una en el Ministerio de Desarrollo Urbano y vivienda, dos en el Ministerio de Transporte y

Obras Públicas, una en el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables y una en el Ministerio de Industrias y Competitividad.⁶ A esta lista tenemos que añadir el nombramiento de 10 mujeres como secretarías de Estado.⁷ Estos nombramientos han generado un impacto importante en el cambio de mentalidades y en la inclusión de políticas públicas con enfoque de género.

Un hito en los avances de la luchas de las mujeres fue la aprobación de una nueva Constitución, durante el gobierno de la Revolución Ciudadana, en la que hubo una gran participación de sectores sociales, se respetaron los avances alcanzados en la anterior Carta Fundamental y se incorporaron nuevas e importantes reivindicaciones de las mujeres ecuatorianas.

Con el mandato de la nueva Constitución de construir los Consejos de Igualdad, el Conamu se convirtió en Comisión de Transición hacia la conformación del Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género y entre sus realizaciones rescatamos la organización de encuentros regionales de mujeres para recabar información sobre criterios de participación y mecanismos de articulación e intereses de las mujeres en la construcción del nuevo Consejo. El Consejo de Transición realizó también la transversalización de género en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, que fue presentado por la Secretaría de Planificación y Desarrollo, Senplades, (diciembre, 2009,) y el proceso de **investigación sobre femicidio** en ciudades con mayor índice de criminalidad, con el objeto de generar un sistema de registro confiable sobre la violencia de género, intrafamiliar y sexual, que permita **elaborar e implementar políticas generales y sectoriales** para la desnaturalización de los crímenes en contra de las mujeres.⁸

Pero si bien reconocemos estas acciones, existen dudas respecto a las estrategias para construir el Consejo hacia la Igualdad de Género, que no acaba de concretarse.

En el ámbito de la justicia, la reestructuración producida ha permitido una mayor presencia femenina en la magistratura. Así, el 13 de junio de 2013 se posesionaron 80 juezas especializadas en materia de violencia contra la mujer y la familia, tras un riguroso concurso de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social.⁹ Y el nuevo Código Orgánico Integral Penal (COIP), que entró en vigor el 10 de agosto de 2014, ha codificado 70 nuevos delitos, entre ellos el femicidio, la violencia psicológica contra la mujer u otro miembro del núcleo familiar, la esclavitud, la trata de personas, el turismo sexual y el abandono de persona, destacándose el hecho de que el femicidio será castigado por primera vez en el Ecuador, con penas que van de 22 a 26 años de prisión.¹⁰

Las mujeres ciertamente hemos avanzado en este periodo, pero todavía hay metas que alcanzar. Las conquistas logradas en la última Constitución requieren de la elaboración de leyes secundarias que regulen y garanticen su cumplimiento, de la actualización de las legislaciones y de la fijación de mecanismos de exigibilidad de los derechos ya reconocidos, procesos que están en marcha. Por ejemplo, el acceso universal de las madres y amas de casa al Seguro Social y el reconocimiento de que el trabajo reproductivo y doméstico es productivo y genera riqueza para la nación, que las mujeres logramos incorporar en la Constitución, no se ha podido traducir todavía en una legislación que facilite el ejercicio y exigibilidad de esos derechos.

Otro hecho a destacar es la participación de las mujeres en las elecciones de 2013, que ha sido casi paritaria con la de los hombres y figura, en todo caso, como la más alta de la historia electoral en el país: 56.74% hombres (2.238.541) y 56.04% mujeres (2.385.246) votaron por Rafael Correa, quien obtuvo el 56.7% de los votos, mientras el candidato más cercano a él, el derechista Guillermo Lasso, obtuvo apenas el 23.3%.

No puede obviarse el hecho de que algunas compañeras del MNM critican al «Bono de Desarrollo Humano» que el Estado entrega a las mujeres más pobres, por considerarlo paternalista e inmovilizador, pero hay que recordar que ese bono fue creado varios años antes de que Correa llegara al poder y tiene actualmente un contenido educativo, pues las mujeres que lo reciben deben llevar regularmente a sus hijos a los centros de salud, para chequear su estado y para la aplicación de vacunas, y tienen la obligación de matricularlos en la escuela más cercana, con lo que se limita la explotación laboral de los niños pobres y se garantiza su formación. Además, estas mujeres están recibiendo capacitación para desarrollar proyectos productivos, asociadas con otras mujeres del sector en donde viven.

Un logro indudable de la Revolución Ciudadana es que se está avanzando mucho en la educación, que ahora sí es realmente gratuita y de creciente calidad. En 2012 se entregaron 2.000 becas internacionales de pregrado y postgrado a los mejores alumnos/as con equidad de género. El 28 y 29 de junio de 2014 fueron evaluados otros 2.000 ecuatorianos/as para las becas internacionales. En este momento Ecuador posee 8.800 becarios en el mundo, es el país con el mayor nivel de becas en América Latina y es el tercero a nivel mundial, después de Alemania y Dinamarca.¹¹

Las mujeres ecuatorianas hemos logrado la equidad en el ingreso a la educación, aunque se mantienen las brechas de las mujeres rurales e indígenas en algunas provincias, que esperamos se solucionen con la multiplicación de las nuevas Escuelas del Milenio, que ya funcionan en varias provincias y sobre todo en los lugares con mayor índice de pobreza. Nuevas universidades públicas, gratuitas y de alto nivel, se están creando y las carreras están dirigidas hacia las necesidades de la nueva matriz productiva.

En general, todavía persisten brechas de género en la tasa de participación en la fuerza de trabajo, que es del 47.1% para mujeres y del 77.1% para hombres,¹² y esto ocurre porque los cambios culturales se dan más lentamente que las transformaciones socioeconómicas. De ahí que las mejoras educativas de las mujeres no redundan todavía en una participación igualitaria en el mercado laboral. «En marzo de 2014, la tasa de ocupación, respecto de la PEA, fue de 94.4%, inferior en un punto porcentual a la presentada en marzo de 2013 (95.4%). En el análisis por sexo, tanto en el nivel de ocupados hombres, respecto de la PEA del mismo género, cuanto en la tasa de mujeres ocupadas dentro de la PEA femenina, se observó disminución al situarse en 95.0% y 93.6% respectivamente».¹³

Hay que precisar que las mujeres realizan mayoritariamente el trabajo reproductivo no remunerado, lo que dificulta su acceso al empleo. «El desempleo femenino es el doble del masculino y aún las brechas respecto de los ingresos de los hombres con el mismo nivel educativo oscilan entre el 20 y 30%. Incluso si se corrigen los efectos de edad, experiencia, tipo de trabajo y lugar de residencia, las mujeres ganan 14% menos que los hombres por realizar igual trabajo».¹⁴ Sabemos que el acceso al trabajo y a un salario justo son la base de la autonomía, autoestima y empoderamiento de las mujeres.

Hablemos ahora de la salud materna: «En 1990, morían 117.2 madres por cada cien mil nacidos vivos y 50.7 en el año 2004; es decir, 2.3 veces menos (INEC). Pero la meta del 2015 (29.3 defunciones maternas por cada cien mil nacidos vivos) está aún muy lejos». «En el contexto latinoamericano, la mortalidad materna del Ecuador se encuentra (todavía) entre las más altas».¹⁵ Sin embargo, la mortalidad materna se ha reducido en un 44%, según la OMS.¹⁶

Tema especialmente sensible es el de la violencia de género. Aunque este gobierno realizó una importante

campana contra ella a través de la televisión, los medios radiales, la prensa y carteles de difusión pública, las cifras de la violencia contra la mujer son todavía alarmantes y reflejan el peso que la vieja mentalidad patriarcal y machista tiene en la sociedad ecuatoriana. El documento «Lupa Fiscal Género», elaborado con el apoyo de Unifem y Conamu, menciona que al menos 30.9% de las mujeres de entre 15 y 49 años recibió algún tipo de violencia antes de cumplir 15 años, mientras que en las mujeres alguna vez casadas o unidas, un 31% recibió violencia física de parte de su pareja, un 40.7% violencia psicológica y un 11.5% violencia sexual.¹⁷

El mismo documento indica que las estadísticas de casos denunciados por violencia en las Comisarías de la Mujer y la Familia (CMF), se incrementaron en 29% entre 1999 y 2006, lo cual puede ser una consecuencia de que las personas están más informadas sobre sus derechos y han perdido el miedo a denunciar. Sin embargo, a pesar de este incremento no existió una asignación de recursos financieros, en ese periodo, para el apoyo a víctimas en investigaciones y recuperación¹⁸ y la falta de presupuesto imposibilitó la creación de un número suficiente de Comisarías de la Mujer y la Familia en el país. Ahora, como efecto de las transformaciones realizadas por la Revolución Ciudadana, en vez de esas 37 comisarías se ha creado 80 juzgados y unidades judiciales especializados, que cuentan con equipos multidisciplinarios de apoyo contra la violencia física, psicológica, patrimonial y sexual.¹⁹

Pese a lo dicho, en ciertos ámbitos oficiales todavía existe desconocimiento sobre lo que es el feminismo. Y lamentamos que todavía se mantengan esas posiciones, que ignoran los avances del pensamiento social sobre las mujeres.

VARIOS PASOS ADELANTE Y UNO ATRÁS...

Reconocemos la importante presencia que la Revolución Ciudadana ha dado a las mujeres en el poder público ecuatoriano. En el ámbito del Poder Ejecutivo, el número de ministras y secretarías de Estado, subsecretarías, directoras y gobernadoras es el más alto de toda la historia republicana del Ecuador. En el ámbito del Poder Legislativo, actualmente existe una cúpula totalmente femenina, integrada por la presidenta de la Asamblea Nacional, las dos vicepresidentas y la secretaria general, así como un elevado número de asambleístas mujeres: 42 de Alianza PAIS y 8 de los demás partidos, entre un total de 137 legisladores. En el ámbito del Poder Jurisdiccional, hoy existe un alto número de magistradas y juezas nombradas por concurso de merecimientos e inclusive hay Cortes presididas por mujeres. Y en el ámbito del nuevo poder creado por la Constitución de 2008, el Poder Ciudadano, su primera presidencia fue ejercida por una mujer.

Son importantes los cambios que el actual gobierno ha generado en su administración. Los primeros aspectos, los políticos, que nos han dado respetabilidad a los ojos del mundo son, mencionados a vuelo de pájaro: la expulsión de la Base de Manta, por la cual luchamos durante varios años, y de la embajadora estadounidense, Heather Hodges; la hábil negociación de la deuda externa, que bajó la presión sobre nuestra economía; la renegociación soberana de los contratos petroleros a favor del Estado ecuatoriano; la toma de decisiones autónomas en política internacional y una participación destacada en los procesos de unidad latinoamericana.

De igual modo, consideramos muy impresionante la construcción de una gran infraestructura vial, productiva, y turística, que está a la vista del mundo y que incluso ha mejorado las posibilidades de que las y los ecuatorianos

puedan conocerse y conocer la totalidad de su país. En aspectos sociales y laborales, celebramos se haya recogido una de nuestras propuestas, la del salario mínimo vital para las empleadas domésticas, que ahora es igual al de los obreros industriales, y su afiliación obligatoria al Seguro Social, y destacamos el notable incremento del presupuesto para el área social: salud, educación laica, pública y gratuita, trabajo, inclusión social, vivienda y proyectos productivos para los sectores más pauperizados.

Los Ministerios de Cultura y Patrimonio están desarrollando un importante trabajo para que los ecuatorianos nos apropiemos de nuestro patrimonio y podamos conocerlo, protegerlo, defenderlo y acrecentarlo. Los proyectos culturales y la creación de una Universidad de las Artes, permitirán desarrollar posibilidades de futuro para creadores y artistas, y enriquecer el acervo cultural de nuestro país. Todo ello es clave para nuestras identidades culturales, locales, provinciales, y para la dignidad nacional. También son importantes los cambios estructurales, administrativos y políticos en el ámbito de la Justicia, del respeto a los DD.HH., de la administración del Estado, de la producción y las nuevas reglas del juego en el mundo empresarial, así como la creciente participación ciudadana, la lucha contra la corrupción, el mejoramiento de nuestros sistemas fiscales y la tecnificación del Servicio de Rentas Internas, SRI.

Al mismo tiempo, tenemos una posición crítica frente al manejo del tema de la despenalización del aborto en casos de violación, que debió ser discutido y decidido libremente por las y los legisladores en la Asamblea Nacional, sin intervención del Ejecutivo. Infelizmente el presidente Correa, apoyado en su ideología cristiana, intervino en el asunto e impidió el debate del tema en el Poder Legislativo. Esto nos lleva a reflexionar que ninguna religión puede estar por encima de nuestros derechos constitucionales y que la pertenencia religiosa del gobernante de un Estado

laico es un asunto personal y privado del funcionario y no puede convertirse en razón política. Insistimos en que la penalización del aborto lesiona los derechos de las mujeres que son violadas en el Ecuador, a quienes se les obliga legalmente a tener el hijo de una violación o a practicarse un aborto en condiciones de alto peligro para sus vidas.

A pesar de nuestras críticas, reconocemos que son gigantes los avances conseguidos en la actual administración, sobre todo en la recuperación de nuestra autoestima, de nuestra dignidad como personas, como seres diversos, sexuados, pensantes, autónomos, con derechos y deberes. Esas son las grandes utopías por las que hemos luchado las mujeres y considero que vamos por un buen camino, que desde luego no es un camino de rosas, porque no se pueden cambiar de un día para otro las inequidades forjadas durante siglos y porque las fuerzas retrógradas de algunos sectores patriarcales y religiosos siguen presentes y aún impiden que las mujeres tengamos una vida digna, productiva y autónoma.

Es lamentable que en el Ecuador continúe interviniendo la Iglesia católica frente a las políticas públicas y la ejecución de programas asistenciales y servicios básicos del gobierno. Particular preocupación merece el hecho de que la Iglesia ecuatoriana sea subvencionada por el Estado a través del sistema educativo denominado «fisco-misional», supuestamente destinado a «civilizar salvajes», aunque, en la práctica, esas escuelas y colegios se ubican muchas veces en las grandes ciudades del país. Esta situación atenta contra el Estado laico y el sistema general de educación pública, laica y gratuita.

En fin, queda mucho por hacer en términos de lograr que los objetivos fundamentales del feminismo, teoría humanista que busca la deconstrucción de la sociedad patriarcal, se conozcan y difundan entre todas las personas, y permitan la definición de nuevos modelos de sociedad basados en un cambio de las actuales estructuras económicas, políticas, sociales, culturales y simbólicas, que garan-

ticen un mundo con equidad de género y equidad social. Esta difusión debe hacerse a través del sistema educativo formal e informal. No existe otra fórmula para cambiar las concepciones patriarcales y machistas. Y para desarrollar estos programas se requiere también que las mujeres se hallen en espacios de poder y estén convencidas de su necesidad, los impulsen y pongan en marcha.

Queda mucho por hacer para que construyamos la utopía de una vida digna, solidaria, creativa, libertaria, basada en la igualdad de todos los seres humanos, sin distingos de género, raza, etnia, generación, condición económica y social, concepciones políticas, identidades genéricas y sexuales, etc. Y para que esto sea posible necesitamos que el Estado y el gobierno sean verdaderamente laicos, porque solo el laicismo «nos permite defender la autonomía e independencia de las instituciones políticas respecto a otras estructuras de poder y rechazar la sumisión directa o indirecta de lo político a lo religioso».²⁰ No puede prevalecer el poder o la influencia de una religión sobre la sociedad, por más mayoritaria que ésta sea, porque el Estado no puede ni debe defender ideas teológicas, sino garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía de todos los ecuatorianos y ecuatorianas, sin distingos de ningún tipo.

Hoy tenemos la conciencia de que se puede transformar el país si todos y todas ponemos en este esfuerzo lo mejor de cada uno/a y nos lanzamos detrás de la utopía de la igualdad y la justicia social, hasta verla convertida en realidad.

NOTAS

1. Estas vivencias fueron recogidas en un volumen titulado *Tomando fuerza para volar con fibra*, publicado por el Centro de Información y Apoyo a la Mujer (CIAM), de Quito y el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), de Guayaquil. En artículo en el diario *El Comercio*, 1989: El Centro de Apoyo a la Mujer tiene nueva casa, 15 de julio.
2. *Idem*, p.107.
3. Londoño, J.: *Situación y propuestas de las mujeres andinas: Aportes para la carta social del parlamento andino*, Alfer, Quito, 1999.
4. Ariadna Reyes y Rocío Rosero. Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas. Conamu. Quito, Marzo 2005.
5. Artículo *Rafael Correa renunció al Ministerio de Economía*. Viernes 5 de agosto de 2005. Diario *El Universo*. Sección Noticias Economía.
6. En http://es.wikipedia.org/wiki/Gabinete_Ministerial_de_Rafael_Correa.
7. *Ibid*.
8. El Femicidio en el Ecuador: Página web de la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. Noviembre 25.
9. Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Agosto 11, 2014. <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/ecuador-posesion-80-jueces-especializados-materia-violencia-contra-mujer-familia.html>.
10. Telesur, Noticias, 11 de agosto de 2014.
11. Página de la Secretaría de Educación superior, ciencias, tecnología e innovación. <http://programasbecas.educacionsuperior.gob.ec/>.
12. Margarita Aguinaga, Análisis feminista post elecciones 2013, <http://lalineadefuego.info/2013/03/04/analisis-feminista-post-elecciones-2013>.
13. Reporte trimestral de mercado laboral urbano. Banco Central

del Ecuador. <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/imle201403.pdf>.

14. Ariadna Reyes y Rocío Rosero. Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas. CONAMU. Quito, Marzo 2005.

15. *Ibíd.*

16. Diario *El Comercio*, Ecuador. <http://www.elcomercio.com.ec/tendencias/salud/ecuador-redujo-mortalidad-materna-44.html>.

17. Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (Endemain), 2004; en Lupa Fiscal Género; El enfoque de género en la asignación de recursos: Invirtiendo en un Ecuador más equitativo; Informe 1; Grupo FARO; Unifem, Conamu; abril 2007; pág. 10.

18. Lupa Fiscal Género; El enfoque de género en la asignación de recursos: Invirtiendo en un Ecuador más equitativo; Informe 1; Grupo FARO; Unifem, Conamu; abril 2007; pág. 12.

19. Página del consejo de la Judicatura: <http://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/saladeprensa/noticias/item>.

20. Otaola J.: *La Laicidad, una Estrategia para la Libertad*. IV Seminario Fernando Buesa. Fund. Fernando Buesa. www.fundacionfernandobuesa.com/pdf/ivseminario-otaola.pdf, p.9.

LA REVOLUCIÓN CIUDADANA, UN LUGAR PARA LOS DE ABAJO

por

ROBERTO FOLLARI

Puede discutirse conceptualmente, como ocurre con cualquier proceso político, las cualidades y pertinencia del gobierno iniciado por Rafael Correa en enero del año 2007. Dificilmente se pueda, en cambio, dejar de admitir su arraigo en los sectores populares ecuatorianos, conseguido no *a priori* de la llegada al gobierno, sino como resultado de lo que se hizo desde entonces.

Para la mayoría de los pobres del país andino, el gobierno ha mejorado su situación. Pueden tener, en algunos casos, versiones paternalistas sobre un presidente que los cuida, y que debe actuar en nombre de ellos (Espinosa Andrade, 2011); puede que no siempre se sientan llamados a una agencia directa y propia de su destino y a una participación política protagónica, sobre todo aquellos sectores que no han estado ligados a la acción mancomunada en lo social, y que no visualizan el espacio de lo propiamente político.

Pero lo evidente es que la mayoría de los sujetos que pertenecen a los sectores populares del Ecuador perciben al gobierno de Correa como propio, en el sentido de que actúa a favor de sus intereses. Y esto es, sin dudas, no poco. Podría ser que se sostuviera que un gobierno mejora las condiciones objetivas de los sectores populares, sin que estos lo reconozcan; en tal caso la falta de reconocimiento no sería indicador absoluto de que no existe tal mejora de la

condición de esos sectores, la cual podría siempre analizarse en relación con índices objetivados como los de pobreza, indigencia, desigualdad, desocupación, etc.

Pero sin dudas que el reconocimiento por parte de los más pobres, de que su situación es mejor desde que se instaló el gobierno de Correa, es signo importante a favor de entender que efectivamente se ha incrementado el acceso de estos sectores a bienes y servicios.

Podemos (y tenemos todos el derecho) de discutir conceptualmente qué clase de régimen político es el instalado desde 2007 en el Ecuador. Lo que no podemos, en cambio, es soplar al pueblo la palabra —pueblo en el sentido de *plebs*— (Laclau, 2008; Aboy-Carlès, 2013), en cuanto a ignorar su toma de partido mayoritaria a favor del gobierno de la Revolución Ciudadana. Se trata de un gobierno en el que los más carenciados encuentran mejoras y alivio —obviamente nunca *totales*— a su situación.

Y esto sin dudas es de importancia. Nos permite afirmar que estamos ante un gobierno *popular*, un gobierno que los de abajo reconocen que los favorece. Y esto no es un dato irrelevante ni un detalle menor: habrá que discutir desde qué protocolos de legitimidad la teoría podría, lisa y llanamente, ignorar este aspecto. Las referencias a clientelismo o a demagogia suelen guardar, por su superficialidad y su prejuicio ínsitos, una alta incapacidad por parte de quienes las esgrimen para dar razón —a la vez— de su personal rechazo del gobierno, y del apoyo que este consigue de parte de sus destinatarios preferidos (ejemplo de ello es Gutiérrez, 2011).

1. ¿QUÉ ERA AQUEL ECUADOR?

Uno de los principales logros de la Revolución Ciudadana (y de los menos perceptibles desde dentro del Ecuador) es

la instalación que ella ha producido de la imagen y existencia del país ante el resto del mundo, y singularmente de Latinoamérica.

Unos pocos extranjeros conocían el Ecuador por razones turísticas y hablaban de las Galápagos, de las playas, los templos coloniales o la selva. Algunos otros preferían las referencias políticas más o menos pintorescas: seis presidentes en una década, un personaje mediático como lo fuera Bucaram, las cinco presidencias previas de Velasco Ibarra. Otros sabían algo de su perfil petrolero o la producción de bananas, y algunos se habían enterado –sobre todo por visitas a Europa– del enorme flujo migratorio que en los últimos años del siglo xx y primeros del XXI se produjo desde el Ecuador hacia Estados Unidos y el Sur del viejo continente, singularmente a España por su condición idiomática.

Es decir: el Ecuador era, en el mejor de los casos, una tarjeta postal o una referencia de ocasión. No se le asignaba protagonismo alguno en el plano internacional, y su política interna era desconocida y poco frecuentada, aún por aquellos que se interesan por los destinos políticos del subcontinente.

Para la mayoría de los pobladores latinoamericanos, era un sitio suficientemente desconocido como para no saber muy bien dónde estaba geográficamente, y mucho menos qué condiciones sociales y políticas le eran inherentes.

Aquel Ecuador de las sombras, no existe más. La experiencia política iniciada en 2007 ha sido enormemente pregnante en las izquierdas democráticas de toda Latinoamérica, y ahora el Ecuador tiene un rol de protagonismo notable.

Incluso cuando de lo que se trata es de denigrar al actual gobierno ecuatoriano (lo cual es altamente dominante en los medios europeos, incluso los de España, y se aplica igualmente para los gobiernos de Argentina, Bolivia y Venezuela), lo cierto es que hoy se alude con frecuencia al pequeño país del Oeste sudamericano. Hace años, no era así: costaba hallar noticias en los medios de otras latitudes.

Y, por cierto, la figura personal de Correa es excluyente en este proceso. Difícilmente haya muchos que sepan quién es el vicepresidente ecuatoriano, o abunden quienes puedan dar el nombre de algún ministro/a del gabinete. Pero al presidente ecuatoriano hoy lo conocen en casi todas partes, y su figura es embajadora del Ecuador en prácticamente cualquier sitio del mundo que se visite.

2. AQUEL INICIO SIN PODER ALGUNO

Como extranjero que he visitado en diversas ocasiones el Ecuador –principalmente por motivos académicos– mucha fue mi sorpresa cuando llegué al país poco después del ascenso de Correa en el año 2007, y se me informó de su orfandad de legisladores propios. No tenía prácticamente ninguno. Condenado a tal ostracismo, no en minoría sino simplemente en ausencia en el Congreso, supuse que el gobierno estaba destinado a la derrota y al fracaso de entrada.

Si a ello le sumamos que el Movimiento PAIS se empezaba a constituir, sin mayor organicidad ni asentamiento fuerte en estructuras partidarias previas, la idea que surgía era la de que el presidente estaba solo, y que sus bases de sustentación eran por completo endebles.

No se contaba con la audacia que el nuevo presidente iba a mostrar rápidamente. Por una parte, PAIS logró articular con movimientos sociales «por debajo» y con la palabra pública del presidente «por arriba». Es decir, el nuevo movimiento asumió por una parte demandas sociales diversas en «cadena equivalencial», como propone Laclau (Laclau, 2008), y por otra convocó a una identificación colectiva con el presidente y su proyecto, a través de un discurso presidencial que buscó interpelar a los sectores populares, poner como su oponente a «los pelucones» (los

ricos, los poderosos), y resignificar diversos símbolos de lo nacional y del orgullo patrio como emblemas de la defensa del país frente a los capitales internacionales.

A la vez, el presidente se mostraría capaz de deslegitimar totalmente a un Parlamento que ya venía previamente deslegitimado. Su estrategia de no proponer legisladores había sido parte de lo que lo llevó al triunfo electoral: no tener que ver con ese espacio identificado por la ciudadanía como lugar de la ineficacia y la corrupción.

La voluntad presidencial para llamar a una Convención Constituyente fue fuerte y clara, y logró amplio apoyo en la población. De tal manera, el previo Parlamento cesaría en su composición y sus funciones, que serían tomadas momentáneamente por la Constituyente, y luego por la Asamblea Nacional que habría de surgir de esta.

De tal modo, la falta de apoyo parlamentario al presidente cesó rápidamente, mientras se lograba imponer primero el triunfo electoral de la decisión de reforma constitucional, y luego la composición mayoritaria de la Constituyente, que favoreció a Alianza PAIS.

3. POR SUS FRUTOS LOS CONOCERÉIS

El discurso de Correa fue original desde el comienzo, interpellando a los de abajo, llamando al final de la etapa oligárquica y partidocrática, asumiendo un claro latinoamericanismo, junto a la defensa irrestricta de la soberanía nacional.

La muerte de la ministra de Defensa Guadalupe Larri-va en la base militar de Manta, en lo que se asumió como un accidente, pareció un augurio negro para los inicios del gobierno. Sin embargo el presidente no se amilanó, y la presencia estadounidense en dicha base militar fue interrumpida, cumpliendo así Correa con una de sus principales promesas de campaña.

Y luego, fueron sobreviniendo diversas acciones y medidas que han mejorado sensiblemente la situación del Ecuador, tanto en lo que hace a números macroeconómicos, como en lo que hace a las condiciones de vida de sus sectores populares y medios.

Un ejemplo es la red de autopistas que se ha logrado para el país, en reemplazo de caminos previos que eran peligrosos y de muy lento pasar. Ello ha abierto a la posibilidad de una comunicación interna del Ecuador que es totalmente inédita. La geografía montañosa de buena parte del territorio (y que se interpone entre la costa, la sierra y la selva), hace que la comunicación terrestre haya estado poco facilitada; actualmente, en algunos casos el tiempo de viaje de una ciudad a otra se ha acortado a menos de la mitad.

El Bono de Desarrollo Humano (BDH), constituido por 25 dólares mensuales por persona durante sus primeros tiempos, llegó a personas discapacitadas, mujeres a cargo de familia y casos análogos de extrema vulnerabilidad social. Por cierto que los sectores privilegiados no ahorraron críticas, entendiendo que esto es una especie de «subsidio a los vagos», una invitación a no trabajar, y esgrimiendo otros análogos argumentos (similar a lo que se dice contra el «Bolsa-familia» brasileño, o la Asignación por Hijo argentina). Igualmente esto sirvió como eficaz auxilio para casos extremos. Se trató de un apoyo pequeño en estipendio, pero que permite evitar la condición grave de no tener para comer, y que ha permitido en algunos casos que los niños de las familias beneficiadas puedan concurrir a la escuela.

La negociación de la deuda externa fue importantísima. Con una modalidad parecida a la que permitió a Argentina una reestructuración estratégica en el año 2005, el gobierno de Correa logró que sus bonos fueran pagados por el Estado a los acreedores, a un 30% aproximado del valor inicial. De tal manera el Estado ecuatoriano negoció el conjunto de su deuda externa (a la fecha, año 2014, sigue

pagando en los términos del acuerdo logrado), y con ello saneó de fuerte manera las finanzas oficiales.

El gasto en salud y educación creció sensiblemente. Además de construirse nuevas escuelas y hospitales, se consiguió importante mejora en el servicio hospitalario. Este se hizo plenamente gratuito, con acceso a los productos farmacéuticos para los sectores más necesitados. Está de más ponderar la importancia de esta nueva condición para la vida cotidiana y la salud de millones de los ecuatorianos más pobres.

La universidad comenzó a ser controlada, no en cuanto a sus contenidos e ideologías, sino en lo que hace a la calidad de sus procedimientos, enseñanza, investigación y relación con la sociedad. La nueva exigencia habida al respecto, llevó al cierre simultáneo de 14 universidades en el año 2012, por falta de calidad suficiente, tras haberseles otorgado plazos para promover mejoras. Los alumnos fueron reubicados, y dejaron así de existir universidades privadas de dudosa —cuando no indudablemente escasa— calidad académica.

Se bajaron los índices de pobreza general, de pobreza rural, de desocupación, de indigencia, de desigualdad (índice de Gini). Las estadísticas ligadas a los principales problemas sociales, han todas mostrado que se ha mejorado sensiblemente en los años posteriores al 2007¹. Este es un punto absolutamente decisivo de muestra de que se está ante un gobierno diferente de los anteriores: en tiempos de inestabilidad política constante, fragmentación partidaria e interregional y aplicación irrestricta de políticas neoliberales, los índices sociales habían sido desastrosos, así como las situaciones institucionales que a ello concurrían, tal como lo fuera el «salvataje bancario» que protegió a los banqueros frente a los ahorristas, e hizo que muchos de estos últimos tuvieran enormes pérdidas no compensadas, con el Estado laudando a favor de los más poderosos.

En lo que hace a deporte se ha habilitado numerosos centros de ejercicio en todo el territorio nacional, habiendo una promoción oficial de estas actividades nunca vista antes, excepto como prácticas aisladas de algunos clubes privados o de propiedad social.

La búsqueda del «Buen Vivir» se ha impuesto como política gubernamental (Follari, 2013; Cortez, 2013), si bien por cierto se trata de un concepto polémico y polifónico. Se han consagrado en la nueva Constitución múltiples derechos, que han incluido como novedad los Derechos de la Naturaleza. Se ha logrado por medio de la Ley de Comunicación, sancionada tras largo debate y oposición de los medios hegemónicos, que la impunidad «noticiosa» de unos pocos dueños de medios tenga algún tipo de control externo (si bien cabe la discusión sobre los mecanismos del mismo). Y se está avanzando de a poco en una de las principales políticas que el gobierno se ha impuesto; la de que a la producción primaria (agricultura) se sume una intensificación de las actividades económicas de servicio (turismo), y que se busque la gradual industrialización que incluya valor agregado a los productos (Correa, 2014). La tarea, que es indudablemente enorme, de industrializar la producción nacional, es una prioridad del gobierno de Correa, en la búsqueda de que no solo sea espacio de producción de productos agrícolas, además de petróleo.

Por ello se ha trabajado en la cuestión energética (se ha producido fuertes avances en lo hidroeléctrico), y también en la promoción de la fuerza de trabajo calificada que pueda servir a poner inteligencia al servicio de la elaboración tecnológica local de los productos primarios. En este sentido destaca sin dudas el proyecto Yachay, que busca acercar conocimiento con industria. En la medida en que no se imponga la idea de que lo técnico predomine sobre lo social, estamos ante un emprendimiento sanamente ambicioso, que rara vez ha sido intentado en países del capitalismo periférico.

De parecida manera operan los planes para acercar académicos, científicos y técnicos extranjeros al país (Plan Prometeo), o las becas para que estudiantes ecuatorianos puedan perfeccionarse en las mejores universidades del mundo. Si bien hay que cuidar siempre de no *fetichizar* el conocimiento, como si fuese una especie de talismán para conseguir el éxito económico y social, no cabe dudas que promover dicho conocimiento de manera sistemática resulta una política compartible y provechosa, pocas veces habida en países que no son ricos, y que por ello siempre tienden a establecer que el conocimiento no es una prioridad estratégica.

La política con los migrantes ha sido cuidadosa y activa, ayudando a retornar al país a los que quisieran y pudieran, a sostenerse en los países de migración a quienes quisieran permanecer en ellos, y dando lugar electoral a los ecuatorianos de la diáspora. El sufrimiento promovido por las migraciones no ha sido menor, así como sus consecuencias sociales, que se advierten hoy en algunos adolescentes díscolos y problemáticos, fruto de su crianza sin los padres, cuando estos debieron abandonar el país. Es muy laudable que existan políticas específicas para atenuar los efectos de este fenómeno migratorio, que se diera antes de la llegada de Correa al gobierno.

Los índices macroeconómicos han mostrado crecimiento del Ecuador en los últimos años, sostenido aún en periodos de crisis internacional, como lo fuera el 2009. La idea de que el mercado libre es el único que garantiza salud en los índices estructurales, ha sido claramente contradicha por lo que sucede en el país andino. Una política de expansión económica favorecida por el Estado, ha mostrado que para crecer no es necesario el achicamiento estatal, ni el permanente ajuste empobrecedor. Esto a pesar de la dificultad que se implica en tener el dólar como moneda nacional, punto que el gobierno de Correa ha preferido no

modificar, pues sus consecuencias serían traumáticas, si bien la balanza comercial y el sector externo se afectan por ello (Correa, 2014).

4. DE SOCIALISMOS IRREALES Y POPULISMOS REALISTAS

Durante su primera época el gobierno de Correa solía referir al «socialismo del siglo XXI» como aquello a lo cual se aspiraba. Es esta una consigna luego dejada de lado, sin que haya habido mayores explicaciones formales al respecto.

Es cierto que muchos de quienes apoyan al gobierno de Correa o son sus funcionarios, vienen de la resistencia al liberalismo y de la lucha contra gobiernos represivos como lo fuera el de Febres Cordero (1984-1988). Es cierto, en acuerdo a ello, que la inspiración ideológica del gobierno es de izquierda, y en ese sentido tiene parentesco con aquella del socialismo, tal cual se lo entiende desde el planteamiento de Marx en el siglo XIX.

Pero también es cierto que, en términos técnicos, el socialismo implica el final del capitalismo. Y no es eso lo que se propone el gobierno de Correa: se trata de que haya empresarios privados, pero que exista posibilidad de redistribución de la renta. No se pretende acabar con la propiedad privada de medios productivos. Por una parte, porque este gobierno no dispone de la posibilidad fáctica de llevar adelante expropiaciones masivas; no es gobierno fruto de una lucha revolucionaria previa que fuera triunfante, no ha habido liquidación del Estado burgués, ni hay posibilidades cercanas de realizarla.

Por otro lado, nada indica que hoy fuera *posible* hacer un socialismo que redistribuyera no el producto, sino los medios de producción. Al margen de la deseabilidad que pudiera asignarse a tal posibilidad, lo cierto es que, a nivel

mundial, no existen hoy condiciones para hacerlo. Países socialistas aislados de la condición capitalista del resto del mundo, tienden a ser reabsorbidos por dicho capitalismo. Si aún donde hubo acciones revolucionarias se ha producido tal reabsorción (ver hoy Argelia o Vietnam), ella es mucho más obvia en sitios donde no existió liquidación revolucionaria de las fuerzas de la burguesía como clase social.

Por lo anterior, nos parece razonable el abandono de la consigna del «socialismo del siglo XXI», la cual se sigue sosteniendo en Venezuela. Consigna indudablemente movilizadora (pues, ciertamente, el gobierno cubano es además directo aliado del de Venezuela o el ecuatoriano), pero que resulta un tanto confusa en su contenido explícito, pues por más «siglo XXI» que se predique de este pretendido socialismo, tendría que mantener las características de este (liquidación de la propiedad privada de medios productivos, principalmente) para poder sostener tal denominación.

También es afirmable, como hemos señalado en nuestro libro sobre neopopulismo (Follari, 2010) que no ser socialismo, no implica una especie de defecto o limitación. Al respecto, lo primero a argumentar sería saber si hoy el socialismo resulta posible en términos de lo planteado por Marx en su momento. Al menos cabe la duda al respecto, tanto en lo que hace a la plausibilidad cultural de que la noción de revolución encarne en estos tiempos de ética indolora (Lipovetsky, 1994), como en lo que hace a la posibilidad real de sostener una economía nacional totalmente planificada dentro de la mundialización de la economía de mercado.

Pero al margen de la posibilidad que exista —o no— de establecer hoy la opción socialista (lo cual no puede demostrarse sino por vía de qué vaya a ocurrir con los intentos de imponerla en diferentes sitios), lo cierto es que el gobierno de Correa responde a aquello que técnicamente puede denominarse populismo (Laclau, 2008; Follari, 2010), en una denominación que no guarda ningún sesgo

despectivo, sino que por el contrario permite comparar a un tipo de construcción política que se hace desde el Estado y opera por vía de sus realizaciones concretas, con la modalidad de las izquierdas tradicionales, que no son otra cosa que la promesa de un futuro que «jamás empieza» — como dijera algún poeta argentino, Tejada Gómez—.

De tal manera, el gobierno de Correa se sostiene en un liderazgo fuerte y personal, lo cual no es una especie de *defecto de nacimiento*, como muchos suponen, sino la respuesta necesaria al requerimiento político de unificar el campo popular a través de una figura sintetizadora. El carisma personal sirve a identificar en la figura del líder las demandas insatisfechas que se busca sean resueltas; sobre todo para poblaciones donde a menudo hay baja politización y escasa pertenencia institucional, debido a la exclusión social que el capitalismo ha planteado sempiternamente, es esperable que un amplio sector de la población no se sienta interpelado por las modalidades «ciudadanizadas» de la política, las cuales exigen acceso a la letra escrita, y una abstracción que es lejana al «mundo de lo vivido» por esos sectores populares.

Por otra parte el liderazgo de Correa ha mostrado una excepcional capacidad para llegar al corazón de los sectores populares (Espinosa Andrade, 2011), de modo que estos reconozcan en el presidente alguien que trabaja por sus intereses, que es una persona honesta y que les ayuda a resolver sus problemas. Es cierto que puede asumirse que falta advertencia, en parte importante de esos sectores populares, de que debieran ser ellos mismos el motor de los cambios sociales, en vez de esperar que estos les vengan concedidos o logrados desde la acción presidencial, o —con menor pregnancia popular— por las decisiones del gobierno en su conjunto.

Pero hay dos cuestiones que atender allí. Una, es la consideración de que hay etapas y grados de conciencia dife-

renciados dentro de un proceso político. Seguramente las personas más politizadas dentro de los sectores sociales subalternos, identifican hasta cierto punto su propio protagonismo; los que no lo hacen, son solamente aquellos sectores sociales que no tuvieron acción política directa en ninguna ocasión, como es el caso de muchas amas de casa, campesinos en zonas aisladas, o sectores sociales suburbanos que no han realizado acción reivindicatoria a nivel territorial. Una segunda consideración es más profunda: tiene que ver con el *rousseauianismo* de Marx, con su idea ilustrada de que el sujeto está *naturalmente* predispuesto a la práctica crítica, y que sería el capitalismo el que se la impide. Tal suposición enormemente *moderna* va en contra de lo que —luego del siglo XIX— ha identificado el psicoanálisis como propio de la subjetividad, especialmente por vía de la obra de Lacan (Lacan, 1971). El sujeto es primariamente impulso, pulsiones; no tiende —salvo por la exigencia externa— a la construcción solidaria y al pensamiento abstracto, pues su tendencia inicial es a la satisfacción inmediata de la demanda. Además de lo cual la idea autonómica sobre el sujeto —la de que este se instaura desde su propio desarrollo y autoafirmación—, a la luz del psicoanálisis resulta totalmente ilusoria. El sujeto se constituye desde el Otro, se hace desde fuera. Y esto no es solo en un periodo inaugural de la vida, sino que se da (por cierto que con gradaciones) durante toda la existencia. De tal manera, suponer un sujeto popular emancipado de todo liderazgo externo es esperar a *Godot*, según aquella expresión de Samuel Beckett: es esperar lo que, al menos en estado puro, es imposible que pueda realizarse.

Por supuesto habrá quien muestre procesos históricos donde el liderazgo lo tuvo una organización y no una personalidad, pero a menudo ello ha sido más formal que fáctico: Fidel Castro, Lenin, Stalin, Mao, fueron líderes de procesos realizados en nombre de un marxismo que recha-

za los liderazgos personales, pero que en los hechos los ha necesitado. La crítica a las vanguardias y al socialismo real como *desviación* por la constitución de burocracias que habrían reemplazado el protagonismo «natural» del proletariado en los procesos históricos, muestra que tal protagonismo tiene mucho más de imaginario —al menos si se lo piensa como plenitud— que de efectivo.

De tal manera, pensamos el protagonismo popular como necesario y deseable, pero no como un *a priori* de los procesos históricos que se orienten en favor de los sectores subalternos; y por otro lado lo entendemos como una interminable tarea de Sísifo (Camus, 1985). O sea, un hacer siempre reiniciándose y nunca lográndose del todo, el protagonismo popular como una especie de *idea reguladora* en el sentido kantiano, que orienta la acción, pero nunca puede conseguirse prístinamente.

Por todo lo dicho, entendemos que el liderazgo personal está justificado en los procesos históricos de constitución de hegemonía política popular. Correa encarna tal liderazgo en el caso ecuatoriano y ha mostrado singular capacidad para conseguir apoyo popular, sostenerlo y liderar a una fuerza política que, como el Movimiento PAIS, nunca ha mostrado un grado de organicidad intenso.

Como es propio de todo populismo, el gobierno de Correa no ha rehuído el conflicto, sino que lo ha encarado. Ello ha hecho que el *stablishment* se haya enfrentado a críticas públicas y, sobre todo, a acciones de gobierno y legislaciones que han perjudicado —al menos en parte— sus intereses. Si se ha redistribuido el producto social, es obvio que los sectores hegemónicos han perdido en algo sus privilegios económicos; y para promover su descontento, se suma a tal situación su idea de ser «dueños naturales» del poder político, y con ello el rechazo a un gobierno que pueden percibir como una especie de irrupción de «plebeyos advenedizos» que se han apropiado de lugares que les corresponden de manera

cuasi-natural en tanto sectores sociales hegemónicos (usamos aquí la expresión «hegemónicos» no en el sentido de que producen hegemonía en el campo ideológico, sino en el de apuntar a su ejercicio efectivo de la dominación social, por vía de la acumulación económica).

La respuesta a un gobierno que es capaz de sostener el conflicto y de establecerlo en términos de un eje semántico *pueblo vs. oligarquía* (o vs. *partidocracia*, o vs. *pelucones*), y así de constituir una polarización política que sintetice a gran parte del campo de los sectores populares en contra del bloque en el poder (Laclau, 2008) es tildarlo de pendenciero, hegemonista, autocrático, etc. Es ese el repertorio de ataques que se ha usado también en Venezuela o la Argentina, cuyos actuales gobiernos entendemos que también son —con no pocos matices diferenciales mutuos— categorizables como neopopulistas.

Cuando decimos «neopopulistas» nos referimos a una subclase dentro de los gobiernos populistas. Por eso, todo lo que se diga de los populismos en general de alguna manera cabe a los «neopopulismos», pero no a la inversa. La noción de populismo abarca cualquier polarización plebeya contra el poder establecido, entendido en términos de *elite*. En ese sentido Velasco Ibarra o Bucaram en Ecuador, o Fujimori en el Perú, han sido también populistas, aunque no han opuesto —en términos de intereses— los sectores populares a las elites, sino exclusivamente han establecido tal oposición a nivel de la simbología. Perón, Cárdenas, Paz Estenssoro, Vargas, son en cambio ejemplos de populismos históricos que produjeron un efectivo —si bien parcial— enfrentamiento con el bloque social en el poder.

Los neopopulismos radicalizan esa oposición al bloque dominante, a la vez que lo hacen en los difíciles tiempos en que sintetizar voluntad política colectiva unificada es más complicado, dentro de los actuales escenarios posmodernos (Follari, 2014). Es ese el caso de los gobiernos

de Chávez y luego de Maduro en Venezuela, Correa en el Ecuador, Néstor y Cristina Kirchner en la Argentina.

Lo cierto es que estos gobiernos resultan intolerables para las derechas, que han hecho mucho por simplemente destituirlos, por ej. a través de intensísimas campañas de prensa, radio y TV que duran 24 horas diarias los 365 días de cada año, con una agresividad y rispidez realmente notables. Por su parte, las izquierdas tradicionales se sienten desplazadas de su lugar de artífices —reales o imaginados— de las reivindicaciones populares, con lo cual en vez de tomar a estos gobiernos como compañeros de ruta (que van en parecida dirección a la de ellos, si bien no llegan al socialismo al cual ellos aspiran), los execran como si se tratara de los peores enemigos, pues les han quitado sus consignas y, con ello, buena parte de su legitimación como organizaciones políticas. Esto explica, dicho aquí con extrema brevedad, el paso súbito de ciertas izquierdas latinoamericanas desde las reivindicaciones económicas tradicionales a las ambientales y étnicas, como modo de reubicarse en la (permanente) oposición política a lo existente.

Lo cierto es que el *establishment* rechaza rotundamente a estas experiencias políticas, atacándolas con una frontalidad que se hace inimaginable para aquellos que solo han conocido a gobiernos que favorecen a dicho sector, los cuales por ello navegan en la «normalidad» de un tratamiento mediático, político e institucional relativamente relajado.

Ya se han publicado escritos suficientes para analizar las campañas mediáticas contra los gobiernos neopopulistas (VV.AA., 2013). Estas no han logrado destituir a los gobiernos a los que atacan, pues los medios no son omnipotentes; solo convencen a los ya convencidos, así como también a los muchos indecisos. No convencen, en cambio, a los que piensan diferente, y menos aún pueden constituirse en partidos políticos por sí mismos. De tal manera, sirven a esmerilar la legitimidad de gobierno, a promover

constante descontento de algunos sectores sociales, pero no alcanzan a constituir una alternativa política que pueda desplazar (y luego reemplazar) a los gobiernos a los que atacan (Follari, 2013b).

En ese sentido el gobierno de Correa ha sido, entre los actuales latinoamericanos, el que mejor ha logrado deslegitimar a los medios dominantes, mostrando a la población su comportamiento parcial y sesgado. Esta batalla le ha significado al presidente mucha incompreensión a nivel internacional, ya que —desde el liberalismo cómodo de los países centrales— se entiende cualquier discusión desde el gobierno contra los medios, como si fuera un *atentado a la libertad de prensa*. No es fácil de sintetizar aquí la discusión sobre este punto, pero digamos que los gobiernos tienen la legitimidad del voto popular para opinar sobre los medios, mientras que los propietarios de los medios no han sido elegidos por nadie, como para legitimar su punto de vista por sobre aquel que implica a las mayorías electorales. Esto no hace a justificar censuras, que prácticamente no han existido en casos como el argentino, y en el ecuatoriano han implicado acciones siempre *post factum* a la publicación; sino a señalar que el sesgo sistemático y el ataque constante a las autoridades se hace desde una posición de poder económico y empresarial detentado por los dueños de los medios. No son hoy los periodistas individuales, entendidos como si fuesen indefensos y aislados de la empresa en que trabajan, los que se enfrentan a algún omnímodo poder del Estado; se trata de que en tiempos de primacía cultural de la imagen mediática, es el Estado el que está privado de poder frente a las campañas hiperempoderadas que se hacen desde los grandes consorcios mediáticos, donde muchos periodistas están obligados —de manera explícita o implícita— a decir y hacer lo que quieran un núcleo de propietarios, por vía de los jefes de las redacciones y los directores de cada medio.

De cualquier modo, la victoria personal de Correa sobre algunos periodistas que operaron mediáticamente de manera afilada, evidente y constante contra el gobierno, grafica que el presidente ha manejado muy bien esta cuestión, dentro de la cual sigue librando una batalla en la cual ha mantenido la iniciativa.

También el presidente sufrió un intento de golpe de Estado en setiembre de 2010. Todavía hoy, en el año 2014, no hay reconocimiento de parte de la prensa de derechas de que el levantamiento policial que se hizo entonces buscaba la destitución del gobierno. Sin embargo, el acompañamiento de las demandas policiales con la toma de los aeropuertos, deja a las claras que se trataba de una asonada por la toma del poder gubernativo. El presidente estuvo *retenido* durante varias horas por personal policial, en un acto de desacato que obviamente queda por fuera de cualquier procedimiento reivindicativo que la policía pudiera asumir para lograr mejoras salariales o de sus prestaciones laborales.

Es evidente que el bloque social dominante ha tolerado mal a un gobierno que mejora la condición de los sectores populares, y no realiza las políticas de ajuste en su favor a las que está acostumbrado. Esa reacción mediática y política de las derechas es la mejor muestra de que el gobierno de Correa efectivamente está lejos de favorecer al bloque económico hegemónico, a diferencia de lo que desde quienes se autodefinen de izquierda —a menudo esclerosados en su pensamiento— se suele sostener.

5. HAY QUE MEJORAR

Un gobierno no se evalúa según una condición matemática de «cuántos aciertos tiene, cuántos defectos tiene, y qué suma o negación salen de esa comparación». Aciertos y defectos se establecen según criterios, y los criterios depen-

den de la valoración que se hace, desde un punto de vista axiológico e ideológico, de la direccionalidad estructural de tal gobierno.

En ese sentido, es asumible por lo que hemos dicho que el gobierno de Correa **está en favor de los sectores populares**. Cuánto logre dentro de esa postura es otro problema, pero la dirección del gobierno no la pongo en discusión en este acápite, a partir de lo ya dicho en todo el resto del texto.

Por ello, el señalamiento de algunas limitaciones del gobierno no va en detrimento de su legitimación de conjunto. Estas limitaciones son problemas que el gobierno debiera tender a superar, pero no operan como desmentido de los logros ya señalados en lo anteriormente desarrollado.

Uno de los aciertos indicados, es el liderazgo presidencial. Sobre el valor del mismo, ya nos hemos exployado. Sin embargo, tiene también sus problemas. A largo plazo, siempre sería bueno que el liderazgo fuera reemplazado por la organización colectiva, o al menos por liderazgos menos personalizados. Eso debe ir haciéndose de a poco; cuando sucede de manera abrupta (y el paso del liderazgo de Chávez a Maduro es buen ejemplo de esto), hay una pérdida importante de poder, de peso de ese liderazgo, sin que pueda ser compensado. En ese sentido, hasta ahora la personalidad de Correa viene dejando poco espacio a liderazgos alternativos que pudieran ir perfilándose.

Es cierto que se trata casi de lograr la imposible cuadratura del círculo; mientras se es líder, no puede empoderarse a otro, porque se afectaría al liderazgo propio. Pero alguna modalidad transicional debiera establecerse, para que no se llegue a situaciones resueltas según la urgencia, como parece fue el caso venezolano. Y para, sobre todo, tender a aquella idea reguladora de que hablamos más arriba: los liderazgos son necesarios, pero hay que ir buscando formas colectivas de organización que los hagan menos imprescindibles.

En parecido sentido puede señalarse que la frontalidad de Correa le trae a menudo simpatías y apoyos, en tanto nunca sus dichos parecen surgidos del cálculo o la especulación, y gozan de la empatía que produce la espontaneidad. Sin embargo, cabe suponer que a veces la palabra presidencial podría haber sido más leve o matizada en relación, por ej., a aquellos que fueron miembros de Alianza PAIS y luego se fueron. La mayoría han devenido luego conspicuos opositores, y ello quizá pudo evitarse si en el momento inicial se los planteaba más como compañeros de ruta que se están equivocando, que como adversarios irreconciliables del proyecto oficial.

Otra versión en parecido sentido ha sido la posición presidencial sobre el problema del aborto, incluso en referencia a abortos para embarazos no queridos (frutos, por ej., de violación). La convicción religiosa del presidente lo ha hecho oponerse de manera muy enfática a que se legalice esa posibilidad. Por cierto que se trata de un tema delicado y lleno de matices, y que la posición del presidente es plenamente respetable como una —y no cualquiera, por cierto— de las que está en juego. Pero no debiera, por ello, imponerse tal tesitura al conjunto del Movimiento PAIS, en el cual muchos de los más leales seguidores y compañeros del presidente tienen otra posición, y legítimamente tienen derecho a que se encuentre una manera colegiada de asumir decisión política sobre el tema.

También hay sectores conservadores que forman parte del gobierno, por ej. en el área de Economía. O hay áreas estratégicas como las Fuerzas Armadas, que han sido poco reformadas en estos últimos años. Por supuesto, se entiende en ambos casos que son ámbitos complicados; por cierto que no se puede enfrentar a todos los sectores empresariales sin que existan algunos que sean aliados del gobierno —no se está en una condición de poder que permitiera otra cosa—, y que el espacio militar es decisivo para la estabilidad gu-

bernativa e institucional. Pero, de cualquier modo, se trata de espacios socialmente muy importantes, donde la direccionalidad general del gobierno no siempre se ve sostenida.

La ley de Comunicación es un logro fundamental del gobierno, y pone algún límite al usufructo liso y llano de la impunidad por parte de unos pocos propietarios de los grandes medios en el país. Sin dejar de sostener esto, podría indicarse —y para ello una comparación con la ley de Servicios Audiovisuales argentina sería útil— que algunos organismos surgidos de dicha ley son más gubernativos que estatales, y en su caso más estatales que sociales. Y que ello podría no ser bueno durante el actual gobierno, pero lo sería mucho menos si en algún momento volvieran a gobernar los partidos tradicionales o sus nuevas versiones, pues dispondrían de mucho poder concentrado, ya no solo en los medios sino también en los organismos de control de los mismos.

También se requiere una definición más precisa, desde el gobierno, de la relación entre el Sumak Kawsay (Buen Vivir) y el desarrollo económico. Es en los equívocos que hay al respecto, que se cuele un conflicto como el habido en torno del Parque Nacional Yasuní. Resulta razonable —y para mí compartible— la noción presidencial de que debe explotarse el petróleo, y de que los daños ambientales que podrían darse, si son prevenidos, no justifican impedir la explotación (Correa, 2014). Es más: se hace sospechosa la actitud de cierta izquierda que de pronto toma como bandera una especie de retorno bucólico al mundo preindustrial, en contra de todas sus posiciones históricas en favor del desarrollo económico, y en contra de las posibilidades de competitividad económica actual de un país territorialmente pequeño como el Ecuador.

Sin embargo, al haber promovido el gobierno los Derechos de la Naturaleza en la Constitución aprobada en Montecristi, aparece cierta contradicción con la voluntad

de explotación petrolera en zonas especialmente sensibles del cuidado ecológico nacional, como es Yasuní.

En este sentido la postura progresista del gobierno de tender a la industrialización y de hacer la apuesta del conocimiento al servicio del avance tecnológico, se encuentra —al menos tendencialmente— en inevitable tensión con los saberes ancestrales, las culturas indígenas y el Buen Vivir; ello es menos problemático si se asume con claridad a éste solo como una «noción orientativa», más que como el retorno a alguna arcadía (a menudo imaginaria) que, obviamente, se opone a dicho progreso. Esta tensión se ha advertido en algunas reuniones de discusión sobre el Plan de Gobierno 2014-2018, en las cuales me tocó participar (Senplades, 2013).

6. FINAL QUE NO TERMINA

Podrían marcarse algunos otros aspectos problemáticos de la acción de gobierno, así como muchos más logros socialmente positivos. Pero no es este un texto enumerativo, sino se pretende explicativo y con cierta función evaluadora.

Estamos ante un Ecuador con peso internacional (el valiente apoyo a Assange es ejemplo en este sentido), con planificación estratégica de sus pasos de gobierno, con mejora de sus índices macroeconómicos a la vez que de los sociales. Con inversión en educación y salud, con atención a los sectores sociales más carenciados. Con la visibilización pública, por primera ocasión en muchos años, de los sectores populares como depositarios de derechos. Con el sostenimiento del orgullo nacional de manera coherente, como sucediera cuando el ataque de fuerzas colombianas en la frontera o cuando se decidió enjuiciar a la empresa Chevron, entre otras muy diversas ocasiones.

El gobierno ha sorteado muchas dificultades, y será enfrentado constantemente a otras. Las oposiciones no deja-

rán de fustigar y atacar, y algunas limitaciones en la propia modalidad de trabajo pueden dificultar avances necesarios.

Sin embargo, estamos ante un Ecuador muy diferente de aquel que vivía de la inestabilidad política permanente, el derrocamiento de presidentes deslegitimados, y la observancia inequívoca de políticas neoliberales que empobrecían constantemente a los más débiles. Es desde el suelo auspicioso de esta nueva realidad que podemos hacer el balance de lo que significa el gobierno instalado a partir del año 2007.

NOTAS

1. Puede consultarse estadísticas varias al respecto, por ej. las del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (sitio web www.inec.com.ec) y las de SENPLADES, 2013. De allí tomamos algunos datos: el índice de Gini, que mide desigualdad social, bajó de 0.55 en 2007 a 0.48 en 2012; el de pobreza, bajó de 24.26% a 22.60% entre marzo de 2007 y marzo de 2010; el PBI subió de 50.000 a 62.000 millones de dólares entre 2006 y 2012; el gasto social subió de 10% del PBI en 2006, a 12.3% en 2012; población económicamente activa afiliada a la seguridad social, subió de 26.1% en 2006 a 41.4% en 2012; mortalidad infantil, disminuyó de 13.3% en 2006 a 11% en 2006; matriculación escolar, en educación básica creció de 91.6% a 95.4% de 2006 a 2001, y en bachillerato, de 48.4% a 62.5% en igual periodo; la deuda pública bajó de constituir el 27.2% del PBI al 22% en 2012 (había sido de 18.7% en 2011).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aboy-Carlés, G.: *Después del derrumbe: avatares de una reconstrucción enraizada en la recuperación democrática*, en Pereyra, S. et al: La grieta, Biblos, Bs.Aires, 2013.
- Camus, A.: *El mito de Sísifo*, Alianza, Madrid, 1985.
- Correa, R.: Entrevista realizada por Emir Sader, en sitio Youtube de Internet, 2014.
- Cortez, D.: “*Sumak Kawsay*”, “*Buen Vivir*” y socialismos en Ecua-

- dor, en Rev. Socialista núm.8, Bs.Aires, 2013.
- Espinosa, A.: Correa y la Revolución Ciudadana: una mirada desde la periferia, tesis de Maestría en Cs. Sociales, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011.
- Follari, R.: *La alternativa neopopulista (el reto latinoamericano al republicanismo liberal)*, Homo Sapiens, Rosario, 2010.
- Follari, R.: *Buen vivir y colonialidad del saber*, en Bonilla, A (ed.): *Socialismo del Buen Vivir en América Latina*, SENPLADES-FLACSO, Quito, 2013.
- Follari, R.: *La batalla interminable. Neopopulismo y medios hegemónicos*, en Rev. Debates y combates núm.5, Bs.Aires, 2013.
- Follari, R.: *Los límites del conflicto*, artíc. en proceso de publicación, Mendoza, junio 2014.
- Gutiérrez, D.: *Ernesto Laclau: el populismo y sus avatares*, Rev. Iconos núm. 40, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, sitio web, www.inec.gov.ec, consultado en julio 2014.
- Lacan, J.: *Escritos I*, Siglo XXI, México, 1971.
- Laclau, E.: *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica, Bs. Aires, 2008.
- Lipovetsky, G.: *El crepúsculo del deber (la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos)*, Anagrama, Barcelona, 1994.
- SENPLADES (2013): *Buen Vivir, Plan Nacional 2013-2017*, Quito.
- VV.AA.: *Dossier Medios, populismo y poder*, en Rev. Iconos núm. 46, FLACSO-Ecuador, Quito, 2013.

ECUADOR: LA BÚSQUEDA DE UNA SOCIEDAD MÁS EQUITABLE Y SOBERANA

por

RAFAEL CUEVAS MOLINA

Rafael Correa caracterizó al Ecuador como un país megadiverso en la conferencia que dio en la Universidad de Barcelona, con ocasión de aceptar el Doctorado Honoris Causa que le ofreció esa institución el día del patrono de Cataluña, Sant Jordi, el 23 de abril de 2014.

La caracterización del presidente ecuatoriano se refería a los aspectos naturales, pero igual podría ser atinente para referirse a las dimensiones cultural y política. En efecto, Ecuador es un mosaico cultural, en donde viven y conviven descendientes de los pueblos que ancestralmente poblaron nuestras tierras americanas, los afroecuatorianos descendientes de los esclavos negros llegados en tiempos de la colonia, los mestizos nacidos al calor de la conquista y la colonia, y los blancos, que, como en el resto de América Latina, conforman una elite que se siente distinta y predestinada al poder en un país de indios.

Es también un mosaico de expresiones y tendencias políticas de la más diversa índole. Cuando Rafael Correa y Alianza PAIS llegaron al poder en el 2007, los ecuatorianos habían tenido en el gobierno a casi todo el espectro político posible. Habían tenido seis presidentes en cinco años, y venían de la desilusión que les había dejado el mal gobierno de Lucio

Gutiérrez, en quien muchos habían depositado grandes esperanzas. A diferencia de Bolivia, en donde Evo Morales fue elegido presidente en el momento en el que el movimiento popular se encontraba en un momento de repunte excepcional, en Ecuador se vivía un momento totalmente contrario cuando se eligió a Correa, y la desilusión campeaba sobre el espíritu de un pueblo que parecía exhausto.

Eran, como dice la idea que Gabriel García Márquez nos legó, los de la estirpe de *Cien años de soledad* que parecían no encontrar salida, que se daban de golpes contra una realidad que les negaba lo que parecía utopía por irrealizable e inalcanzable. Parecía que buscar el cambio fuera contra el sentido común. Como se sabe, y siguiendo a Gramsci, que vio al sentido común como producción política y parte de la lucha por la hegemonía, el neoliberalismo ha ido perdiendo paulatinamente la batalla económica, pero ha ganado la cultural e ideológica, pues produjo un sentido común que contenía una fuerte propensión al pesimismo en casi todo lo que se refiere a iniciativas colectivas y en particular a procesos de construcción de Estados nacionales y democracia. Es lo que sucede, por demás, en otros países latinoamericanos apresados en la noria sin salida del sistema, que, en su expresión neoliberal, los machaca sin misericordia, pero de la cual no saben cómo escapar. En esas circunstancias, se acepta lo existente como algo sin alternativa, y no se puede siquiera imaginar algo diferente.

De ahí que uno de los grandes méritos de lo que en Ecuador se llama la Revolución Ciudadana, encabezada por Rafael Correa y el partido Alianza PAIS, es haber sacado al pueblo de ese país de un estado de postración y desencanto, haberlo puesto nuevamente en movimiento, haberle recordado que tenía capacidades para cambiar y haberlo empoderado.

Este hecho, sin embargo, no se dio de manera espontánea ni casual. Ha sido el resultado del descubrimiento, de la paulatina toma de conciencia de que el cambio es posible. Pero

esa toma de conciencia paulatina, por la cual todavía debe hacerse mucho, según las propias palabras del presidente Correa, quien la identifica como un «cambio cultural», ha venido no solo por lo que se le dice y se le enseña de la realidad circundante sino, en primer lugar, de ver lo que es posible hacer y construir en la práctica. Es decir, no a través de discursos sino de hechos.

Lo primero que se ha dado cuenta el pueblo ecuatoriano es que los problemas del Ecuador, que no han sido solo de ellos, sino que, en su mayoría, comparten con el resto de latinoamericanos, pueden solucionarse con voluntad política. Es decir, que si se quiere, se puede. Pero este aserto, por escueto y simple que parezca, esconde tras de sí una enorme complejidad. En primer lugar muestra que, en las sociedades divididas en clases sociales, lo primero por lo que hay que preguntarse es en dónde está ubicado en la sociedad el que expresa la voluntad de cambio, si tiene poder o no y si tiene por lo tanto las herramientas para el cambio.

Y lo primero que los ecuatorianos han descubierto es que, para cambiar, antes que nada lo que hay que hacer es que los grupos que quieren el cambio tengan el poder que proporciona instrumentos para el cambio. Sin eso, o no hay posibilidad de transformaciones o las posibilidades son muy limitadas.

Esto quiere decir que, como también ha repetido hasta la saciedad Correa, la crisis por la que atravesaba el Ecuador no era tanto económica como política. Lo que equivale a afirmar que el problema eran las decisiones que se tomaban desde lo político sobre lo económico. Tamaña verdad se viene repitiendo hasta la saciedad en muchas partes y lugares: se dice, por ejemplo, en España, en donde las medidas impuestas por la llamada Troika europea han llevado a que se viva una terrible crisis, que descarga sus más nefastas consecuencias en el pueblo español, pero rescata y fortalece al capital financiero.

Esa verdad ya la conocían los ecuatorianos y por eso, antes que a Correa, eligieron a Lucio Gutiérrez, que les prometía encausar el desarrollo por linderos distintos a los neoliberales, pero que, una vez llegado al poder, se olvidó de sus promesas y se transformó en uno más de la legión de políticos corruptos e ineptos adeptos al status quo. Por eso lo terminaron echando del mando.

Advino entonces, un largo vía crucis, en que tuvieron que transitar por casi todas las banderías políticas y casi todo el espectro ideológico. Les pasó algo similar a Bolivia, país en el que llegaron a tener un presidente que parecía turista gringo. Los ecuatorianos, por su parte, tuvieron un presidente que bailaba ridículamente con reinas de belleza pueblerinas en tarimas desde donde arengaba al pueblo, que al final terminó echándolo también por corrupto e inepto.

Llegar a Rafael Correa y a Alianza PAIS no fue, pues, fácil, y pudo haberse fallado nuevamente en ese camino de prueba y error en el que los ecuatorianos se encontraban. Correa era un profesor universitario, que como único antecedente en la administración pública tenía el haber sido ministro de Economía y Finanzas de un gobierno que tampoco terminó bien, el de Alfredo Palacio. Pero en los pocos meses que estuvo en el cargo, al que renunció, según él mismo declarara, por las presiones a las que sometían al país los organismos financieros internacionales, logró que se atisbara una concepción nueva sobre la política.

Esa concepción, que llamamos nueva, era la que estaba haciendo carrera en América Latina desde la llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela, en 1999. Se trataba de una visión distinta, que apuntaba a desmontar el neoliberalismo y a poner atención en los grupos sociales siempre postergados. Una visión que, como nunca antes, reivindicaba la latinoamericanidad, la dignidad y la soberanía, y la hermandad y colaboración entre los pueblos de Nuestra América.

A esa vía se había unido Néstor Kirchner en Argentina en 2003, y más tarde se habían ido agregando otros. Así que ya existía una corriente ideológico-política que lo acuercaba, que le daba una red de protección con la que antes no se contaba en América Latina, y que estaba creando también una red de relaciones, algunas de ellas institucionalizadas, que abría perspectivas para que un transitar por vías alternativas no se hiciera en solitario.

Tomar medidas nacionalistas como las que en su momento tomó Cuba en los años sesentas ya no podía provocar la misma reacción prepotente de los Estados Unidos de América, que considera a la región su patio trasero. A Cuba la ha bloqueado el imperialismo durante sesenta años, pero en las nuevas circunstancias eso ya es más difícil aunque, claro está, no imposible. Busca entorpecer y, de ser posible, detener los procesos de cambio, en alianza con fuerzas locales. Lo han hecho en todas partes en América Latina en estos años de gobiernos posneoliberales, y lo han hecho en Ecuador también, en donde organizaron un fallido golpe de Estado por medio de la policía.

El tema de la oposición al gobierno de Alianza PAIS pasa por el papel de los medios de comunicación. Estos se han transformado en los más acérrimos enemigos de los cambios y para ello no dudan en usar todas las artimañas posibles: tergiversan, omiten o mienten. En América Latina, y Ecuador no es la excepción, los medios de comunicación han estado siempre en unas pocas manos, que los utilizan en función de sus estrechos intereses. Con riesgo de parecer redundante, debemos apuntar que este tampoco es un problema exclusivo del Ecuador, ni en él se manifiesta de forma más virulenta que en otros países latinoamericanos. La concentración de los medios y su utilización como arma política es una constante que ha adquirido niveles de real exacerbación en Venezuela, por ejemplo, en donde medios extranjeros, como CNN, pero también cadenas como

Univisión, participan en verdaderas cruzadas, nunca antes vistas, para tratar de deslegitimar al gobierno.

¿Qué es lo que la Revolución Ciudadana del Ecuador trata de construir? Una alternativa al modelo neoliberal. Hay mucha discusión en torno a esto, sobre sus alcances y perspectivas. Se le regatea por parte de algunos que al proceso ecuatoriano no se le puede catalogar como una revolución, pues no ha tocado los cimientos fundamentales de la estructura productiva del país y que sigue dependiendo de las exportaciones de petróleo y la venta del banano. El concepto de revolución entra en la lid aquí porque el proyecto dice querer construir «el socialismo del siglo XXI» y, además está decir, que hablar de socialismo alerta en muchos viejos recuerdos del pasado, cuando socialismo solo podía ser aquel que se construía bajo dos modelos: el soviético o el «democrático», asociado con los Estados de bienestar de la Europa Occidental, aunque a este último se le regateaba la caracterización de socialista. Esta disyuntiva, como se sabe, tenía raíces en los inicios del siglo XX, cuando el movimiento comunista internacional se dividió en, por lo menos, dos grandes contingentes, que dieron como resultado, años más tarde, después de la Segunda Guerra Mundial, esa dicotomía de modelos socialistas.

El regateo de la denominación de socialista al proceso ecuatoriano proviene de las izquierdas, algunas de las cuales se sienten insatisfechas con la profundidad de los cambios que se llevan adelante en Ecuador. Aducen que no tocar los cimientos de la estructura productiva ecuatoriana, permitir la participación de compañías transnacionales en la extracción del petróleo y en otras áreas de la economía, y permitir la propiedad privada, hace que no se pueda hablar de una «verdadera revolución» ni, mucho menos, de socialismo.

Como se puede apreciar en este texto, en el párrafo anterior nos referimos a las izquierdas en plural, y no a la izquierda en singular, porque una de las características de la época con-

temporánea, y más específicamente del momento histórico que estamos viviendo, específicamente después de la caída de Unión Soviética y el destramamiento del campo socialista de la Europa del Este, ha sido la fragmentación de lo que otrora fuera un campo ideológico-político hegemonizado por la comprensión que del socialismo se tenía en los círculos oficiales de la Unión Soviética. Esto ha traído como consecuencia que, en función de circunstancias y lugares concretos, surjan interpretaciones y posiciones que, apostando por un mundo más equitativo y justo, difieren sobre los medios para construir una sociedad que concrete tales aspiraciones, sobre sus características y muchos otros aspectos.

Quiere decir esto que «el» socialismo, como tal, ha dejado de existir. Para fortuna nuestra, ahora tenemos más posibilidades, menos constreñimiento para pensar el socialismo en función de nuestras propias circunstancias y no de fórmulas concebidas en algún lugar lejano, en donde radicaría la autoridad. Es por eso que en Venezuela y Bolivia, además de Ecuador, también hablan de construir el socialismo del siglo XXI, aunque en ninguno de los tres países lo entienden de la misma manera.

El socialismo del siglo XXI ecuatoriano emana de las necesidades y aspiraciones de los sectores progresistas y de izquierda del Ecuador, en alianza con otros amplios grupos que, en algunos puntos, coinciden e intersectan sus intereses con ellos. Es, pues, una amplia coalición en permanente cambio, que se contrae y se expande en función de situaciones concretas, aunque tiene un punto axial en torno al cual gira: el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de la población ecuatoriana.

Dice Rafael Correa que, en las circunstancias actuales, no es posible ningún proceso que obvie al mercado, pero que no debe construirse una *sociedad de mercado* sino una *sociedad con mercado*. Es decir, lo importante es que éste no sea el

que dicte las reglas, el que imponga su tiranía. No debe existir el mercado gobernando a la sociedad sino, al contrario, la sociedad gobernando sobre el mercado, limitándolo, estableciéndole los límites. Y este es, seguramente, uno de los méritos de la Revolución Ciudadana ecuatoriana: la regulación del mercado.

Efectivamente, esta concepción no se corresponde con los postulados ortodoxos de lo que en se entendía por socialismo en el siglo xx. Es una visión distinta, acorde con el momento histórico que vive el pueblo ecuatoriano, que posiblemente evolucionará y cambiará con el tiempo, si es que la Revolución Ciudadana logra tener presencia en el Ecuador por un periodo amplio. No se trata de la aplicación de una receta sino de una búsqueda, y en las búsquedas se exploran caminos nuevos para ver a dónde llevan.

En cuanto a la propiedad privada, en el Ecuador de la Revolución Ciudadana convive con otras formas de propiedad, como la cooperativa, la comunitaria y la estatal, que son incentivadas desde y por el Estado.

El socialismo ecuatoriano del siglo xxi es, pues, un modelo de desarrollo que busca, y va logrando, el mejoramiento de la vida de los ecuatorianos. En América Latina, el continente de las desigualdades, eso es decir mucho, más aún después de un periodo tan nefasto como el de los últimos treinta años, gobernado bajo los designios del Consenso de Washington. Ecuador se une de esta manera a las búsquedas que se llevan a cabo en otros países de América Latina, y estas búsquedas comunes, estas aspiraciones compartidas, permiten que también en otros ámbitos se transite por vías que hasta no hace mucho parecía utópicas. Una de ellas es la de la integración latinoamericana bajo una perspectiva «desde acá», es decir, desde nuestros intereses y necesidades, que por primera vez desde que somos países independientes se propone avanzar sin la égida norteamericana gravitando sobre nosotros, y pensando no solo desde nosotros sino «en» nosotros.

Esta visión bolivariana de la integración, heredera del espíritu anfictionico decimonónico, es primordial para aspectos prácticos que concreten las aspiraciones de afianzamiento de las soberanías nacionales en América Latina, no solo porque abre la posibilidad de apoyarnos mutuamente, intercambiando de modo justo nuestros propios recursos, sino porque permite tomar medidas inéditas en cada país como, por ejemplo, en relación con la presencia de capitales extranjeros. Como ha dicho repetidamente el presidente Rafael Correa, para poder poner condiciones favorables al interés nacional (y no depredatorias, como antes) al capital que llega bajo la forma de inversión extranjera directa, es decir, para que pueda establecerse transferencia de tecnología, de lo que se llama en la jerga económica el *know how*; para que se puedan crear encadenamientos que promuevan y fortalezcan la producción nacional, es necesario que existan acuerdos regionales, supranacionales, que compartan este tipo de políticas y las apoyen.

De ahí que, aunque también cumplen sueños románticos de unión los esfuerzos actuales de integración soberana de América Latina, hay atrás de la Celac, el ALBA y la Unasur una visión muy apegada a las necesidades que deben satisfacerse en el momento actual para fortalecer económica y políticamente a la América Latina.

Desde que nacimos a la vida republicana en el siglo XIX, hemos estado bajo el paraguas de los intereses norteamericanos en permanente expansión, evolución y mutación. Y desde los años ochenta, desde esa década que se ha dado en caracterizar como «perdida» para nuestro desarrollo, hemos sido zarandeados por la dictadura de las impertinentes ocurrencias, siempre interesadas en fortalecer las fuerzas económicas de las grandes transnacionales con sede en los países centrales del capitalismo mundial o de los organismos económicos internacionales. Las reformas estructurales neo-

liberales estructuradas en el llamado Consenso de Washington antes mencionado, hicieron carrera en América Latina y, aunque algunos han proclamado su muerte, siguen haciendo de las suyas, ahora principalmente en Europa, pero no han quitado el dedo del renglón latinoamericano. Pues ha sido precisamente a estos organismos internacionales a los que en Ecuador se les ha puesto freno, como expresión particular de lo que en otras partes de América Latina también se ha hecho, y es este otro de los logros relevantes del gobierno de Alianza PAIS: la auditoría y la reestructuración de la deuda, que, junto con la revisión de los contratos de explotación del petróleo por compañías transnacionales, más una reforma impositiva, permitió liberar recursos económicos suficientes para impulsar esas políticas sociales que han llevado al Ecuador a ser uno de los países en donde más han disminuido la pobreza y la desigualdad.

SE DICE FÁCIL, PERO NO LO ES

Ecuador era un país ingobernable antes del gobierno de Rafael Correa, que a mediados del año 2014 tiene un índice de aprobación ciudadana del 90%, el más alto de América Latina. Tomar medidas de la radicalidad de las tomadas, como una reforma impositiva que pusiera a pagar a cada quien según sus recursos, ya se sabe que debía encontrar mucha oposición. Así ha sido y seguirá siendo en cualquier país latinoamericano, porque nuestras clases dominantes están acostumbradas a que su «ventaja comparativa» consista, precisamente, en contar con una fuerza de trabajo misérrimamente pagada, y en cotizar mínimamente al fisco. Y en un país en el que subían y bajaban presidentes, y las calles eran un continuo hervidero de protestas, esa parecía misión imposible. Pero fue posible, y el gobierno pudo financiar una serie de políticas que apuntan

a construir algo a lo que los latinoamericanos estamos totalmente desacostumbrados: un Estado de bienestar.

Remarcamos: esto solo puede lograrse cuando se tienen tan altos índices de apoyo popular, y este solo se logra en la medida en que se tiene el bienestar de la población como objetivo. Al pueblo se le puede engatusar un tiempo con discursos bonitos, pero para tenerlo como aliado hay que mostrarle, con medidas concretas, que se gobierna para él; de lo contrario, pasa lo que pasó en Paraguay, en donde bastó un golpe de Estado parlamentario para hacer a un lado a Fernando Lugo.

Hemos dicho que no bastan los discursos bonitos para tener al pueblo de tu lado, pero también hemos de acordar que los discursos son importantes, que la comunicación debe ser un elemento fundamental. Es parte de la transparencia del accionar gubernamental que se busca, pero hay una razón mayor, de más largo alcance: el valor educativo.

En Cuba y Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez supieron mantener, cada uno desde su estilo particular, esa comunicación educativa esencial con sus pueblos. Cada una de sus intervenciones, a través de discursos con ocasiones especiales en el primer caso, y de largas participaciones televisivas en el segundo, brindó argumentos, criterios, reflexiones y datos que permitían comprender el porqué de la actividad del gobierno.

En países en donde las decisiones se han tomado por camarillas endogámicas y de espaldas a la población, este estilo de gobernar es toda una novedad y, claro está, una necesidad. La democracia participativa que se intenta construir en América Latina pasa por profundizar en la construcción de una ciudadanía que participe de manera informada y consciente. Y eso, efectivamente, también sucede en Ecuador, en donde cada sábado, a través de una cadena televisiva y radial, el presidente informa a su pueblo y dialoga con él. Para poder tener este programa semanal es necesaria toda una preparación, que usualmente consta de dos sesiones semanales, según el

mismo mandatario ha declarado, en las que se preparan los temas y la forma de abordarlos para cada programa. Es decir, no se trata de programas en los que, espontáneamente, se llega a hacer un recuento de lo que se ha hecho en la semana, sino de un programa preparado con asesores y personeros del gobierno. Esto se complementa con otras medidas como los Gabinetes Itinerantes, que llevan a toda la cabeza del gobierno (presidente, ministros, secretarios, etc.) a trabajar y sesionar a diferentes comunidades, muchas de ellas de difícil acceso, no solo «para estar cerca» de los ciudadanos, sino para conocer de primera mano sus necesidades y trabajar con ellos para tomar decisiones que lleven a soluciones.

Esta comunicación, aunque importante y necesaria, no es suficiente. Un mayor control ciudadano sobre sus gobernantes y autoridades, no solo sobre el presidente, por supuesto, sino sobre toda persona que ocupe un cargo al que haya llegado por elección popular, debe formar parte de la profundización democrática que venimos tratando. También debe dársele instrumentos y mecanismos a la población para ejercer no solo otro tipo de controles, sino para intervenir de distintas formas en el accionar gubernamental y, en términos más generales, del Estado, y en Ecuador esto se ha consignado incluso desde la Carta Magna de 2008, la cual, entre otras cosas, propuso la creación de instituciones (e incluso una función de Estado) útiles para lograr una participación directa y efectiva de la ciudadanía y la sociedad civil, de modo que puedan ser agentes activos de la vida política y de la fiscalización y control social de los actos públicos, propuesta a la que el grueso de las organizaciones sociales mostraron su apoyo. Este camino, sin embargo, como muchos otros del gobierno de Alianza PAIS, no ha estado exento de escollos, pues cuando se redactó una serie de normativas relacionadas directamente con la demarcación de campos posibles de acción para la sociedad civil, y se regla-

mentaron los escenarios específicos para la «participación ciudadana», surgieron diferencias, sobre todo con los movimientos sociales históricos.

Dada la complejidad del tejido institucional generado desde el Estado para interrelacionarse con la sociedad civil, habría que sumarle otro elemento aún más complejo, que es la red de actores sociales que se vincularán con esta pesada estructura institucional. Por estas razones, la democracia participativa en Ecuador debe ser vista como un proceso cruzado por múltiples tensiones, dada la cantidad de intereses de todo tipo que lo atraviesan, y del tanteo inédito que ello significa, no solo para el Estado y los partidos políticos, sino también para las organizaciones sociales.

Como decíamos más arriba, un proceso que apuesta por una mayor participación ciudadana debe también apostar por una participación informada, formada y consciente, es decir, educada, y ese constituye otro de los aspectos centrales de esta experiencia ecuatoriana, el de la educación.

En efecto, según datos proporcionados por el Ministerio de Educación ecuatoriano, el presupuesto para este ramo creció, desde que Rafal Correa ganó la Presidencia, 4.3 veces en relación con lo que se presupuestaba antes. Poner tanta atención en la educación parte de dos axiomas: que la educación es un derecho, y que no hay desarrollo sin educación.

Es un derecho, efectivamente, pero sistemáticamente violado en mayor o menor medida en América Latina; violado de forma flagrante y abierta, o encubierta. Es abierta cuando los sistemas escolares dejan por fuera a miles de niños y niñas, llegando a los casos extremos de dejarlos en el analfabetismo. Es abierta cuando niños y niñas abandonan su proceso de educación escolar porque deben salir a trabajar para ayudar a mantener el hogar. Pero es encubierta cuando se privatiza la educación y se gesta una educación de primera y otra de segunda clase; cuando se engaña a la gente y se le vende

gato por liebre, en este caso, una mala educación, que al final de cuentas servirá para nada o poco.

Como bien ha dicho Rafael Correa, no hay país que pueda soñar siquiera con emprender el camino del progreso y el desarrollo si no se educa. La educación debe estar, por lo tanto, en el corazón de todo proceso de cambio que busque construir una vida digna para el pueblo.

Conscientes de esto, en Ecuador se ha desencadenado una verdadera revolución educativa, al punto que el presidente Correa la considera el principal aporte que su gestión puede hacer al Ecuador. En primer lugar, se evaluó instituciones de educación superior, la mayoría privadas, que proliferaron en estos últimos 20 años al calor de la privatización de la educación, muchas de ellas de pésima calidad. Como resultado, 14 de ellas fueron cerradas.

En términos generales, se busca formar a la juventud ecuatoriana de acuerdo a los más altos estándares mundiales y promover la ciencia y la tecnología. Se envía a jóvenes a estudiar becados fuera del país, más de 8.000 de ellos hasta mayo del 2014, y se incentiva la llegada de profesionales del más alto nivel.

Según Correa, abordar el tema educación requiere de un abordaje integral. Seguramente, plantea, la mejor política educativa es invertir en salud en los niños menores de tres años, con el fin de asegurar un desarrollo físico y cognitivo adecuado. Como se sabe, un niño que no recibe la alimentación pertinente en esa edad, corre el riesgo de ver menguadas sus capacidades mentales para toda la vida. Países como Guatemala, por ejemplo, que tiene casi a la mitad de su población de esas edades en la desnutrición, están comprometiendo seriamente su futuro, por lo que Ecuador ha tomado una serie de medidas con tal de asegurar lo mejor para ellos.

Es decir, entender el desarrollo humano en todas sus dimensiones, centrándose en la persona desde el útero materno

hasta su muerte. De ahí que no debe extrañar que, así como se entiende que las políticas educativas no son ajenas al desarrollo físico y mental del niño, también se apueste por construir lo que algunos llaman el *Silicon Valley* ecuatoriano, una verdadera ciudad del saber, en el que se conjugue investigación de punta con docencia y extensión. Se trata de la Universidad Científica Yachay, que en quechua quiere decir «aprende» o «conoce», con la que el país planea pasar de una economía que gira en torno a los hidrocarburos, a otra que gire en torno al conocimiento. Alrededor del centro de estudios se planea levantar un parque tecnológico industrial, impulsado por el sector privado y el Estado, para que se aprovechen esos cerebros. Similar sentido tiene la creación de la Universidad Ikiam, situada en lo que Correa ha llamado «el más grande laboratorio de biodiversidad mundial», la selva amazónica, y que estará destinada precisamente al estudio de todo lo relacionado con la región oriental del Ecuador, antes la más olvidada del país: recursos naturales, biodiversidad, turismo ecológico. Este gran proyecto educativo contempla también otros dos nuevos centros de educación superior: la Universidad Pedagógica Nacional, destinada a la formación de maestros de alto nivel, y la Universidad de las Artes, encaminada a la recuperación y formación de talentos artísticos.

Pero, ¿de dónde sale el dinero para todos estos proyectos que están cambiándole el rostro al Ecuador? En primer lugar, de encauzar bien lo que se tiene, es decir, de lo que siempre se ha tenido pero se ha desperdiciado o se ha utilizado sin mucho criterio; en segundo lugar, de la renegociación de la deuda del Ecuador con los organismos financieros internacionales, que, como ya se dijo con anterioridad, fue auditada. En 2008, Rafael Correa declaró que la deuda contraída por Ecuador era una deuda ilegítima, odiosa e inconstitucional, que obligaba a destinar más del 50% de los recursos económicos del Estado para atender su servicio. Correa manifestó:

«Lo primero es la vida, después la deuda». Por ello, tuvo que enfrentarse a las amenazas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, expulsó a los enviados del FMI del Banco Central de Ecuador y creó un Comité Internacional de Auditoría, que concluyó que una gran parte de la deuda de gobiernos anteriores era ilegítima, especialmente los contratos de deuda del año 2000. Luego el presidente declaró el cese de pagos del 70% de la deuda de Ecuador en bonos. Ante el cese de pagos, los acreedores o tenedores de la deuda de Ecuador sacaron al mercado, con valores muy bajos –sobre el 20% de su valor–, los bonos de deuda ecuatoriana. Ecuador, de forma secreta, utilizó 800 millones de dólares para comprar 3.000 millones de su propia deuda, lo que supuso una reducción de su deuda real y de los intereses, y significó un ahorro de unos 7.000 millones de dólares para Ecuador.

Otro rubro de donde han salido estos recursos económicos proviene de la renegociación de los contratos petroleros: Ecuador logró renegociar 15 de sus 24 contratos petroleros con multinacionales, lo que le garantizó una renta del 80% en promedio e inversiones por 1.385 millones de dólares en el sector. Las empresas aceptaron pasar al contrato de prestación de servicios, que le confiere al Estado la propiedad del 100% de la producción, obliga a las firmas a invertir y reduce sus beneficios. El de participación le dejaba al país 18% de lo extraído.

A esto debe agregarse que en el país, desde la instauración del gobierno de la Revolución Ciudadana, se ha triplicado la recaudación de impuestos. Para ello, el Gobierno ha desarrollado una serie de mecanismos para controlar el pago de los impuestos y reducir los niveles de evasión tributaria en grandes grupos económicos, lo que ha permitido aumentar los niveles de recaudación en los últimos años sin poner nuevos impuestos.

Es decir, que los recursos han salido de la misma economía ecuatoriana reordenada, puesta a funcionar más eficientemente y asumiendo criterios de mayor justicia y equi-

dad en la contribución que cada quien debe hacer a las arcas del Estado.

Este dinero, sin embargo, y a pesar del crecimiento espectacular en su financiamiento, no se utiliza solamente en educación. Ecuador se ha transformado, también, en el país con mayores índices de inversión pública en relación a su PIB de América Latina. En ese sentido, Ecuador prevé una inversión pública de 7.200 millones de dólares para 2014, con participación del 28% en el sector productivo; 27% en sectores estratégicos, fundamentalmente en proyectos multipropósito; 25% en el sector social; y 20% en el fortalecimiento de talento humano. En 2013 esta inversión pública fue de 8.100 millones de dólares que representaban el 15% del Producto Interno Bruto (PIB) y que durante este periodo se ejecutó alrededor del 85% de ese presupuesto. En enero del 2014, el secretario técnico de Planificación y Desarrollo, Pabel Muñoz, dijo que el principal objetivo de Ecuador es una inserción estratégica en los mercados internacionales, y explicó que la lógica es importar menos para dinamizar el sector productivo nacional y así exportar más.

«Desde esta perspectiva, estamos conscientes que Ecuador necesitará socios comerciales, entonces negociaremos con Europa, pero el país tiene claro que no cederá ante un acuerdo con cualquier instancia o país si este vulnera un elemento de soberanía nacional y los ejes que son claves para el desarrollo del país».

El mismo Muñoz ofrece más datos sobre esa inversión pública que, de alguna manera, sintetiza en cifras lo que hemos venido apuntando en estas líneas: Reducción de la pobreza al 25.6% cuando en 2007 era del 36.7%. Es decir, en estos siete años, 1.13 millones de ecuatorianos dejaron de ser pobres según los ingresos que reciben. La meta al 2017 es erradicar la extrema pobreza; una de las estrategias clave para conseguir este objetivo es llegar a 2017 con la cobertura nacional del

95% en la provisión de agua potable y alcantarillado, principal falencia en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas.

A nivel regional, Ecuador es el país que disminuyó la desigualdad con mayor rapidez. En 2013, 1.26 millones de familias accedieron a seguridad social y Ecuador presenta la tasa más baja de desempleo de Suramérica (4.9%), debajo del promedio de América Latina (6.3%). De la misma forma, aumentó la ocupación plena (52%) por sobre el subempleo (43%) y se llegó a la cobertura histórica del 100% del costo de la canasta básica con los ingresos laborales.

Durante el mismo periodo, la tuberculosis y el paludismo, enfermedades asociadas a la pobreza, prácticamente desaparecieron. La tuberculosis registró 2.76 muertes por cada 100.000 habitantes y el paludismo 0.006 muertes por cada 100.000 habitantes.

En educación, además de llegar a una cobertura del 96% en la tasa de matrícula en educación básica y del 35% en la de educación superior, sobresalen procesos de inclusión: en educación básica, la matriculación de población indígena es del 96% y afroecuatoriana de 97%, y en educación superior, esta ascendió al 13% y al 25% respectivamente.

Ecuador entregó también 7.166 becas desde 2007, 30 veces más que lo dado por los siete gobiernos anteriores juntos. A esto debe sumarse la inversión de más de 1.000 millones de dólares en las cuatro nuevas universidades (Yachay, UNAE, Ikiam y De las Artes) que este año abrirán sus puertas.

En 2006, el 24% del presupuesto del Estado era destinado al pago del servicio de la deuda externa, mientras que en 2013 este porcentaje cayó en picado hasta el 3.6%, lo que permitió el crecimiento de la inversión social que el año pasado llegó a 8.959 millones de dólares, 4.5 veces más que lo que en 2006 se destinaba al mismo rubro.

El impacto de estas políticas públicas y de estos logros no ha pasado desapercibido por la ciudadanía. Latinobaróme-

tro, una organización internacional que realiza mediciones de percepción ciudadana sobre diferentes temas en la región, detalló en su informe de 2013 que el Ecuador ocupa el primer lugar en mejora de la imagen sobre el progreso del país (77%), buena situación económica (57%) y en justicia en la distribución de la riqueza (58%).

¿Debe decirse más?

A pesar de todos estos logros, el gobierno de Alianza PAIS y Rafael Correa también ha tenido problema, oposición y críticas por parte de diversos grupos. Descartando a los sectores cuyos intereses materiales los obligan a oponerse al proyecto, las críticas, algunas veces muy fuertes y hasta virulentas, han venido del sector organizado de la sociedad civil, especialmente del movimiento ambientalista y LGTBI.

Los primeros han tenido importantes desencuentros con el gobierno de Correa en torno al proyecto Yasuní ITT. La Iniciativa Yasuní-ITT fue un proyecto oficial del gobierno del Ecuador desde el 2007 hasta el 2013, que condicionaba el mantenimiento de la Zona Intangible en un sector del Parque Nacional Yasuní, ubicado entre los cuadrantes de exploración petrolera Ishpingo, Tiputini y Tambococha (ITT). La zona intangible fue decretada en el gobierno de Mahuad con el propósito de no interferir en los territorios de los grupos aborígenes no contactados en la Amazonía de Ecuador y mantener la reserva de la biosfera alejada de la explotación petrolera que se realiza en varias zonas de la selva amazónica ecuatoriana. Durante el gobierno de Correa se propuso condicionar una parte de la zona intangible amazónica con un mecanismo de compensación por el ingreso no percibido al no explotar los recursos petroleros y la contribución de mantener el crudo bajo tierra. Esta compensación sería realizada por la comunidad internacional al Estado ecuatoriano bajo los criterios de la economía ecológica, la economía ambiental y la economía de los recursos naturales.

Según la Iniciativa Yasuní ITT, el Estado ecuatoriano se debía comprometer a dejar bajo tierra, de forma indefinida, alrededor de 856 millones de barriles de petróleo en la reserva ecológica del Yasuní, para evitar la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono —que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles— a cambio de una compensación económica de la comunidad internacional por una fracción del valor estimado por el 50% de las utilidades que percibiría si se diera la explotación de este recurso (unos 350 millones de dólares anuales). Los fondos captados por esta operación se reinvertirían en el Ecuador en tres líneas: manejo de 19 áreas protegidas, un programa de reforestación nacional y el cambio de matriz energética. Estos fondos serían manejados por un fideicomiso, sobre cuya integración existieron discrepancias entre los posibles aportantes y el gobierno ecuatoriano.

Al inicio de 2007, el entonces ministro de energía ecuatoriano Alberto Acosta Espinosa, apoyado por grupos ecologistas, planteó en diversas ocasiones la viabilidad de una propuesta hecha desde la sociedad para no extraer el crudo del Parque Nacional Yasuní. El 30 de marzo de 2007 el Presidente Correa analizó las alternativas para desarrollar el hasta ahora denominado proyecto ITT y, de acuerdo al boletín de prensa del Ministerio de Energía y Minas del primero de abril del 2007, la primera opción era «dejar el crudo represado en tierra, a fin de no afectar un área de extraordinaria biodiversidad y no poner en riesgo la existencia de varios pueblos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados. Esta medida será considerada siempre y cuando la comunidad internacional entregue al menos la mitad de los recursos que se generarían si se opta por la explotación del petróleo; recursos que requiere la economía ecuatoriana para su desarrollo».

La iniciativa nació oficialmente el 10 de diciembre de 2007, cuando el ministro de Energía de esa época, Galo Chiriboga,

dijo que, a menos que la comunidad internacional le proporcionara por lo menos \$350 millones de dólares a Ecuador por año, a junio de 2008 empezarían las operaciones para extraer crudo del campo conocido como Ishpingo-Tiputini-Tambococha (ITT) ubicado dentro del límite oriental del parque.

Uno de los potenciales beneficios del proyecto, según quienes lo han impulsado, es que la reinversión de los fondos aportados en fuentes renovables de energía reduce o elimina la generación de electricidad con derivados del petróleo, que actualmente alcanza el 47% de la energía eléctrica del país, también tiene como objetivo implementar el uso de otras fuentes de energía diferentes a la petrolera. De esta forma se reducen aún más las emisiones futuras de CO₂. La conservación de áreas protegidas y la reducción de la deforestación en Ecuador es un segundo beneficio que se añade a la mitigación del cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Además, los programas sociales promueven la educación, salud y la generación sustentable de empleo productivo en las zonas de influencia de los proyectos, que cubren gran parte de Ecuador. Existe también otro beneficio: los fondos del capital pueden invertirse en proyectos hidroeléctricos y geotérmicos con rentabilidad garantizada.

El 21 de enero de 2011, Avina, una fundación que actúa en América Latina, se convirtió en la primera ONG en aportar al fondo de la Iniciativa Yasuní, al formalizar la donación de 100 mil dólares comprometida con el Gobierno de Ecuador.

El 15 de agosto de 2013, el gobierno de Rafael Correa dio por terminada la Iniciativa y señaló el inicio de la explotación petrolera en la zona al no haberse conseguido los objetivos de compensación monetario que se había planteado. El presidente anunció que un 0.01% del parque nacional se usaría para la extracción petrolera, es decir 1 km², lo que se estima generará alrededor de 18.000 millones de USD (600 millones de dólares anuales durante 30 años).

Esto levantó una oleada de indignación en grupos ecologistas y ambientalistas, que desde entonces no solo rompieron con el gobierno de Alianza PAIS, sino que se han transformado en acérrimos opositores, que denuncian la situación en todo lugar en donde les sea posible hacerlo.

Por otra parte, los grupos LGTBI sufrieron un duro revés cuando su iniciativa de matrimonio homosexual fue no solo rechazado, sino combatido por el presidente Correa. Éste, amparándose en el hecho que la Constitución no lo prevé, rechazó el proyecto que al respecto presentaron los activistas. Se dio a la tarea, también, de hacer pública su posición respecto a lo que considera el matrimonio y la familia «natural», que estaría asociada a la idea tradicional de familia heterosexual monógama. Aduce a su favor que en su gobierno participan, como nunca antes, miembros de la comunidad LGTBI en puestos relevantes y que sus derechos han sido no solo respetados sino promovidos desde el gobierno. Acusa a la comunidad LGTBI de actuar de un modo «infantil» y de apostar al todo o nada, sin darse cuenta de las condiciones favorables que tienen bajo su gobierno. Posteriormente, tras reunirse con el presidente, la oposición de estos activistas ha venido bajando de tono.

Otro tanto sucede con el proceso de ampliación de la democracia participativa, en donde grupos de la sociedad civil no están de acuerdo con el rumbo que se ha tomado, considerando que el gobierno se asegura control y manipulación con la forma como está reglamentando los principios generales aprobados en la Constitución. Acusan al gobierno de marginar a las agrupaciones disidentes, y de crear una institucionalidad no gubernamental, prooficialista y sumisa a los designios del gobierno.

Se trata, pues, de un proceso sumamente interesante, pleno de avances y contradicciones, que, en nuestra opinión, da un paso adelante en la vía para salir de la etapa neoliberal

de desarrollo del capitalismo. Se trata de esfuerzos por construir una sociedad posneoliberal, no poscapitalista, ya que esto no está en este momento en la agenda del día. Es una visión realista y pragmática acorde con el lugar y los tiempos actuales, que da pie a conjuntar tareas con esfuerzos similares que se dan en otros países latinoamericanos, y que permite vislumbrar una calidad de vida mejor para nuestros pueblos, afianzamiento de la soberanía nacional y rescate de nuestros recursos naturales para nuestro propio beneficio.

¿CÓMO ANALIZAR AL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA?

por

MARIO RAMOS

INTRODUCCIÓN

Entre los planteamientos que mantiene la «izquierda» que se opone al proyecto de la Revolución Ciudadana están las siguientes: el «correísmo representa un nuevo modelo de dominación burguesa», «el correísmo no ha intentado siquiera dar pasos hacia una verdadera transformación estructural», «se reducen cada vez más los espacios para el debate público», «projusticia social, pero que no quiere afectar a los ricos, solo equiparable con la idea de que alguien puede llamarse de izquierda y no ser anticapitalista», «negación del sujeto político indígena en tiempos de la Revolución Ciudadana», «la criminalización de la disidencia y de la resistencia aparece en el correísmo como una doctrina», «en Ecuador el capitalismo goza de buena salud», «se trata de un Estado que aliena la modernización capitalista», «mejor distribución de los ingresos fiscales, petroleros particularmente, antes que de la distribución de la riqueza», «en un gobierno que se autodefine como socialista, los grandes grupos económicos obtienen más utilidades que en los años neoliberales», «correísmo no cuestiona la modalidad de acumulación capitalista», «se esta-

ría trabajando en la construcción de un partido único»¹... De este estilo son las innumerables críticas que esa «izquierda» mantiene en oposición funcional, y aprovechada por la derecha, al gobierno de la Revolución Ciudadana.

Desde un punto de vista estructural, a esas críticas las podríamos resumir en una: «no hay proceso anticapitalista en Ecuador, en consecuencia no hay ninguna revolución». Es decir, esa «izquierda» esperaba que en apenas siete años el Ecuador abandone el capitalismo. La pregunta es: ¿Cómo sería posible eso en el actual escenario histórico y geopolítico? ¿Repitiendo experiencias fracasadas como las que llevó a cabo el llamado socialismo real? ¿Convirtiendo a la república en un país autárquico en un mundo globalizado? ¿Con cuál orden financiero internacional que apalanque procesos anticapitalistas? ¿Con qué ejército revolucionario destruiríamos el Estado burgués? ¿Con qué bloque geoestratégico contamos para apoyarnos y llevar a cabo las transformaciones radicales? Nos gustaría que esa «izquierda» responda a estas preguntas y otras de ese género, y que explique cómo salir del capitalismo en una decena de años, considerando el actual contexto mundial y no solo mirando su feligresía.

Una de las preocupaciones en los análisis es encontrar las categorías metodológicas que permitan hacerse una *imagen hipotética* de un fenómeno lo más cercana a la realidad; que permita comprender de la mejor manera posible el asunto que ocupa la atención. No siempre se lo logra esto por diversos factores propios y ajenos. Cuando preguntamos ¿cómo analizar al gobierno de la Revolución Ciudadana?, no pretendemos, como debería ser obvio, dar lecciones de metodología y anatomía política, ni presumir que el aporte que presentamos sea la mejor manera enfocar el problema. Con la pregunta planteada simplemente queremos cuestionarnos cómo pensar el actual proceso político y motivar formas de abordarlo que rebasen miradas monotemáticas y poco complejas.

El *tribunal de la santa inquisición de la* «verdadera izquierda» ha olvidado que la historia nos ha enseñado que las revoluciones son un conjunto de relaciones muy complejas para ser analizadas bajo la exclusiva óptica de la ideología o simple traslación de una específica estructura de clase. Consideramos que la variable histórica no ha sido considerada por los analistas de esa «izquierda», aspecto que nos puede proporcionar un elemento esencial: los cambios producidos y su tendencia.

Vamos a aportar con entradas (no todas las posibles por la limitación de espacio en una obra colectiva) que permitan observar el *fenómeno de la Revolución Ciudadana* de una manera más integral, o para ser más preciso, relacionar entre sí algunas variables que ha olvidado en su 'análisis' la autodenominada «auténtica izquierda», como es el factor geopolítico. Por ejemplo, desde una visión estrictamente ecológica, es decir, monotemática, la crítica al extractivismo, eje discursivo de la 'izquierda' opositora, puede ser razonable, pero si ese problema lo relacionamos con tareas históricas pendientes, como la del cambio de la matriz productiva, el tema se complejiza. La economía extractivista es una herencia colonial y republicana, es decir, son cinco siglos que los poderes geopolíticos nos especializaron con la complicidad de las élites transnacionalizadas, en exportar riqueza natural y capital puro (por ejemplo, deuda externa ilegítima). Y si miramos por fuera de la parroquia, vemos que hay modelos que se dicen socialistas, como el noruego, que basan su economía en el extractivismo.

Además, para valorar cuán profundo ha sido hasta el momento la propuesta transformadora de Alianza PAIS, es necesario iniciar con una revisión de su antecedente histórico inmediato a más de incluir otras categorías de análisis como la maniobra táctico-estratégica en un escenario político en donde no se juega solo y no siempre con los mejores jugado-

res, y otras que desplegamos en el análisis que a continuación exponemos y que esperamos contribuya a observar el proceso de la Revolución Ciudadana de manera menos simplista, pero sin negar sus límites actuales.

QUÉ REALIDAD HISTÓRICA HEMOS SUPERADO

Para empezar a desenmarañar la duda sobre cuán profundo y transformador es el actual proceso político, es útil pasar rápidamente revista al antecedente histórico inmediato y a un hito que dio origen a un nuevo *estado de ánimo social*, que influyó directamente en la configuración de una alternativa política que toma el nombre de Movimiento Alianza PAIS; nos referimos a la *Rebelión Forajida*.

Recordemos que para el año 2005, la izquierda política e incluso social se encontraba en una profunda crisis de sentidos y añadiríamos hasta ética, siendo lo más grave la pérdida de rumbo estratégico; situación que se «enmarca en un acumulado de pérdida de legitimidad de los partidos políticos y las instituciones estatales». En la consigna ¡Que se vayan todos! la ciudadanía incluyó a la izquierda partidaria. En el 2005 escribimos que «... el balance más crítico es que esa izquierda no ha logrado desplegar un proyecto político que le permita acceder al gobierno central y mantenerlo. Parece estar secuestrada por una eterna actitud deliberativa –foros sociales, diálogos nacionales– y ocupada en su sobrevivencia institucional, antes que por debatir seriamente la estrategia y la organización necesaria para convertirse en verdadera opción de poder». Añadimos que «los partidos de izquierda no están realmente interesados en ser actores que disputen el poder y que busquen convertirse en una mayoría social; se conforman con ser minoría. Su práctica carece de un proceso de constante concentración política; todo lo contrario, más bien hay atomización...» (Ramos, 2005:

16, 19, 22). En fin, era una izquierda que se acomodó en la conducta de la resistencia.

En el marco de aquel contexto histórico, fueron los movimientos sociales los que verdaderamente resistieron al modelo neoliberal, con relativo éxito, y fue la partidocracia de izquierda la que se acomodó al neoliberalismo, funcionalizándose a la democracia burguesa y corporativizando las aspiraciones sociales del pueblo ecuatoriano a través de arrancar migajas a los vendepatria que festinaban las riquezas de la nación.

En comparación con ese pasado, y contrastando con la situación política actual, preguntamos ¿no se confirma una discontinuidad estructural que supera la situación anterior de crisis orgánica del sistema político neoliberal? Creo que es razonable responder que sí, a más de los pasos importantes dados en la reinstitucionalización del Estado, la izquierda por primera vez accede al gobierno, lo mantiene durante siete años y tiene enormes posibilidades de proyectarse en el futuro ¿Es esto trascendente o no lo es?

Es bueno recordar que fue el candidato Rafael Correa el que propuso a la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (Conaie) que pusiera el candidato a vicepresidente en las elecciones del 2006, como un reconocimiento lógico y ético a su histórica lucha. Lo racional en ese momento político era la unidad de las izquierdas, pero no sucedió así. Pachakutik (PK) expresión político electoral de la Conaie y el Movimiento Popular Democrático (MPD), consideraron ir por su propia cuenta, obteniendo el 2.19% (Luis Macas) y el 1.33% (Luis Villacis), respectivamente, de los resultados nacionales en primera vuelta, contra el 22.84% de votos que obtuvo la alianza MPAIS/PS-FA,² lo que le permitió pasar a segunda vuelta y significó una gran victoria para una izquierda que nunca había logrado aquello.³

Como vemos, desde el primer momento tanto PK como el MPD han jugado distanciados, no solo de Alianza PAIS

sino inclusive de la gran indignación política ciudadana incubada por la crisis orgánica del sistema político ecuatoriano, a la que lo condujo el *ajuste* neoliberal y que se desbordó y reflejó en la *Rebelión Forajida*.⁴ No hay que olvidar que tanto la Conaie, como la Feine (la organización de los indígenas evangélicos) no jugaron un rol destacable en la mencionada rebelión.

El gobierno de la Revolución Ciudadana no ha dividido al movimiento indígena, pues éste ya estaba dividido, además de que no es ni ha sido un movimiento homogéneo. Así mismo, el movimiento indígena en su periodo de esplendor contó con la participación e involucramiento activo y decidido de muchos sectores mestizos, aunque hoy ese movimiento se ha convertido en básicamente étnico, especialmente en su expresión político-electoral. ¿Los ecuatorianos votarían en forma masiva por un partido solo de afroecuatorianos, de montubios, de mestizos o de blancos? La evidencia empírica electoral demuestra que no.

Todas esas energías y voluntades con las que contó en su momento el movimiento indígena y en particular la Conaie, y que confluyeron en un determinado contexto histórico, nunca más las volverá a tener, entre otras razones porque muchas de esas energías y voluntades le han apostado al actual proceso político que lidera el presidente Rafael Correa.

Cada vez más, varios dirigentes y sectores indígenas toman conciencia de que determinada dirigencia indígena actúa motivada por intereses particulares antes que colectivos, y que esa oposición infructuosa y prolongada no hace más que atentar contra sus propios intereses, ya que, si fueran verdaderas fuerzas de izquierda, estarían contribuyendo a aumentar la correlación de fuerzas a favor de la radicalización permanente de la Revolución Ciudadana y no haciéndole el juego a los sectores desestabilizadores de derecha e «izquierda».

Es cómodo exigir una revolución agraria sin contribuir a transformar las relaciones de poder. Fueron Pachakutik y la Conaie quienes se opusieron en la Asamblea Nacional a la aprobación de la Ley de Recursos Hídricos hace dos años, y que gracias a la actual correlación de fuerzas legislativas ha sido aprobada recientemente, ley que recoge la plataforma de lucha que durante décadas ha impulsado el movimiento campesino.

El «fenómeno de los forajidos» apareció, entre otras razones, a consecuencia del completo desengaño de los ecuatorianos con respecto a sus actores políticos. Recordemos que la clase política ecuatoriana, de derecha e izquierda, carcomió completamente la institucionalidad del país. Y durante el desarrollo del crac político en el marco de la crisis orgánica del sistema neoliberal, la partidocracia se esforzó por manejar la situación de una forma que toda esa podrida «democracia» se mantuviera intacta, después del derrocamiento del «dictócrata».

Hoy los logros del actual proceso político han superado las expectativas de los/as forajidos/as, se cumplieron todas las exigencias políticas de aquel momento insurgente, entre las cuales la más importante fue la exigencia de convocar a una Asamblea Constituyente.

EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO

Fue en la segunda década del siglo anterior que los EE.UU. se convirtieron en la mayor potencia del mundo. Pero el siglo xx nos enseñó que los balances productivos globales se alteraron en esa centuria más de prisa que nunca antes en la historia de la humanidad, a tal punto que, hoy en día, la participación del llamado «Tercer Mundo» en el PNB mundial es significativo y se expande constantemente, generando cambios en los equilibrios mundiales. Un «Tercer Mundo» que surgió a

mediados del siglo anterior desde el proceso de descolonización y los intentos de poner fin al «subdesarrollo», y que políticamente buscó diferenciarse de los bloques dominados por los EE.UU. y la URSS, a través del *Movimiento de los No Alineados* y otros procesos orientados a manejar la competencia entre el occidente capitalista y el bloque socialista, para mejorar las condiciones de negociación de este abigarrado, contradictorio y múltiple grupo de países que se cobijaban bajo tal nombre.

Es indiscutible que hoy en día vivimos en un mundo fundamentalmente multipolar y esto es irrefutable desde el punto de vista económico. El avance espectacular de la República Popular China, la progresiva recuperación rusa, los avances de poderes regionales como India y Brasil, y la presencia de la Unión Europea explican el heterogéneo reparto del poder económico mundial.

La actual crisis del capitalismo central es también expresión del conflicto de intereses entre Estados y economías nacionales, planteado en un escenario de globalización económica extremadamente complejo. Hoy el planeta es un lugar mucho más competitivo y hay una lucha contradictoria entre quienes aspiran a mantener sus privilegios hegemónicos e imponer reglas de juego para su exclusivo beneficio, y que a pesar de ello mantienen diferencias entre sí, y quienes pugnan por una independencia política que les permita mayor autonomía en la toma de decisiones a favor del «Buen Vivir» de sus respectivas poblaciones.

Quienes se atrevieron a desafiar el orden internacional pos Guerra Fría, como es el caso de varios países latinoamericanos, no pueden mostrarse débiles y dejar de impulsar procesos efectivos de construcción de poder geopolítico y estratégico alternativo, con visiones y arquitecturas contrahegemónicas aún en proceso de construcción, por medio de agresivos instrumentos de integración y cuestionamiento a las políticas de

la dominación, aprovechando las actuales identidades políticas, y las permanentes compatibilidades geográficas, históricas y culturales. Los perdedores en el juego del ajedrez mundial, serán obligados a una nueva transferencia de riqueza y poder al Hegemón, en un contexto mucho menos favorable a la formulación de visiones y ejecución de proyectos libertarios.

Como es lógico, los EE.UU. no quieren perder sin dar pelea su influencia en América Latina, recientemente cuestionada, y por ello sus apuestas estratégicas son: a) impedir o al menos frenar la velocidad de la conformación de un bloque económico y político suramericano; b) desestabilizar constantemente a los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, que se muestran como los principales impulsores de un nuevo orden geopolítico suramericano, y refrenar sus pasos hacia la redistribución de riqueza y poder en sus países, para generar procesos de participación e inclusión social; c) contener una potencial radicalización de los débiles gobiernos progresistas de Uruguay, Argentina y Brasil, de los cuales el último juega a ser líder del subcontinente sin promover la construcción de un paraguas geoestratégico suramericano; y, d) persistir constantemente en cambiar el mapa político latinoamericano, utilizando para ello su vasto arsenal y experiencia en llevar a cabo procesos desestabilizadores, al estilo de los golpes de Estado en Paraguay y Honduras, que prueban que los EE.UU. no toleran ni siquiera procesos políticos débilmente progresistas.

No es exageración señalar que el Ecuador había dejado de existir como espacio soberano. Por lo mismo, si hay una variable donde la transformación es evidente, es justamente en la política internacional llevada a cabo por la Revolución Ciudadana.

Desde el punto de vista geopolítico, los procesos revolucionarios tendrían menos limitaciones si el nuevo regionalismo latinoamericano concluyera la edificación de una nueva arquitectura financiera, absolutamente autónoma de la que

logró establecer el Consenso de Washington. Y las nuevas instituciones en curso sufren «emboscadas» que frenan su definitivo apareamiento.

La inexistencia en el Sur de un fondo de estabilización, de un banco de desarrollo, de un mecanismo multilateral de apoyo a las balanzas de pagos y de un fondo de financiamiento de la inversión profundamente distantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), organismos que aún gravitan en el complejo escenario financiero mundial y son entes controlados por el Hegemón gracias a la posición geopolítica que logró por los resultados de la II Guerra Mundial, hace que los fondos buitres, por ejemplo, tengan aún margen de maniobra y se permitan lanzar una contraofensiva en contra de los países progresistas de América Latina, como ha sucedido en el caso de Argentina. La derecha internacional, donde las derechas «nacionales» no son más que apéndices de la misma, atacan sistemáticamente a los gobiernos que han logrado en mayor o menor grado alejarse del Consenso de Washington.

Gobiernos como el ecuatoriano son factor de perturbación y mal ejemplo, en el sentido de que han demostrado que se puede enfrentar la crisis de otra manera y de que es posible distribuir renta, recuperar el rol regulador del Estado y avanzar en políticas sociales.

Las dificultades que en materia de liquidez ha experimentado el gobierno ecuatoriano en este último tiempo, han hecho que vuelva al mercado de capitales; sin embargo, este retorno, que desde nuestro punto de vista es circunstancial y se enmarca en condiciones completamente diferentes a las que aceptaron los gobiernos neoliberales, que fueron financiamientos que siempre estuvieron acompañados de imposiciones de política económica, cartas de intención, etc.

De ahí la importancia de la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), que obtuvo vida jurídica el

11 de marzo del 2011, después de cumplirse el requisito de que los legislativos de nueve países suscriban el convenio, y además de la flamante Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), que celebró su primera cumbre de constitución definitiva los días 2 y 3 de diciembre del 2011 en Caracas. Son hechos de enorme trascendencia geopolítica e histórica, que contribuyen justamente a lograr mayor autonomía política, aunque son procesos complejos de integración, no exentos de complicaciones.

El gobierno de la Revolución Ciudadana ha adquirido talla estratégica y mantiene perfecta coherencia con el nuevo regionalismo suramericano, dentro de una lógica geoestratégica que tiene por sentido consolidar el poder político del socialismo del Buen Vivir. Sin embargo, observamos que, tras la desaparición física del comandante Hugo Chávez, nadie en Suramérica ha asumido un claro liderazgo, como factor de motivación e impulso del proceso integrador y el presidente Rafael Correa, al parecer, no tiene ninguna intención de asumir dicho liderazgo.

El nuevo regionalismo que ha surgido en Nuestra América amerita que dejemos de lado de manera definitiva todas esas arquitecturas de seguridad y diálogo internacional que no respondan a las necesidades e intereses actuales.

No puede seguir perdurando esa arquitectura supuestamente hemisférica, que en realidad obedece a los intereses neocoloniales del Hegemón e impide que Suramérica y Latinoamérica puedan definir sus prioridades por fuera de actores extrarregionales.

Un problema político fundamental es comprender que se debe proteger el propio mercado de una competencia desigual. Esto es algo que los países colonialistas lo entendieron hace mucho tiempo, por lo que filósofos como Locke «justificaron» teóricamente el colonialismo y el robo de las riquezas de los países subyugados.

En conclusión, el logro práctico, tangible, realmente trascendente en términos geopolíticos y económicos es el surgimiento o resurgimiento, en América Latina, de nuevas democracias con gobiernos auténticamente defensores de su independencia y soberanía. Y esto resulta intolerable para los EE.UU., en el marco de su declive global.

De ahí que ese país se ve como una amenaza a su seguridad nacional el advenimiento de un mundo multipolar, caracterizado por la aparición de coaliciones regionales basadas en intereses comunes, que integran medios diplomáticos, económicos y militares, y que se convierten en competencia para el sostenimiento de su hegemonía imperial.

Si bien en Venezuela, Ecuador y Bolivia se habla del socialismo del siglo XXI o del socialismo del Buen Vivir, el éxito concreto de esos pueblos y gobiernos es, hasta el momento, haber conseguido dejar atrás ese neoliberalismo salvaje, expresión de un capitalismo expoliador, que erradicó las prácticas proteccionistas de las economías nacionales y que ejerció una especulación de niveles colosales en beneficio del capital financiero transnacional, al explotar sin control nuestros recursos naturales y mercados. En esta primera fase de consolidación de un poder alternativo, no exento de todo tipo de celadas, la promesa socialista tiene por objetivo fundamental darle sentido estratégico a ese proyecto político, abordándolo como un proceso de transición gradual, complejo y contradictorio.

Por otro lado, la red de bases militares norteamericanas, instaladas en territorio latinoamericano con el pretexto de desplegar acciones antinarcóticas o de combate al crimen organizado y el terrorismo, se han convertido en centros de operaciones que cumplen la función de *liderar desde atrás* la desestabilización de las nuevas democracias que han surgido en Nuestra América.

Los EE.UU. y sus aliados de la OTAN y la Unión Europea nunca dejarán de persistir en la mundialización desregulada

de los mercados y el uso de su poder militar para disciplinamiento geopolítico e imposición de la dictadura unilateral del gran capital transnacional-especulativo.

Su nuevo modelo de acción es la guerra de amplio espectro permanente, pues la crisis capitalista mundial lleva a la implementación de nuevas lógicas neoliberales. Ahora la guerra misma es el mecanismo de ganancias y por eso es un logro geopolítico el que nuestra región haya sido declarada como zona de paz, en contraposición a lo que sucede en otras regiones del planeta.

¿REFORMA O REVOLUCIÓN EN ECUADOR?

La izquierda infantil desprecia aquella función de la política que hace alusión a la acción reformista, siendo para ellos la revolución el «único acto político posible». Es una especie de Penélope, siempre esperando que llegue la carroza pura del paraíso, lo cual le ha impedido en la práctica realizar política efectiva con consecuencias reales. De ahí que, en el actual escenario político, sus acciones se han vuelto funcionales y útiles a las fuerzas desestabilizadoras.

Para la «oposición de izquierda» más radical simplemente no hay ninguna revolución en el Ecuador. Un sector de izquierda más pensante reconoce que se salió del neoliberalismo, pero sostiene que de ninguna manera se está impulsando un proceso poscapitalista, y limita el alcance renovador del actual gobierno a una sencilla recuperación del Estado, es decir, al aumento de su capacidad de gestión en la determinación de las políticas públicas, pero manteniendo el modelo de acumulación del capital. El defecto de este planteamiento es su enfoque economicista, puesto que descuida otras variables, como la política, la político-organizativa, la geopolítica-geoestratégica y la maniobra táctico-estratégica, entre otras

que redondean la complejidad del escenario para analizar un proceso como el de la Revolución Ciudadana.

ALGO DE ANTECEDENTES TEÓRICOS

En particular, para las revoluciones inspiradas en el marxismo⁵ la polémica sobre reforma o revolución, no es nueva. Ya Rosa Luxemburgo, en el año 1899, se preguntaba: «¿Debemos oponer la revolución social, la transformación del orden existente, última meta a la que aspiramos, a las reformas sociales? Por supuesto que no. (...) Entre las reformas sociales y la revolución existe (...) un lazo indisoluble: la lucha por las reformas es su medio; la revolución social, su fin». Pero igualmente advertía que era necesario construir «... una cadena irrompible de reformas continuadas que conduzcan del capitalismo de hoy al socialismo». Para lo cual señalaba que la gran masa popular consciente debe conquistar el poder político. Y recalca que «es imposible imaginar que una transformación tan formidable como el paso de la sociedad capitalista a la sociedad socialista pueda ser realizado en un simple acto feliz. (...) La transformación socialista supone una lucha prolongada y ardua...» (Luxemburgo, 1967: 9, 52, 97).

Es decir, el problema no está en oponer las reformas a la revolución, sino desarrollar una estrategia de reformas continuadas donde su acumulado provoque cambios revolucionarios.

En similar sentido, Marta Harnecker cita a Norberto Bobbio quien dice que «no siempre las reformas son propugnadas para evitar la revolución, ni la revolución está necesariamente ligada al empleo de la violencia», y ella por su parte afirma que «la mejor definición es aquella que designa como *reformistas*

a los que mediante las reformas buscan perfeccionar el actual orden existente y como *revolucionarios* a aquellos que, al impulsar las reformas, luchan, al mismo tiempo, por modificarlo profundamente, cambio que no puede producirse sin una ruptura con el orden anterior». (Harnecker, 2008: 170)

El quid de un proceso de transformación es descubrir los límites con que tropieza en el camino y esforzarse por encontrar la estrategia para superarlos por vías innovadoras, originales y no conservadoras, provocando modificaciones internas en las estructuras de manera progresiva. Así, Carlos Vilas afirma que «el desafío a que se enfrentan las organizaciones que en el pasado recurrieron a la vía armada, o a intensas confrontaciones políticas, se refiere a su capacidad y voluntad de mantener las propuestas de cambio profundo en el nuevo escenario institucional. Un escenario que exige adaptaciones en los estilos, los ritmos y las estrategias, pero que en principio no debería involucrar cambios en las concepciones sustantivas o en los alcances de las propuestas alternativas». (Carlos Vilas, cit. por Harnecker, 2008: 171)

LA MANIOBRA TÁCTICO-ESTRATÉGICA

No olvidemos que las condiciones en que se desenvuelve la Revolución Ciudadana, son las democráticas y pacíficas.

Luego del triunfo electoral, el siguiente paso en el proceso de consolidación del poder político, fue llevar a cabo la Constituyente. La Constitución política del Buen Vivir, esa formidable creación legislativa, que acopió las demandas más sentidas de nuestra sociedad civil organizada, fue la concreción de un acumulado de luchas populares y elaboración teórica del movimiento social. El conocimiento teórico acumulado, la praxis revolucionaria de décadas, también se reflejó con fuerza en la Constituyente.

La aprobación de la constitución fue una victoria estratégica del pueblo, porque aún en el evento no consentido de que el proceso revolucionario retroceda, como le sucedió a los sandinistas, que luego volvieron con más fuerza pero en un escenario geopolítico más favorable, el marco constitucional ecuatoriano es tan potente que permitiría continuar con la lucha, aún en condiciones políticas adversas. Pero habría que considerar que en ese potencial escenario la correlación de fuerzas haría inviable para la derecha una propuesta de nueva Constituyente. En la actualidad sucede todo lo contrario: se pueden llevar a cabo reformas o enmiendas constitucionales que perfeccionen y potencien aún más la transición al socialismo.

Es una victoria estratégica porque la Constitución del Buen Vivir se ha erigido en un factor de hegemonía. Inspirados en Gramsci creemos firmemente que la Constitución ecuatoriana impulsa un nuevo sistema hegemónico. Tan importante es lo conseguido, que su influencia llega al movimiento revolucionario internacional. La intelectualidad de izquierda,⁶ inspirada en nuestra Constitución, ha encontrado una fresca fuente de investigación para dar soporte teórico y horizonte estratégico a nuevas vías de transición al socialismo.⁷ Esto es muy trascendente si recordamos la orfandad de perspectiva en que cayó el movimiento popular y revolucionario después de la desaparición del «socialismo real», lo que dio cabida a planteamientos como aquel del «fin de la historia».

Por ello, uno de los retos de la Revolución Ciudadana ha sido y será seguir plasmando en leyes orgánicas los postulados de la Constitución, y desarrollar el potencial político filosófico de la misma, aspecto que aún es débil. Por otro lado, la sociedad civil aún no se apropia, concientiza y potencia más aceleradamente toda la «tecnología política» relacionada con los mecanismos de democracia participativa insertos en la carta magna. Al movimiento social ecuatoriano le falta adue-

ñarse de las leyes aprobadas en este periodo, lograr su plena aplicación, para más adelante impulsar reformas más radicales en la línea de la transición al socialismo.

Seguramente el movimiento social y democrático, al sentir que tiene un gobierno que le representa, y por la intensa dinámica de los procesos electorales de estos años, se ha mostrado «inactivo». Sin embargo, debe «recuperar» o, todavía mejor, encontrar un rol político en este nuevo escenario, ya que una es la política que despliegan los actores políticos, y otra, el campo político en forma más genérica, la participación ciudadana. Los fundadores del marxismo solían indicar que la sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda historia. La movilización social debe dar su aporte a la gestión política para la transformación.

Por otro lado, aunque suene extraño, otro reto es seguir preservando la democracia. El movimiento social y revolucionario es hoy el único soporte de la democracia y el destino de la democracia está ligado al campo popular y revolucionario. A la derecha y su soporte externo no les interesa la democracia, como lo ha demostrado la historia reciente.⁸ Si puede destruir los procesos democráticos en Nuestra América, lo hará sin ningún remordimiento. La contrarrevolución le teme más al éxito electoral del pueblo que a la revuelta popular.

En este sentido, no deja de ser relevante que Raúl Prebisch, fundador de la Cepal y teórico del desarrollismo, haya tenido el valor de reconocer, con encomiable lucidez, que «el capitalismo aplicado en los países periféricos es incompatible con la democracia», dado que su «modelo concentrador» crea un abismo, según sus palabras, entre la minoría que controla los medios de producción y la clase trabajadora. Por eso opinaba que «en los países dominados, en cambio, la forma democrático-parlamentaria de Estado es una flor un tanto exótica; en todo caso esporádica, y no por casualidad, sino en razón de las propias modalidades que aquí asume la acumulación

de capital». Situación ante la cual Prebisch ve una sola salida, consistente en «la utilización de los excedentes como instrumento de corrección de las desigualdades sociales», cosa que desde luego no nos parece muy compatible con el proceso de acumulación de capital en escala mundial, salvo en casos de verdadera excepción (Cueva, 2012: 148). En esos tiempos, así de pesimista era el pensamiento respecto a la posibilidad de la democracia.

En conclusión, la primera tarea a realizar desde el punto de vista táctico-estratégico, y que en gran medida ya se ha conseguido, era consolidar el poder político, y los sucesivos éxitos electorales han coadyuvado a aquello. Es apenas elemental deducir que no se puede llevar a cabo una tarea tan compleja y profunda como el cambio del modelo de acumulación sin antes afirmar y estabilizar el poder político, no solo en el marco interno, sino incluso creando condiciones favorables de carácter geopolítico que posibiliten lo señalado en un escenario internacional globalizado. Aspecto que ha estado sujeto a diferentes emboscadas, siendo las más graves los hechos del 30-S y el bombardeo de Angostura.

Como la vida misma, un proceso socio-político no es puro y una revolución es una lucha que enfrenta a grandes poderes; es una guerra política y la política es, de manera general, comparable al arte militar, por lo cual tanto la acción militar como la política requieren de operaciones tácticas y estratégicas, y de dar, según el momento, pasos adelante y pasos atrás, flanquear al enemigo y escoger el terreno de lucha para que la revolución avance en sentido general.

En este punto, quiero traer a colación una idea polémica del politólogo Roberto Follari: «Se puede con coherencia ser marxista en cuanto al análisis general de lo social, y populista en cuanto a lo singularmente político».⁹ No hay contradicción entre ser marxista en lo filosófico y social y populista en lo político. Follari plantea que el populismo no es una teoría

social general, mientras que el marxismo sí lo es. En el mundo este *modelo alternativo populista de izquierda latinoamericano*, se ha convertido en el único que se enfrenta abiertamente al capitalismo liberal y neoliberal.

Durante los primeros años, el gobierno de la Revolución Ciudadana le impuso una velocidad de vértigo al proceso político, de modo que la derecha no encontraba resquicio por donde levantar cabeza; sin embargo, desde hace poco tiempo, por errores y descuidos en la gestión política, esa derecha ha ido encontrando salidas para su acción y los grupos mafiosos de la partidocracia han encontrado la forma de reorganizar su política.

EL PARTIDO COMO FÁBRICA DE ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA

Para pasar de la resistencia al ataque es necesario el instrumento político-organizativo que lo haga factible. La izquierda partidocrática no edificó esa herramienta. Cuando así lo constataron varios sectores de la izquierda política y social, a consecuencia de la *Rebelión* Forajida, apareció el Movimiento Alianza PAIS, organización en la que confluyen diversas izquierdas, que aprovecharon un momento histórico crítico que permitió ganar las elecciones, cuando muy pocos lo imaginaban posible. Esto se debió no solo al vacío y pérdida de legitimidad de la institucionalidad partidocrática neoliberal, sino sobre todo a una acertada concepción táctico-estratégica que permitió el triunfo político-electoral.

Ese momento de crisis orgánica del sistema político ya pasó; sin embargo, gracias a una correcta estrategia, Alianza PAIS ha logrado salir victorioso en sucesivas lides electorales, lo que ha marcado una tendencia y ha permitido una constante acumulación política, que ha hecho viable soste-

ner un proceso continuo de acciones y reformas, reconocido y apoyado por la población. La izquierda ha demostrado que puede gobernar y salir triunfante aun en el marco de la actual crisis global del capitalismo. Los opositores dicen que todo esto ha sido posible gracias a los inmensos recursos que este gobierno ha recibido por la explotación petrolera, pero resulta evidente que, en un gobierno sin la orientación soberana y redistributiva de la riqueza, toda esa inmensa fortuna hubiese pasado a manos de los grupos financieros nacionales y a las transnacionales.

Se podrá replicar que la concentración de la riqueza no ha cambiado esencialmente su tendencia, y esto es así, pero no es menos cierto que hoy existen leyes de refrenamiento de ese fenómeno, tales como la de Regulación y Control del Poder del Mercado y la de Economía Popular y Solidaria, que apenas hace poco tiempo han entrado en vigencia. Estamos saliendo y entrando, entrando y saliendo de fases que dan cumplimiento a determinados objetivos.

Existe también la crítica de que lo realizado no es más que «un retorno al Estado». Esos «analistas» olvidan que precisamente fue la debilidad del Estado la que hizo posible la hegemonía política de la burguesía. Aunque el fundador de la economía liberal, Adam Smith, se las arregló para que no estaba mal que la política (es decir, el Estado) intervenga en las estructuras del mercado, ese Estado liberal protegía a la acumulación capitalista y actuaba al servicio de la burguesía.

Tony Judt, pensador que analiza la actual crisis civilizatoria occidental señala que «... a pesar de las presuntas 'lecciones' de 1989, sabemos que el Estado no es *completamente* malo. Lo único peor que demasiado gobierno es demasiado poco: en los Estados fallidos¹⁰ las personas padecen tanta violencia e injusticia como bajo los gobiernos autoritarios, y además los trenes no son puntuales. Además, si nos paramos a pensar un momento sobre ello, vemos que interpretar el siglo xx como

una parábola de «socialismo frente a libertad» o «comunismo frente a capitalismo» es engañoso. El capitalismo no es un sistema político; es una forma de vida económica, compatible en la práctica con dictaduras de derecha (Chile bajo Pinochet), monarquías socialdemócratas (Suecia) y repúblicas plutocráticas (Estados Unidos). Que las economías capitalistas funcionan mejor en condiciones de libertad quizá sea una cuestión más debatible de lo que solemos pensar». (Judt, 2010: 141).

La transición al socialismo exige la conformación de una organización fuerte, pues sin esto no es posible la acción colectiva; sin instrumento político no es posible la puesta en práctica de la estrategia que lleve a cabo todas las batallas y enfrente todos los «sobresaltos» que inevitablemente vendrán. Para Gramsci, el partido era el «Príncipe moderno», pero el problema fundamental en una revolución es cómo convertir en hegemónica a la coalición de sectores sociales que impulsa el proceso transformador y crea en sí misma como clase dirigente y que esto sea creíble para toda la sociedad.

La idea del partido como fábrica de organización y estrategia, busca justamente que el proceso no se estanque. El partido debe jugar un rol más preponderante y promover una relación dialéctica entre gobierno y organización política, encaminada a activar los mecanismos de una *revolución permanente*.

Si de prioridades se trata, se debe impedir en primer lugar, a toda costa, un retorno al orden neoliberal, y luego combatir un simplón desarrollismo conservador, y paralelamente ir encontrando las vías de una transición ordenada al socialismo.

El partido debe ser *agente de continuidad* y mantener vigente la tendencia de acumulación política. La organización política, por lo tanto, es una condición fundamental de la estrategia. Reivindico el principio leninista de que, en la lucha por el poder, las masas poseen un arma formidable: la organización. La historia ha demostrado que los partidos siempre han sido más necesarios para la izquierda que para la derecha.

LA VARIABLE ECONÓMICA

La ley del valor no es una abstracción; aquello de lo que el capital se apropia no es del trabajador, sino de su trabajo. Precisamente el conocimiento del capitalismo hace posible el cambio en el modelo de acumulación. El capital, señala Agustín Cueva, es «una relación social antagónica que permite que una clase se apropie de la plusvalía producida por otra. De ahí que Marx tenga que insistir, de manera aparentemente machacona a lo largo de toda su obra, en que “el capital no es una cosa, sino una *relación social* entre personas a las que sirven de vehículo las cosas”. Lo que para nosotros suena a obviedad, pero es sistemáticamente disimulado por la economía burguesa». (Cueva, 2012: 47).

Para el marxismo no existen categorías puras, es decir, carentes de connotaciones políticas y de otro tipo. Por ello no podemos dejar de señalar en esta sección un aspecto que consideramos fundamental en la línea de evaluar cuan transformador es el cambio producido por la Revolución Ciudadana. En sus análisis sobre el fascismo, Cueva inserta ideas que sirven a nuestra argumentación, pues él indica que «el fascismo es la dictadura terrorista que los sectores más reaccionarios del capital monopólico ejercen sobre la clase obrera primordialmente, en situaciones de crisis o cuando por cualesquiera otras circunstancias sienten amenazado su sistema de dominación». (Cueva, 2012: 130).

En las economías de nuestros países la penetración del capital transnacional es muy profunda; ese capital transnacional, como lo indicó Cueva, ya en la década de los sesenta, penetró hasta la médula de nuestro mercado interior. Es decir, el imperialismo no es un factor exclusivamente externo sino *sobre todo interno*.

El control de los sectores claves de la industria latinoamericana por el capital imperialista es un hecho que no deja lugar a dudas desde

hace más de una década y media, como incontrovertible es también el control que ese capital ha establecido en la órbita financiera. En torno a estos puntos nuevos de desarrollo del capital monopólico, a los que habría que añadir naturalmente el gran comercio y los complejos agroindustriales de factura más reciente, ha ido creándose además una franja de burguesía monopólica nativa y con ella el elemento interno decisivo para la conformación de un bloque monopólico extranjero-local (“transnacional” en el fondo) que, junto con las alturas de la burocracia militar y civil vinculadas no solo política sino incluso económicamente a él, constituye el eje social de una dominación eventualmente fascista, es decir, presta a fascitizarse cuando las circunstancias históricas lo requieran. (Cueva, 2012: 132).

Los *cables diplomáticos* revelados últimamente muestran de manera patética como la Embajada de los EE.UU. ‘influía’ en presidentes y gobiernos de nuestro Ecuador. A eso nos referimos cuando decimos que el imperialismo no solo es un factor externo sino *fundamentalmente interno*. El Ministerio de Finanzas era el Fondo Monetario Internacional (FMI), puesto que ese organismo era el que realmente dictaba nuestra política económica. Recordemos que lo primero que hacían los gobiernos neoliberales era firmar las tristemente famosas «Cartas de Intención» con el FMI.

El temor al socialismo o a la simple reforma agraria democrática puede convertirlos incluso en sólidos puntos de apoyo del proceso de fascitización, pero es un hecho que sus intereses y proyectos de clase distan mucho de ser los hegemónicos. Basta recordar que la política económica de los regímenes fascistas persigue una despiadada eliminación de los niveles empresariales «internacionalmente no competitivos» para comprender el destino de estos sectores que cuando más pueden sobrevivir vegetativamente en áreas de la economía que no interesan de manera directa al capital monopólico o supeditándose cada vez más a su dominio. (Cueva, 2012: 133).

Por ello la importancia, como parte de la consolidación del poder político de la Revolución Ciudadana, del establecimiento de alianzas conscientes con lo que en la teoría política del siglo xx se conocía como «burguesía nacional», con ese empresariado pequeño y mediano que en gran número simpatiza con la Revolución Ciudadana, porque se ha visto beneficiado de la política económica implementada por el actual gobierno.

Por lo expuesto consideramos que es de enorme trascendencia, mucho más en el marco de la actual crisis abarcadora del capitalismo, la «ruptura» que la Revolución Ciudadana ha ejecutado con el sector financiero, en el sentido de que éste ya no impone sus intereses en la promulgación de las políticas públicas y ya no dicta la política económica.

De ahí que el sector financiero «nacional», en realidad transnacional, sienta enorme molestia por medidas como el impuesto a la salida de capitales y por la aprobación del Código Monetario y Financiero. Si ese sector financiero, que a fines del siglo xx confiscó los depósitos de los ecuatorianos, mantuviera en este momento el control del Estado, el Ecuador, junto con otros países suramericanos, estaría financiando la salida de la crisis de los países del capitalismo central.

La creación de un impuesto a la salida de capitales, las reformas tributarias con énfasis en los impuestos directos (que ha significado que la recaudación se incremente de manera sustancial), la eliminación de la tercerización laboral, el incremento sistemático del salario real, la categorización como delicto de la no afiliación de los trabajadores a la seguridad social, la declaración de ilegítimos a ciertos tramos de la deuda externa, son parte de las actuales políticas de redistribución de la riqueza impuestas por la Revolución Ciudadana, que implican no la desaparición de los grupos económicos en este periodo, pero sí una voluntad de disciplinarlos y someterles al bien común.

Adicional hay que resaltar que el nuevo enfoque geopolítico en las relaciones internacionales busca un gran objetivo,

que es la creación de una nueva arquitectura financiera y relacionamiento comercial entre los países suramericanos, campo donde también se están estableciendo pilares importantes, y se ha conseguido avances como, por ejemplo, la creación del Sucre (Sistema Unitario de Compensación Regional), que es una unidad de cuenta común acordada en el 2008 entre los países del ALBA para reemplazar al dólar estadounidense en el comercio interregional.

Como lo indicaba Rosa Luxemburgo, «la democracia socialista no empieza en la Tierra Prometida, (sino) cuando la infraestructura de la economía socialista esté ya creada... La democracia socialista empieza con la destrucción de la hegemonía (burguesa)...» (Löwy, 1986: 75).

Marx descubrió la importancia de la economía política para la lucha político-estratégica y él inauguró una crítica económica de la política. Desde ahora la lucha política por el «mundo humano de la democracia» no se llevará a cabo solamente en el nivel formal de la política, sino también con la intervención consciente y activa de una revolución en el nivel material de la política, de la economía con intención política, y por ello desde una clase política revolucionaria. Es la irrupción de lo que llamaremos el «acontecimiento liberador», la «praxis revolucionaria», desde un originario «estado de rebelión» (Dussel, 2007: 398).

La búsqueda de soluciones políticas a los retos de transformación económica, define la odisea básica de la transición, y la naturaleza de ésta transición está establecida por las condiciones específicas que contiene cada sociedad.

CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA Y ACUMULACIÓN ORIGINARIA DE CAPITAL

El cambio de la matriz productiva no es un proceso simple ni de corto plazo, sino todo lo contrario. A Europa le llevó

varias décadas convertirse en lo que logró, e incluso siglos si pensamos que su proceso de acumulación originaria tuvo sus orígenes en la gran transformación geopolítica que produjeron las conquistas y «descubrimientos» de portugueses y españoles a partir de 1480.

Naturalmente, nosotros los latinoamericanos no vamos a conquistar, colonizar, expropiar, ni esclavizar a pueblo alguno, métodos que permitieron a Europa Occidental en su momento acumular riqueza para su revolución industrial y cultural. Entonces, ¿de dónde deben salir los recursos o el capital para financiar nuestro cambio de matriz productiva?

Aparte de los métodos nada idílicos empleados por las potencias occidentales para su acumulación, en el siglo xx hubo países, como los «Tigres Asiáticos», que aprovecharon entre otros factores su posicionamiento geopolítico y geoestratégico para llevar a cabo el cambio de su matriz productiva. Fue así que países como Corea del Sur, en el marco de la Guerra Fría y la contención al ex bloque socialista, se valieron de los intereses de su principal aliado: los EE.UU., para dar el salto industrial.

Otro ejemplo histórico importante, por las lecciones que dejó, que revisaremos lo más ampliamente posible, es la rehabilitación de Europa después de la II Guerra Mundial.

La magnitud de la calamidad que causó la guerra produjo en los jóvenes un cambio radical de visión. Nosotros los latinoamericanos hemos padecido —y algunos países lo siguen padeciendo en alto grado—, nuestra propia «guerra» o gran calamidad: el neoliberalismo.

Observadores perspicaces de la generación anterior, como Charles de Gaulle, lo expresaron con precisión: «Durante la catástrofe, bajo el peso de la derrota, se había producido un gran cambio en la mente de la gente. Muchos interpretaron el desastre de 1940 como el fracaso de la clase dominante y del sistema en todos los aspectos».¹¹ En Eu-

ropa la esperanza de una transformación social drástica y rápida estaba muy extendida.

Después de la guerra, había algo en que todos los sectores políticos estaban de acuerdo: *la planificación*. «Los desastres de las décadas del periodo de entreguerras (las oportunidades perdidas a partir de 1918, la gran depresión que siguió al desplome de la bolsa en 1929, las pérdidas ocasionadas por el desempleo, las desigualdades, injusticias e ineficiencias generadas por el capitalismo del *laissez faire* que habían hecho caer a muchos en la tentación del autoritarismo, la descarada indiferencia y arrogancia de la elite gobernante, y la incompetencia de una clase política inadecuada) parecían estar todos relacionados con el absoluto fracaso a la hora de organizar mejor la sociedad. Para que la democracia funcionara, para que recuperara su atractivo, debía planificarse».¹²

Pero nuevamente, en esa vocación planificadora había influido el factor geopolítico y geoestratégico: el ejemplo de la Unión Soviética tuvo su peso, su economía planificada había conseguido escapar de los traumas de la Europa capitalista, resistir el ataque nazi y ganar la Segunda Guerra Mundial. De hecho, fue la guerra lo que obligo a países como Gran Bretaña a colocar al gobierno en el centro de la vida económica del país, sin lo cual tampoco hubiese resistido al fascismo.

Como señala Judt, «el fascismo y la guerra fueron el puente que enlazó los conceptos heterodoxos, marginales y a menudo controvertidos de la planificación económica con la política económica dominante de la postguerra».¹³ En determinados países europeos, la planificación, el crecimiento del gasto y del sector público adquirieron gran magnitud. «Al igual que hicieron los británicos, los gobiernos franceses de la postguerra nacionalizaron el transporte aéreo, bancos, treinta y dos empresas de seguros, empresas de suministros públicos, minas, industrias de munición, la fabricación de aviones y el enorme negocio de Renault (como castigo a la participación

de su propietario en los esfuerzos bélicos alemanes). Para mayo de 1946, una quinta parte de la capacidad industrial total de Francia era propiedad estatal». Aquí está buena parte de la explicación de cómo los europeos construyeron su Estado de bienestar después de la Segunda Guerra Mundial, logro que lo están desmantelando después de los éxitos de la «revolución neoconservadora», iniciada en la década de los 80 del siglo anterior.

Pero hubo un elemento decisivo en la rehabilitación europea: el Plan Marshall. Y Judt lo describe con claridad: «El déficit comercial entre Europa y Estados Unidos alcanzó en 1947 los 4.742 millones de dólares, más del doble de la cifra correspondiente a 1946. (...), a Europa le faltaba poco para ahogarse. Éste fue el motivo que llevó a afirmar al ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, que la alocución de Marshall en la ceremonia de graduación de Harvard había sido ‘uno de los más grandes discursos de la historia del mundo’».

Las propuestas de Marshall supusieron una ruptura con el pasado. La ayuda se prolongaría por varios años, lo que la convirtió desde el principio en un programa estratégico de recuperación y crecimiento más que en un fondo de ayuda de emergencia. Además, las sumas a invertirse fueron notables. Cuando finalizó la ayuda del Plan Marshall, en 1952, Estados Unidos había gastado unos 13.000 millones de dólares.

Pero los efectos del Plan Marshall no solo fueron económicos; sobre todo tuvo importantes impactos políticos, ya que evitó una explosiva crisis y sentó las bases de la futura coordinación que permitió la integración de la Europa Occidental.

En fin, estos ejemplos históricos nos permiten observar que procesos de rehabilitación económica, como la que emprendió Europa en la postguerra, o cambios en la matriz productiva, como la que consiguieron los «Tigres Asiáticos», fueron procesos complejos, cuyo análisis va más allá de un debate simple sobre extractivismo o no, que es un tema que quita el sueño a la

«izquierda» opositora del Ecuador y que ha hecho del tema anti minero uno de sus principales ejes discursivos.

EL SOCIALISMO CHINO

¿Hay socialismo en China? Cierta izquierda ortodoxa responde que no, que no hay socialismo en China. ¿Y qué dirá al respecto nuestra «izquierda» opositora? Por esta razón y como ejercicio analítico comparativo incluimos esta sección, para reflexionar y revisar de manera rápida y sintética algo sobre la realidad China.

Los líderes chinos no dejan de pronunciarse sobre el «socialismo con características chinas» y hablan de la adaptación del proyecto socialista a las condiciones concretas de China, en donde el contenido universal de ese proyecto debe adaptarse a los deseos de la nación china. Y no dejan de reconocer, a pesar de que Mao Tse-Tung proclamara la fundación de la República Popular China el 1° de octubre de 1949, y del gran desarrollo alcanzado en estas décadas, de que su socialismo es aún primitivo, éste no se construye en *un solo acto feliz*. Así, el socialismo no es puro y perfecto, sino una construcción en movimiento, una transición.

Varios factores nos hacen pensar que el camino socialista no ha sido abandonado en China:

1. El sector público es más significativo que el sector privado. El «socialismo de mercado» chino se basa en el mantenimiento de un fuerte sector público. La diferencia entre el sentido socialista y la visión socialdemócrata está en que el sector público chino es considerado una herramienta estratégica de la economía china.
2. Los chinos no niegan el mercado y plantean que puede existir un socialismo con mercado. En ese marco no

ocultan que existe un sector privado capitalista, pero que ese componente en una etapa primaria es imprescindible para el desarrollo de sus fuerzas productivas, aunque se mantiene el predominio del sector público, lo que no implica necesariamente un capitalismo de Estado.

3. Persisten en la planificación de gran alcance y en base a decisiones colectivas. El Estado mantiene un gran poder de regulación.
4. Los eficientes servicios públicos permiten la ciudadanía política, social y económica y estos están débilmente mercantilizados. Es interesante observar que en la concepción china se extiende el concepto de servicios públicos a lo que llaman «productos estratégicos», es decir, los que proporcionan insumos esenciales para toda la economía, como la energía, materiales básicos, la banca, la investigación básica, diferentes tipos de infraestructura, entre otros. En este marco, los sectores estratégicos están en manos de las empresas públicas y gozan de privilegios o prioridades en política pública. El principio que inspira esta actitud es la salvaguardia de la soberanía nacional, pues China es clara en la defensa de los logros de su revolución.
5. La propiedad de la tierra y de los recursos naturales estratégicos son de dominio público. El sistema rural chino ha logrado alimentar a una población que representa la quinta parte de la humanidad.
6. Hay una tendencia a aumentar la renta del trabajo y promover la justicia social en búsqueda de mayor equidad. Contra lo que plantea la economía ortodoxa, los chinos han demostrado que el aumento progresivo de los salarios reales no deteriora la competitividad.

7. La estrategia de desarrollo china se basa en un modelo relativamente centrado en sí mismo, el fortalecimiento de su mercado nacional y la expansión de la demanda interna, apoyada por el gobierno a través de su gran inversión en infraestructura. Es un mito que el gran crecimiento chino se base en las exportaciones, aunque obviamente este sector no deja de jugar un rol importante. Otro mito común es señalar que el éxito de las exportaciones chinas se ancla en el bajo costo de la mano de obra; la realidad es que el bajo costo de insumos como la energía eléctrica, materiales básicos, las comunicaciones, combustibles, el transporte, y otros servicios que brindan las empresas públicas, hace a la economía china más competitiva.
8. Una de las fortalezas de la economía china es no dejar que el mercado establezca «libremente» el precio del dinero, pues el gobierno controla la oferta del crédito, aspecto vital para una economía productiva y no especulativa. Los responsables políticos guían la economía con visión de conjunto de acuerdo a un plan. El gobierno no permite que empresas extranjeras emitan acciones en yuanes en el mercado chino. No afloja los controles a los poderosos oligopolios financieros.
9. Mantienen formas de propiedad diversificadas, desde la pequeña propiedad privada individual hasta distintos tipos de propiedad socializada. La separación capital-trabajo es limitada en el caso de las empresas públicas chinas; así, éstas no enriquecen a un dueño, sino que generan riqueza social-colectiva, lo que impide considerarlas como una forma de capitalismo de Estado.

¿Cuánto de lo que ha hecho el gobierno chino es comparable con lo que ha hecho el gobierno ecuatoriano en estos siete

años de Revolución Ciudadana? Por falta de espacio no podemos extendernos en el análisis, pero los elementos expuestos pueden servir para que un lector atento encuentre similitudes y diferencias entre dos procesos que se reclaman socialistas y que lo obvio sería reconocer que están condicionados por historias y culturas diferentes.

Mirando la realidad como un proceso, lo importante es destacar los «estímulos» que se implementan para lograr avances políticos en sentido general, que permitan acumulación para profundizar los cambios.

En este marco queremos destacar que ambos procesos políticos han logrado una redistribución del ingreso y la riqueza, y en el caso de la Revolución China, ésta ha logrado sacar de la pobreza a decenas de millones de personas.

Es evidente que este proceso distributivo e incremento progresivo del salario real, ha sido asumido por la derecha como una amenaza a sus privilegios y no escatima esfuerzos por abortar este experimento político. Las conquistas sociales logradas hasta el momento deben defenderse, aún en los gobiernos de izquierda en América Latina de tendencia más moderada.

CIERRE

¿Cómo radicalizar la Revolución Ciudadana? Creemos que, en primer lugar, se tiene que avanzar en la propia definición de socialismo del Buen Vivir y establecer con mayor claridad la estrategia hacia esa *transición*, no solo desde el enfoque de la planificación nacional, sino desde la perspectiva político-pedagógica y también de la economía política. La población no puede apoyar esa idea y asumirla como horizonte político si no la comprende, si no sabe de qué se trata. Se requiere el fomento más decidido de una nueva cultura política, un cambio en la mentalidad colectiva.

Mucho más si tomamos en consideración que el tipo de proceso político que llevamos a cabo tiene el reto de probarse electoralmente de manera permanente, lo cual es un aspecto interesante desde la perspectiva gramsciana.¹⁴ Las actuales condiciones históricas en que se desenvuelven los procesos revolucionarios de Nuestra América requieren de mucha eficiencia en la gestión política y gubernamental, y de cuidar con mucho celo la condición ética.

En ese marco, la izquierda latinoamericana ha aprendido de la experiencia conocida como «socialismo real», y no repetirá sus errores. Cuando hablamos de «socialismo del Buen Vivir», no hablamos de una sociedad sin propiedad privada de los medios de producción. Cuando Stalin proclamó en 1935-36 que el socialismo había triunfado en la URSS, a eso se refería, la propiedad privada de los medios de producción había sido eliminada por completo, *había sido estatizada en realidad*. Pero los hechos históricos demostraron que la pura supresión de la propiedad privada o la estatización de aquella no genera el socialismo.

Una de las principales lecciones que dejó la fracasada experiencia soviética, fue que es inútil eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción en determinados sectores del comercio, agricultura, industria, servicios, etc. La comprensión o interpretación que se hizo en determinadas condiciones históricas del pensamiento marxista, obedeció a innumerables circunstancias. En realidad Marx hablaba y definía el socialismo como el reino de los productores asociados.

Si alguna propiedad privada sobre los medios de producción hay que eliminar por completo en este periodo es la que busca regresarnos al neocolonialismo, al neoliberalismo, a la dependencia, esa que estaría dispuesta sin ningún remordimiento a quebrar nuestra democracia y hundirnos en el fascismo, la que busca seguir viviendo arrimada a la sombra del capital transnacional y disfrutando de las migajas que éste le arroja.

En consideración de lo anterior, en este periodo es fundamental extender y consolidar el campo de la economía popular y solidaria, para lo cual se debe ampliar y fortalecer las finanzas de carácter público y cooperativo. La construcción del socialismo del Buen Vivir supone una transformación fundamental del sistema económico, sin olvidar igualmente la modificación permanente de todas las relaciones sociales.

En especial se tiene que seguir avanzando en la desmercantilización de la sociedad y el desmantelamiento de su ideología, el neoliberalismo, para destruir el sistema de valores neoliberal y crear el del socialismo del Buen Vivir.

Si queremos asegurar la dirección política, cultural y ética de la nueva sociedad, y quebrar la hegemonía de la derecha y su partidocracia, debemos estar en permanente cualificación de nuestra acción política e ir consolidando un gran polo revolucionario, democrático y popular. Si no lo hacemos, perderemos una gran oportunidad histórica y la frustración de esta experiencia tendrá impredecibles consecuencias para la nación ecuatoriana.

NOTAS

1. Creemos que el libro que reúne a los principales detractores de «izquierda» del gobierno de la Revolución Ciudadana es *El correísmo al desnudo*, de ese texto hemos tomado las citas expuestas. En ese libro, desde varios enfoques monotemáticos los autores, prácticamente no reconocen ningún mérito destacable al proceso político impulsado por Alianza PAIS.

2. Movimiento Patria Altiva I Soberana-Partido Socialista Frente Amplio.

3. Datos obtenidos de la web del Consejo Nacional Electoral.

4. Que produjo el derrocamiento del gobierno del «dictócrata» Lucio Gutiérrez.

5. Al presidente Rafael Correa no le hemos escuchado ningún pronunciamiento respecto a admitir que su izquierdismo es de origen marxista, sin embargo, varias vertientes que integran Alianza PAIS son de procedencia marxista.
6. Un intelectual sin vínculo orgánico es tan desdeñable para Gramsci que califica su producción ideológica de «pequeños caprichos individuales».
7. Cada vez se produce más bibliografía respecto a desarrollar la transición al socialismo inspirándose en la idea del Buen Vivir.
8. Golpe de Estado en Honduras, intentos de golpe de Estado en Venezuela, Ecuador y Bolivia.
9. R.: *La alternativa populista*; Ediciones Homo Sapiens, julio-2010, Argentina, p.9.
10. Aclaro que no comparto la «categoría» de «Estado fallido» inventada por la geoestrategia anglosajona, misma que se ha presado para toda clase de injerencias y para estigmatizar a ciertos países, sin explicar la complejidad de su formación social, política e histórica.
11. Citado por Judt, pp. 105, 106.
12. Judt, 2011, p.110.
13. *Ibíd.* p. 113.
14. Antonio Gramsci.

BIBLIOGRAFÍA

- Cueva, A.: *Ensayos sociológicos y políticos*, Quito, Editado por el Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, primera edición, Imprenta V&M Gráficas, pp. 264, 2012.
- Darwin, J.: *El sueño del imperio*, Taurus, Madrid, pp. 620, 2012.
- Dussel, E.: *Política de la liberación – historia mundial y crítica*, Madrid, Ed. Trotta, pp. 587, 2007.

Harnecker, M.: *Reconstruyendo la izquierda*, México, Siglo XXI editores, versión electrónica, 2008.

Judt, T.: *Algo va mal*, Madrid, Ed. Taurus, pp. 220, 2010.

Postguerra – Una historia de Europa desde 1945, Taurus, Madrid, pp. 1212, 2011.

Lówy, M y otros.: *La transición difícil*, Siglo XXI, México, pp. 408, 1986.

Luxemburgo, R.: *Reforma o revolución*, Grijalbo, México, p. 158, 1967.

Marx, K.: *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México-Bogotá, 13ª reimpresión, Tomo I, pp. 769, 1967.

Negri, A.: *La fábrica de la estrategia*, Akal, Madrid, pp. 284, 2004.

Portelli, H.: *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, México, pp. 162, 1973.

Ramos, M.: *La Rebelión Forajida*, Quito, Ed. Ecuador F.B.T., pp. 133, 2005.

ARTÍCULOS

2009, *Movimientos geoestratégicos, operaciones de inteligencia y psicológicas, en el calentamiento del escenario andino*, publicado en *Agencia Latinoamérica de Información – ALAI*, www.alainet.org.

2012, *¿Reforma o revolución en Ecuador?: retos y perspectivas*, publicado en *Agencia Latinoamérica de Información – ALAI*, www.alainet.org.

2013, *Yasuni, cambio de matriz productiva y acumulación originaria de capital*, publicado en *Agencia Latinoamérica de Información – ALAI*, www.alainet.org.

Sartori, G.: *Cómo hacer ciencia política*, Taurus, Madrid, pp. 406, 2011.

VV.AA.: *El correísmo al desnudo*, Montecristi Vive, Quito, pp. 262, 2013.

Páginas web consultadas

Página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.gob.ec.

Página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: www.inec.gob.ec.

OTROS DOCUMENTOS DEL INTERNET

¿Un modelo socialdemócrata para China?, de Tony Andreani y Rémy Herrera, Original: Documentos del Centro de Economía de la Universidad de la Sorbona, París; Traducción: Asociación Cultural Jaime Lago, www.jaimelago.org, acceso: junio del 2014.

LA EDUCACIÓN EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

por

ALFREDO VERA ARRATA

PRELIMINAR

Se me honra con la posibilidad de participar en esta publicación, a través de la cual se busca analizar algunos de los grandes avances de la **Revolución Ciudadana**, que lidera con sorprendente y loable pasión, dedicación e inteligencia el presidente Rafael Correa Delgado. Se me ha pedido hacerlo en torno al tema de la educación.

Sin que yo fuese un especialista dedicado a esta noble tarea social, que es la educación, palanca fundamental del desarrollo humano, seguramente pensaron que estaba capacitado para hacerlo por haber vivido la experiencia de ejercer durante tres años (1988-1992) el Ministerio que entonces se llamaba de “Educación, Cultura y Deportes”, en el gobierno presidido por ese gran estadista, Rodrigo Borja Cevallos, en el régimen de la Izquierda Democrática, partido que se inspiraba en la socialdemocracia latinoamericana, con una cuota de espíritu revolucionario socialista, cuando todo el continente, excepto Cuba, estaba embarcado en el nocivo proceso del neoliberalismo.

Precisamente en esa responsabilidad pude contar con la colaboración de Jorge Núñez Sánchez, en calidad de vicemi-

nistro de Cultura, con quien intentamos impulsar el desarrollo de esa noble tarea, y desde entonces nuestra fraterna amistad se consolida por el hecho de que ambos opinamos semanalmente en la página editorial del diario público *El Telégrafo* y pertenecemos ambos al capítulo Ecuador de la Red de Escritores y Artistas en Defensa de la Humanidad.

Profundizar en un tema tan vasto y complejo no sería factible para una corta publicación como esta y seguramente yo no tendría los insumos de conocimiento y análisis para responder a ese compromiso sin una amplia investigación, razón por la que me adelanto a justificar su limitado tratamiento.

Una revolución en la que hay que cambiar todo lo obsoleto, no solamente por antiguo, sino porque no va al ritmo de las necesidades culturales de cada tiempo, no podría llamarse como tal: Revolución Ciudadana, si es que no enfrentara el más importante desafío para una sociedad en proceso de transformación y mantuviera el *status quo* en la compleja estructura de la educación, el conocimiento, la tecnología y la ciencia, como componentes enlazados y conducentes a fortalecer al talento humano.

Vamos a enfocar nuestro limitado análisis acerca de la educación en la Revolución Ciudadana en dos ámbitos: los antecedentes de una educación secuestrada por la politiquería, de la que hoy ha sido liberada, y luego, la validez de las propuestas de cambio en el proceso transformador actual, que impulsa el Movimiento Alianza PAIS.

LA DESPARTIDIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Durante seis décadas la educación ecuatoriana permaneció secuestrada en manos de un sindicato dominado por un grupo politiquero, anarco-canibalista, que se dio mañas para

implantar mecanismos de control y manipulación, y que progresivamente atrofó casi todos los aspectos del sistema educativo, destruyendo en particular, entre los maestros, todo vestigio de disciplina de trabajo y concepto de cumplimiento del deber para con los estudiantes y la sociedad.

Este grupo nació como un desprendimiento del Partido Comunista del Ecuador, gracias a un proceso divisionista que sufrió y que lo fraccionó en dos tendencias: la una de tendencia reformista, identificada como «prosoviética» (que mantuvo su propio nombre y conducta ideológica), y la otra, autodenominada «prochina», supuestamente revolucionaria, que asumió el nombre de Partido Comunista Marxista-Leninista. Esta última creó luego un brazo político denominado Movimiento Popular Democrático (MPD), el que asumió una práctica de tipo anarquista y sin escrúpulos, lo que no le impedía mostrar con frecuencia actitudes coincidentes con la extrema derecha.

La organización del magisterio nacional se inició hacia 1944, a raíz de una acción insurreccional armada denominada «La Gloriosa», con epicentro en la ciudad de Guayaquil, que estalló la noche del 28 mayo de aquel año para liquidar al nefasto régimen presidido por un connotado oligarca liberal, Carlos Alberto Arroyo del Río.

Había en todo el Ecuador un sentimiento de repudio al régimen oligárquico, en parte por su dura política represiva a los sectores populares y también por su torpe actuación frente a la invasión militar del Perú, agresión que culminó con la ocupación de parte del territorio ecuatoriano y, más tarde, con la suscripción de un írrito protocolo de límites en la ciudad de Río de Janeiro, efectuada bajo presión del gobierno norteamericano y frente a la indiferencia de los otros países del continente.

La reacción furibunda de la población fue creciendo y la respuesta del gobierno oligárquico se materializó en una bru-

tal represión, utilizando al policial Cuerpo de Carabineros. La juventud agredida se agrupó en torno al Partido Comunista y al Partido Socialista, los que, junto a sectores progresistas (inclusive liberales, conservadores y velasquistas) se estructuraron bajo la denominada Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), con el objetivo de liquidar al gobierno arroyista. Para ello reclutaron armas y tomaron la acción de asaltar los cuarteles de los carabineros en muchas ciudades del país, con lo cual dieron fin al gobierno acusado de traidor.

El máximo dirigente de la alianza ADE era el connotado y probo jurisconsulto, Francisco Arízaga Luque, que carecía de los arrestos necesarios para asumir el gobierno y llevar adelante el proyecto de una revolución progresista de izquierda, acorde al espíritu de la nueva Constitución derivada del cambio de gobierno, situación que fue aprovechada por los velasquistas para enarbolar desde el populismo la consigna de «todo el poder para Velasco Ibarra», una réplica interesada de la frase de la Revolución rusa.

Con todo, en ese ambiente los grupos izquierdistas impulsaron la formación y organización de los trabajadores Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE); de los estudiantes Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) y del magisterio Unión Nacional de Educadores (UNE), organizaciones todas que empezaron su vida imbuidas de los mejores propósitos y que luego efectuaron importantes luchas en la defensa de los principios revolucionarios que inspiraron el proceso de La Gloriosa.

Así fue que el magisterio estructuró sus filas con loable propósito y mantuvo por alrededor de dos décadas una sostenida campaña por una nueva educación nacional, que aunara los objetivos patrióticos a las tareas pedagógicas y científicas. Desgraciadamente, luego de ese tiempo la UNE, fue progresivamente controlada y manipulada por el MPD y finalmente pervirtió sus objetivos, maquinó procedimientos para man-

tener por seis décadas el control de las directivas y aplicó una serie de viciosos y violentos procedimientos, hasta casi llegar a la liquidación de la organización y el sistema educativos.

En base al éxito organizativo que lograron con el magisterio en los niveles escolares y colegiales, los procedimientos los extendieron a otras áreas, en las universidades, en los hospitales y en varios sectores del sindicalismo público y privado, a través del brazo político electoral del Partido Comunista Marxista-leninista, denominado, como ya hemos dicho, Movimiento Popular Democrático (MPD).

Durante la dominación que ejercieron del sindicato magisterial, los del MPD fueron eliminando progresivamente, como si fuera una conquista pedagógica o académica beneficiosa, casi todos los mecanismos de control o de evaluación a los docentes del sistema educativo ecuatoriano, vicio que se extendió a algunos estratos de la educación superior.

Provocaban paros de actividades y, para llegar a un arreglo, sometían a las autoridades de turno a un chantaje para conseguir, junto a los incrementos salariales, dádivas para disminuir las obligaciones de la enseñanza-aprendizaje.

Como en el Ecuador hay dos ciclos para el calendario del periodo escolar, uno para la costa (de abril a enero) y otro para la sierra (de septiembre a junio) cada año provocaban por lo menos dos paralizaciones de actividades al sistema educativo, y, en determinados momentos, incrementaban la dosis de paros, sin importarles los perjuicios que ellos irrogaban a los estudiantes y a las familias, a los estudiantes porque perdían esos periodos de estudio de forma irrecuperable, a las familias porque no tenían con quién dejar en su casa a los hijos, y a la sociedad entera por el deterioro del nivel educativo.

Los paros montados por la UNE comenzaban con algún pretexto atractivo para el magisterio, en la mayoría de los casos para demandar incrementos salariales o disminución de responsabilidades y luego iban incorporando otras de-

mandas, que por lo general consistían en restringir obligaciones laborales.

Entre otras «conquistas», lograron que se disminuyera la duración del periodo de clase, que bajó de una hora a cuarenta y cinco minutos; eliminaron la doble jornada escolar; suprimieron la evaluación periódica a los alumnos de los rendimientos en clase y solo se regían por la valoración de un examen trimestral; suprimieron la obligatoriedad del concurso de merecimientos para ingresar a la docencia, para que pudiesen acceder al magisterio miembros de su partido que no tenían título de maestros; eliminaron la obligación de que los maestros hicieran cursos de capacitación o rindieran pruebas de evaluación para ascender de categoría docente e impusieron como único requisito los años de servicio.

Todas estas y otras «conquistas», supuestamente de carácter académico, las hicieron extensivas a muchas universidades a través de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, que fueron copadas por estos mismos elementos, cuyos egresados, a su vez, se infiltraron en estamentos del Ministerio de Educación para implantar esas “conquistas” y «reformas» en la legislación pertinente.

Naturalmente, esos procedimientos chocaron con el sistema educativo pre-existente. Y cuando una autoridad, así fuese un ministro, osaba generar alguna controversia respecto de los actos o intereses políticos del MPD, la estrategia era acusarlo en el siguiente paro o huelga de ser «enemigo del magisterio» y demandar su salida, convirtiendo este procedimiento en un *modus operandi* para librarse de quienes se les opusieran.

A consecuencia de ello, era un hecho admitido por toda la sociedad y los poderes del Estado que los ministros de Educación permanecieran en sus funciones por periodos cortos y funcionaran casi con las manos amarradas.

En el ámbito general de la política ecuatoriana, los emepedistas con frecuencia se unieron a la extrema derecha y deter-

minados grupos hasta se volvieron mercenarios, para socavar cualquier avance democrático.

El advenimiento del gobierno de la Izquierda Democrática, encabezado por el catedrático, jurista y académico de prestigio internacional Rodrigo Borja, marcó a fines del siglo xx un quiebre político en la tradición precedente, dominada por la derecha económica y política, y especialmente por la nueva bancocracia, que sembraba ya los cimientos para la implantación del neoliberalismo pleno.

Borja me escogió para que fuese su ministro de Educación, Cultura y Deportes, función en la que permanecí desde el primer día del régimen (10 de agosto de 1988) hasta el 17 de junio de 1992. Nuestra administración se destacó por una política en beneficio de los sectores marginales de la población y comenzó con la realización de una masiva Campaña Nacional de Alfabetización que se nombró «Monseñor Leonidas Proaño», en homenaje al «Obispo de los pobres y del mundo indígena»; desde luego, a esta campaña se opuso públicamente la UNE, como a todo lo que viniera de mi gestión. También institucionalizamos una revolucionaria transformación con la implantación de la «Educación Intercultural Bilingüe», para que la educación primaria se impartiera también en el idioma ancestral de las comunidades indígenas. Igualmente, entre muchas otras reformas, implementamos el desayuno escolar para todos los alumnos del sistema público; sustituimos los antiguos «normales» fundados en la época de Eloy Alfaro, que habían ido perdiendo su rol formativo de docentes, con los denominados Institutos Pedagógicos; implantamos la duración del periodo educativo en 200 días anuales; desarrollamos la Educación Popular Permanente; asignamos responsabilidades apropiadas a los planteles Experimentales y Técnicos; reestructuramos el mecanismo de Capacitación Docente, impulsando como obligatorios los cursos de ascenso de categoría dictados allí; y dispusimos la supresión de los

descuentos aplicados a los salarios del magisterio y que eran entregados a la UNE.

Naturalmente, todo lo expuesto se hizo por encima de la oposición del MPD. Sin embargo, uno de los méritos atribuidos a mi administración es el de haber enfrentado con entereza las manipulaciones contra el sistema educativo de este grupo politiquero.

En ese periodo se multiplicaron los paros por infinidad de absurdos pretextos, hasta que, en maridaje impúdico, se formó una alianza parlamentaria entre el anarquista MPD con la extrema derecha de los Partidos Social Cristiano, Conservador, Frente Radical Alfarista y otros grupúsculos de la partidocracia. Todos ellos bajo el mando del diputado social cristiano Jaime Nebot, promovieron en el Congreso Nacional la votación para pedir mi destitución con argumentos exclusivamente políticos.

El drama descrito de la educación pública ecuatoriana solo pudo ser enfrentado y modificado a una visión diferente y positiva gracias a la autoridad, credibilidad y seriedad con que el presidente Rafael Correa y los sucesivos ministros de Educación han enfrentado desde 2007 el desafío de organizar y modernizar el sistema educativo, que es sustantivo y ejemplar para todo el proceso revolucionario.

LAS SEMILLAS DE MONTECRISTI

La Revolución Ciudadana no solo que llegó al poder con una propuesta educativa que evidenciaba los grandes objetivos de transformación de este segmento de la política nacional, sostenida por una cabal fundamentación ideológica, sino que sus principales enunciados se volcaron, germinaron y se convirtieron en sustento de la realidad al gestarse la Constitución de Montecristi: en ella se contemplaron los principios de la transformación propuesta para la educación nacional.

Una revolución verdadera es inconcebible sin que sea sustento de un cambio profundo para el sistema educativo, a partir de elementos básicos y sustantivos, como la gratuidad absoluta; el libre acceso de todos los niños y jóvenes al proceso formativo; el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, que depende de los niveles pedagógicos de la docencia; la organización del acceso a los planteles por el lugar de residencia de los alumnos; la reestructuración del bachillerato; el otorgamiento de becas a los mejores bachilleres de cada año lectivo, para recibir enseñanza profesional universitaria en los mejores centros académicos del mudo.

En Montecristi, la Constitución fue debatida a profundidad y allí se sentaron las bases para la transformación de la educación con principios que se han ido mejorando en el proceso de aplicación, a fin de restituir progresivamente lo que había sido eliminado o tergiversado en el tiempo.

Cabe precisar que al evaluar y comparar lo que se ha hecho hasta la fecha de este análisis, las realizaciones en el ámbito educativo superan en mucho a lo que se había enunciado, aunque hay conciencia de que los mayores resultados se percibirán con el paso del tiempo y que todavía hay mucho por hacer.

Como el texto final de la Constitución, luego de aprobado en Montecristi, fue sometido a aprobación en una consulta popular nacional, las personas interesadas pudieron constatar que en materia de la educación se habían aprobado los sustentos fundamentales para desarrollar el proceso de cambio y allí se justifica con creces el decir que no vivimos una época de cambio sino un cambio de época.

LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN

Son muchos los principios que se incorporaron como derechos para los habitantes del Ecuador en todos los órdenes de

la convivencia ciudadana y, desde luego, allí estaban los sustentos para que se pudiera procesar, dentro de la Revolución Ciudadana, una revolución educativa que garantizara el logro de los objetivos en este aspecto.

Esos derechos van desde convertir a la educación «de calidad y calidez» en una obligación irrenunciable para todas las personas que habitan esta Nación, eliminando la posibilidad de que algún ciudadano se quede en la obscuridad del analfabetismo real o funcional, al que se lo está combatiendo con firmeza.

Para lograr ese objetivo se establece que el acceso al sistema educativo tiene que ser gratuito y universal en todos los niveles, lo que implica un profundo cambio en una sociedad que se había acostumbrado a pagar desde el costo del acceso al proceso educativo, hasta todos los niveles de desarrollo del mismo, desde el inicial hasta el superior.

Los planteles públicos, no se diga los privados, convirtieron en norma utilizar mecanismos comerciales para toda clase de actividades dentro del sistema: el pago de la matrícula para acceder al plantel educativo, disfrazada de «donación voluntaria»; la venta de útiles escolares; la venta de uniformes; el pago de derechos de exámenes; la transportación de alumnos; el pago de una serie de valores para la graduación, llegándose a valorar hasta la entrega de las certificaciones de los niveles educativos alcanzados.

Una de las primeras realizaciones educativas en los albores de la Revolución Ciudadana fue la iniciación de la construcción de una serie de planteles denominados «Escuelas del Milenio», planteles con todos los grados completos y que se ubican en barrios y poblaciones marginales. Son establecimientos equivalentes a unidades educativas integrales, totalmente equipadas con instrumentos de la mejor tecnología, donde los niños reciben alimentación, al igual que los de otras unidades, con un programa de nutrición completo.

Hasta ahora se han construido decenas de planteles de esta característica, que se van multiplicando y mejorando desde que se aplica un sistema modular en su edificación.

Doy fe de la alta calidad de esa infraestructura porque asistí a la inauguración de una de las primeras Escuelas del Milenio en Guayaquil a la que signaron con el nombre de mi padre, Alfredo Vera Vera, como homenaje a quien fuera ministro de Educación en el año de 1944, durante «La Gloriosa».

Las normas que se han ido aplicando desde el año 2007, en todos los niveles educativos, han eliminado los procedimientos para la valoración y cobro de todas las actividades en el sector de la educación y hoy se ejerce también un eficiente control para que los planteles privados fijen valores apropiados para el cobro de servicios educativos. Con ello, cada vez resulta menos ostensible la posibilidad de convertir a la educación en un mecanismo comercial, de enriquecimiento, para revertirlo como un servicio, que cuando lo brinda el sector privado tiene un costo que no puede ser exagerado con relación a los niveles socioeconómicos de sus usuarios. En este aspecto también impera la más fuerte consigna de la Revolución Ciudadana que sostiene la supremacía del ser humano por encima de todo, en especial de lo comercial y su símbolo, el capital.

Una evidencia de que la batalla por mejorar la educación va triunfando es que el magisterio se sometió a un proceso de evaluación y capacitación, y que, desde el año 2007, no se ha repetido uno de esos paros que se planificaban sin sustento real. Además, ya no puede ingresar al magisterio una persona que carezca de título académico en pedagogía. Por fin, con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional se garantiza para el futuro la formación de docentes del más alto nivel para el sistema de educación pública.

LA INVESTIGACION Y EL TALENTO HUMANO

Un pilar sustantivo sobre el que hoy se orienta la educación, para superar hasta donde sea posible los niveles de excelencia y calidad de los procesos formativos de los educandos, es el de orientar en todos los niveles una base formativa para aplicar los conceptos que sustentan a ese pilar: el desarrollo de herramientas para la investigación científica y tecnológica, como instrumentos para habilitar la acumulación del conocimiento y alimentar el talento de los seres humanos.

A tanto llega la perspectiva de esta concepción que a la fecha se plantea la expectativa de un cambio de la matriz productiva, fundamentada en el ilimitado talento humano, puesto que, en efecto, racionalmente no existe un tope hasta donde pueda llegar la acumulación, manejo y aprovechamiento del talento para producir bienes y mejorar servicios.

Es obvio que en el ser humano, cualquier nivel de edad es viable para desarrollar un proceso de acumulación de conocimientos científicos y técnicos para fomentar el talento.

Los sustentos de los cambios para lograr que la educación inicial y la educación media se transformen en los conductores apropiados para llegar a un nivel de educación superior, universitaria, que abra un abanico de posibilidades de transformación de los sistemas productivos en beneficio de la nación, están ligados a la disciplina de insertar a los infantes al sistema educativo en la edad apropiada; implantar la coeducación de hombres y mujeres en todo el sistema educacional; incorporar docentes que hayan sido formados en la pedagogía; evaluar progresivamente a los docentes para cerciorarse que están aptos para desempeñar esas funciones; completar el sistema nutricional del estudiantado; entregarles gratuitamente uniformes y útiles escolares; vigilar que se cumplan los planes de estudio y que al final de cada fase del proceso se evalúe cuantas veces sea necesario, para constatar que todo marche por buen camino.

LAS CONQUISTAS DE UNA POLITICA UNIVERSITARIA

En la estructura de la educación media se adoptaron cambios que marcan una visión nueva para lograr la conquista del desarrollo con la utilización del talento humano, como por ejemplo la universalización del bachillerato, para dejar atrás el viejo sistema de realizar estancos del conocimiento y superar la absurda exigencia de que los jóvenes puedan definir en forma prematura una vocación acertada. Hoy, la existencia de un bachillerato general de alto nivel es la mejor plataforma para lograr que esos bachilleres estén aptos para incursionar en la profesionalización.

Asunto importante ha sido también la mejora y ampliación de la infraestructura educativa. Cuando se inició el gobierno de la Revolución Ciudadana, las escuelas y colegios funcionaban en edificios viejos y descuidados, que muchas veces constituían un atentado a la salud de los alumnos y profesores, y que, desde luego, no ofrecían buenas condiciones para la labor educativa. Hoy, en apenas siete años, la revolución ha transformado notablemente la infraestructura educativa. Nuevas escuelas y colegios, construidos con el mejor diseño y la más alta tecnología, se levantan en todo el país; se ha emprendido en una campaña de reconstrucción y ampliación de los viejos locales educativos, y se han tomado los mejores colegios nacionales como modelos para construir réplicas de los mismos en otros barrios de la misma ciudad, aprovechando la tradición en beneficio de la renovación.

La evaluación de los niveles y categorización de las universidades públicas y privadas, llevaron al organismo de control a tomar la drástica decisión de cerrar 14 universidades que de tales solo tenían el nombre, pues no cumplían elementales requisitos de calidad: la sociedad entera reconoció que no se estaba actuando superficialmente en un juego de intereses,

cuando se impidió que se siguiera estafando a la juventud y a la sociedad con esas popularmente llamadas «universidades de garaje».

Además, el sistema de categorización ha sometido a las universidades nacionales a un proceso de renovación y cambio, en el que, para alcanzar los primeros niveles, se deberá contar con sistemas y laboratorios de investigación científica, tener una fuerte presencia de profesores con doctorado u otro título de postgrado, y ofrecer carreras de alto nivel y vinculadas a los procesos de transformación de la matriz productiva y desarrollo del país.

Por fin, se han creado cuatro nuevas universidades estatales del más alto nivel: la Universidad Científica Yachay, destinada a la generación de conocimiento en tecnología experimental, para el sostenimiento de procesos industriales de la más alta categoría; la Universidad Regional Amazónica Ikiam, la Universidad de las Artes (Uniartes) y la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Con ello se ha diversificado y ampliado notablemente la oferta educativa universitaria del Estado, que estará abierta y será totalmente gratuita para los jóvenes que posean las aptitudes y conocimientos básicos requeridos.

EL FUTURO PROMISORIO

Mediante un ambicioso programa de becas, el Estado ha decidido hacer una extraordinaria inversión financiera para asegurar que el país cuente con una formidable reserva de talento con bachilleres formados como profesionales en las mejores universidades del mundo, en las más diversas especialidades, escogidas voluntariamente por cada uno de los más de ocho mil beneficiarios, que solo tienen el compromiso obligatorio de retornar a la Patria para servirla y devolverle la ayuda que recibieron.

En complemento, con la creación de las nuevas universidades en ciencia, pedagogía y artes, los profesionales que retornen tendrán por delante un amplio abanico de posibilidades para divulgar sus conocimientos y multiplicar el desarrollo del talento, la ciencia y la tecnología.

El reto es digno de un proceso en verdad revolucionario para nuestro país.

ÉTICA Y ECONOMÍA EN LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

por

NANCY OCHOA ANTICH

INTRODUCCIÓN

En 1844 Marx unió la economía y la filosofía en sus célebres *Manuscritos*. ¿Qué pretendía él con dicha unión? Responder a esa pregunta no es el tema específico de este artículo, pero puedo afirmar sin temor a equivocarme que el humanismo tantas veces atribuido a dicha obra se debe a los aspectos ético-políticos que su autor encontró implícitos tanto en la realidad económica como en las teorías acerca de esa realidad.

En las siguientes páginas intentaré explicar los principios ético-políticos de la concepción económica de la Revolución Ciudadana, de los cuales surge el deber-ser del proyecto o su racionalidad. Creo que hace falta una interpretación de esos aspectos para poder discutir si una u otra acción gubernamental es o no coherente con las que deberían ser sus orientaciones fundamentales.

CUESTIONES BÁSICAS

Es evidente que la palabra «revolución» no tiene en el caso de la Revolución Ciudadana el significado clásico. En síntesis me parece que este proyecto político se concibe como revolucionario porque busca lograr justicia social, de manera que es válido preguntarse si de la forma en que procede, será posible conseguir tal objetivo.

Las revoluciones comunistas del siglo xx fueron procesos violentos que, al tomar el poder, clausuraban el pluralismo ideológico y establecían un sistema político de partido único. Por el contrario, la Revolución Ciudadana ha llegado al gobierno mediante elecciones, en las que ha tenido que ganar la mayoría absoluta del voto popular obligatorio. Entonces, la Revolución Ciudadana debe convivir con otras ideologías o fuerzas políticas y la posibilidad de alternancia en el gobierno es una consecuencia lógica del sistema.

La cuestión política es una expresión de la estructura social. El pluralismo ideológico implica una sociedad diversificada, en la que además de las clases sociales del análisis marxista, la burguesía y el proletariado, hay múltiples sectores con variados intereses: económicos, regionales, culturales, generacionales. Así es la sociedad ecuatoriana.

Me pregunto si las sociedades en las que se produjeron las revoluciones comunistas dejaron de ser diversificadas cuando se estableció el gobierno del partido único. La historia nos ha permitido observar que lo seguían siendo, pero la hegemonía política impedía otras expresiones ideológicas además del Partido Comunista.

Por el contrario, aunque se pueda opinar que ha habido actitudes y acciones gubernamentales que menoscaban el pluralismo ideológico, considero que los principios ético-políticos que deberían dar sentido a las orientaciones básicas de la Revolución Ciudadana exigen el pluralismo

ideológico y por tanto, equidad y transparencia en las elecciones. Preguntémosnos, pues, cómo se puede realizar una revolución socio-económica para lograr justicia social dentro de un marco político-institucional basado en el pluralismo ideológico.

Es pertinente comparar una vez más el proceso ecuatoriano actual con las revoluciones comunistas. Se supone que éstas debían conseguir la justicia social mediante la llamada abolición de la propiedad privada de los medios de producción, que consistía en que ésta pasara a manos del Estado. Me parece que no pudieron lograr ese objetivo porque el Estado representa teóricamente los intereses colectivos, pero también consiste en acciones que deben ser realizadas por personas y éstas no dejan de tener intereses particulares.

Es contradictorio que un proyecto político tenga por finalidad la justicia social y, al mismo tiempo, establezca instituciones en las que una minoría ejerce la administración de los medios de producción y tiene en sus manos el poder político total, sin que haya la posibilidad de que otro grupo la reemplace en el gobierno. Me parece evidente que las instituciones políticas de los Estados comunistas eran al mismo tiempo estructuras económicas y sociales con el predominio de una elite. Me parece que la mayoría a la que se le impone no realizar emprendimientos productivos está en desventaja económica, social y política. ¿Cómo y cuándo va a convertirse en una población igualitaria?

Parece lógico que si el objetivo es la justicia social, la minoría en el poder no deba convertirse en la única propietaria en nombre del Estado y tampoco en gobernante de manera indefinida. Otra manera de decirlo es que, al actuar en una sociedad diversificada, la elite gobernante debe exigirse a sí misma la justicia social, porque el poder político y el poder económico no son islas independientes.

Precisemos ahora la pregunta: ¿cómo puede lograr justicia social la Revolución Ciudadana, en el marco de una sociedad diversificada, con propiedad privada de los medios de producción y pluralismo político?

La única posibilidad parece ser mediante impuestos progresivos que consigan una mejor distribución de los ingresos, es decir, el impuesto a la renta, según el cual quien más gana, más paga, en vez de un impuesto como el IVA que lo paga por igual toda la población. Con los recursos obtenidos del impuesto a la renta, el gobierno debe realizar obras que tiendan a la justicia social, principalmente salud y educación públicas gratuitas. También debe apoyar a los pobres en otras necesidades básicas, como la vivienda.

No obstante, el Bono de Desarrollo Humano ha sido concebido como una estrategia para que los grupos económicamente vulnerables cuenten con una ayuda que les permita iniciar su desarrollo. Según la concepción filosófico-económica de la Revolución Ciudadana, el gobierno no debe protegerlos indefinidamente, pues sería un paternalismo incoherente con una sociedad diversificada en la que el Estado es agente de la justicia social, pero la finalidad es que los pobres dejen de serlo, es decir, que lleguen a ser capaces de desarrollarse en sus variadas competencias.

En una sociedad diversificada el principal mecanismo de ascenso social es la educación pública gratuita, a la que el actual gobierno ha dado un gran impulso. En educación superior, la Revolución Ciudadana parece incentivar las carreras técnicas con enfoque investigativo, con el fin de conseguir innovación ligada a la industria y a la productividad, como es la orientación de Yachay e Iikiam.

Sin embargo, este gobierno también ha fundado la Universidad de las Artes porque su interés sería el de incentivar el talento nacional en todas sus facetas. A su vez, la Universidad Nacional de Educación reflejaría la importancia que la

Revolución Ciudadana da a la educación, particularmente a la pedagogía, con el fin de que acompañe el proceso creativo de los estudiantes y no lo reprima o desoriente.

Algunos pueden opinar que la situación que estoy planteando es muy poco ambiciosa en cuanto a justicia social. Veamos entonces otra posibilidad: ¿Es acaso conveniente eliminar la gran propiedad y establecer una sociedad en la que todos sean pequeños propietarios de manera estrictamente igualitaria? El planteamiento es atrayente, por lo cual ha sido común la utopía de un mundo austero en lo material, que además, según las demandas ecologistas contemporáneas, conservaría la armonía con la naturaleza, sin contaminación ambiental. La cuestión es cómo realizarlo.

Si planteamos la situación en forma concreta, por ejemplo, en Ecuador, sería necesario expropiar las grandes empresas y los bancos. Entonces, esa posibilidad no es diferente a la que analizamos antes. Creo que la propiedad en manos del Estado no soluciona la desigualdad sino que la agrava.

EL NACIONALISMO LATINOAMERICANO

En el libro de Rafael Correa encontramos como fundamento la tesis nada novedosa de que Ecuador, América Latina y la mayoría de países del sur han sido determinados por el sistema económico internacional a ser productores de materias primas y por tanto, a comerciar en condiciones desiguales.

La economía primario-exportadora sería la causa de que haya un alto porcentaje de la población en situación de pobreza y de que todavía en el siglo XXI no hayamos superado una estructura social donde las oligarquías impiden la modernización o la construcción de una sociedad más equitativa y dificultan la estabilidad de las instituciones democráticas.

La obra sintetiza de la siguiente manera los más graves problemas estructurales de la economía ecuatoriana en las últimas décadas del siglo xx: «un sector fiscal y externo altamente dependiente del petróleo, un sector industrial consumidor de bienes importados pero no generador de suficientes divisas, la urbanización de la población y de la fuerza laboral sin tener la economía adecuada capacidad de generar empleo urbano, y una deuda externa pública y privada que se incrementó con creces». (...) «Así, créditos que habían sido contratados con tasas fluctuantes de entre 4 y 6%, alcanzaron tasas de interés hasta del 20% (Bloomberg, 2009)». (Correa, 2009: 29)

Entonces, el modelo de sustitución de importaciones no era incorrecto en sí mismo, pero no fue efectivo. En el caso ecuatoriano, el *boom* petrolero (1971-1981) no contribuyó al proceso industrializador. El «ingreso de grandes cantidades de divisas por la irrupción de un producto de exportación no basado en incrementos de productividad, esto es, normalmente un recurso natural no renovable (...), problema, paradójicamente agravado por el fácil acceso al crédito externo» (Correa, 2009: 24), permitió «que en una época de supuesta sustitución de importaciones, éstas se multiplicaran casi por siete» y el «aparato industrial» fuera «consumidor de divisas pero no productor de ellas». (Correa, 2009: 23)

El autor cita a Ha-Joon Chang, investigador coreano de la Universidad de Cambridge (Correa, 2009: 142), quien manifiesta que la industrialización ha sido la clave del desarrollo de la mayoría de países europeos (con la excepción solamente de pequeños países en o muy cerca de la frontera tecnológica mundial, tales como Países Bajos y Suiza) y de los Estados Unidos, así como de Japón, Corea y Taiwán durante el periodo de posguerra. Ése ha sido también el caso de los países recientemente industrializados del este asiático, con la excepción de Hong Kong.

Afirma Correa: «La verdadera estabilidad en economía, en consecuencia, es tratar de alcanzar el mayor nivel de cre-

cimiento y empleo productivo sostenibles en el tiempo, lo cual en principio nos daría mayor capacidad para satisfacer necesidades y para que cada ciudadano se gane el sustento dignamente». (Correa, 2009: 125)

No debe sorprendernos que el gobierno actual busque participar en el comercio mundial mediante productos con valor agregado que permitan al Ecuador mayores ingresos. Este es el sentido del cambio de la matriz productiva, que luce como el objetivo principal de los próximos años.

Por lo tanto, la Revolución Ciudadana no debe amenazar ni perjudicar a los capitales nacionales, ya que esas acciones serían contradictorias con la finalidad de desarrollar la industria. ¿Qué sector de la población ecuatoriana debe contribuir especialmente al cambio de la matriz productiva? Los propietarios de empresas que puedan producir con valor agregado y competir favorablemente en el comercio internacional. No debe haber prejuicios al respecto. Lo anterior no excluye que el Estado también apoye a los pequeños y medianos productores o que dé atención especial a la llamada «economía popular y solidaria».

Para dar un ejemplo relacionado con una acción que acaba de concretarse, el acuerdo comercial con la Unión Europea busca beneficiar a todos los productores ecuatorianos, incluso los artesanos que exportan sus productos a esos países.

El gobierno actual no debe firmar tratados de libre comercio, porque si bien ellos permiten que los productos ecuatorianos lleguen a otros mercados sin barreras arancelarias, la importación también estaría especialmente protegida. Los gobiernos que promueven los tratados de libre comercio no buscan que sus países dejen de ser primario-exportadores, sino que los productores se beneficien exportando sin aranceles. Ese discurso considera que si los grandes capitales mejoran, mejora el empleo, pero tal situación no cambia en absoluto la estructura social.

La Revolución Ciudadana debería firmar acuerdos que no contradigan el cambio de la matriz productiva, aunque ésta tampoco sea una estrategia contra el capitalismo nacional sino todo lo contrario.

EL NEOLIBERALISMO

Hay sectores de izquierda que juzgan neoliberal a una política económica como la que he descrito hasta aquí. La diferencia sustancial es que en el neoliberalismo la estructura estatal debe reducirse, ya que toda la economía, incluidos los servicios públicos y la explotación de los recursos naturales pasa a manos de la empresa privada y de capitales extranjeros. En esa situación el Estado no tiene recursos para realizar políticas sociales, pues en el fondo hay la concepción de que los individuos se bastan a sí mismos.

Por el contrario, la Revolución Ciudadana parte de la tesis de que hay estructuras sociales excluyentes que pueden impedir el desarrollo de amplios sectores de la población. La función social de las instituciones públicas es la de contribuir a la equidad mediante leyes y controles. Se requiere un Estado económicamente fuerte, basado en la explotación de los recursos naturales que deben ser de su propiedad, para poder realizar políticas sociales en salud, educación, vivienda, seguridad ciudadana, así como inversiones en infraestructura: vialidad, hidroeléctricas, refinerías. El sector público debe fortalecerse para cumplir sus funciones específicas y brindar servicios adecuados a la ciudadanía. Pero no debe realizar inversiones en la producción de bienes de consumo, campo al que está destinada la empresa privada.

Es determinante, además, que este proyecto político haya llegado al poder con un profundo cuestionamiento a la crisis bancaria que ocurrió en Ecuador a fines del siglo xx, por lo

cual el actual gobierno apoya la regulación del capital financiero, como se pudo observar en la consulta popular del 2011, que separó a la banca de otros negocios para desterrar los anteriormente habituales préstamos vinculados.

Afirma Correa en su obra que la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994 «desreguló y debilitó los controles al mercado financiero, factores que se convirtieron en la principal causa de la crisis bancaria que viviría el país en 1999». (Correa, 2009: 39) «Menos de dos años después de aquella liberalización, ya entraba en crisis uno de los bancos más grandes del sistema, el Banco Continental». (Correa, 2009: 56).

La crisis ecuatoriana fue una de las peores de la historia de América Latina. Costó al Estado y al público en general alrededor de 6.000 millones de dólares, más del 30% de los niveles del PIB precrisis, y causó, además, otros perjuicios aun más graves: «Los costos por la pérdida de confianza, ruptura del contrato social y total atropello de los derechos de propiedad de los depositantes, aún el país los está pagando, y son realmente incalculables». (Correa, 2009: 63). El autor juzga el feriado bancario decretado por Mahuad en 1999 como «la mayor confiscación de bienes privados en la historia nacional», de manera que defiende por principio la propiedad privada, aunque al mismo tiempo denuncie la injusticia social.

Acerca de las décadas neoliberales el libro presenta las siguientes cifras: «Al igual que en el resto de América Latina, el desempleo tendió al aumento y se situó en el año 2004 en cerca del 11% de la población económicamente activa, mientras que el subempleo constituyó el 46% de la fuerza laboral (BCE, 2006b), todo ello pese a que una gran parte de la población económicamente activa (...) emigró del país a partir de la crisis financiera del año 1999. De hecho, éste es uno de los rasgos más recurrentes del neoliberalismo: su incapacidad de generar empleo, fruto, entre otros motivos, de un bobo aper-

turismo que destruye puestos de trabajo y producción nacional. (...) De hecho, como se observó en la crisis de 1999, frente a caídas del crecimiento los ya altos niveles de desigualdad estructural tienden a incrementarse, lo cual demuestra la existencia de mecanismos sociales y económicos que traspasan el peso de la crisis a los más pobres». (Correa, 2009: 50)

Sobre la Carta de Intención con el FMI, firmada en febrero de 2003 por el gobierno de Lucio Gutiérrez, Correa afirma: «En dicho documento, además del alza de los precios de la gasolina y de los servicios públicos, existieron condiciones tan inverosímiles como la de congelar las pensiones jubilares y la paralización de préstamos quirografarios otorgados por el Instituto de Seguridad Social, supuestamente autónomo; la prohibición del uso de ventas anticipadas de petróleo como alternativa de financiamiento; el congelamiento de los sueldos y salarios de los servidores públicos; la eliminación de los subsidios de las empresas telefónicas y la implementación de un nuevo tarifario con “ayuda” del Banco Mundial y del BID; la entrega de la administración de las compañías eléctricas y telefónicas a “empresas internacionales privadas de prestigio”; y el establecimiento de cláusulas de contingencia en el servicio de la deuda externa, pero... ¡a favor de los acreedores! (...) Sin duda, se trató de la más vergonzosa e indigna carta de intención de la historia del Ecuador y seguramente una de las peores de toda Latinoamérica». (Correa, 2009: 103-104)

Para ser coherente con afirmaciones como las anteriores, el gobierno de la Revolución Ciudadana debe regular y controlar el sistema financiero, pero no perjudicarlo en sus ganancias. Debe incentivar la producción nacional para generar empleo, no debe privatizar las compañías de servicios públicos, como agua, electricidad y teléfono. Debe evitar la elevación de las tarifas de esos servicios y de los precios de los combustibles.

No obstante, lo que realmente hace la diferencia es cómo se distribuyen los recursos. Los porcentajes en salud y educación en el presupuesto del Estado son claves para juzgar ideológicamente a un gobierno. En la concepción filosófico-económica de la Revolución Ciudadana el sector público debe proporcionar préstamos hipotecarios y quirografarios, así como préstamos para la productividad de empresarios pequeños y medianos. En el campo de la educación debe ofrecer becas de estudio, ya que la educación está relacionada con la capacidad de empleo.

En el cuestionamiento que hace Correa a la carta de intención con el FMI en el gobierno de Lucio Gutiérrez se puede observar que el motivo principal de este proyecto como de otros procesos de izquierda en América Latina en la actualidad, es geopolítico.

REFLEXIÓN FINAL

No sería coherente que la Revolución Ciudadana fuera especialmente ecologista. Nadie debe oponerse a que cuidemos la naturaleza, pero la demanda de justicia social tiene prioridad en la concepción que he venido analizando en este trabajo.

Entiendo de la siguiente manera los derechos de la naturaleza mencionados en la Constitución de Montecristi, que fue el fruto de las deliberaciones de grupos ideológicamente diversos: Los humanos somos los únicos sujetos éticos, por lo cual tenemos deberes y derechos. No solo tenemos deberes hacia otros humanos sino también hacia todo lo que existe. «Todo lo que existe» equivaldría a la palabra «naturaleza» en ese contexto. Como tenemos deberes hacia la naturaleza, entonces ella tiene derechos.

Por ejemplo, en el caso de la explotación del petróleo del parque nacional Yasuní, es lógico que el gobierno haya pen-

sado en una compensación internacional. Lo que esa demanda quería decir es que un pequeño país no debe sacrificar su desarrollo y que los países poderosos sigan contaminando el ambiente mucho más que el Ecuador. Es decir, en el momento de las decisiones, más debe pesar la lucha contra la desigualdad económica y social que los derechos de la naturaleza.

ACLARACIÓN METODOLÓGICA

En este artículo he aplicado una metodología de interpretación que yo llamaría «filosófica». No sería válido exponer lo que yo quiero o quisiera del proceso político actual, pues así el análisis sería subjetivo. En el nivel de las cuestiones voluntarias se encuentra el debate dentro del movimiento de gobierno. En todas las organizaciones políticas modernas, en todas partes del mundo, las cuestiones voluntarias se dirimen en la correlación de fuerzas al interior del movimiento o partido.

Es así cuando la organización se desenvuelve dentro de un marco jurídico de pluralismo ideológico, como es el caso del Ecuador contemporáneo, y cuando también hay pluralismo al interior de la organización. Así debería ser el movimiento Alianza PAIS, en el cual confluyen personas y grupos de diversas vertientes de izquierda y centro-izquierda.

Para mi interpretación he utilizado el libro de Rafael Correa porque doy a la economía un papel fundamental en la precisión de los temas ideológicos o ético-políticos y porque tiene la ventaja de que es un documento académico. Es normal que la literatura producida por las organizaciones políticas o sociales carezca de suficiente rigurosidad, pero es la expresión del debate interno y de la correlación de fuerzas. Entonces, hay que estar pendientes de los desarrollos en formación política dentro del movimiento y de la expedición de documentos que

expresen posturas ideológicas, ya que como todo lo humano, Alianza PAIS es una realidad histórica sujeta a cambios.

No es fácil predecir si la línea económico-ideológica desarrollada por Rafael Correa continuará predominando en Alianza PAIS, sobre todo si el movimiento finalmente decide presentar otro candidato, según la orientación de las encuestas en un periodo más cercano a la próxima elección presidencial. La enmienda constitucional sobre la reelección indefinida ha sido manejada por Correa como una posibilidad que debe estar abierta. Él ha expresado que su candidatura sería la última opción para que no se trunque un proyecto político de largo aliento. Dos cuestiones hay implícitas en ese argumento de Correa: 1. Lo mejor para el proyecto sería que pueda haber alternancia interna surgida justamente del debate y la correlación de fuerzas, como en toda organización política moderna. 2. Él todavía tiene la duda de que Ecuador esté preparado para ese ideal democrático, pues son las sociedades y no las voluntades individuales las que imponen la necesidad de los caudillos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Correa, R.: *De Banana Republic a la No República*, Mondadori, Quito, 2009.

EL DEVENIR DE LA COMUNICACIÓN COMO CAMPO DE DISPUTA (Y COLONIZACIÓN CULTURAL)

por

ORLANDO PÉREZ

Las preguntas son persistentes y se amplifican: ¿por qué la comunicación (entiéndase como el periodismo y la labor de los medios, además de todas las otras formas políticas de comunicarse y/o dialogar socialmente) es ahora el campo de disputa de la política y de las hegemonías? ¿Hay una disputa cultural trascendente en lo que los medios colocan como un reflejo de la realidad? ¿En la prensa se construye la representación de un país más parecido a su gente o a los paradigmas de la gran industria colonizadora cultural de Hollywood?

Dos elementos referenciales e históricos explicarían el tema si se quiere entender por qué la Revolución Ciudadana ha hecho de este campo su fortaleza y la oposición su punta de lanza (aunque quizá también los dos actores mantienen un déficit en el campo de la cultura). El primero es el acuerdo implícito e indiscutible de los llamados «poderes fácticos» para que en ese terreno no se gestara ninguna crítica y mucho menos disputa de fondo. Así mismo, los periodistas y los medios comerciales reemplazaron a la oposición y lo hicieron de un modo frenético, militante y muy político. El segundo es más complejo y polémico: el periodismo tradicional perdió toda humildad, pero también dejó de ejercerse con responsa-

bilidad pública y ética profesional, para dar paso a una militancia sobre una sola causa y con un solo enemigo.¹

Sobre el primer elemento habría que considerar su devenir histórico: las cámaras de la producción, determinados gremios, muchos partidos políticos y organizaciones no gubernamentales (la mayoría de todos estos denominados «poderes fácticos»), en su plena matriz liberal, entendieron la democracia como un modelo donde la prensa era intocada (no como sinónimo de respetada), a la cual le rendían culto y, en particular, algunos periódicos fueron considerados pilares de la generación de políticas públicas, decisiones políticas y económicas, sin descontar el ocultamiento o bloqueo de agendas de sectores sociales o emergentes, salvo que constituyeran pivote para la destitución de un presidente o el socavamiento de la credibilidad de un líder alternativo.

Esto, pocas veces discutido en los medios y por lo tanto ajeno a la llamada opinión pública, gestó una dinámica política bajo supuestos (lugares comunes) que ningún aspirante a la presidencia, a un cambio constitucional o proponente de una ley se atrevía a discutir públicamente. Al contrario, hubo voces críticas de la labor de la prensa, de determinados editorialistas o programas, pero siempre en voz baja o en círculos cerrados. Hasta un expresidente, ahora muy ensalzado por quienes él criticaba antes, llegó a comentar que el daño que le hacía la mala prensa a la democracia era parte de los problemas de ingobernabilidad.

En los años de democracia, desde la presidencia de Jaime Roldós (1979), jamás a un político de la llamada partidocracia (donde se incluyen algunos partidos de izquierda) se le ocurrió colocar la libertad de expresión como valor supremo ante lo que negaba, bloqueaba, dejaba de decir o publicar la prensa comercial y privada. ¿Dónde iban a publicar esos comunicados solemnes demandando su derecho a expresarse? De hecho, algunos se conformaron con hacer concesiones

puntuales, reverencias esporádicas y hasta homenajes hipócritas con tal de que no se les cerrasen las puertas de esos medios. Incluso, las visitas a las instalaciones de los grandes periódicos formaban parte del ritual político y, por lo tanto, sus propietarios se sentían en el derecho y hasta en la obligación de determinar a quién recibían y a quién no, qué conversaban con el «invitado» y hasta sugerir qué políticas tomar o ministros nombrar. ¡Si se escribieran de verdad memorias de políticos en el Ecuador y dijeran como rendían culto a esos propietarios, otro sería el devenir de la historia!

La prensa tradicional tuvo en la llamada ingobernabilidad del país un rol preponderante. Lástima que ahora eso no cuenta a la hora de hacer el balance histórico de nuestra democracia. Y no decimos que sea la prensa contemporánea: el siglo xx está plagado de esos hechos, el más dramático y gráfico es el ocurrido durante los años 1911 y 1912, previo a la Hoguera Bárbara (como se conoce al martirologio y magnicidio con Eloy Alfaro). O habría que revisar los capítulos de las décadas de los años 50 o 60 para entender qué pasó con la prensa privada y comercial. Lástima que ahora los analistas, periodistas y hasta académicos de las facultades de comunicación, muchos de ellos aliados de la derecha y forzados a hablar el mismo lenguaje, no tengan memoria de esta historia.

Entonces, ¿por qué llegamos a esta «disfuncionalidad» del sistema democrático con la prensa? ¿Qué ocurrió para dar el «salto» a este protagonismo político del aparato mediático de la derecha? ¿Qué resortes explican esta nueva realidad, donde la prensa se coloca en la punta de lanza de la oposición y define la agenda política diaria, actuando como caja de resonancia para disponer de los sentidos y argumentos programáticos de la disputa?

Quizá la respuesta obvia sería que la oposición política le entregó la posta, ante su propia incapacidad e impotencia para dar a su discurso la amplificación que hace falta para que

tenga eco en la sociedad y en las audiencias. Y como obvia resulta de poca eficacia para entender el problema de fondo, aunque tiene mucho de cierto, sin desconocer las redes invisibles que esos medios tejieron con determinados poderes financieros, empresariales, gremiales y hasta religiosos.

Me atrevería a decir que aparte de ocurrir esto en un momento histórico concreto, donde perdió el aparato político de la partidocracia y ganó el grito de «Váyanse todos», la prensa en general descendió en sus niveles de credibilidad, prestigio y rentabilidad, en menor medida que los partidos políticos tradicionales. Y esto se reflejó también en la emergencia de otros modos de comunicar y dialogar. Nadie puede decir que en la última década tomaba decisiones por la información de la prensa. ¿La gente se fue a España porque los periódicos les dieron luces para optar por esa vía cuando la crisis bancaria arreció inmisericordemente? Cuando ya había miles en Europa, algunos periódicos comenzaron tibiamente a contar sus historias, por más que en las mallas del aeropuerto se veía a centenas de familias humildes despidiendo a sus parientes.

Y añadido algo: la misma crisis financiera y bancaria de 1999 reveló ya que había una conjunción de empresarios y banqueros controlando los medios y definiendo las políticas, medidas y leyes adoptadas para beneficiar a su sector, como lo evidenciaron las disputas entre los canales televisivos Telemazonas y TC y sus propietarios. Claro está que esos hombres poderosos sabían que controlando la generación de opinión e información garantizaban sus negocios, no todos bien administrados, como se demostró en ese fatídico 1999, que llevó luego a la dolarización como medida extrema. Y que, por supuesto, también lo lograrían controlando legisladores, ministros y presidentes.

Por eso, cuando ganó las elecciones Rafael Correa, en 2006, los empresarios de los medios esperaban ponerle una alfombra roja para que entrase a sus emporios antes que al

Palacio de Carondelet, como ya lo habían hecho con otros mandatarios. Y todo les resultó al revés. Hasta ahora hay entrevistadores radiales y editorialistas que toman los «ataques» de Correa como un gesto de ingratitud, porque suponen que gracias a ellos se hizo conocer y llegó a la Presidencia. ¿La prensa define ahora el perfil de los aspirantes a la Presidencia?

Al no poder controlarlo, manejarlo e imponerle su agenda, y hasta «sugerirle» los nombres de ministros, los propietarios de esos medios, así como sus gremios súperpoderosos, sintieron que ya no eran importantes o habían perdido la capacidad de decidir sobre lo «importante».

Por eso ahora el valor supremo de la democracia se llama para ellos «libertad de expresión» y como ésta supuestamente no existe, concluyen que no hay democracia. Y como no hay democracia...

EL PERIODISMO RESPONSABLE QUE SALIÓ DE LAS REDACCIONES

Cuando aparecieron los medios públicos, muchos periodistas y hasta medios lo vieron como una consecuencia lógica del proceso constituyente que vivió Ecuador en los años 2007 y 2008. Claro, lo observaron con sospecha y hasta con recelo. Incluso, algunos periodistas apostaron con que no duraría mucho esa «fiebre» de periodismo público. Sin embargo, cuando fueron incautados dos canales y un periódico, propiedad de banqueros corruptos, se asustaron. Ya no eran «un periodiquito más» ni «un canal más», como pensaron de ECTV o *El Ciudadano* o la Agencia Andes. Los dos canales, por lo menos, sostenían y sostienen una sintonía que dobla a los más vistos del campo privado.

Cuando emergen y empiezan a generar su propia agenda los medios públicos e incautados, se produce una ruptura del

equilibrio tradicional de la agenda informativa, que estaba a favor de los poderes fácticos. Y, al mismo tiempo, algunos famosos entrevistadores y editorialistas pasan a un segundo plano o, por lo menos, pierden el protagonismo monopólico.

Si ya no definían la agenda y no «protagonizaban» la generación de opinión, ¿qué rol político podían ocupar? ¡El de la política!

Por eso vimos a un entrevistador recogiendo firmas (bajo el manto de la Constitución que negó) para revocar el mandato de Rafael Correa y a editorialistas, jefes de redacción, directores y gremios demandando «libertad de expresión» en los mismos medios y espacios desde donde hacían oposición y activa militancia política.

Entonces, la suma de esos dos elementos, condimentados con la presencia de un gobernante que es un comunicador nato y que todas las semanas impone la agenda política, evidenció los errores y tareas políticas de la prensa. Si a esto se agrega la existencia de medios públicos e incautados que tienen otra agenda informativa, entenderemos que la realidad de la comunicación se volvió compleja, desató todas las expectativas y pasó a ocupar un lugar preponderante en la disputa por la hegemonía política.²

Si no fuese por esta nueva realidad no existiría una correlación de fuerzas distinta a la de todos los años anteriores a 2007. De hecho, ni siquiera la Ley de Comunicación, aprobada en junio del 2013, tuvo ya el impacto que en su momento habría dado si llegaba a aprobarse en 2008 o 2009.

Eso sí, hubo momentos donde la disputa adquirió ribetes de confrontación política insostenible,³ incluso que marcaron la agenda de las elecciones presidenciales de febrero de 2013 y que tuvieron su momento de mayor tensión en la consulta popular de mayo de 2011. Lo fundamental fueron los juicios al diario *El Universo* y a los autores del libro *El Gran Hermano*. Ahí se fraguó y soldó la unidad de los poderes fácticos. Y

desde entonces hay una estrategia común de los gremios empresariales de medios, de algunos periodistas, de las Cámaras de la Producción y los opositores de derechas e izquierdas para identificar a la libertad de expresión como un valor supremo de la democracia. En su nombre se levantan todas las banderas de oposición y se cobijan todos los intereses de fondo, pero al mismo tiempo revelan su imagen los verdaderos periodistas y los que hacen política desde el periodismo.

Entremos entonces al nudo del problema: ese campo de disputa es, hoy por hoy, el terreno donde se configuran, también desde el gobierno,⁴ las virtudes y defectos de los actores y organizaciones políticas, pero sobre todo las agendas y programas estratégicos de cada uno. Lo esencial es constituir una política de comunicación para la transformación de la sociedad y no solo de los medios. Generar un amplio debate sobre el verdadero rol de la prensa en la construcción de la democracia y no sostener disputas puntuales con medios y periodistas que no ejercen la profesión de modo responsable y ético. Se requiere, ante todo, una ciudadanización política de la prensa y los medios, pero también una politización intensa de la ciudadanía sobre el verdadero rol de la prensa, para gestar audiencias críticas y reflexivas en este terreno. Y eso, por suerte, no solo pasa por lo que haga o deje de hacer el Estado, sino la misma ciudadanía, los periodistas y las facultades de comunicación, pero también los políticos responsables.

Superados los escollos de la aprobación de la Ley de Comunicación corresponde, de modo político y urgente, dar el salto a la configuración de una red de medios comunitarios, públicos y privados a favor de una agenda ciudadana de transformación social. Y eso pasa también por entender la comunicación como un espacio complejo de articulaciones y disputas, que va más allá de la propaganda o la reacción a malas o tergiversadas noticias y/u opiniones.

La Revolución Ciudadana abrió el camino y puso las rutas de una disputa que va más allá, esencialmente, de qué se informa o se deja de informar. Así como ocurrió con la Constitución, el empoderamiento de este tema está en manos de la sociedad, pero también pasa por una mayor y profunda democratización de los medios, en toda la extensión de la palabra. Es inconcebible que los procesos sociales, los cambios estructurales, las perspectivas históricas latentes queden a un lado por dar prioridad a la disputa enconada y que los pueblos, las diversidades y las nuevas generaciones creen que hacer comunicación se supedita exclusiva y jurídicamente a garantizar la libertad de expresión de medios y periodistas.

Y todo esto también pasa porque el nuevo periodismo (si entendemos por tal a lo que corresponde hacer desde los medios públicos) se atreva a diseñar otras formas de comunicación y no reproduzca los esquemas, modelos y matrices del periodismo tradicional.⁵ Sin embargo, ocurre que en estas reflexiones están ausentes las Facultades de Comunicación, los mismos periodistas y hasta los expertos, porque prefieren ubicarse en los extremos de la disputa, tomando partido por uno de ellos y descuidando la generación de una epistemología para estos nuevos tiempos.

En otras palabras, tenemos que renovar hasta el relato, porque todo lo ocurrido se sigue contando de los mismos modos y hasta con los mismos defectos.⁶ El relato de nuestra realidad está en crisis y esto es también la oportunidad para arribar a otros estados de reflexión, para entenderlo como una potente herramienta para la construcción de nuevos paradigmas en la comunicación y en la convivencia democrática.

EL FIN (CON) SENTIDO DEL «PERIODISMO DE KARAOKE»

No lo vamos a dudar: hay una disputa política e ideológica por ejercer hegemonía, pero ya no cualquier hegemonía y menos una que se reduzca a sostenerse colgada y afirmada solo desde cierto poder económico. Este momento, aunque no lo parezca, es el de mayor disputa cultural, por donde se vea. Y por ello los medios de comunicación, la prensa en general, han optado por participar de ese juego perverso que es colocar como referentes culturales hegemónicos a todo lo que «venden» y «ofertan» Hollywood y su maquinaria.

De ahí que no es raro, mucho menos sorprendente, que las secciones culturales de casi todos los medios de comunicación del Ecuador coincidan con esos referentes y trabajen como tornillos de esa maquinaria. En esa disputa por ejercer hegemonía, los medios, particularmente los periódicos ecuatorianos, se han apropiado del término «cultura» para usarlo como sinónimo de espectáculo y farándula. En otras palabras, hacen pasar a la cultura, en cada una de sus ofertas y agendas mediáticas, como el espectáculo que, si bien forma parte de la cultura, no se reduce a eso y mucho menos es su representación más evidente.

Habría que recuperar para este análisis la antigua crítica marxista que destacaba la pasión ideológica por escarbar en aquellas zonas del pensamiento que se consideran «pasadas de moda», pues hoy pareciera que la sociedad debe ser despolitizada, desideologizada y sin crítica de los paradigmas en disputa, para afrontar la existencia de un otro que dialoga con el resto desde sus propios presupuestos espirituales o sus miradas subjetivas. Todo esto porque a alguien se le ocurrió que, antes que el «fin de la historia», hay y hubo un «fin de la política», como si con eso se dejara debajo de la alfombra las verdaderas pasiones y hasta pulsiones políticas de los indivi-

duos, independientemente del lugar que ocupen en el «modo de producción» de la cultura. Como si con el «fin de la política», para reiterar el legado marxista, hubiesen desaparecido la lucha de clases y todos los antagonismos habidos y por haber en cada sociedad y en cada cultura.

Porque en la práctica, este modelo de tratamiento de la cultura impuesto por la gran prensa, sostiene con bases aparentemente desideologizadas y hasta despolitizadas, un proyecto pragmático, racional, supuestamente consensuado desde lo que le interesa a la gente, libre de cualquier utopía y muy pegado a un «hedonismo universal», que solo tiene una imagen: el karaoke de lo cultural. O sea que todos deben cantar según la letra que viene en la pantalla de algún «ordenador cultural universal». Donde, para variar, como gran gesto de tolerancia, ahora entran negros, asiáticos, latinos, indios e indígenas, bajo los mismos modelos, pero al estilo de Benetton: todos somos distintos, pero nos asumimos iguales para disputar el mismo y «único» mercado global.

Por supuesto, en ese escenario han colocado algunas pautas los proyectos políticos de América Latina, pero no han desarrollado nuevas e ingeniosas propuestas para contrarrestar ese andamiaje propagandístico. Y ello no implica volver a los patrones de los años sesentas y setentas, que tuvieron efecto y dieron mucho que hablar. Al contrario, habría que mirar hacia el futuro con la carga compleja de este presente y todo el pasado. Y para mirar hacia allá hay que dialogar acerca de qué tipo de mensajes, contenidos, diálogos y encuentros debemos provocar.

LAS RAZONES DE LA DISPUTA CULTURAL MÁS INTENSA

¿Por qué decimos que éste es el momento de mayor disputa cultural? Por dos razones que consideramos valederas. Pri-

mero, porque independientemente de los procesos políticos ocurridos, a veces como fenómenos y en ocasiones como accidentes, las «culturas» de todos esos países de América Latina, de Asia, de África, los árabes y los de la región balcánica pujan por posicionar sus expresiones culturales en un gran mercado mundial. Lo hacen para encontrar un «nicho» comercial que reditúe ganancia, industria y también estatus económico y artístico. Y por eso, quizá, es lo único que dejan entrever los medios de comunicación en su lógica de observar todo desde la óptica del mercado y la fama.

Y segundo, porque los medios tradicionales, las redes sociales, los nuevos registros, formatos y respaldos para difundir expresiones y actividades culturales han ampliado el campo de la comunicación para conocer o, por lo menos, informarnos de lo que ocurre en cualquier rincón del mundo. Por tanto, ya no hay una sola fuente de información o unos circuitos informativos que instalen una agenda única, unidireccional y hasta ideológica de un solo signo. Por eso, en su propia lógica de mercado, el mismo Hollywood asimila («compra») contenidos y propuestas artísticas de otras zonas del planeta, en un acto aparente de tolerancia e inclusión. De lo cual la prensa se hace eco sin filtro y menos criticidad, para entender el proceso o fenómeno que se produce a nivel planetario.

Por lo expuesto cabe la pregunta: ¿es cultural eso que ponen los medios a diario en su agenda informativa cuando hablan de farándula, espectáculo, intimidades, líos sentimentales y, de vez en cuando, alguna obra de teatro, película, novela o exposición?

En realidad, ahí hay algo más que la típica justificación de que «eso es lo que quiere el público». Podríamos advertir que en realidad ocurre y se desarrolla una propuesta neoconservadora, que busca hegemonía ideológica por la vía de cierta aparente inocencia informativa.

Acogiéndonos al concepto derechista clásico de que «lo que importa es que la gente no piense y solo se divierta», sería más fácil explicarse por qué hacen eso los medios, pero si buceamos un poco más allá de eso, también podríamos arribar a una primera reflexión: esa es la forma, el formato y los contenidos desde donde quieren que la gente piense. Por eso es más importante el personaje que la persona, el éxito que la trascendencia, la noticia de hoy que la historia y la Historia. Para esa lógica neoconservadora (de la cual no es víctima la prensa, sino su brazo ejecutor) no existen los procesos como una expresión de la cultura, sino tan solo la calidad de la noticia que genera expectación, morbo y hasta exaltación de los «sentimientos» más básicos de la gente, así: gente en general.

Para graficar el tema, un estudio de Ciespal sobre los periódicos y sus secciones culturales revela que un diario quiteño considera como cultura a «las formas de vida, costumbres y comportamientos que se comparten dentro de un determinado grupo social. Sin embargo, asumen, desde el cargo que ocupan (periodistas), a la cultura como el conjunto de expresiones artísticas que van de acuerdo a la categorización de cultura que ha realizado el periódico previamente». Por tanto, no queda claro qué mismo abordan y desde qué mirada escriben los periodistas sobre los hechos culturales: ¿solo sobre los que corresponden a las «expresiones artísticas» o también sobre «las formas de vida, costumbres y comportamientos?»

Si fuese exclusivamente lo primero, se entiende y hasta se acepta que exista coherencia entre lo que publican y lo que dicen que se debe publicar. Por ejemplo: las muertes de Michael Jackson, ocurrida el 25 de junio de 2009; y la de Amy Winehouse, el 23 de julio de 2011, por poner dos casos paradigmáticos, concentraron tanto la atención de la prensa y sus secciones culturales, desde una mirada policiaca y sangrienta, pasando por la económica (¿cuánto dinero dejan y quiénes son sus beneficiarios?) y terminando por cierta referencia,

muy tangencial, al significado, ahí sí cultural, de su trabajo artístico. ¿Ocurriría algo igual si en este momento fallece Lady Gaga? Mucho más, pero cuántos periodistas «culturales» no esperan una noticia así todos los días para desatar sus dotes de sabelotodos y escribir sobre cada uno de estos «íconos de la cultural popular».

La noticiabilidad de la cultura no depende de las noticias sino al revés, como siempre.

Es que en esa disputa hegemónica entra otro elemento de la discusión sobre el rol (así: redundante y pomposamente) de los medios de prensa en la noticiabilidad de la realidad. O sea que es noticia lo que saca de la rutina a la gente y la coloca en su propia dimensión: «Si yo fuera famoso y muriera, ganara un premio o lanzara una obra, estaría en la conversación de todo el público». Y se han construido todos los dispositivos para reaccionar ante esas «noticias de interés general». Y entre noticia y noticia (muerte y muerte) no pasa nada, solo hay una agenda diaria que colocar, unos horarios y unos datos según el artista que se presente, el concierto que se anuncie o una infidelidad que se cometa. Por supuesto, bajo la angustia de no tener más de qué hablar, pues la cultura se reduce a esas «noticias».

Entonces surgen estas interrogantes, válidas a la hora de observar desde afuera este «fenómeno de la comunicación cultural»: ¿Por qué se debe abordar la cultura como una expresión de la vida, pensamiento, costumbres y cambios en la gente? ¿Esa cultura tiene que tocar aspectos de la vida política de cada país, pero desde sus problemas más esenciales, aquellos que cambian la mirada y hasta trastocan los paradigmas con los que se relaciona la gente? ¡Sí, mil veces sí, esa es la obvia y lógica razón de una sección cultural!

Y por una razón mucho más válida para el caso de los periódicos, que no se reduce a la noticia cultural: ellos están obligados a explicar las noticias y estas ya no son solo hechos extraordinarios, sino acontecimientos con una carga de his-

toricidad compleja. Y también porque los lectores de ahora ya no son los mismos.

Por lo tanto, el llamado periodismo cultural está obligado a proponer el debate de los cambios fundamentales en la sociedad, de las transformaciones de la forma de vida de la gente, las relaciones entre las culturas y sociedades en un espacio geográfico concreto y en el planeta. Sin descartar, por supuesto, cómo las «bellas artes» interpretan esos cambios y confrontan con las sociedades sus visiones de esos mismos cambios.

Por lo mismo ese periodismo cultural está obligado a revisar sus prácticas, rutinas y hasta los perfiles de sus periodistas. Ello implica superar la condición de relacionadores públicos de los eventos y actividades «artísticas», para pasar a ser exploradores, indagadores y pensadores del conjunto de temas que abordan temáticamente los periódicos en las otras secciones.

Y eso no quita que también las redacciones culturales diseñen otro tipo de diálogo con sus lectores a partir de las transformaciones, pensamientos, paradigmas y «locuras» que las culturas proponen a sus sociedades, incluidas aquellas que no son del gusto de los editores, dueños de medios o anunciantes. Eso tampoco impide que ese mundo «hedonista» propuesto desde Hollywood sea motivo de reflexión y debate, pasando por asuntos como las soberanías audiovisuales y las tendencias estéticas que se construyen desde algunos mestizajes y también por parte de las industrias culturales «periféricas».

Todo esto para que la sociedad dialogue desde otros referentes y con la intención de sobrepasar esas agendas nada inocentes, que nacen de gestores y relacionadores públicos eficientes, para comprometer a un medio a cubrir todos sus eventos. En caso contrario, ese periodismo cultural quedará para satisfacer al mercado y moldear su existencia bajo esas lógicas.

Finalmente, como parte de esta discusión, no está por demás establecer una distinción entre políticas públicas para la

cultura e intereses culturales privados, aunque en la práctica, desde ambos ámbitos, se desaten procesos culturales dialógicos e interconectados. A veces esa distinción marca también el comportamiento de autoridades, actores culturales y medios. Por cierto, cada uno, muchas veces, con miradas distintas sobre los mismos temas.

De ahí que la prensa, en general, se constituya en un escenario de circulación de ideas, propuesta de debates, registro de los cambios, reflexión sobre las transformaciones más visibles y de las que no lo son tanto. Pero lastimosamente, por ahora, no hay esa sensibilidad, por decir lo menos. Incluso, la formación de los periodistas está anclada para imaginar que su rutina será para codearse con los famosos y desde ahí comprender la realidad y no precisamente al revés. El reto, por ahora, es complejizar esa realidad y necesidad.

LA DISPUTA DE LOS SENTIDOS Y EL SINSENTIDO DE LA DISPUTA MEDIÁTICA

Por ahora ronda una sola certeza: hay múltiples formas y mecanismos para comunicar y ninguno garantiza diálogo y entendimiento. Hasta la política quiere ser vista como un espacio de entretenimiento. Y quien se oponga a este esquema pasa a ser un nostálgico sesentero o un producto del populismo.

En Ecuador el periodismo en sí mismo está en crisis. Sufre de un agotamiento de lugares comunes y una irreflexión que ni la academia logra destapar (quizá porque está envuelta o habitada por ella). Los periódicos tienden a desaparecer, no solo porque sus empresarios piensan solo en su rentabilidad, sino porque han sido incapaces de servir adecuadamente a las audiencias ya que han preferido servir a los auspiciantes y financistas. Consideran a las nuevas generaciones un conjunto de potenciales consumidores. Y,

para más, delegan a la televisión su mejor reconocimiento: pensar y colocar las ideas. Ahora son los «ancor» los intelectuales de estos tiempos.

La Ley de Comunicación gestó unas enormes oportunidades, pero en vista de que ha sido víctima del mayor linchamiento mediático de la historia, no abre todas sus ventanas sino que debe defenderse de todas las mentiras y del aparato político mediático de la derecha de adentro y de afuera. Y en ese agotador esfuerzo ha dejado de brillar en lo mejor que tiene: la democratización de la palabra.

Frente a esto hay que ser claros: de tanto responder a los medios, las sociedades, en sus diversidades y pluralidades, se han quedado de espectadoras de esa disputa, pasivas y hasta ajenas. Por eso, sin lugar a dudas, hace falta un extraordinario esfuerzo para entender que el cambio cultural pasa también por una radical política de comunicación o por una creativa comunicación política en todos los campos donde la disputa se manifiesta de múltiples formas y mecanismos.

NOTAS

1. Factor simbólico de esos dos elementos fue y sigue siendo la Ley de Comunicación, tanto que cuando no fue posible aprobarla (en la primera legislatura, tras la vigencia de la Constitución de Montecristi) lo sustancial fue obtener la mayoría en la Asamblea Nacional. Pero como factor simbólico no podemos entrar a dilucidar su esencial salto político y jurídico, porque apenas ha plasmado el nuevo esquema de ese campo en disputa. Y, por tanto, requiere de otro ensayo para abordar todo lo ocurrido a partir de su vigencia.

2. Posiblemente vivimos en el Ecuador el mejor y mayor momento de libertad de expresión, por la proliferación de programas, redes sociales, blogs, medios digitales, comunitarios y públicos. No se han cerrado periódicos, salvo la edición impresa del diario hoy, que se ha

cerrado voluntariamente y por causa de un mal manejo empresarial. Los periodistas reciben mejores salarios y tienen una ley que los protege y ampara.

3. Sobre todo por la campaña internacional que desataron las organizaciones y gremios, a los cuales se les otorgó el papel de entidades éticas supranacionales para todos los temas de comunicación, con una fortaleza económica y mediática como nunca antes vista para el Ecuador, quizá solo comparada con la que se hizo y se hace con respecto a Cuba.

4. El gobierno mismo, el movimiento Alianza PAIS y sus aliados han dejado solo al presidente Rafael Correa en esa disputa mediática. La tarea de otros medios (con la excepción de lo que ocurre en los medios públicos y algunos privados provinciales y/o locales) no ha logrado crear el desbalance en la generación de otra opinión pública. Y quizá este es uno de los temas poco abordados desde la reflexión de los comunicadores, a pesar de algunos esfuerzos hechos desde Ciespal o el IAEN, recientemente.

5. A ratos hasta la forma de diseñar los sets, titular, reportear, hablar y hasta encuadrar la tomas, la voz y los formatos es una copia simulada de lo que hacen y siempre han hecho los medios tradicionales.

6. Ecuador ha vivido en menos de una década un sinnúmero de cambios y procesos sociales, pero si se revisa la prensa como fuente de información o registro de la realidad, será imposible detectar todo ello, es decir, lo que no sea su disputa con el Gobierno.

COMUNICACIÓN Y REVOLUCIÓN CIUDADANA, POLÍTICA AGONÍSTICA FRENTE A LA COMUNICACIÓN NIHILISTA

por

JULIO PEÑA Y LILLO E.

RESUMEN

El neoliberalismo en su dinámica de acumulación de recursos y concentración de medios, generó una comunicación nihilista, con la cual pretendió domesticar a los individuos transformándolos en seres pasivos, dóciles e inofensivos, adaptados al engranaje de su funcionamiento mecánico. La Revolución Ciudadana irrumpió con su política agonística, presentando una alternativa de cara a la alternancia neoliberal de 30 años. La nueva Ley de Comunicación surge entonces para democratizar el espectro comunicativo, promoviendo espacios para la diversidad social y cultural. Frente a la descomposición y dispersión del descontento ciudadano, justificado como natural en el neoliberalismo, emerge una alternativa comunicacional revolucionaria, para alterar los modos convencionales -neoliberales- de pensar, de ver el mundo y de relacionarse al interior de la esfera de la comunicación.

Palabras clave: *Nihilismo, política agonística, revolución, Revolución Ciudadana, transformación, izquierda, izquier-*

das, socialismo, comunicación, post-neoliberalismo, neoliberalismo, Estado, post-neoliberalismo.

INTRODUCCIÓN

“Los medios de comunicación producen mucho ruido político en nuestra América Latina del siglo XXI. Y es que asistimos a unos gobiernos fascinados por la lógica de los medios y a unos medios de comunicación que no quieren perder sus privilegios y dominio sobre la opinión pública. Estamos asistiendo, entonces, a una batalla inédita por el relato de país. Y es que los modelos de medios son modelos de país. En esta situación, hay que recuperar el sentido común, el de la gente, el de los ciudadanos, el del bien público, el de la democracia” (Rincón, 2010:5)¹

Con la llegada del siglo XXI algunos gobiernos de América Latina (Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Venezuela) comenzaron a impulsar nuevas regulaciones para el sector de la comunicación. Estas nuevas normativas y leyes emergieron como respuesta a los graves problemas derivados de la llamada «larga y triste noche neoliberal» (1980-2000), relacionados sobre todo con: la concentración de la propiedad, y la subordinación del Estado a los intereses de los grandes grupos del capital. Esta articulación poco virtuosa generó a su vez una escasa regulación, que terminó beneficiando a los pocos propietarios de los medios.

La lógica comercial impuesta por el neoliberalismo ha ocupado prácticamente la totalidad de las industrias culturales y de la comunicación en todas sus formas (informativa, de esparcimiento, cultural, etc.). En el caso ecuatoriano, la alta concentración de la propiedad de medios en pocas manos, generó una fuerte centralización de la producción de contenidos informativos y de entretenimiento en los principales centros urbanos del país, relegando al resto de los territorios al

rol de consumidores de contenidos producidos por los principales centros económicos (Becerra, 2014).

Esta alta concentración de la propiedad auspiciada por el neoliberalismo, acabó encorsetando la realidad y unificando la línea editorial, reduciendo notablemente la diversidad de voces, de posiciones políticas, así como las múltiples expresiones culturales nacionales. Reacios al proceso de transformación planteado por la Revolución Ciudadana, los grupos de poder vinculados a los medios se van a servir de su posición dominante, para tratar a toda costa de salvar su situación aventajada en los mercados de información y comunicación.

Esta exclusión sistémica que pisoteó y escamoteó los derechos ciudadanos a la información y a la comunicación, terminó generando un nihilismo comunicativo, relacionado directamente con la ausencia de mecanismos democráticos de regulación y distribución más equitativos. Lejos de promover las distintas expresiones culturales, políticas, informativas, y de esparcimiento, estimuló la uniformización de actores y perspectivas en la esfera mediática.

Los grandes medios privados, al transformarse en actores políticos de oposición, convirtieron a la comunicación en mera difusión de propaganda, con el fin de domesticar y transformar a los ciudadanos en seres dóciles, inofensivos, completamente adaptados al engranaje mecánico del mundo económico.

Esta dinámica no encontrará obstáculo alguno en Latinoamérica hasta el ya entrado siglo XXI, fecha en que las revoluciones de izquierda surgieron como una nueva alternativa política, para subvertir la hegemonía y el sistema de creencias impuesto por el neoliberalismo.

La política agonista surge entonces, para alterar el *statu quo*. Con la llegada del siglo XXI, la Revolución Ciudadana plantea una alternativa política frente a la alternancia neoliberal de 30 años. Los procesos de transformación que emergieron en la región tenían claro que la emancipación ciuda-

dana no es un placer solitario, sino que está estrechamente relacionado con el desarrollo libre de los individuos y las colectividades, como condición fundamental para el desarrollo de todos (Bensaid, 2012).

La Revolución Ciudadana emerge como una política agonística, puesto que plantea una alternativa al sistema y no una alternancia (que es lo habitual en países como EE.UU. o UE, en donde se da una hegemonía del bipartidismo y ya no hay mayores diferencias entre izquierda y derecha).

Gracias a esta alternativa política de disenso (con el neoliberalismo) y no de consenso, fue posible presentar un proyecto de Ley de Comunicación que iba a contribuir con el proceso de transformación de la sociedad ecuatoriana, ya que al democratizar el espectro y generar nuevos canales y espacios para la comunicación, se iban abrir las posibilidades de conocer e interactuar con las múltiples voces y propuestas culturales que existen a lo largo y ancho de nuestro país.

Frente al nihilismo comunicativo neoliberal, y la consciencia de ese prolongado despilfarro de fuerzas, energías, y recursos que terminaron obstruyendo toda posibilidad de una comunicación fluida, abierta y democrática al interior de nuestra sociedad y su diversidad, surge la Revolución Ciudadana y su política agonista como irrupción o ruptura de ese *continuum*, en pro de una nueva forma de apropiación, esta vez por parte de la ciudadanía, y en particular por parte de los sectores populares, quienes podrán ahora ejercer plenamente su derecho a la libertad de expresión y participación comunicativa, como sujetos activos, poseedores de culturas vigorosas y coparticipes en la construcción de nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva, el presente artículo busca responder a las interrogantes siguientes: ¿Cómo se genera y manifiesta el nihilismo comunicativo? Y ¿en qué medida la nueva Ley de Comunicación puede considerarse parte de una política agonística?

Para responder a estas interrogantes, en un primer momento analizaremos la relación del nihilismo con la comunicación en el siglo XXI. En un segundo momento, nos adentraremos en la revisión de la política agonística para comprender el proceso de transformación democratizante de la comunicación, para concluir en un tercer y último momento, con un análisis en micro-perspectiva comparada entre las últimas Leyes de Comunicación en Ecuador.

El estudio de estos tres momentos: nihilismo y comunicación, política agonista como alternativa e irrupción democratizante y el análisis comparado entre las últimas Leyes de Comunicación, nos permitirá comprender mejor de qué manera el surgimiento de la izquierda en el escenario político, fue un episodio fundamental para poder explicar el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales que van a permitir garantizar a todos los ciudadanos un uso efectivo de la comunicación y de sus medios, para apuntalar tanto su desarrollo individual como el desarrollo de las diversas colectividades.

I. NIHILISMO Y COMUNICACIÓN EN EL SIGLO XXI

“La creencia en que el mundo que debería ser, es, existe realmente, es una creencia de improductivos que no quieren crear un mundo tal como debe ser... Un nihilista es el hombre que, del mundo tal como es, juzga que no debería ser, y que, del mundo tal como debería ser, juzga que no existe”
(Nietzsche, 2002: 70,71)²

El nihilismo vendría a ser la ausencia de sentido, la disociación entre acción y agente, entre lo que acontece y ese algo que hace acontecer, entre un proceso, una actividad, una alteración, y algo que no es proceso sino que es perduración.

El nihilismo surge no porque el disgusto por la existencia sea mayor que antes, sino porque nos hemos vuelto desconfiados frente a la existencia y frente a nuestra propia capacidad de operar e incidir en ella, tornándose de esta manera en una vertiente pasiva, negadora de las pulsiones afirmativas que exaltan y potencian la vida (Vásquez, 2008).³

El nihilismo se encuentra estrechamente conectado al control y tutelaje de la vida cotidiana de la población, a través de múltiples sistemas de orden: económico, político, social y comunicativo, con los que se busca domesticar, criar y transformar a los individuos en un animal dócil e inofensivo, completamente adaptado como engranaje social-corporal al mundo y su funcionamiento mecánico (Nietzsche, 2002).

Una de las principales formas de injerencia sobre los individuos, como sostiene Castells (2008),⁴ se da a través del poder que se ejerce sobre el control de la mente, la cual se organiza en función de redes de comunicación o redes neurológicas que operan en nuestro cerebro, y que a su vez están en contactadas con las redes de comunicación de nuestro entorno, por tal razón, quien controla la comunicación controla el cerebro, «...si usted quiere tener poder sobre mí, debe conseguir que yo piense de una forma que favorezca lo que usted quiere...» esta es básicamente la manera como opera el poder mediático-comunicativo.

En el caso de la comunicación de masas en tiempos de globalización neoliberal, la gran mayoría de medios de comunicación en lugar de brindar un servicio y un espacio a la multiplicidad de voces, a la diversidad de ciudadanos, en lugar de denunciar los abusos e iniquidades propias del sistema capitalista, optaron por defender un modo de vida privado y privatista, que, por su propia naturaleza, reproduce el despotismo en la acumulación y concentración del poder.

En Ecuador este escenario ha configurado la cotidianidad del acontecer mediático. Antes de la aprobación de la nueva

Ley de Comunicación (LOC, 2013), el modelo neoliberal tenía claramente asentada su preponderancia hacia la «privatización» de la esfera de la comunicación (medios televisivos, radios, prensa). A excepción de unas cuantas radioemisoras municipales, comunitarias y eclesiásticas, ésta esfera se ha caracterizado por una exacerbada concentración mediática en manos privadas, al punto que 90% de la concentración del espectro mediático se encontraba en manos de los principales grupos económicos.

No es casualidad, que la alta concentración de frecuencias haya estado relacionada con los grandes grupos financieros y dueños de bancos en el país. Esta relación capital-medios es otra muestra de la capacidad de injerencia que poseían los grupos económicos en la configuración de los sentidos en el campo de la política, promoviendo a través de los medios los mensajes destinados a salvaguardar sus propios intereses, mientras la gran mayoría de la ciudadanía quedaba completamente silenciada.

Antes de la TV, la prensa era el gran espacio de difusión política; y llegaba a muy pocas personas. Hoy la TV impregna con la imagen, está presente todo el día en todas partes, su transmisión es de alcance planetario. Llega a todos. De tal modo, los medios han incrementado su poder para orientar a su manera la opinión pública. A ello se suma la pérdida de peso identitario y valorativo de parte de las instituciones tradicionales (familia, escuela, iglesias, ideologías), con lo cual los medios operan sobre un espacio semivacío, en cierto sentido virgen, poniendo una fuerte impronta propia sobre subjetividades y opiniones (Follari, 2014).⁵

Favorecidas por los parámetros del *laissez faire, laissez passer* liberal, las empresas privadas de comunicación operaron en Ecuador prácticamente sin ninguna regulación, y con un enfoque netamente comercial, amparadas en una defensa irrestricta a «la libertad» de expresión, considerada como li-

bertad para el intercambio de mercancías, o libertad de empresa-opinión, proclive a la construcción y reforzamiento de los imaginarios corporativos y excluyentes.

De esta forma, el capitalismo, como modo de producción que antepone el valor cambio sobre el valor de uso, irrumpió en el mundo de la cultura amenazando tanto a la diversidad de voces y expresiones culturales, como al pluralismo informativo. Con lo cual los grandes medios de comunicación terminaron reproduciendo y amplificando las desigualdades sociales.

El poder —alienante— del capital (término que apenas se utiliza hoy por considerársele «anticuado»), es el que apoya y financia constantemente a las grandes cajas de resonancia que son los medios de información y persuasión. En los años de la llamada «larga y triste noche neoliberal» (1980-2006), desde estas plataformas mediáticas se socializaron y posicionaron con fuerza los mensajes pro-mercado, opuestos al llamado intervencionismo estatal. De esta manera, la interpretación y reivindicación de los neoliberales se convirtió automáticamente en sentido común, pasando a formar parte de la conciencia convencional, o «sentido común», del país.

En Ecuador las empresas mediáticas han sido fuertemente respaldadas e, incluso, subsidiadas por los sucesivos gobiernos democráticos y dictatoriales, sin distinción de tendencia ideológica. La legislación y las políticas comunicacionales desarrolladas y mantenidas por los distintos gobiernos (80-2006), consagraron el privilegio económico y enunciativo de las empresas privadas, por sobre los derechos de los periodistas y las audiencias.

Podemos hablar entonces, de una configuración de sociedades sin palabra o de sociedades sin poder, de sociedades pasivas y receptoras, o de una sociedad que a lo largo del periodo neoliberal permaneció anclada a un mismo sitio, sin mayores posibilidades de expresión o de salida al encuentro con otros mundos, sociedades a las que por razones sistémi-

cas y excluyentes, se las mantuvo silenciadas, marginadas y por lo tanto en muchos sentidos, desconocidas.

Este recrudescimiento del poder del capital en la esfera mediática, se presenta al mismo tiempo como una forma de sofocamiento de lo social, de lo plural, de lo diverso, poder que va a condicionar toda alternativa comunicativa a la ley del *raiting*, o ley de la oferta y la demanda, dinámicas que al enaltecer el valor de cambio, terminan sacrificando los valores de uso propios de la sociabilidad, la cultura, así como limitando o reduciendo los intercambios del universo político —o *polis*—, elementos culturales que para el Socialismo del Buen Vivir no pueden ser considerados mercancía.

El nihilismo comunicacional generado por la lógica capitalista, presupone que no es conveniente dar a la plebe lo que pide, porque la plebe es instintivamente irracional. Este es un razonamiento que considera a gran parte de la población como animalesca y de bajos instintos, sectores de la sociedad a los que sí se les concede todo lo que piden, van a hacer un mal uso de la democracia, por lo que a la democracia hay que limitarla y esta es una idea común al interior de las oposiciones conservadoras de los países latinoamericanos (Errejón, 2014).⁶

En Ecuador antes de la nueva Ley de Comunicación (LOC 2013), los medios privados recibieron del Estado, desde los años 60 del siglo pasado, numerosos estímulos económicos, como: la exención tributaria sobre sus utilidades y materias primas; el otorgamiento de beneficios arancelarios para la importación de insumos, materiales y bienes de capital; por programas nacionales subsidios y financiamiento de sus actividades; créditos en condiciones preferentes otorgados por las instituciones del sistema financiero estatal, como el Banco de Fomento y la Corporación Financiera Nacional (Ramos, 2013).

Llama la atención que todo ese contingente de recursos y transferencias de fondos públicos a manos de empresarios privados, propietarios de empresas mediáticas periodísticas y

audiovisuales, haya sido una disposición de Estado, es decir, que ya hace sesenta años, al igual que en el periodo neoliberal, teníamos un Estado completamente funcional a los intereses del capital.

Y esta funcionalidad se aprecia aún más, cuando vemos que en la anterior Ley de Radiodifusión y Televisión estaba expresamente prohibido que los medios de carácter comunitario puedan rentar espacios publicitarios de cualquier especie, incluso aquellos relacionados con publicaciones judiciales y administrativas, y este elemento no hace más que subrayar el privilegio histórico del que han gozado los medios comerciales gracias al Estado.

Cuando se trata de fomentar y preservar la democracia, el activismo estatal debe posibilitar por una parte, un acceso igualitario de todos los ciudadanos a los medios de comunicación, y por otra parte, debe garantizar la pluralidad y la calidad del debate sobre temas de interés y relevancia pública, procurando el reconocimiento y la visibilización del mayor número y variedad posible de posiciones y opiniones (Fiss, 2008),

Sin embargo, en el Ecuador previo a la nueva Ley de Comunicación, los privilegios de los empresarios mediáticos han sido continuamente salvaguardados por los sucesivos gobiernos, en desmedro de los derechos de los diferentes públicos, medios comunitarios y populares, así como de los trabajadores de prensa. La política comunicacional terminó perpetuando las condiciones legales y materiales de una acentuada desdemocratización en la esfera de la comunicación.

La concentración de medios en pocas manos, la apuesta por la defensa de los negocios de los grupos de poder, la restricción de la palabra y de las múltiples voces, el enaltecimiento de las posturas conservadoras (culturales y políticas), la comunicación comprendida como mercancía (modelada en la desinformación, la ficción o el terror mediático) y no como un bien público, la metamorfosis de la libertad de prensa en

libertad de empresa; ¿no son todos estos rasgos de un empobrecimiento cultural, de una limitación artificial de opciones, no genera este escenario una representación del mundo que no corresponde ni corresponderá jamás con la multiplicidad de voces y de formas de ver el mundo y la vida?

Nihilista viene a ser entonces, la consciencia de este prolongado despilfarro de fuerzas, de energías, y de recursos que terminan obstruyendo toda posibilidad de interacción con gran parte de la sociedad; nihilismo es al mismo tiempo, tormento de lo «en-vano», frustración por la carencia de oportunidades, e inseguridad producida por la exclusión y falta de reconocimiento y espacios para la construcción de los procesos que configuran la sociabilidad.

Se ha hablado muchas veces de los «valores vitales» de un pueblo, de los «valores culturales» de una nación, que se dice hay que proteger y salvaguardar los patrimonios diversos de una comunidad, pero qué pasa si el propio sistema no reconoce esos valores. Es aquí cuando volvemos a apreciar el valor de la libertad (de poder ser, compartir, explayarse, etc.) como un bien que se posee o que no se posee. Para Nietzsche (2002), la libertad no puede ser considerada un bien, si ésta no fuera en cuanto tal, un valor o algo que estimamos como algo que vale y que es válido y reconocido por todos.

Liberar al pensamiento del nihilismo y sus formas, implica entonces, abrirlo hacia figuras que permitan una total afirmación y participación de los seres humanos, lo cual supone un nuevo modo de pensar, de ver el mundo y de relacionarse al interior de la sociedad. Por ello, es importante destacar que las principales experiencias de aperturas democráticas en nuestra región, no provienen de los gobiernos liberales, sino más bien, de gobiernos con una matriz nacional-popular de tinte socialista (Errejón, 2014).

La Revolución Ciudadana se ha propuesto llevar a cabo un gran proceso de transformación estructural en el campo de la

comunicación, no obstante, la ruptura del *establishment* con la nueva Ley de Comunicación (LOC 2013) ha generado un profundo malestar y continuas fricciones entre gobernantes y grandes medios privados en la disputa por el control de la opinión de los públicos mediáticos.

Está claro que el combate por la reforma intelectual y moral de la sociedad se juega en los medios, puesto que su incidencia tiene una afectación directa en las formas de pensar, conocer, así como de explicar la realidad al interior de la diversidad ciudadana. El reto para el poder ciudadano representado por el gobierno, es conseguir eso que Gramsci podría denominar como «hegemonía mediática», con el propósito de amplificar las capacidades y los intercambios comunicativos siempre heterogéneos de todo el tejido social.

II. POLÍTICA AGONÍSTICA Y REVOLUCIÓN EN COMUNICACIÓN

“La agonía física, biológica, natural, de un cuerpo por hambre, sed o frío, dura poco, muy poco, pero la agonía del alma insatisfecha dura toda la vida”
Federico García Lorca⁷

Liberar al pensamiento del nihilismo comunicativo implica generar nuevos marcos normativos que permitan una multiplicación de espacios para la afirmación y participación de los seres humanos en la construcción cotidiana de la sociedad, es decir, implica alterar los modos convencionales -neoliberales- de pensar, de ver el mundo y de relacionarse al interior de la esfera de la comunicación.

Para paliar los graves problemas de escasa participación de la sociedad y de su diversidad en los medios, para combatir la alta concentración mediática en pocas manos, para profundizar el proceso de democratización en la pluralidad de voces

y posiciones, para anteponer la producción nacional frente a la extranjera, y hacer frente a la configuración discursiva y hegemónica neoliberal llevada a cabo por el poder fáctico mediático (maridaje capital–medios de comunicación), el Gobierno de la Revolución Ciudadana en el año 2011 planteó un referéndum constitucional y consulta popular que contenía diez preguntas, dos de las cuales estaban directamente relacionadas con la comunicación:

Pregunta 3: ¿Está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado así como las empresas de comunicación privadas de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente, enmendando la Constitución? (CNE Ecuador).

Pregunta 9: ¿Está usted de acuerdo con que la Asamblea Nacional, sin dilaciones dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, expida una Ley de Comunicación que cree un Consejo de Regulación que regule la difusión de contenidos de la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios; y que establezca criterios de responsabilidad ulterior de los comunicadores o medios emisores? (CNE Ecuador).

En esta consulta la mayoría de los ecuatorianos expresó claramente su respaldo a la democratización de la esfera mediática y estas dos preguntas asestaron un duro golpe a la lógica neoliberal y sus defensores, que advertían la intención de limitar las «libertades» propias del sector empresarial. Con esta consulta quedó instituida la incompatibilidad entre ser directivo o accionista de una entidad financiera y ser directivo o accionista de un medio de comunicación.

Este conflicto entre los gobiernos nacional-populares y los llamados poderes fácticos (grandes medios y sectores finan-

cieros-empresariales) revela un fenómeno político que se repite en varios de los países suramericanos (como Argentina, Bolivia, Venezuela, etc.), en donde se han planteado urgentes desafíos de transformación para recuperar el peso político de la comunicación, la reconstrucción de lo público desde el Estado, y la relación entre gobiernos, medios privados y ciudadanía, en cuanto a derechos y libertades (Natanson, 2010).⁸

Las expresiones de esta disputa abarcan el espacio de la regulación y las medidas punitivas —para unos— y de sanciones justas, para otros; se expresan en acciones que van desde el cierre definitivo de ciertos medios como en el caso de RCTV en Venezuela, la aplicación de sanciones que implican suspensiones temporales y la ejecución de auditorías sobre la concesión de frecuencias radioeléctricas a concesionarios privados como en Ecuador, hasta la generación de procesos para la redacción de nuevos marcos normativos relacionados con la comunicación... De igual manera, se puede observar una fuerte presencia de medios gubernamentales y aun de los denominados “medios públicos” como parte de un discurso que pretende contrarrestar las agendas y posiciones editoriales de los mayores medios privados (Reyes, 2010:155).

En el caso ecuatoriano, la recuperación del Estado implicó automáticamente la generación de rupturas radicales con las estructuras del pasado neoliberal y sus políticas de desregulación y privatización, que habían permitido durante treinta años (1980-2006), acentuar la concentración de la propiedad privada incluida la de los sistemas mediáticos, a través del achicamiento del aparato estatal.

La obligatoriedad de recuperar la legitimidad de la política, sus instituciones y actores, obligó al presidente Correa a mantener una interlocución directa con la sociedad por una vía distinta a la ofertada por los medios convencionales. Como presidente altamente popular y mediático, generó espacios de encuentro directo con la sociedad mediante enlaces semanales

de tres o más horas de duración, para presentar su rendición de cuentas semanal y contrarrestar la información —des-información— de los medios tradicionales. De igual forma, promovió la creación de medios públicos, con agendas y enfoques diferentes a los establecidos en los medios privados.

Gran parte de estos cambios fueron posibles gracias a la emergencia de liderazgos comprometidos con las necesidades ciudadanas, lo cual ha generado un amplio respaldo popular, como en el caso de: Chávez, Evo, Kirchner, Correa, presidentes que han logrado reconstruir la autoridad presidencial, reconfigurar el sistema político y proponer una gama diversa de reformas institucionales (asambleas constituyentes) y económicas.

LOS *DIKTATS* DEL CAPITAL

El surgimiento de esta alternativa política de izquierda en la región se dio de cara a un contexto en que el discurso dominante proclamaba que no hay alternativa posible a la actual forma de globalización neoliberal, y que por lo tanto, tenemos que aceptar los *diktats* propios del ordenamiento capitalista del mundo, más que como una propuesta de desarrollo común, como una forma de conservar el orden establecido a través de los tiempos (Bourdieu, 2008).⁹

El pretendido universalismo neoliberal ha batallado en los últimos 30 años por imponer sus instituciones alrededor del mundo, con el argumento de que son las únicas racionales y legítimas, la mediatización masiva y continúa generada por los grandes emporios de la comunicación, está destinada a justificar la hegemonía capitalista así como la imposición de sus valores particulares.

Desde la perspectiva del discurso capitalista hegemónico, la política en su dimensión conflictual o de disenso, se consi-

dera en nuestros días como algo propio del pasado, el tipo de democracia elogiado por los medios de comunicación social así como por los sectores económicos y políticos, sobre todo en EE.UU. y UE, es el de una democracia consensual, completamente despolitizada. El gran problema europeo y norteamericano en la actualidad, es que los ciudadanos cuando van a votar no tienen una posibilidad real de elección entre proyectos alternativos, ya no hay una diferencia fundamental entre izquierda y derecha, lo que implica una aceptación del mandato capitalista hegemónico, una conformidad con la ausencia de posibilidades diversas frente al orden neoliberal globalizado (Mouffe, 2014).¹⁰

En EE.UU. como en Europa lo que tenemos es alternancia en el poder y no una alternativa para el poder, porque alternativa implica que tenemos de donde escoger, y alternancia quiere decir sucesión de un poder similar que viene después, esto limita rotundamente el paso a una verdadera alternativa, esto es todo lo contrario a una política de tipo agonística. Así, el problema tanto en la política norteamericana como en la europea es justamente su falta de agonismo, de confrontación entre alternativas reales, la ausencia de verdaderas disputas entre adversarios políticos.

Esta «aversión» estratégica por parte del capitalismo hegemónico a la confrontación de alternativas políticas, conduce a una forma de nihilismo, puesto que la falta de alternativas entre los ciudadanos genera apatía, impotencia, frustración, y sobre todo, mucha desafección hacia la participación política. De posibles sujetos activos, los ciudadanos pasan a convertirse en meros objetos pasivos, sometidos a la voluntad del capitalismo, incapaces de modelar o alterar su destino.

Un buen funcionamiento de la democracia necesita un enfrentamiento dinámico entre diversas posiciones políticas. Los antagonismos pueden adoptar muchas formas, es completamente ilusorio creer, como nos plantea el dis-

curso neoliberal dominante, que la diversidad de posiciones pueda ser erradicada. Una política agonística requiere que el sistema democrático –pluralista– genere una salida política a la expresión de las tensiones sociales y sus posibles conflictos. Es fundamental en política contar con alternativas con las cuales poder identificarse, la política agonística nos plantea una línea completamente distinta a la de la alternancia imperante en la globalización neoliberal (Mouffe, 2004).

POLÍTICA AGONÍSTICA

La política agonística revela una lucha entre proyectos hegemónicos opuestos, proyectos que por sus características y alcances, no pueden ser reconciliados racionalmente, y por lo tanto, uno de ellos resultará victorioso y otro derrotado al interior del proceso democrático. Se trata de una confrontación real que tiene lugar en medio de unas condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios.

Estos luchan entre sí porque desean que su interpretación se convierta en hegemónica, y no cuestionan la legitimidad que tienen sus oponentes para luchar por la victoria de su posición. Esta confrontación entre adversarios es lo que constituye la «lucha agonística», que es la condición misma de una democracia vigorosa.

Pensando en América Latina, podemos decir que la política agonística surgió con la llegada del siglo XXI, a raíz de la crisis del paradigma neoliberal, cuya impronta de economía individualista (que antepone lo privado sobre lo colectivo) perjudicó gravemente las condiciones mínimas y necesarias para garantizar el funcionamiento, participación y beneficio de toda la sociedad (Ramírez, 2012).¹¹

La Revolución Ciudadana, la Revolución Bolivariana y demás procesos de transformación en pro de una democratización de la democracia (para que esta sea real y no formal) en países hermanos como Bolivia y Argentina, son una muestra clara de alternativa política frente a la alternancia de los 30 años del modelo neoliberal. Gracias a la llegada de las izquierdas a la región, se ha podido llevar a cabo Asambleas Constituyentes y transformar los marcos normativos y regulatorios en nuestros países.

NUEVA LEY DE COMUNICACIÓN O IRRUPCIÓN DE UNA POLÍTICA AGONÍSTICA

La nueva Ley de Comunicación es el resultado de un proceso de reivindicaciones históricas, que trasciende el conflicto suscitado en nuestro país. La noción de derecho a la comunicación formó parte de una serie de demandas formuladas a finales de los años sesenta, principalmente por el Movimiento de los Países No Alineados, en los foros del sistema de Naciones Unidas y especialmente en la Unesco (Jurado, 2009).¹²

Estas demandas señalaban claramente la necesidad de proporcionar soluciones jurídicas a los problemas socio-estructurales de la comunicación. Su propuesta estaba encaminada a promover derechos de igualdad para que las personas puedan tener un mayor acceso a los medios de comunicación y de esta manera, mantener una interacción más democrática con la sociedad. De igual manera, buscaba proteger los eventuales usos ilegítimos de los medios y tecnologías de la información.

La demanda por el derecho a la comunicación se convirtió de esta manera en caballo de batalla sobre el cual los países del Tercer Mundo plantearon (Asamblea de Naciones Unidas en 1974), la necesidad de definir un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (Nomic). De esta forma

en 1977 la Unesco conformó la Comisión Internacional Sobre Problemas de la Comunicación, que tenía como mandato establecer medidas que permitan implementar un nuevo orden mundial de la información y comunicación. Esta comisión fue presidida por Sean MacBride, y planteaba lo siguiente:

- a) Actualizar las medidas emancipatorias y regulatorias propias de los derechos humanos en general, traducido en los derechos relacionados con la comunicación así como en otros derechos humanos (participación, cultura, desarrollo, etc.) que se percibían como complementarios o habilitadores para la democratización de la comunicación y el tratamiento de sus problemas (Jurado, 2009).

- b) La actualización de las promesas de emancipación y orden en los derechos humanos relacionados con la comunicación implicaban a su vez, una resignificación de estos derechos, lo cual se debía realizar en clave contrahegemónica, es decir, de forma diversa o incluso opuesta al discurso y prácticas dominantes que se promueven y reproducen desde los intereses específicos de los países desarrollados, así como desde las empresas transnacionales de comunicación; por otro lado, estas transformaciones previstas para la esfera comunicativa debían esforzarse en que tal resignificación guarde la mayor coherencia posible con los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad, sobre los que se edifica el discurso jurídico y político de los derechos humanos (Jurado, 2009).

- c) Plantear que el derecho a comunicar o derecho a la comunicación actuaría como un paraguas conceptual que implicaría el mandato de aglutinar los derechos resignificados previamente, de forma a que operen coordinada-

mente con respecto a los problemas de la comunicación. Así podría lograrse un procesamiento más justo o al menos más razonable de las problemáticas propias a la comunicación (Jurado, 2009).

Podemos apreciar entonces, que la política agonística llevada a cabo por el gobierno de la Revolución Ciudadana ha hecho posible confrontar directamente con las posiciones tradicionales propias de la vieja maquinaria neoliberal-internacional. La nueva Ley de Comunicación (2013) no ha hecho más que revivir el debate iniciado a finales de los años sesenta por parte del Movimiento de los Países No Alineados, cuyo objetivo era el de promover las libertades de la comunicación, la información y expresión, que por muchos años en nuestro país han sido un privilegio de pocos.

Las reivindicaciones de la nueva Ley generan ahora las condiciones económicas, sociales y culturales para garantizar a todos los ciudadanos un uso efectivo de la comunicación y sus medios, para apuntalar tanto su desarrollo individual como el desarrollo de las diversas colectividades, así como para ampliar y profundizar la vida democrática, e impedir la manipulación y el irrespeto a los derechos fundamentales que exige una comunicación responsable.

Los cambios normativos que introduce la nueva Ley de Comunicación permiten transformar ese nihilismo comunicacional, que por tanto tiempo modeló a los ciudadanos en entes pasivos, muchas veces excluidos de su derecho a la palabra y a la información imparcial, en entes activos, que podrán gozar de una mayor libertad de expresión, con leyes que garantizan espacios (públicos y comunitarios) para interactuar con la sociedad, con la posibilidad de contar con información que deberá ser contrastada, y en ese sentido, con menos riesgo de ser avasallados por la batería de mensajes generados por esos viejos poderes oligopólicos de los medios mercantilistas.

Esta es una ley que promueve el florecimiento de expresiones culturales nacionales, protegiendo la cultura nacional, la producción independiente, frente a la soft colonización cultural proveniente del extranjero. De sujetos puramente receptivos a los mensajes propios de la hegemonía neoliberal, pasamos ahora la configuración de sujetos activos con derecho a la palabra. Todos estos cambios en la esfera de la comunicación se entrelazan a su vez con similares esfuerzos en países hermanos de la región como: Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

MICROPERSPECTIVA COMPARADA ENTRE LAS ÚLTIMAS LEYES DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR

El surgimiento de la política agonística ha generado tanto en el escenario regional como al interior de nuestro país una marcada disputa entre dos sectores, el primero, que podríamos llamar conservador o de derecha, que se niega a la alteración de *su status quo*, o proceso democratizador de la esfera mediática, y el segundo, relacionado con el sector progresista, estrechamente vinculado con los gobiernos nacional-populares de izquierda, que busca profundizar los procesos de democratización de la información y la cultura.

Los sectores atados al poder económico —o derecha—, al ser constantemente derrotados en las urnas, a partir de la terrible crisis provocada por el neoliberalismo, se han refugiado en los medios de comunicación, los cuales están siendo utilizados para atacar a los procesos de transformación en curso en nuestra región. De esta manera, los medios sobre todo del sector privado se han convertido en medios para la guerra ideológica, medios que en muchas ocasiones no reconocen las reglas del juego de los sistemas políticos democráticos, al convertirse en

constantes agresores de los gobiernos progresistas, llegando incluso a intentar contra la seguridad nacional (Golinger, 2014).¹³

El conjunto de elites económicas y poderes fácticos coincide en que es necesario aplastar el renacimiento democrático de nuestros países, para garantizar que los recursos se canalicen hacia las clases acaudaladas-privilegiadas, y no hacia la puesta a punto de mayores y mejores políticas sociales.

Por ello es fundamental tener claro que la comunicación no es neutral, que la esfera de la opinión pública puede ser controlada y deformada por los emporios mediáticos (como TV Globo, Televisa, *El Mercurio*, etc.), y que por esta vía la realidad puede ser deformada, llevando muchas veces a la sociedad a convencerse de que todo lo que en realidad viene de una dictadura de la mercancía, es decir, de una dictadura del capital, es el resultado de una voluntad que habría sido consensuada entre todos los ciudadanos (Echeverría, 2007).¹⁴ No obstante, los cambios que vive la región exigen que la comunicación sea comprendida como un bien público, como una actividad al servicio de los ciudadanos, y no como una mercancía modelada en la desinformación, la ficción o el terror mediático. Los medios, nos dice el comunicador político Francisco Sierra (2004),¹⁵ al ponerse al servicio del poder económico, han dejado de ser un contrapoder, han olvidado la pregunta de partida: ¿a quién realmente deben defender?, han confundido libertad de prensa con libertad de empresa, afectando de esta manera tanto a la salud mental de los ciudadanos, como a los procesos políticos democráticos.

Esta tensión mediática generada en nuestra región no es un problema exclusivo de Venezuela, de Argentina o Ecuador, no se trata de una ofensiva exclusiva contra los presidentes: Evo Morales, Maduro, Cristina Fernández o Rafael Correa, el problema real o problema de fondo, es la confrontación contra todo el modelo de gobierno y la alternativa política que ellos representan.

Las revoluciones de izquierda en la región han comprendido que los medios ya no pueden y no deben estar desconectados de los ciudadanos, que es fundamental pensar al revés, pensar desde por y para la ciudadanía, pasar de la lógica del escamoteo a la lógica de un periodismo crítico y bien argumentado. Vivimos un momento que nos obliga a fortalecer el periodismo investigativo, comprender que no se puede cubrir la realidad desde un escritorio, que es necesario trabajar en arrojar luz en todo aquello que está oculto por los grandes emporios mediáticos y que urge trabajar en un lenguaje y pensamiento emancipatorio.

Comprender a la comunicación como un derecho y no como una mercancía, implica entonces, desarrollar una regulación que los medios que han mantenido el monopolio de la palabra no están dispuestos a compartir. En nuestros días, tanto en nuestra región como en nuestro país es donde se está gestando la vanguardia de la comunicación crítica, donde se ha comprendido que el mercado no se gobierna solo, y que es necesario empoderar a los ciudadanos, democratizar la propiedad de los medios e impulsarlos a un accionar que no esté condicionado y en beneficio de los actores que controlan los mercados.

Con el fin de analizar más en detalle el antagonismo de estas dos posturas, o alternativas políticas de comunicación, entre una derecha conservadora y la llamada izquierda progresista, a continuación un breve análisis de las dos Leyes de Comunicación la del 75 fruto de la dictadura y la del 2013 fruto de la Revolución Ciudadana.

LEY DE COMUNICACIÓN 1975¹⁶

Una de las leyes considerada de mayor importancia en el sector de la comunicación en Ecuador, es la Ley de Radio-difusión y Televisión que fue promulgada en la dictadura del

general Guillermo Rodríguez Lara, por medio de un decreto supremo emitido en 1975. Es una ley que a pesar de las adecuaciones cosméticas llevadas a cabo en 1995 (neoliberalismo), en lo sustancial refleja:

a) Una vocación de control sobre los actores del sector; b) la articulación de una institucionalidad jerarquizada, centralizada, concentradora y poco participativa, sin mecanismos de control y absolutamente dependiente del Poder Ejecutivo, como es propio de la racionalidad castrense de la década de los setenta; c) una comprensión de la radio y la televisión principalmente como actividades tecnológico-comerciales, lo cual denota la concepción autoritaria y comercial de esta Ley (Jurado, 2009).

Tanto la prensa como la radio y la televisión fueron reconocidas por el Estado ecuatoriano como actividades «industriales», lo que significó su incorporación a la larga lista de empresas beneficiarias de la Ley de Fomento Industrial, todas ellas vinculadas económica y políticamente a las elites tradicionales. Esto nos permite comprender porque las empresas mediáticas han sido fuertemente respaldadas e, incluso, subsidiadas por los sucesivos gobiernos democráticos y dictatoriales, sin distinción de tendencia ideológica.

Esta fue una legislación que consagró el privilegio económico y enunciativo de las empresas privadas, por sobre los derechos de los periodistas y las audiencias. Entre los principales beneficios –directos o indirectos- legalmente establecidos con recursos públicos, en beneficio de los medios privados tenemos:

- a) Exención tributaria sobre utilidades y materias primas, así como el otorgamiento de beneficios arancelarios para la importación de insumos, materiales y bienes de capital.

- b) Subsidios y financiamiento de sus actividades, a través de créditos en condiciones preferentes, otorgados por las instituciones del sistema financiero estatal, como los Bancos de Fomento y la Corporación Financiera Nacional.
- c) En tanto que empresas reconocidas como «industrias de transformación», se han favorecido durante más de cuarenta años de importantes transferencias de fondos públicos a manos de empresas privadas.
- d) La Junta militar que ocupó el poder entre 1963 y 1966 exoneró mediante dos decretos a las radiodifusoras y televisoras comerciales del pago de los impuestos a las ventas y a las ganancias.
- e) La Ley de Radiodifusión y Televisión prohibía que los medios comunitarios puedan rentar espacios publicitarios de cualquier especie –incluso aquellos relacionados con publicaciones judiciales y administrativas. Muestra clara del privilegio histórico de los medios comerciales en Ecuador.

Otro de los elementos que ha tensionado aún más la disputa política, se desprende de la conformación de la Comisión de Auditoría de Frecuencias constituida por decreto presidencial en noviembre 2008. Este informe puso al descubierto la existencia de una «alta concentración de medios», se puede apreciar que por lo menos cuatro concesionarios controlan canales de VHF en prácticamente todo el país (entre 21 y 23 provincias). Si esta realidad fuera comparada con la legislación de los Estados Unidos, podríamos calificarla de extremadamente concentradora. En otros casos si bien el concesionario era distinto, el representante legal es el mismo (Comisión para la Auditoría de Frecuencias de Radio y Televisión, 2009).

Igualmente se ha comprobado la existencia de concesiones para testaferros, parientes consanguíneos o de afinidad, o compañías vinculadas, que terminan encubriendo el control o participación societaria del titular de una frecuencia (Comisión para la Auditoría de Frecuencias de Radio y Televisión, 2009).

De igual manera este informe refleja que muchas de esas frecuencias fueron otorgadas de manera ilegal, problema que se agrava aún más, si consideramos que la Constitución redactada en el 2008 prohíbe expresamente la propiedad de medios de comunicación a quienes a la vez sean propietarios de bancos o financieras. El informe indica claramente la existencia de accionistas financieros o de sus directivos, como representantes legales o accionistas en medios de comunicación social (Comisión para la Auditoría de Frecuencias de Radio y Televisión, 2009: 262).

El informe también indica que desde 1995 el Conartel entregó discrecionalmente las concesiones irrespetando incluso lo normado en sus propias resoluciones: 1.269 solicitudes de frecuencias de radio y televisión nunca fueron atendidas, irregularidad que afecta directamente al derecho de fundar medios de comunicación en igualdad de condiciones (Reyes, 2010).

Como se puede apreciar, el Ecuador previo a la Revolución Ciudadana fue víctima de leyes a partir de las cuales, no solo se fomenta la concentración de la propiedad de los medios de comunicación (la Ley no establecía limitaciones para el número de frecuencias que puedan asociarse a una misma estación matriz), sino que contribuía a la obtención de ganancias mediante el usufructo particular de recursos públicos.

Prácticamente antes de la irrupción agonística de la Revolución Ciudadana, no existían regulaciones, normativas y políticas comunicacionales capaces de otorgar a las audiencias, a los medios no comerciales y a los trabajadores de prensa, ventajas parecidas a las que han recibido las empresas mediáticas privadas desde hace más de cincuenta años (Ramos, 2013).

En definitiva, el Estado ecuatoriano antes de la llegada de la Revolución Ciudadana no ofrecía protección alguna a los ciudadanos comunes, a los colectivos comunitarios y a los trabajadores de prensa. La sociedad de los privilegiados mediáticos operó en detrimento de los derechos de los públicos, de los medios comunitarios y populares y de los trabajadores de prensa.

LEY DE COMUNICACIÓN 2013

Desde su llegada a Carondelet, el Presidente Correa ha cuestionado insistentemente las condiciones de producción de los medios y ha evidenciado sus vínculos comerciales, financieros y políticos con los sectores tradicionales de poder.

La prensa libre, [de] lo único que era libre era de impuestos. Propiedad de empresas fantasmas e Islas Caimán, sin pagar impuestos por el papel periódico que importaban, sin declarar impuestos durante diez años, ciertos canales de televisión. Prensa libre de impuestos. Con nosotros se les acabó la fiesta (Rafael Correa en el Enlace ciudadano n° 267. Guayaquil, 14 abril 2012).

Frente a esa realidad concentradora y excluyente, la nueva Ley acoge la perspectiva de la Constitución de Montecristi, que establece derechos de igualdad en relación a la Comunicación en sus artículos 16 y 17, y los formula no solo como un proceso de igualdad formal de los ciudadanos ante la ley, sino sobre todo, como un deber del Estado de proporcionar las condiciones materiales, sociales y políticas que garanticen a todos los ciudadanos un mínimo común de oportunidades para aprovechar individual y colectivamente los beneficios de la comunicación, sus recursos y tecnologías.

Desde esa perspectiva, la nueva Ley establece un derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y

participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos (Art. 16.1 y 16.4 CRE), partiendo del reconocimiento que la sociedad ecuatoriana es diversa, pluricultural y multiétnica.

Otro de los importantes derechos conquistados para beneficio de las grandes mayorías, es el que promueve la distribución equitativa de las frecuencias de radio y televisión entre los sectores público, privado y comunitario (33%, 33% y 34%). Meta que se alcanzará de forma progresiva, reservando las frecuencias todavía libres para los sectores público y comunitario, reutilizando las frecuencias donde sea posible, y reasignando las frecuencias obtenidas ilegalmente, según las recomendaciones de la Comisión para la Auditoría de Frecuencias de Radio y Televisión (LOC, 2013).¹⁷

La adjudicación de concesiones para el sector privado y comunitario se realizará a través de concursos diferenciados, transparentes y públicos, tomando en cuenta, prioritariamente, la propuesta comunicacional que incluye los compromisos éticos con la comunidad. Para el sector público, las concesiones se harán directamente. Todos los medios deberán hacer accesible al público información sobre la propuesta comunicacional con la que se hizo la concesión, los datos técnicos, el código de ética, los accionistas del medio y su gestión financiera (Ciespal, 2013).¹⁸

De esta forma los sectores sociales pueden ver plasmado en la norma su mandato de desconcentrar, diversificar y pluralizar tanto las frecuencias de radio y televisión, así como los medios de comunicación. De igual manera, la nueva LOC (Ley Orgánica de Comunicación) reconoce y protege los derechos de libertad tradicionalmente relacionados con la comunicación, por ejemplo: las libertades de pensamiento, expresión y opinión (Art. 66.6 CRE), la prohibición de censura previa y el deber de asumir la responsabilidad ulterior, en el caso de difundir

información que pueda lesionar los derechos de otra persona o afectar el orden constitucional (Art. 18.1 CRE).

La nueva LOC contiene también importantes beneficios para la producción plurinacional y local, puesto que garantiza al menos que un 50% de la producción sea nacional, tanto en radio como en la televisión abierta. Esto quiere decir que la esfera mediática debe prever espacios para la producción nacional independiente, tomando en cuenta los diferentes idiomas del Ecuador, lo que aplica también para todos los temas relacionados con la publicidad y el diseño gráfico. Con esta Ley se reivindica la producción nacional.

En su artículo 103, la nueva Ley ordena que la música producida, compuesta o ejecutada en Ecuador, debe representar al menos el 50% de los contenidos musicales emitidos en todos sus horarios, con el pago de derechos de autor conforme establece ley. Esta es otra clara muestra del giro radical en la lógica de la radiodifusión y producción musical, por primera vez se da prioridad a la producción nacional por sobre la importada.

Ahora bien, en su lógica hegemónica y en medio de una disputa agónica contra la Revolución Ciudadana, los actores del *status quo* no dudaron en operar de manera oligopólica, al difundir de manera alineada y articulada, información «sesgada» a través de los medios de comunicación, con el propósito de desprestigiar o disminuir la credibilidad tanto del presidente de la República como de su gobierno y políticas públicas.

Mucha de esa información estaba cargada de un fuerte componente ideológico neoliberal, completamente carente de fundamentos o argumentación contrastada y verificada. El fin estaba claro, los sectores vinculados al gran capital tenían como imperativo golpear de lleno a las propuestas de transformación y democratización de la esfera mediática.

Frente esta práctica ilegal e ilegítima, puesto que lesiona los derechos de los ciudadanos directamente afectados, a más de que traiciona los deberes y responsabilidades co-

munes de los medios de comunicación (Art. 71 LOC), al convertirlos en canales de destrucción y desinformación, en lugar de ser espacios para la construcción de una sociedad más democrática y respetuosa de los derechos fundamentales, el gobierno presentó la figura del «linchamiento mediático», que surgió como protección de los derechos de los ciudadanos, frente al uso ilegítimo de la información y de los medios de comunicación. Sin embargo, comunicadores y empresarios del sector privado han expresado su preocupación sobre el alcance de esta norma, pues creen que ya no podrán denunciar actos de corrupción o darles seguimiento y difusión periodística a este tipo de noticias.

La nueva Ley de Comunicación busca justamente promover la realización de una investigación periodística hecha con responsabilidad y sustento, así como al mismo tiempo, ampara y promueve la difusión de una información responsable, puesto que las injurias proferidas a título de opinión son en realidad expresiones violatorias de la libertad de opinión.

La producción y difusión deliberada de noticias falsas o inexactas, son violatorias de la libertad de información y de los derechos de la comunicación, puesto que, por una parte lesionan los derechos de las personas, y por otra parte, generan sin fundamento, graves alteraciones del orden social, como cuando se difunde noticias falsas sobre la salud del sistema financiero. En consecuencia, es fundamental garantizar que la información de relevancia pública sea producida con el rigor periodístico que establece el Art. 22 de la Ley de Comunicación.

Para finalizar, podemos decir que el gobierno de Rafael Correa ha realizado indudables avances en el complejo proceso —de una política agonística— de transformación y democratización de la comunicación y los medios en Ecuador. Su política se ha concentrado en la adopción de medidas tendientes a limitar los privilegios de las empresas mediáticas, y rediseñar normas legales que protejan tanto a los derechos de las audien-

cias, como el de los trabajadores de prensa. Uno de los imperativos de la Revolución Ciudadana, ha sido colocar a los medios públicos y comunitarios en igualdad de condiciones para un acceso democrático —y real— al espectro radioeléctrico.

Pensando en la sociedad civil y en el ejercicio del periodismo, el reto propuesto por la nueva Ley de Comunicación es el de mejorar las prácticas del periodismo, a partir de una combinación entre la auto-regulación y regulación externa, para que los ciudadanos y la sociedad puedan apropiarse del proceso de ciudadanizar la comunicación, convirtiéndose no solo en consumidores del sesgo informativo propuesto por los grandes medios, sino que también, puedan exigir que estos sintonicen con las urgencias de cambio que el país requiere. Este es uno de los mejores antídotos contra «autoritarismo» ya sea del mercado o del Estado.

CONCLUSIONES

Los partidos y los medios de comunicación tradicionales siguen sin entender lo que está pasando en América Latina, se niegan a reconocer el espíritu del tiempo —*el zeitgeist*— de las nuevas coyunturas políticas actuales, y se rehúsan a conectarse con el espíritu de cambio y transformación que vive la región desde la llegada del siglo XXI (Martins, 2013).¹⁹

A la oposición política y mediática le cuesta asimilar que el estado de cosas puede cambiar, que esa aparente segunda «naturaleza», o sistema económico que acumula y concentra, condenándonos a un silencio que desarma y desanima, transformando a los individuos en seres domesticados, dóciles e inofensivos, ahora, gracias a la irrupción de una alternativa política como la que presentan las izquierdas en la región, es una realidad que puede ser alterada.

Frente a las necesidades de participación y expresión de las grandes mayorías, el nihilismo comunicativo neoliberal pretendió perennizar el descontento ciudadano, mediante el posicionamiento constante de los dictámenes del orden imperante, sin mostrar siquiera una mínima empatía social, solidaridad o preocupación por los otros. Sus mensajes apuntaron siempre a descomponer el descontento ciudadano, para dispersarlo, o justificarlo como algo natural.

Esto explica a su vez, porque buena parte de nuestra prensa en América Latina se ha quedado en el pasado. Los más importantes grupos mediáticos operan ahora como actores políticos, desencadenado una guerra sin tregua y frontal, como no se ha visto en ningún otro continente, contra los procesos de transformación que se llevan a cabo en nuestra región.

La información, al ser ampliamente difundida y utilizada como una mercancía, o como parte del aparato ideológico del neoliberalismo y la globalización, terminó anteponiendo el valor de cambio privativo por sobre el valor de uso comprendido como bien común. Desde la Asamblea Nacional los representantes de los conglomerados mediáticos privados, sus periodistas, voceros y defensores, boicotearon durante cuatro años la aprobación de la nueva Ley de Comunicación, aduciendo que la misma forma parte de una política autoritaria, que violenta derechos y restringe las libertades.

Los grupos mediáticos se niegan a abrir un debate que permita apreciar que todo los mensajes que posicionan, proviene de medios que son propiedad de muy poca gente, y que por lo tanto, se trata de un problema grave, puesto que son ellos realmente los que restringen notablemente a la democracia.

El problema no se reduce únicamente a que los medios mercantilistas mientan o no, si no que al poseer (como oligopolio) gran parte del espectro mediático, posicionan y reproducen una ideología dominante que favorece a la sociedad de consumo, a la sociedad del espectáculo (moda, deporte,

chisme), minimizando el debate político, los programas culturales, reproduciendo y normalizando por esta vía las desigualdades sociales (Errejón, 2014).

La política agonística que surge en el siglo XXI generada por la Revolución Ciudadana en Ecuador, nos demuestra que es posible rebelarse frente al nihilismo comunicacional planteado por el neoliberalismo. La nueva Ley de Comunicación permite que la gente participe directamente, y decida qué desea comunicar, qué desea mirar, qué política quiere y, mejor aún, permite algo tan revolucionario como la posibilidad de construir sus propias agendas comunicativas y programáticas, cuyo objetivo central esté relacionado con mejorar la vida de la gente y ya no únicamente la vida de los dueños de los medios.

Si pensamos en la comunicación como un derecho o como un bien público, es fundamental que pueda ser utilizada y aprovechada por todos los ciudadanos, aunque estos no formen parte de un emporio económico o mediático, o, así no cuenten con los recursos necesarios para fundar un periódico o para poseer sus propias televisiones. Como hemos podido apreciar a lo largo del texto, la esfera mediática, antes de la llegada de la Revolución Ciudadana, no estaba pensada para beneficiar al gran público o a la ciudadanía, sino que se encontraba fuertemente sometida a los grupos de poder.

La política agonística llevada adelante en los últimos quince años por los procesos revolucionarios en la región revela que son:

Particularmente notables por varias razones: se producen en un momento de gran expansión del capitalismo neoliberal ferozmente hostil a proyectos nacionales en divergencia con él; son internamente muy diferentes, dando cuenta de una diversidad de la izquierda hasta entonces desconocida; nacen de procesos democráticos con una elevada participación popular, ya sea institucional o no institucional; no exigen sacrificios a las mayorías en nombre de un futuro glorioso, sino

que tratan, por el contrario, de transformar el presente de quienes nunca tuvieron acceso a un futuro mejor. De Sousa Santos, 2014.²⁰

No obstante, para que estos procesos de transformación puedan seguir adelante y perduren en el tiempo de forma sostenida y durable, se torna indispensable no solo poner énfasis en el rendimiento y los resultados alcanzados por la gestión del Gobierno, sino también, trabajar en los temas relacionados con el fortalecimiento de lo político.

Democratizar la propia democracia implica combinar democracia representativa con una verdadera democracia participativa. La democracia que se construye únicamente desde arriba siempre corre el riesgo de convertirse en autoritarismo en relación a los de abajo. La Revolución Ciudadana como indica su nombre, requiere promover y fortalecer espacios de diálogo con la sociedad, con los movimientos y las organizaciones sociales, sin descuidar a los jóvenes que son los aliados naturales para el sostenimiento del proceso. En una sociedad tan heterogénea como la ecuatoriana, el reto de una comunicación revolucionaria es reconocer y revivir la pluriculturalidad, esto implica fortalecer las estructuras sociales, acabar con las divisiones poblacionales heredadas de la colonia, generar una nueva cotidianeidad comunicativa en donde quede plasmado y sedimentado el cambio de época.

Los nuevos tiempos de la comunicación requieren de un fuerte trabajo intelectual, artístico y estético en donde se combine el compromiso político con la voluntad de transformación social. La comunicación del socialismo del Buen Vivir debe surgir para alterar el estado de las cosas, es imperativo dar voz y oídos a los que por tanto tiempo fueron invisibilizados y silenciados. La nueva Ley de Comunicación es un compromiso para generar mayores oportunidades de participación e igualdad mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos y en este trabajo vamos retrasados.

Como alguien ha dicho, es tiempo de más canciones, más expresiones de nuestra diversidad y sus estéticas, más novelas, frases, símbolos, películas, documentales que pongan al alcance de todos nuestra rica producción cultural. La construcción de las expresiones nacionales es al mismo tiempo una reconstrucción del tejido social. La comunicación emancipada permitirá fortalecer los lazos comunitarios y construir comunidad, promoviendo nuestra diversidad social y cultural.

NOTAS

1. Rincón, O.: *¿Hay que defender a los medios de comunicación del estado o al estado de los medios y los periodistas? En ¿Por qué nos odian tanto? Estado y Medios de Comunicación en América Latina*. Comp. Omar Rincón. Edi. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá-Colombia, 2010.
2. Nietzsche, F.: *El nihilismo: escritos póstumos*, Península, Barcelona, 2002.
3. Vásquez, A.: *Nietzsche y Sloterdijk; Depauperación del Nihilismo, posthumanismo y complejidad extrahumana*. En *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*. Chile, 2008.
4. Castells, M.: *Manuel Castells, crisis y alternativas*. En ALAI, América Latina en Movimiento <http://alainet.org/active/57075>, 2008.
5. Follari, R.: *Los dueños de la prensa son pocos*, En *El Telégrafo*, Guayaquil, 2014.
6. Errejón, I.: Entrevista a la joven promesa de la izquierda española, Íñigo Errejón. Por Tomi Di Pietro. En <http://www.vice.com/es/read/entrevista-inigo-errejón-podemos>.
7. Garcia Lorca, F.: *Medio pan y un libro* discurso pronunciado en septiembre 1931, al inaugurarse la biblioteca de Fuente Vaqueros (Granada), 1936 <http://smfdiario.blogspot.com/2013/06/medio-pan-y-un-libro.html>.

8. Natanson, J.: *Medios y "Nueva Izquierda": algunos apuntes impresionistas*. En *¿Por qué nos odian tanto? Estado y Medios de Comunicación en América Latina*. Comp. Omar Rincón. Edi. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Bogotá-Colombia, 2010.
9. Bourdieu, P.: *La production de l'idéologie dominante*, Raison d'Agir, Paris, 2008.
10. Mouffe, C.: *Entrevista a Chantal Mouffe*. Revista Socialista N°8. Argentina, 2014.
11. Ramírez, F.: *Crisis neoliberal y reconfiguraciones estatales: Ecuador y la heterodoxia sudamericana*. En Revista Línea Sur N°2. Ecuador.
12. Jurado, R.: *Derecho a la comunicación en Ecuador: avances, dificultades y expectativas*. En Informe de Derechos Humanos: Ecuador, 2009, coordinado por el Programa Andino de Derechos Humanos, de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador, 2009.
13. Golinger, E.: *Comunicación, poderes fácticos, disputa: Gobiernos-grupos mediáticos*. Entrevista a Eva Golinger en el marco de su visita a Ecuador para apoyar la Campaña "La Mano Sucia de Chevron", 2014 <http://bit.ly/1nL7AME>.
14. Echeverría, B.: *Discurso de recepción del Premio Libertador Simón Bolívar al pensamiento Crítico*. Caracas, 2007. <http://www.bolivare.unam.mx/miscelanea/Discurso%20Caracas%20Julio%202007.pdf>.
15. Sierra, F.: *Teoría crítica y sociedad de la información. Polémicas, divergencias y alternativas al discurso dominante de la comunicación como dominio*. Edi. Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo, España, 2004.
16. Ley de Radiodifusión y Televisión (1975): http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/ecu/ley_radiodifusion.pdf.
17. Asamblea Nacional del Ecuador (2013): "Ley Orgánica de Comunicación" http://www.cncine.gob.ec/imagesFTP/26379.Ley_Organica_Comunicacion.pdf.
18. CIESPAL (2013): "10 puntos para una Ley de Comunicación Democrática en Ecuador" <http://bit.ly/SQSU1q>.
19. Martins, F.: *Comunicación Social en América Latina, la palabra*

clave no es menos, es más, en La Democratización de la Comunicación y la Información en América Latina, Ciespal-Ecuador, 2013
 20. De Sousa, B.: *La Revolución Ciudadana tiene quien le defienda*. En Diario Público.es España, 2014 <http://bit.ly/SI93Xk>

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional del Ecuador (2013): “Ley Orgánica de Comunicación” http://www.cncine.gob.ec/imagesFTP/26379.Ley_Organica_Co-municacion.pdf.
- Becerra, M.: *Medios de comunicación: América Latina a contramano*. En Revista Nueva Sociedad N° 249. Buenos Aires, 2014.
- Bensaid, D.: *Marx ha vuelto*. Edhasa, Madrid, 2012.
- Bourdieu, P.: *La production de l'idéologie dominante*, Raison d'Agir, Paris, 2008.
- Castells, M.: *Manuel Castells, crisis y alternativas*. En ALAI, América Latina en Movimiento, 2008. <http://alainet.org/active/57075>.
- Chomsky, N.: *El control de los medios de comunicación*. BuenasTareas.com. Recuperado 02, 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Chomsky-Noam-El-Control-De-Los/3478352.html>.
- CIESPAL (2013): “10 puntos para una Ley de Comunicación Democrática en Ecuador” <http://bit.ly/SQSU1q>.
- De Sousa, B.: *La Revolución Ciudadana tiene quien le defienda*. En diario Público.es España, 2014. <http://bit.ly/SI93Xk>.
- Echeverría, Bolívar (2007): *Discurso de recepción del Premio Libertador Simón Bolívar al pensamiento Crítico*, Caracas, 2007.
- El Telégrafo* (2013): Nueva Ley de Comunicación beneficia a la producción musical y audiovisual, Guayaquil <http://bit.ly/1msmEdK>.
- Errejón, I.: *Entrevista a la joven promesa de la izquierda española, Íñigo Errejón*. Por Tomi Di Pietro. En Vice <http://www.vice.com/es/read/entrevista-inigo-errejon-podemos>.
- Fiss, O.: *Las dos caras del Estado*. Conferencia dictada en la Universidad de Palermo, Buenos Aires, 2008.
- Follari, R.: *Los dueños de la prensa son pocos*. En *El Telégrafo*. Guayaquil, 2014.
- García Lorca, F.: *Medio pan y un libro* discurso pronunciado en septiembre 1931, al inaugurarse la biblioteca de Fuente Vaqueros (Granada), 1936. <http://smfdiario.blogspot.com/2013/06/medio-pan-y-un-libro.html>.
- Golinger, E.: *Comunicación, poderes fácticos, disputa: Gobiernos - grupos mediáticos*. Entrevista a Eva Golinger en el marco de su visita a

Ecuador para apoyar la Campaña “La Mano Sucia de Chevron” Mayo-2014 <http://bit.ly/1nL7AME>.

Jurando, R.: *Derecho a la comunicación en Ecuador: Avances, dificultades y expectativas*, en Informe de Derechos Humanos: Ecuador, 2009, coordinado por el Programa Andino de Derechos Humanos, de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

Ley de Radiodifusión y Televisión (1975): http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/ecu/ley_radiodifusion.pdf.

Martins, F.: *Comunicación Social en América Latina, la palabra clave no es menos, es más*, en La Democratización de la Comunicación y la Información en América Latina. CIESPAL-Ecuador, 2013.

Mouffe, C.: *Entrevista a Chantal Mouffe*. Revista Socialista N°8. Argentina, 2014.

Mouffe, C.: *Política agonística en un mundo multipolar*, Cidob, Barcelona, 2004.

Natanson, J.: *Medios Y “Nueva Izquierda”: algunos apuntes impresionistas, en ¿Por qué nos odian tanto? Estado y Medios de Comunicación en América Latina*. Comp. Omar Rincón. Ed. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá, 2010.

Nietzsche, F.: *El nihilismo: escritos póstumos*, Península, Barcelona, 2002.

Ramonet, I.: *En ningún continente hay guerra mediática como en América Latina*. En *El Telégrafo*, 27 de mayo pag.27 Cultura, Ecuador, 2014.

Ramonet, I.: *Una reflexión sobre los medios y la democracia*. Intervención en Ciespal, Quito (Ecuador), 2010.

Ramos, I.: *Trayectorias de democratización y desdemocratización de la comunicación en Ecuador*. En revista *Iconos* n°45 pp 67-82, Quito, 2012.

Ramírez, F.: *Crisis neoliberal y reconfiguraciones estatales: Ecuador y la heterodoxia sudamericana*, en revista *Línea Sur* N°2. Ecuador, 2012.

Reyes, H.: *Activismo estatal y democratización social en Ecuador*, en revista *Nueva Sociedad* N°249. Buenos Aires, 2014.

Reyes, H.: *Posneoliberalismo y luchas por la hegemonía en Ecuador: los entrecruces entre la política y la comunicación*, en *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo América Latina y sus encrucijadas*, Comp. Susana Sel. Buenos Aires, 2010.

Serrano, P.: *Ecuador aprueba la Ley Orgánica de Comunicación o la que presentarán como “ley de la mordaza”*. En *El Diario.es*, 2013. http://www.eldiario.es/zonacritica/Ecuador-Ley-Organica-Comunicacion-presentaran_6_148095194.html.

Sierra, F.: *Teoría crítica y sociedad de la información. Polémicas, divergencias y alternativas al discurso dominante de la comunicación como dominio*. Ed. Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo. España, 2004.

Vásquez, A.: *Nietzsche y Sloterdijk; Depauperación del Nihilismo, posthumanismo y complejidad extrahumana*. En Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo. Chile, 2008.

Villalobos, M.: *Ley de medios de Ecuador: "Los oligopolios piensan que todo se va a manejar como lo han manejado ellos"*, 2013, en <http://ea.com.py/ley-de-medios-de-ecuador-los-oligopolios-piensan-que-todo-se-va-a-manejar-como-lo-han-manejado-ellos/>.

ECUADOR, UN PAÍS GEODIVERSO Y UNA MINERÍA PARA EL BUEN VIVIR

por

AGUSTÍN PALADINES

I. INTRODUCCIÓN

El sector minero es el menos conocido de la economía nacional. Sin embargo a corto, mediano y largo plazo es el sector que tiene las mejores posibilidades de desarrollo. Por tanto su incidencia podría ser determinante en el cambio y diversificación de la matriz productiva y en la economía nacional.

Según el Banco Central del Ecuador se conoce que de los 32 sectores más importantes de la economía nacional, solo uno no requiere de insumos mineros (alquiler de viviendas), mientras los 31 restantes los demandan en forma de materia bruta mineral o con valor agregado.

Así mismo el sector minero está considerado como uno de los sectores de la economía, que tienen el efecto multiplicador más alto en la generación de ocupación de puestos de trabajo.

Está comprobado, que en una empresa bien organizada que dependa del abastecimiento de materias primas minerales (fábrica de cemento, abonos, o un complejo para refinar cobre), por cada obrero que labora en una cantera explotando calizas, fosforitas o menas de cobre en forma mecanizada,

diez obreros trabajan en las fábricas produciendo cemento, abonos o lingotes de cobre y otros derivados, cien personas trabajan en la comercialización y distribución de estos insumos y mil en la construcción de obras de infraestructura, la vivienda, la agricultura, la industria y el transporte.

En la actualidad estamos viviendo un cambio de paradigma, un paso del desarrollo hacia el Buen Vivir. Además en los últimos años, debido a la crisis internacional, somos testigos de lo que parece ser el agotamiento definitivo del modelo neoliberal y la hegemonía de un solo país.

Frente a esta realidad, el gobierno nacional se ha planteado la necesidad de hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del Estado, con miras a transformar y diversificar su matriz productiva, para lo cual la minería, podría generar proyectos de importancia nacional, así como aportar recursos, siempre bajo lo prescrito por la Constitución, la Ley de Minas y la normativa vigente.

La nueva política estatal, ha permitido desempolvar algunos proyectos mineros que durante décadas permanecieron archivados y desarrollar otros que contribuirán al cambio de la matriz productiva, generando programas y proyectos estratégicos de enorme rentabilidad social y económica: cemento, paneles para la construcción de viviendas, vidrio plano y derivados, abonos y aditivos para mejorar los suelos agrícolas, aguas termales, minerales y naturales de manantial, rocas ornamentales, canteras y materiales de construcción, complejos metalúrgicos para refinar concentrados de oro-plata, cobre-molibdeno y otros.

La acumulación que estos programas y proyectos permitan, facilitará recursos para invertir en intervenciones que nos alejen progresivamente de lo primario-exportador. Debe ser, además, una oportunidad para distribuir la riqueza de una manera más equitativa en los territorios del Ecuador, según lo ha planteado el presidente de la República.

A partir del año 2007 el gobierno de la Revolución Ciudadana ha dado pasos fundamentales para desarrollar el sector minero y conservar el medio ambiente:

Se promulgó la nueva Ley de Minería y su Reglamento, el Reglamento del Régimen Especial de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, Reglamento Ambiental para actividades mineras en la República del Ecuador; sobre la base de los principios constitucionales que garantizan la defensa de los recursos minerales, la conservación del ambiente y el bienestar de la ciudadanía. Se creó la Empresa Nacional Minera, Enamiép, a través de la cual el Estado ejecuta la actividad minera.

Gracias a la nueva política minera implementada por el actual gobierno, el país por primera vez conoce los recursos minerales que posee. Según la antigua Ley de Minas (Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana, de 2001) a las compañías mineras no se les exigía presentar informes técnicos. Las reservas de minerales del país se conocían y promocionaban en la Bolsa de Toronto, pero el Estado ecuatoriano no las conocía.

Por primera vez la planificación minera se realiza sobre la base de materias primas minerales existentes en el territorio nacional. Los estudios de exploración realizados hasta ahora, demuestran que el Ecuador cuenta con una importante existencia, cuantificada, de materias primas minerales, a saber:

- 40 millones de onzas de oro,
- 190 millones de onzas de plata,
- 30.000 millones de libras de cobre,
- 167 manantiales de aguas termales y minerales,
- 1.000 manantiales de agua fresca de montaña,

- Materias primas para producir diferentes tipos de cemento, paneles alivianados para la construcción de viviendas,
- Cerámica, vidrio plano y derivados,
- Rocas ornamentales,
- Abonos fosfatados y nitrogenados,
- Zeolitas y aditivos para mejorar los suelos agrícolas; y,
- Reales expectativas en metales como molibdeno, plomo y zinc. (Paladines A., en base a datos proporcionados por compañías extranjeras e instituciones estatales, junio 2012).

Sobre la base de los recursos y reservas señaladas, el Estado ecuatoriano ha planificado la ejecución de seis programas de importancia para el desarrollo del país:

1. *Programa de exploración y uso de las aguas termales, minerales y naturales de manantial.*
2. *Programa de exploración y explotación de yacimientos no-metálicos.*
3. *Programa de exploración y explotación de yacimientos metálicos.*
4. *Programa de exploración y explotación minero-metalúrgica de la pequeña minería y minería artesanal.*
5. *Programa de exploración y explotación de materiales de construcción y canteras.*

6. *Programa de exploración y explotación de rocas ornamentales.*

A corto y mediano plazo se desarrollará el programa de aguas termales, minerales y agua natural de manantial, mediante el desarrollo de proyectos de termalismo social, hidrología medicinal, turismo para la salud, turismo ecológico comunitario y el envase de aguas naturales de manantial en beneficio de la salud, descanso, recreación y economía.

A mediano y largo plazo se desarrollarán proyectos de enorme rentabilidad social y económica, que se sustentan en la existencia de recursos minerales no metálicos, mismos que son base para desarrollar encadenamientos productivos con proyectos de: cemento, paneles alivianados para la construcción de viviendas y rígidos para cubierta de carreteras, vidrio plano y derivados, rocas ornamentales, abonos fosfatados, nitrogenados y aditivos para mejorar los suelos agrícolas, entre otros.

Con visión estratégica a largo plazo (50 años) se desarrollarán los grandes proyectos metálicos. Las reservas conocidas permiten planificar la instalación de complejos metalúrgicos para producir 1.000 toneladas diarias de cobre refinado durante 60 años, 500 mil onzas de oro y 2.000.000 de onzas de plata anuales, durante 80 años, periodos que se incrementarán a medida que se explore con mayor detalle los 4 arcos volcánicos existentes en el territorio nacional: Misahuallí, Saraguro, Macuchi y Celica.

El Ecuador, en el 2016 iniciará la explotación de sus grandes yacimientos metálicos. Por eso es importante plantear, que en los próximos contratos que se firmen con las compañías mineras, nacionales y extranjeras, sobre la base del interés nacional y los principios constitucionales, se exija a las empresas:

Que construyan complejos metalúrgicos con alta tecnología, que permitan el pago al Estado en lingotes de oro, plata, cobre, molibdeno y otros metales.

Que construyan en el Sur Oriente, un nuevo polo de desarrollo y ciudades ecológico-mineras;

Que implementen institutos y colegios técnicos para desarrollar el talento humano, con miras a explotar e industrializar racionalmente los recursos minerales existentes en el territorio nacional.

1.1. MINERÍA Y BUEN VIVIR NO SE EXCLUYEN

Desde siempre el hombre practicó la minería. Desde que el hombre primitivo aprendió a distinguir el pedernal, la obsidiana, el sílice y otras formas de cuarzo amorfo, que se caracterizan por tener gran dureza, vidriosidad y bordes agudos y cortantes, los utilizó para defenderse de sus enemigos y procurarse el sustento diario. Poco más tarde aprendió a utilizar la arcilla y el caolín para elaborar las primeras piezas de cerámica, luego aprendió a fundir y darle forma al cobre, al oro, al hierro y otros metales. La edad del desarrollo de la sociedad está marcada por el uso que el hombre, a través del tiempo, hizo de los minerales y metales: Edad de piedra, del cobre, del hierro, hasta llegar a la Edad moderna.

Los utensilios elaborados en arcilla, pedernal, cobre, oro, granito, encontrados en capas culturales por los arqueólogos, permiten determinar la edad de las diferentes culturas que poblaron nuestro planeta, de manera similar los fósiles encontrados en las capas de sedimentos permiten a los paleontólogos descifrar el pasado geológico y la evolución de la corteza terrestre y la vida, desde el apareamiento de las formas unicelulares de vida (hace 3200 millones de años), hasta el apareamiento del hombre en el periodo Cuaternario.

En la actualidad el hombre utiliza cerca de 2.000 materias primas minerales: rocas, minerales y metales en la construc-

ción de viviendas y obras de infraestructura, en la agricultura y en todas las ramas de la industria. En estos momentos, estimado lector, usted seguramente está cómodamente sentado en la sala de su casa viendo la televisión, o escuchando la radio en su carro mientras va al trabajo a lo largo de vías y autopistas; sepa que todas esas obras fueron en un 99% construidas utilizando insumos mineros.

Lamentablemente en el Ecuador existe gente que desconoce esta realidad y además existen grupos fundamentalistas y sociedades de ambientalistas que se oponen a todo lo que es minería, grupos que generalmente responden a intereses particulares, muchas veces financiados por capitales foráneos.

En el país la minería se practica desde siempre, prueba de ello son las máscaras de singular belleza trabajadas en oro y platino, encontradas en capas culturales que pertenecen a la Cultura Tolita (500 años A.C.-500 años D.C.). Además esos grupos fundamentalistas identifican a la minería con el extractivismo irracional y antitécnico, con lo que ocurre en Nambija, Portovelo, Chinapintza y otros distritos auríferos, desconociendo que, por primera vez, en forma racional y planificada, el Estado ecuatoriano está organizando, legalizando y prestando el apoyo técnico y económico a la minería a pequeña escala y artesanal.

Así mismo es necesario señalar que, por primera vez en la historia del país, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha iniciado la ejecución del proyecto más importante dentro del campo geológico-minero, mediante una inversión de cerca de 300 millones de dólares, que permitirá explorar todo el territorio nacional, con uso de las técnicas más avanzadas, con métodos geofísicos aerotransportados: gravimetría, magnetometría y radiometría, y que además se cubrirá todo el territorio nacional con cartografía geológica a escala 1:50.000 y exploración básica mediante el uso de diferentes métodos geoquímicos y batea.

Además es necesario recalcar que las reservas iniciales de oro, plata, cobre y molibdeno, ubicadas en el Suroriente ecuatoriano, en las provincias de Zamora Chinchi y Morona Santiago, tienen un equivalente en dólares del orden de 200 mil millones, reservas que, como se señaló antes, se incrementarán a medida que se explore los cuatro arcos volcánicos existentes en el territorio nacional. La minería es una real alternativa al petróleo, con la seguridad de que el horizonte minero será mucho más largo que el petrolero.

II. ECUADOR PAÍS GEODIVERSO

2.1. LA REVOLUCIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA

La tectónica de placas estudia el origen y evolución de la corteza terrestre. Su base científica se fundamenta en el movimiento de los continentes y en el crecimiento de los mares y océanos. En forma científica demuestra el origen de las cadenas montañosas, de los mares y océanos, del magmatismo y volcanismo, de los terremotos y tsunamis, de los sistemas de fallas y suturas, de los yacimientos de minerales. Desde hace tres décadas forma parte del *pensum* de estudios en los colegios y universidades de los países europeos. Esperamos que la revolución de la educación, que lleva adelante el gobierno nacional, tome en cuenta la incorporación de esta materia en el *pensum* de estudios nacional.

En la década de los 70s del siglo xx, se dio el gran debate entre las dos escuelas clásicas geotectónicas: moviilística y ficcística. La segunda considera que la evolución de la corteza terrestre ocurre insitu, que los océanos siempre ocuparon el espacio que hoy ocupan, al igual que los continentes.

La práctica como criterio de la verdad demostró que la escuela moviilística tenía la razón. La hipótesis de la deriva

continental, sustentada a principios del siglo xx por Alfredo Wegener y que fue repudiada en su tiempo, 70 años después, con el aporte de estudios realizados por grupos de investigadores especializados en todas las ramas de las ciencias geológicas, logró demostrar que era una realidad.

El triunfo de las ideas moviásticas (década de 1970) significó una verdadera revolución en el desarrollo de las ciencias de la tierra. Revolución que debe hacerse extensible a todas las ciencias naturales, pues la mayoría de ellas continúan sustentándose sobre principios ficcísticos obsoletos, sobre todo en países en vías de desarrollo como el nuestro.

Quisiera ilustrar al lector con un ejemplo: al producirse el movimiento de las placas, crecen o se reducen los mares y océanos, al igual que los continentes, paralelamente derivan las corrientes submarinas, aspecto que modifica los vientos, el clima, así como la vida animal y vegetal sobre la tierra. Cuando se analiza un fenómeno concreto de las ciencias naturales (desertificación, cambio del clima), los especialistas rara vez consideran el aspecto moviástico global, el cual siempre juega un rol muy importante.

A la luz de la tectónica de placas, el Ecuador se encuentra localizado en el borde occidental activo de Sudamérica, a lo largo del cual en forma permanente chocan la placa Sudamericana, de origen continental, que se desplaza hacia el oeste, contra la placa de Nazca, de origen oceánico, que se desplaza hacia el este. Como producto del choque, en el plano de fricción de las placas se originan los sismos y tsunamis, el magmatismo y volcanismo, los sistemas de fallas y suturas, el plegamiento y metamorfismo de las rocas, así como la acresión o suma de terrenos al continente.

De esta manera, a través del tiempo geológico, en diferentes ciclos orogénicos, se originó la cordillera de los Andes ecuatorianos y la gran diversidad de yacimientos de minerales que la conforman, mismos que son el motivo de análisis de este artículo.

2.2. ECUADOR, PAÍS MEGAGEODIVERSO

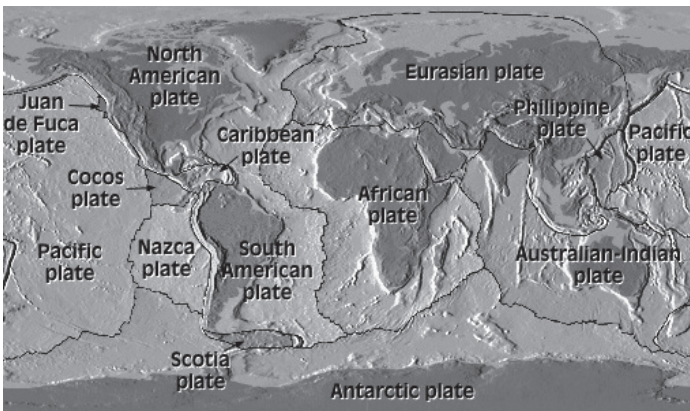
A criterio del autor, *el Ecuador es el país que tiene la mayor diversidad geológica de la tierra por unidad de superficie*, es un país verde y, a su vez, posee muchos y variados recursos minerales.

Nuestro país ocupa el 0.17% de la superficie de la corteza terrestre, sin embargo en él encontramos prácticamente todos los tipos de formaciones de rocas y minerales característicos para los mares, océanos y continentes de la tierra.

La diversidad geológica del Ecuador está relacionada al hecho único de que el territorio nacional forma parte de las tres megaestructuras geológicas más importantes de nuestro planeta (Fig. N°. 1).

- Del Sistema Global de Dorsales,
- Del cinturón Circumpacífico, y
- De una estructura transcontinental, paralela a la línea Ecuador y al eje amazónico (Paladines A., 2009).

FIGURA 1
MAPA DE TECTÓNICA DE PLACAS



FUENTE: US GEOLOGICAL SURVEY

Las **dorsales oceánicas** se originan en los sitios donde las corrientes de convección del manto de la tierra ascienden y se separan. Por medio de la Dorsal Galápagos (límite entre las placas de Nazca y de Cocos) el Ecuador se une al sistema global de dorsales, estructuras que atraviesan todos los mares y océanos de la tierra. Su extensión es superior a 50.000 km (Fig. N°. 2).

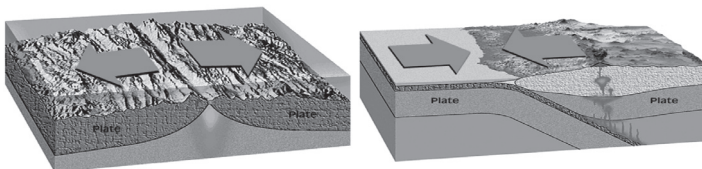
En las dorsales, como se señaló, se origina la corteza oceánica, y además, a partir de estas estructuras, se inicia la deriva o movimiento de las placas, lo que a su vez origina la apertura y crecimiento de los mares y océanos, y el movimiento de los continentes.

Así mismo, en los lugares donde las corrientes de convección del manto de la tierra se juntan y descienden, se originan los cinturones montañosos.

El **cinturón Circumpacífico** —el cinturón montañoso más extenso de la tierra—, se formó debido a la interacción o choque de las placas oceánicas contra las placas continentales, a través del tiempo geológico, en diferentes ciclos orogénicos (Fig. N°. 2).

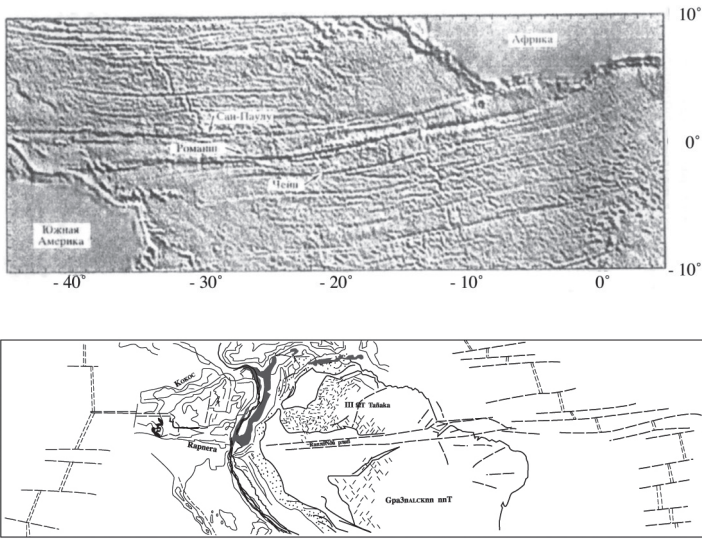
El Ecuador forma parte de este enorme cinturón. Brasil ocupa una superficie mayor al 50% de la superficie de Sudamérica, sin embargo no forma parte del Cinturón Circumpacífico y tampoco está unido al sistema global de dorsales. Algo similar ocurre con los continentes africano y australiano.

FIGURA 2
ESTRUCTURAS GLOBALES



- Sin embargo, es la influencia de la Megaestructura Transcontinental paralela a la línea Ecuador y al eje amazónico, la que más ha contribuido a modelar la configuración arquitectónica y la diversidad geológica de los Andes ecuatorianos y del territorio nacional (Fig. N°. 3).

FIGURA 3
ESTRUCTURA TRANSCONTINENTAL,
PARALELA A LA LINEA ECUADOR



LEYENDA: Dorsales centrooceánicas, donde se origina la corteza oceánica (izq). Convergencia de placas, donde se originan los cinturones montañosos (dcha).

FUENTE: US GEOLOGICAL SURVEY

LEYENDA: Zona de fallas transversales entre Sudamérica y Africa (imagen satelital rusa), imagen superior. Esquema de localización del rift amazónico, la cordillera submarina de Carnegie y la dorsal Galápagos, imagen inferior.

2.3. GEODIVERSIDAD DETERMINA LA BIODIVERSIDAD

Un estudio realizado por «Conservación Internacional» describe al Ecuador como uno de los 17 países megabiodiversos de la tierra; con 9,2 especies por km², ocupa el primer lugar en biodiversidad. No describe las causas que originan este prodigio.

Nuestro país ocupa un lugar de transición entre los Andes nórdicos y los Andes centrales. El límite entre estos dos segmentos del cinturón andino, está marcado por una estructura transcontinental paralela a la línea Ecuador (Fig. N° 3), misma que en el territorio nacional se evidencia por sistemas de fallas, estructuras y cadenas montañosas de dirección este-oeste, las cuales representan «el factor que más ha contribuido para hacer del Ecuador, el país con la mayor geodiversidad y biodiversidad de la tierra». Ilustramos al lector con algunos ejemplos:

- Cuando realizamos un viaje por tierra desde la ciudad colombiana de Cali hacia el sur, nos movemos a lo largo del graben de Quito-Cauca-Patía o callejón interandino, estructura característica de los Andes nórdicos.

La fosa interandina, se caracteriza por estar rellena casi exclusivamente de rocas volcánicas y limitada por las dos cordilleras (Occidental y Real), las cuales se encuentran coronadas por dos filas de enormes estrato volcanes, lo que motivó al gran Humboldt para llamarla «La avenida de los volcanes». Al pasar el volcán Chimborazo y luego la ciudad de Riobamba, el callejón interandino comienza a estrecharse y más al sur, a la altura de Chunchi, desaparece al igual que los grandes volcanes. Hacia el occidente a esta misma latitud se estrecha y desaparece la cordillera occidental (arco volcánico Macuchi) de los Andes ecuatorianos.

Hacia el sur, para los Andes centrales son características las cuencas sedimentarias lacustres (antiguos lagos) de edad miocénica; como las de Biblián-Azoguez-Cuenca, Loja-Malacatos-Vilcabamba-Zumba y otras. Las cuencas están rellenas de formaciones sedimentarias molásicas, con facies de carbón y evaporitas (yeso).

- Así mismo, cuando viajamos a lo largo de la costa del Pacífico desde Santiago de Chile hacia el Ecuador, nos movilizamos por el graben de Atacama o fosa de Atacama. Esta estructura, esta ubicada entre las cordilleras de la costa y occidental de los Andes centrales y al igual que la fosa interandina o graben de Quito, se encuentra limitada por enormes estrato volcanes.

La fosa de Atacama, evolucionó sobre corteza de tipo continental y está rellena de rocas volcánicas y volcano-sedimentarias que culminan con las arenas del desierto de Atacama, el más cálido y seco del mundo. Al aproximarnos a la frontera entre Perú y Ecuador, esta estructura se estrecha y luego desaparece debido a la presencia de la cordillera de Tahuín (dispuesta en sentido transversal), contra la cual choca. Junto con la fosa también desaparece el desierto. Sin embargo, los vientos cálido-secos del desierto se dejan sentir en toda la zona austral del Ecuador y norte del Perú, especialmente a lo largo de la deflexión de Huancabamba, constituida por una faja de estructuras transversales: sistemas de fallas, cañones y cadenas montañosas secundarias, localizadas entre los 2°30' y 7° de latitud sur. Hacia el este a esta misma latitud se estrecha y desaparece la cordillera occidental de los Andes centrales (arco volcánico de islas Celica-Casma).

- Algo similar ocurre con la cuenca de Atrato-San Juan ubicada al suroeste de Colombia. Contrastando con la fosa

de Atacama, esta cuenca se caracteriza por estar rellena de formaciones sedimentarias marinas, cuya evolución ocurrió sobre corteza de tipo oceánico y por ser una de las cuencas más cálidas y húmedas del mundo. En el Ecuador esta estructura continúa a lo largo de las cuencas de Esmeraldas y Manabí. Más al sur, al llegar a la península de Santa Elena la cuenca se estrecha y termina al chocar contra la cordillera de Chongón-Colonche dispuesta en sentido transversal. Sin embargo, en determinados meses del año los vientos cálido-húmedos, que soplan a lo largo de esta cuenca se dejan sentir en toda la península de Santa Elena.

De lo señalado se deduce, que cuando se realiza investigaciones relacionadas con la diversidad orográfica, geográfica, climática o biológica, siempre es necesario partir de la relación y dependencia que existe entre estas ciencias y la geología. Ilustramos al lector, con el ejemplo de las islas Galápagos y el Yasuní.

Las islas Galápagos, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1978. En el 2001 esta declaración se amplió a reserva marina. Galápagos es considerado un laboratorio natural para comprender los procesos de adaptabilidad y selección natural de las especies, principios sobre los que se sustenta la teoría de la evolución. Las islas además son famosas y conocidas a nivel mundial porque en ellas existen especies endémicas, únicas en el planeta.

El origen de las islas Galápagos en el territorio nacional, es el que más ilustra sobre la relación de dependencia entre la geodiversidad y biodiversidad. La biodiversidad de Galápagos, está relacionada a su origen volcánico (genéticamente relacionado a una dorsal y a punto caliente ubicado en el manto de la tierra). La biodiversidad del archipiélago además, depende de la existencia de la cordillera submarina de Carnegie-orientada como se señaló en sentido este-oeste.

Las islas son de origen volcánico y en base a investigaciones realizadas se conoce que nunca estuvieron unidas al continente, a lo que se suma un hecho único. A Galápagos convergen tres corrientes submarinas: dos de ellas, la fría de Humboldt que nace en el polo sur y asciende paralela al borde occidental de Sudamérica y la corriente cálida del Niño que desciende desde Centroamérica, al avanzar hacia el Ecuador estas corrientes chocan contra la cordillera submarina de Carnegie y se desvían hacia el oeste, -a las islas Galápagos-. Una tercera corriente: la de Cromwell, que se desplaza a lo largo de la megaestructura paralela a la línea Ecuador en dirección oeste-este, también confluye a Galápagos.

En el mundo existen archipiélagos, a los cuales confluye una corriente submarina. A otros excepcionalmente dos. Al archipiélago de Galápagos confluyen tres corrientes submarinas: dos frías y una cálida. Además como señalamos, las islas son de origen volcánico y se encuentran bastante separadas unas de otras -de 50 a 80 kilómetros-. Esta particularidad ha hecho que, cuando una especie viva (animal o vegetal) llega a una de las 13 islas del archipiélago, de acuerdo a las condiciones del medio y del ambiente de esa isla, desarrolle condiciones específicas para poder adaptarse y subsistir.

Esta particularidad fue observada y demostrada gracias a la genialidad de Charles Darwin, quien estudió las especies vegetales y animales del archipiélago y particularmente a un pájaro llegado desde el continente —**el pinzón**—, especie que existe en todas las islas. Sin embargo en dependencia del ambiente y condiciones existentes, los pinzones han adquirido un mayor desarrollo corporal, o de las alas, pico, garras, etc. La colección de pinzones seleccionada por Darwin, se conserva en el instituto que lleva su nombre en la isla Santa Cruz, y es uno de los fundamentos de la teoría de la evolución, basada como se señalo en los procesos de adaptabilidad y selección natural de las especies.

El Yasuní. Sobre la base de estudios científicos, el Parque Nacional Yasuní (PNY) es considerado, la región de mayor diversidad biológica del mundo. En una hectárea del parque se han contabilizado hasta 644 especies de árboles, cantidad igual a la que existe en toda América del Norte. Así mismo, me permito añadir, que en un árbol centenario del PNY existen más especies de epifitas que en todo Canadá. La familia de las epifitas, está constituida por diferentes especies: musgos, líquenes, helechos, bromelias y la mayoría de las orquídeas. Las epifitas, no son plantas parásitas, viven en los árboles, a los cuales se sujetan mediante raíces que hacen las veces de soporte.

Cuando explican la causa que origina este prodigio de biodiversidad, los científicos lo relacionan a la presencia de la cordillera de los Andes, que atraviesa el territorio nacional de norte a sur; a su ubicación geográfica dentro de la zona tropical; y al hecho de que el espacio que hoy ocupa el parque, formó parte de una de las islas de refugio de especies de flora y fauna existentes durante el periodo Pleistoceno. No se considera la influencia que han tenido las estructuras geológicas transversales, que son el aspecto más importante y determinante de la biodiversidad del PNY.

La cordillera oriental de los Andes ecuatorianos se encuentra disectada en tres ramales: la sierra de Napo-Galeras al norte, la sierra de Cutucú al centro y la sierra de El Cóndor al sur. En Colombia la cordillera oriental constituye una sola unidad orográfica; el río Magdalena, la principal arteria fluvial de este país, nace en la zona suroeste, luego recorre 1500 Km. a lo largo de la fosa interandina localizada entre las cordilleras central y oriental y desemboca en el Caribe (en ningún sitio rompe la cordillera oriental).

En el territorio nacional, muchos de los ríos que nacen en las estribaciones orientales de la cordillera occidental desembocan en el Amazonas, luego de atravesar la cordillera Real y las sierras orientales.

En el Ecuador de sur a norte cortan las cordilleras los ríos Mayo, Zamora, Paute, Pastaza, Napo y San Miguel. Estos ríos corren a lo largo de fallas transversales, mismas que forman parte de la megaestructura transcontinental paralela a la línea Ecuador y al eje del río Amazonas.

Al descender por los sistemas de fallas transversales, el agua superficial y los ríos que bajan del altiplano, a través del tiempo geológico han modificado el relieve y han abierto enormes cañones que atraviesan las dos cordilleras, para luego llegar a la planicie oriental. A través de estos cañones, los vientos cálido-húmedos que ascienden desde las llanuras, durante algunos meses del año, modifican el clima y el ambiente de las zonas subandina y montañosa. De igual manera los vientos frío-húmedos y templados que descienden desde las cordilleras, se dejan sentir en los valles cálido húmedos del oriente, creando condiciones excepcionales para el desarrollo de la biodiversidad. El PNY, esta ubicado entre los ríos Napo y Curaray, los cuales corren a lo largo de fallas transversales.

El gobierno de la Revolución Ciudadana, como se señaló antes, por primera vez ha iniciado la investigación geológica del territorio nacional en forma sistemática y planificada, lo que permitirá comprender cada vez mejor el origen y evolución de nuestros Andes y explicar científicamente su enorme diversidad.

III. MINERÍA PARA EL BUEN VIVIR

3.1. TRABAJOS DE MAPEO GEOLÓGICO Y EXPLORACIÓN REALIZADOS POR EL ESTADO

Los trabajos de investigación geológica básica del país se inician en 1962 con la creación del Servicio Geológico Nacional. Durante la década de los 60 con la asistencia de la misión

geológica de Francia y más tarde con la colaboración de Inglaterra se inicia la elaboración de la carta geológica nacional a escala 1:100.000, la cual va acompañada de muestreo de sedimentos litogeoquímicos y batea.

Para cumplir esta finalidad el territorio nacional fue dividido en 151 cuadrángulos, de los cuales hasta ahora se han elaborado y publicado 85 (57%). Es necesario señalar que países como Perú y Chile que tienen una superficie territorial significativamente mayor, terminaron de elaborar y publicar este documento hace más de una década. Lamentablemente en 1982, el Ecuador dejó de elaborar este documento, así como la exploración básica del territorio nacional.

Solo a partir del año 2013, el gobierno nacional ha retomado estas actividades, con una inversión cercana a los 300 millones de dólares en los próximos 4 años. Este es sin duda el proyecto de investigación más importante que ejecuta el Instituto de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico (Inigemm) en la actualidad.

En el campo geológico, la tarea más importante, como lo ha comprendido el gobierno de la Revolución Ciudadana, es la de concluir la elaboración de la carta geológica nacional a escala 1:100.000-1:50.000, así como la exploración básica del territorio nacional. La elaboración de estos documentos cumple dos tareas fundamentales:

1. Orientar en forma científica la búsqueda y exploración de yacimientos minerales: hidrocarburos, hidrominerales, metálicos y no metálicos.
2. Servir de base insustituible para realizar el ordenamiento territorial.

3.2. ANTECEDENTES QUE LLEVARON A LA DEBACLE DEL SECTOR MINERO

La debacle de la minería se inicia en 1982 durante la presidencia del Dr. Oswaldo Hurtado, pues en este periodo se resolvió no continuar el mapeo geológico y la exploración básica del territorio nacional. La legislación minera se centró en la necesidad de crear una base legal atractiva para la inversión extranjera. Así, las compañías extranjeras fueron las únicas que realizaron exploración geológica-minera en el país.

Durante este periodo, la actividad minera se redujo a la otorgación y especulación de áreas mineras, alguna actividad de exploración por parte de las compañías extranjeras y de explotación por pequeñas empresas, sociedades de pequeños mineros y mineros artesanales, orientadas a explotar oro.

Para manejar las áreas y proyectos descubiertos y desarrollados por el Estado ecuatoriano (26), en la presidencia del Dr. Rodrigo Borja, el 31 de mayo de 1991, es promulgada la Ley de Minería 126, con la cual se crea la Corporación de Desarrollo e Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico (Codigem) (Art.23).

Durante la presidencia del Arq. Sixto Durán Ballén se inicia la privatización de las empresas estatales, como paso previo para realizar esta operación, se produce la reducción del personal técnico y la politización de las instituciones. La Codigem, se convierte en el botín de políticos y gobernantes inescrupulosos; muchos técnicos y profesionales salen de la institución contratados por las empresas extranjeras, y la administración y conducción de la empresa se deja en manos de gente improvisada.

En 1994, con el financiamiento de un préstamo concedido por el Banco Mundial, se inició en el país el «Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental» Prodeminca. En este periodo se crean las condiciones para elaborar la Ley de Minas

más entreguista de la historia de nuestro país, Ley 2000-1 (Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana).

La Ley 2000-1, fue promulgada el 18 de agosto del 2000, y con ella se entregó a las compañías nacionales y extranjeras los recursos minerales del país, incluso aquellos que fueron descubiertos y explorados por el Estado.

Se derogó el artículo 23 de la Ley de Minas 126, mediante el cual se creó la Codigem, y con esta medida los proyectos y áreas que manejaba esta institución pasaron a manos privadas.

Así mismo se derogaron los artículos 8 y 9 de la Ley de Minas 126, mediante los cuales el presidente de la República podía declarar Zonas Mineras Especiales, a aquellas en las que existían áreas potencialmente mineras, así como Áreas de Reserva Minera, a aquellas que eran de interés nacional.

Se derogaron los artículos comprendidos entre el 27 y 35 de la concesión minera de exploración y los comprendidos entre los artículos 36 y 44 de la concesión minera de explotación. En las reformas introducidas, se establece la modalidad de un solo título, mismo que confiere al titular de una concesión (Art 26.1):

«...el derecho real exclusivo a prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar, todas las sustancias minerales existentes dentro de una concesión, por un periodo de 30 años, que pueden ser renovados automáticamente por periodos iguales»

Según esta Ley (Art. 26.3), la concesión minera no podía exceder las 5.000 hectáreas; sin embargo, no se limitó el número de concesiones que podía solicitar una persona natural o jurídica.

Se suprimió el pago de patentes (Art.160) y las regalías (Art.161).

La aplicación de esta Ley promovió la especulación de áreas y concesiones mineras en el país. A fines del 2006 el número de concesiones otorgadas era de 4.926, las compañías

mineras no pagaban regalías y solo pagaban derechos superficiales: de 1 a 16 dólares por hectárea (Art.26.4),

- Es decir que a quien se le otorgaba una concesión de una hectárea de superficie para explotar materiales de construcción, solo pagaba 16 dólares al año al Estado, es decir, la cuarta parte del precio de una volqueta cargada con materiales de construcción.

A las compañías mineras no se les exigía presentar informes técnicos. Las reservas de minerales del país se conocían y promocionaban en la Bolsa de Toronto y el Estado ecuatoriano ni siquiera las conocía.

La actividad realizada por la ex-Dirección Nacional de Minería, se redujo exclusivamente a la adjudicación de concesiones mineras, puesto que la investigación minera y el mapeo geológico sistemático 1:100.000, como se señaló, se dejaron de realizar a partir de 1982.

Con la nueva Ley de Minería, promulgada en enero de 2009 por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, los proyectos y áreas mineras que estaban en manos privadas, fueron restituidos al Estado y pasaron a ser patrimonio de la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP) (Art. 24).

IV. PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1. PROGRAMA DE EXPLORACIÓN Y USO DE LAS AGUAS TERMALES, MINERALES Y NATURALES DE MANANTIAL

En el Ecuador se han documentado 167 manantiales de aguas termales y minerales; y, centenas de manantiales de agua fresca de montaña, ubicadas principalmente en el callejón in-

terandino y alrededor de los grandes volcanes. El agua es el mineral más importante del planeta. El uso racional de este recurso, podría generar miles de puestos de trabajo, así como cuantiosos ingresos económicos.

A corto, mediano y largo plazo, el agua de montaña embasada podría exportarse y generar importantes recursos económicos. Algo similar podría ocurrir con el uso científico, económico y técnico de las aguas termales y minerales, en bien de la salud, el descanso, el turismo para la salud y el turismo ecológico comunitario.

Han pasado 120 años desde que el científico alemán Teodoro Wolf escribió sobre la abundancia, bondad y propiedades de las aguas termales y minerales del país. Lamentablemente hasta ahora, salvo casos aislados, no se ha hecho nada por conocer e investigar nuestras aguas minerales. Existe un total desconocimiento de las mismas, incluso de parte de instituciones que deberían prestarles atención e investigarlas como son las facultades de Química y Medicina de las universidades del país, el IESS, la Senplades, la Arcom, la Senagua, los ministerios de Salud, Turismo y del Ambiente.

Las aguas termales y minerales, así como el agua de manantial en el territorio nacional, genéticamente están relacionadas con aparatos volcánicos y con sistemas de fallas y fisuras. Se trata de un recurso finito (agotable). Por este motivo su explotación debe hacerse en forma racional, observando severas técnicas de producción. De otra manera podría perderse este recurso invaluable.

Es imperativo dedicar esfuerzos que se orienten al estudio e investigación sistemático y planificado de nuestras aguas termales, minerales y naturales de montaña, así como preparar el personal técnico y científico para aprovechar este recurso mineral, sin lugar a dudas el máspreciado de este nuevo milenio.

Es hora de iniciar el uso integral de nuestras aguas termales y minerales, y desarrollar programas de termalismo social,

medicina preventiva, turismo para la salud y turismo ecológico comunitario.

Proyectos de termalismo social y turismo ecológico prioritarios:

- Tufiño y Aguas Hediondas en la provincia del Carchi.
- Chachimbiro en la provincia de Imbabura.
- La Merced-Ilaló en la provincia de Pichincha.
- Oyacachi-Papallacta en la provincia del Napo.
- Baños en la provincia de Tungurahua.
- Opar-Chaquimaillanayacu en la provincia de Cañar.
- Palitahua en la provincia de Chimborazo.
- Baños en la provincia de Azuay.
- Vilcabamba en la provincia de Loja.
- Portovelo en la provincia del Oro.
- Naranjal en la provincia del Guayas.
- Santa Elena en la provincia de Santa Elena.

En los proyectos señalados, la diversidad debe ser aprovechada en todas sus expresiones, para lo cual es necesario realizar la documentación del patrimonio geológico, hidrogeológico, paleontológico, arqueológico, orográfico, geográfico, paisajístico, climático, turístico, étnico, biológico, etc. Esta actividad como lo

ha comprendido el actual gobierno, solo puede realizarla el Estado a través de sus ministerios e instituciones.

En relación al manejo del recurso agua termal y natural de manantial, el programa debe ser manejado por la Secretaría Nacional del Agua (Senagua). La investigación y documentación del recurso en el campo, debe realizarlo el Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero, Metalúrgico (Inigemmm), en los proyectos de mapeo geológico a escalas 1:100.000 y 1:50.000. La adjudicación de concesiones para explotar el recurso, por tratarse de un mineral, debe hacerlo la Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom). En fin, la industrialización del recurso deben hacerla las instituciones estatales, municipales, provinciales, el IESS y la empresa privada.

4.2. PROGRAMA DE EXPLORACIÓN DE YACIMIENTOS NO METÁLICOS

En nuestro país existen grandes reservas de rocas y minerales industriales (RMI) (Tabla N^o. 1). Se trata de materias primas minerales que se utilizan para producir diferentes tipos de cemento, paneles alivianados para la construcción de viviendas y rígidos para la cubierta de vías de comunicación, vidrio plano y derivados, diferentes tipos de cerámica, abonos fosfatados y nitrogenados, zeolitas y aditivos para mejorar los suelos agrícolas.

Sobre esta base de RMI existentes en el país, el gobierno nacional ha iniciado una política minera orientada a fortalecer los sectores básicos de la economía nacional: construcción, vialidad, agrícola, pecuario, forestal, salud, patrimonio, turismo y otros.

Las RMI, en forma acertada han sido denominadas los recursos minerales del tercer milenio. Se prevé que a corto plazo representarán más del 40% de la producción mundial

de materias primas minerales. Estudios llevados a cabo por la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), demuestran que, a escala mundial, la duplicación de la población que se produjo entre 1950 y 1990 (de 2.500 a 5.300 millones de personas) ha conllevado a un aumento mayor (casi triplicación) del índice de producción agrícola, una cuadruplicación del número de tractores (de 6.6 a 26.5 millones) y un aumento de factor (9) en el consumo de fertilizantes (de 17 a 153 millones de toneladas).

El gobierno de la Revolución Ciudadana ha señalado que «para nuestro país es imperativo desarrollar la industria básica, cambiar y diversificar la matriz productiva, orientada a la sustitución selectiva de importaciones». Sobre la base de RMI que posee, está dando prioridad al desarrollo de la industria del cemento, paneles alivianados para la construcción de viviendas, vidrio, abonos, cerámica, insumos con los que se construye la infraestructura de un país. Valga decir que en el Ecuador, en los últimos años, el pago realizado por la importación de insumos mineros ha sido significativamente mayor que el correspondiente a exportaciones.

TABLA 1

UBICACIÓN Y RESERVAS DE YACIMIENTOS NO METÁLICOS

<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Mineral</i>	<i>Reservas (Millones TM)</i>
<i>Amazonas</i>	Napo	Calizas-cemento	300
<i>Unacota</i>	Cotopaxi	Cemento, paneles para vivienda	70
<i>Isimanchi</i>	Zamora Chinchipe	Calizas-cemento	107
<i>Toa</i>	Zamora Chinchipe	Arenas silíceas Vidrio	300
<i>Reventador</i>	Napo Sucumbíos	Rocas fosfóricas Abonos	100

4.3. PROGRAMA DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS METÁLICOS

TABLA 2
RESERVAS DE MINERALES METÁLICOS

<i>Reservas</i>	<i>Mineral</i>
40 millones de onzas	Oro
190 millones de onzas	Plata
30.000 millones de libras	Cobre

El cobre (Cu). En el Ecuador la explotación de yacimientos de cobre del tipo pirítico, con altas leyes y pequeñas reservas, se inició en la zona de Macuchi en la década de 1940, por parte de la Cotopaxi Exploration Company, empresa que explotó 472.156 t de menas, con contenidos de: 4.7% Cu, 11.6g de oro, 8g de plata por tonelada.

La exploración de yacimientos de cobre del tipo porfídico, cobre-molibdeno (grandes reservas, bajas leyes), en forma sistemática se inició con la creación del Servicio Geológico Nacional (SGN) en la década de 1960, con la colaboración inicial de los geólogos de Naciones Unidas, y luego de las misiones geológicas de Japón, Reino Unido, España y Bélgica. En los programas de exploración se descubrieron los depósitos de Junín (provincia de Imbabura), Chaucha (provincia del Azuay); y, los prospectos de Los Linderos, Río Playas, El Huato y Fierro Urco (provincia de Loja), Telimbela, Chazo Juan, Balzapamba y Las Guardias (provincia de Bolívar) y otros.

En la última década, empresas canadienses descubrieron los yacimientos más importantes del país con reservas iniciales del orden de 25.000 millones de libras de cobre y 5 millones de onzas

de oro. Se trata de un cinturón de yacimientos del tipo cobre con oro, plata, tierras raras y molibdeno, genéticamente relacionado a un arco volcánico continental de Edad Jurásica, los yacimientos más importantes son: Mirador, Mirador Norte, Panantza, San Carlos y los prospectos de Warintza, Cerro Colorado y El Hito ubicados en la región suroriental en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

Reservas de cobre del Ecuador y proyecciones

Las reservas de cobre existentes en el territorio nacional son del orden de 15 millones de toneladas (30 mil millones de libras), localizadas en dos cinturones cupríferos. En el cinturón cuprífero oriental, el más importante, las reservas cuantificadas son de 12.5 millones de toneladas (25 mil millones de libras). Este cinturón se localiza a lo largo del flanco occidental de la zona Subandina y atraviesa todo el territorio nacional.

El segundo cinturón se ubica a lo largo de la cordillera occidental, en la cual las reservas alcanzan 2.5 millones de toneladas (5 mil millones de libras) relacionadas con los depósitos de Gaby, Chaucha y Junín, además como se señaló existen los prospectos de Telimbela, Balzapamba, Chazo Juan, El Torneado, Los Linderos, Río Playas, El Huato y Fierro Urco. La exploración de los prospectos señalados incrementará significativamente las reservas en un futuro.

Las reservas de cobre cuantificadas, permiten instalar un complejo metalúrgico, para producir 1.000 toneladas diarias de cobre refinado durante 50 años. La industrialización de la minería es fundamental en el cambio de la matriz productiva, así lo han señalado en reiteradas ocasiones el presidente y el vicepresidente de la República.

El oro (Au). En el Ecuador el distrito aurífero de Portovelo-Zaruma-Minas Nuevas ha sido y sigue siendo el más importante, tanto por las reservas como por la producción de

oro. Durante la primera mitad del siglo xx, estos yacimientos fueron los más importantes de Sudamérica. La South American Development Company (Sadco), que operó hasta 1953 en Portovelo, reportó haber explotado 100 toneladas de oro; en los últimos 50 años la compañía nacional CIMA, las sociedades de pequeños mineros y los mineros artesanales han explotado unas 100 toneladas, y las reservas remanentes existentes en la actualidad son del orden de 100 toneladas.

En los últimos años se descubre el yacimiento de Fruta del Norte ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe. Las reservas reportadas de este yacimiento son de 14 millones de onzas, así como Quimsacocha con 3.5 millones de onzas, Río Blanco con 0,8 millones de onzas y otros.

Reservas de oro del Ecuador y proyecciones

Las reservas de oro del Ecuador son del orden de 1.300 toneladas (40 millones de onzas). Los distritos más importantes se encuentran relacionados a un arco volcánico de edad jurásica, localizado a lo largo del flanco occidental de la cordillera del Cóndor en la zona Subandina (Tabla N°. 3). En este arco se ubican los distritos de Fruta del Norte con reservas en toneladas (oro: 424, plata: 694), Nambija (oro: 50, +100 explotadas), Chinapintza (oro: 10+5 explotadas, plata: 45).

En el arco volcánico Saraguro, localizado en la parte occidental de la zona austral del país, se ubican los distritos de Portovelo-Zaruma (oro: 100+200 explotadas, plata 800), Azuay (oro: más de 100), Molleturo (oro: 20, plata: 50). En el arco volcánico Macuchi (cordillera occidental), se localiza el distrito de Ponce Enríquez-San Gerardo (oro: 40 + 30 explotadas). Además en el país existen yacimientos y depósitos de placeres, localizados en zonas de pie de monte y en los flancos de las cordilleras Occidental y Real, los yacimientos se localizan en las terrazas y márgenes de los ríos y están re-

lacionados con sedimentos fluviales: guijarros y arenas (oro: más de 100).

Sobre la base de las reservas cuantificadas hasta ahora, con una producción de 500 mil onzas anuales, el país tendría reservas para 80 años. Con los trabajos de exploración que se realice en el futuro ese horizonte podría extenderse a 100 años y más.

TABLA 3
DISTRITOS MÁS IMPORTANTES, LOCALIZADOS
A LO LARGO DEL FLANCO OCCIDENTAL DE LA
CORDILLERA DEL CÓNDOR EN LA ZONA SUBANDINA

<i>Nombre del Proyecto</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Mineral</i>	<i>Reservas (millones/oz.)</i>
<i>Fruta del Norte</i>	Zamora Chinchipe	Oro	14 oz
<i>Quimsacocha</i>	Azuay	Oro	3 oz
<i>Río Blanco</i>	Azuay	Oro y Plata	0,8 oz
<i>Mirador-Panantza San Carlos-Warintza</i>	Zamora Chinchipe Morona Santiago	Cobre	25.000 lb
<i>Junín-Chaucha-Gaby</i>	Imbabura-Azuay	Cobre	5.000 lb.

Para el óptimo manejo de este recurso:

La adjudicación de concesiones, el control y fiscalización debe realizarlos la Arcom.

La investigación y documentación debe hacerlo el INI-GEMM, en la etapa de exploración inicial, actividad que se realiza paralela al mapeo a escalas 1:50.000 y 1:100.000.

La exploración detallada y la cuantificación de recursos y reservas, debe realizarlo la Empresa Nacional Minera (Enami EP) y la empresa privada.

La explotación e industrialización del recurso debe hacer-

lo el Estado a través de la empresa estatal (Enami EP) y la empresa privada.

4.4. PROGRAMA DE EXPLORACIÓN Y EXPLORACIÓN MINERO-METALÚRGICA DE LA PEQUEÑA MINERÍA

En nuestro país, la pequeña minería se practica desde siempre, sin embargo se intensifica a partir de 1953, fecha en que la South American Development Company (Sadco), que operó en las minas de Portovelo-Zaruma, abandonó el país. Esta actividad se ha practicado exclusivamente para explotar oro, ya sea de yacimientos primarios o en depósitos secundarios: placeres o lavaderos de oro, ubicados en las riveras de los ríos.

La pequeña minería del oro solo se justifica en yacimientos de *filón*: Portovelo, Ponce Enríquez; o, *bolsonada*: Nambija, que se caracterizan por tener altos contenidos de oro (g/ton), al margen de las reservas existentes, generalmente pequeñas, o en yacimientos de placeres, por la facilidad que presentan para ser explotados. Del único instrumento que disponen muchos mineros artesanales para realizar esta actividad es de una batea.

El Art. 137 de la Ley de Minas (promulgada por el gobierno de la Revolución Ciudadana) señala, que el Estado mediante la delegación a la iniciativa privada, cooperativas y asociaciones de economía popular y solidaria, promoverá el desarrollo de la minería nacional bajo el régimen especial de pequeña minería, garantizando el derecho a realizar dicha actividad en forma individual y colectiva bajo principios de solidaridad y responsabilidad social. Así mismo se indica que el Ministerio del ramo promoverá programas especiales de asistencia técnica, de manejo ambiental, de se-

guridad minera o de capacitación y formación profesional a la pequeña minería.

La Ley es clara y en ninguna parte se dice que el Estado a través de la Enami EP, se dedicará a explotar yacimientos pequeños de oro. Es clara en señalar que promoverá esta actividad.

Sin embargo, entre las actividades de la Enami EP, en el plan estratégico constan tres proyectos para explorar y explotar depósitos de oro: uno de tipo filoniano en Pacto, ubicado al occidente de Pichincha y dos de arenas auríferas, orientados a explorar y explotar oro de origen aluvial o lavadero: Río Santiago, ubicado en las terrazas aluviales de la provincia de Esmeraldas, y Conguime, ubicado en las terrazas aluviales del río Conguime en la provincia de Zamora Chinchipe.

Lo recomendable es que la institución, con el personal técnico asignado a estos proyectos, realice la exploración detallada y la cuantificación del recurso en las concesiones otorgadas a los pequeños mineros y artesanales. Luego se debería proceder a organizar a los mineros artesanales en sociedades y cooperativas, para convertirlas en un conjunto de pequeñas empresas mineras. A estas unidades de producción de pequeña minería ya organizadas, deberá proceder a legalizarlas, así como a darles el asesoramiento técnico, con el objeto de que sean sujetos de crédito. Con estas medidas es de esperar que la producción de oro se incremente, que sea reportada y que estas unidades de producción paguen impuestos al Estado.

Así mismo, la instalación de un complejo metalúrgico, para refinación/fundición de cobre y oro en el Suroriente, permitirá prestar servicios a los pequeños mineros y mineros artesanales productores de concentrados (colas), mismas que por ahora se pierden, pues los mineros dedicados a la minería a pequeña escala, solo recuperan el oro de las mismas, perdiéndose otros elementos como el cobre, la plata, el plomo, el Zinc y otros elementos asociados: tierras raras, cadmio, indio, germanio y otros. La instalación de un complejo metalúrgico

contribuirá a preservar el medio ambiente. En la actualidad estos materiales son arrojados a las quebradas y ríos.

El gobierno nacional impulsa la futura ejecución de este proyecto, mismo que será de importancia fundamental en el cambio de la matriz productiva.

4.5. PROGRAMA DE CANTERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Como materiales de construcción se conoce a todas las rocas y minerales que se emplean en la construcción de obras civiles: carreteras y caminos, presas, puentes, edificios, viviendas, canales.

En el Ecuador la explotación de estos recursos se intensificó a partir de 1970. En esta década se inicia la explotación de petróleo en nuestro país, lo cual origina un cambio de vida de la población, la cual paso a ser en su mayoría urbana. Con el *boom* petrolero se intensifica además la construcción de carreteras, grandes presas, canales, nuevos pueblos y ciudades, motivando con ello un enorme incremento del sector de la construcción y de la producción de materiales de construcción. En los últimos 6 años el sector de la construcción y vialidad, así como la ejecución de obras básicas de infraestructura impulsado por el gobierno de la Revolución Ciudadana, crece aun más, incrementándose significativamente la producción de materiales de construcción.

En el país existen 6.000 canteras de materiales de construcción, de las cuales 1.200 son activas y 4.800 intermitentes (se ubican a lo largo de las vías de comunicación).

La ubicación de las canteras de materiales de construcción, es competencia de los municipios, mismos que a través de las direcciones de planificación urbana, deben realizar los estudios geotécnicos y de riesgo con fines de ordenamiento territorial,

estudios que permitirán en una forma técnica y sostenida, planificar el desarrollo futuro de las ciudades. Hacia donde debe extenderse la ciudad, que tipo de construcciones, de alcantarillado, cubierta de las calles y tipo de drenaje realizar; donde ubicar las nuevas áreas industriales, como combinar y desarrollar los diferentes tipos de transporte, que áreas deben quedar como protectoras, recreacionales y en cuales no se debe construir, donde ubicar las canteras de materiales de construcción.

En la explotación y abastecimiento de materiales de construcción para la vivienda y obras de relleno, vialidad, el parámetro que más incide en el costo de los materiales de construcción es el transporte, o sea la distancia de las canteras a los centros de consumo.

El manejo de este recurso:

La adjudicación de concesiones, para la explotación, lo realiza la Arcom.

La exploración y ubicación de canteras deben hacerlo los municipios, el sector privado y algunos ministerios, los cuales en base al Art. 144 de la Ley de Minería, aprovechan en forma libre los materiales de construcción para obras públicas.

La explotación del recurso lo realizan las empresas estatales, los municipios, consejos provinciales y el sector privado.

El control de la explotación de canteras ubicadas cerca de las ciudades deben realizarlo los municipios.

4.6. PROGRAMA DE ROCAS ORNAMENTALES

Se consideran rocas ornamentales, aquellas, que luego de un proceso de elaboración, son aptas para ser utilizadas como materiales nobles de construcción, elementos de ornamentación, arte funerario o escultórico y objetos artísticos variados, conservando íntegramente su composición, textura y características físico-químicas.

Su interés económico y comercial se basa en características tan variadas como vistosidad, propiedades físico-mecánicas y aptitud para el pulido. Las rocas ornamentales o piedras naturales son el material de construcción más antiguo, abundante y duradero que ha utilizado el hombre para construir obras civiles. De acuerdo con algunos pronósticos se considera que su consumo en el mundo aumentará en el año 2013, a 1.400 millones de metros cuadrados, el doble que hace 5 años.

En nuestro país, el uso de la roca (andesitas, granitos, basaltos) en edificaciones se ha practicado a lo largo de su historia: las ruinas de Ingapirca durante el incaico, en la construcción de iglesias, residencias, calles, etc., durante la colonia. Actualmente en todas las ciudades podemos apreciar el uso de estos materiales para decorar fachadas, pisos, calles, mausoleos, monumentos, iglesias e interiores de casas.

Las rocas ornamentales, se extraen de las canteras y luego de un adecuado proceso quedan listas para su utilización industrial o artesanal. En el territorio nacional las rocas ornamentales más difundidas son: andesitas, granitos, calizas, mármoles y travertinos, pizarras y cuarcitas, gabros, peridotitos y serpentinitas.

EN SÍNTESIS

Desde 2007 el gobierno de la Revolución Ciudadana ha dado pasos fundamentales para desarrollar el sector minero y conservar el medio ambiente:

Se promulgó la nueva Ley de Minería y sus Reglamentos, todo ello sobre la base de los principios constitucionales que garantizan la defensa de los recursos minerales, la conservación del ambiente y el bienestar de la ciudadanía. También se creó la Empresa Nacional Minera (Enami EP), a través de la cual el Estado ejecuta la actividad minera.

El gobierno de la Revolución Ciudadana, por primera vez ha iniciado la investigación geológica del territorio nacional en forma sistemática y planificada, lo que permitirá comprender cada vez mejor el origen y evolución de nuestros Andes y explicar científicamente su enorme diversidad. La tarea más importante fijada en este campo es la de concluir la elaboración de la carta geológica nacional a escala 1:100.000-1:50.000, así como la exploración básica del territorio nacional.

Gracias a la nueva política minera, el país conoce al fin los recursos minerales que posee y, también por vez primera, la planificación minera se realiza sobre la base de materias primas minerales existentes en el territorio nacional. A base de ello, el Estado ecuatoriano ha planificado la ejecución de seis programas de importancia para el desarrollo del Ecuador.

En el ámbito legal, después de décadas de entreguismo, la Revolución Ciudadana se ha empeñado en defender la soberanía nacional. Con la nueva Ley de Minería, promulgada en enero de 2009, los proyectos y áreas mineras que estaban en manos privadas fueron restituidos al Estado y pasaron a ser patrimonio de la Empresa Nacional Minera (Enami). A su vez, mediante la delegación a la iniciativa privada, cooperativas y asociaciones de economía popular y solidaria, el Estado promoverá el desarrollo de la pequeña minería, garantizando el derecho a realizar dicha actividad en forma individual y colectiva bajo principios de solidaridad y responsabilidad social.

En fin, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha señalado que para nuestro país es imperativo desarrollar la industria básica, y cambiar y diversificar la matriz productiva, orientada a la sustitución selectiva de importaciones. De este modo, está dando prioridad al desarrollo de la industria del cemento, paneles alivianados para la construcción de viviendas, vidrio, abonos, cerámica y otros insumos con los que se construye la infraestructura de un país.

Empero, hay tareas pendientes. En 2016 se iniciará la explotación de los grandes yacimientos metálicos. Por eso es importante plantear que, sobre la base del interés nacional y los principios constitucionales, en los próximos contratos que se firmen con las compañías mineras, nacionales y extranjeras, se exija a las empresas:

Que construyan complejos metalúrgicos con alta tecnología, que permitan el pago al Estado en lingotes de oro, plata, cobre, molibdeno y otros metales.

Que construyan en el suroriente, un nuevo polo de desarrollo y ciudades ecológico-mineras;

Que implementen institutos y colegios técnicos para desarrollar el talento humano, con miras a explotar e industrializar racionalmente los recursos minerales existentes en el territorio nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Baldock, J.: *Geología del Ecuador. Mapa Geológico, escala 1: 1.000.000. Boletín de la Explicación del Mapa Geológico*, Quito, DGGM, 1982.
- Chiaradia M., Fontboté L. y Paladines A.: *Metal Sources in Mineral Deposits and Crustal Rocks of Ecuador (1° N-4°S): A Lead Isotope Synthesis*. Economic Geology. Vol. 99, p. 1085-1106.
- Egüez, A; Maroco, R; Pérez, V.: *Mapa Tectónico del Ecuador, Memoria Técnica*. E.P.N.-ORSTOM-IPGH-CLIRSEN, Quito, no publicado, 1991.
- Ley de Minería. Reglamento y Legislación Conexa. Quito, junio/2006.
- Ley de Minería. Quito. Registro oficial 29 de enero/2009.
- Lonsdale, P.: *Ecuadorian subduction system*. AAPG Bull., Vol. 62, (12), 1978. p. 21.
- Paladines, A.: *Zonificación Geotectónica y Metalogenia del Ecuador*, Mañana Editores, Quito, 1989.
- Paladines, A.: *Los Recursos No Renovables del Ecuador Base para la Planificación y Ordenamiento*, Editorial Universitaria, Universidad Central Quito, 2005.
- Paladines A., Soto, J.: *Geología y yacimientos minerales del Ecuador*. UTPL. Loja, 2010.

Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017. SENPLADES, 2013.
Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (borrador). Ministerio de Recursos No Renovables. Quito, 2013.
Wolf, T.: *Geografía y Geología del Ecuador*. Edic. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito,, 1892. p. 797.

NUEVOS PARÁMETROS DE LA POLÍTICA DE DEFENSA EN EL ECUADOR

por

DANIEL KERSFFELD

Tal como se establece en distintos documentos oficiales, principalmente, en la *Agenda Política de la Defensa 2014-2017*, las políticas de este sector que actualmente se desarrollan en el Ecuador de la Revolución Ciudadana se fundamentan respecto a los lineamientos centrales emanados de la Constitución de 2008 y del Plan Nacional del Buen Vivir, rigiendo éste último todos los aspectos de un gobierno cuya máxima aspiración es la construcción de una sociedad de equidad, paz, justicia social e interculturalidad. De acuerdo con esta idea, se reconoce que el mayor desafío para América Latina y, dentro de ella, para el Ecuador, es el combate a la pobreza y a la desigualdad: la Defensa, como una de las más importantes políticas de Estado, deberá apuntar por tanto a la lucha por el Buen Vivir de todos los habitantes del país.

En cuanto al contexto internacional, es importante remarcar que en la actualidad los procesos de integración viven un estado de renovación, no solo con relación al enfrentamiento contra la globalización neoliberal, todavía vigente en buena parte del mundo, sino también como forma de contribución para la generación de un espacio multilateral donde nuestra región juegue un rol fundamental. El objetivo principal de este conjunto de políticas de cambio es el establecimiento de un esquema que tanto de modo institucional como político pueda

responder a las demandas e intereses nacionales y regionales latinoamericanos, el que históricamente terminó siendo marginado por las relaciones de poder tradicionales.

A partir de lo anterior, uno de los desafíos más importantes para el gobierno de la Revolución Ciudadana ha consistido en efectuar una revisión a fondo, de tipo estructural, en torno a la noción de la Defensa, más aun, teniendo en cuenta los cambios ocurridos en Ecuador en estos últimos años y, paralelamente, mediante una redefinición de las amenazas y de los actuales factores de riesgo para el país y para el mundo. En este sentido, Ecuador resulta uno de los principales actores en el actual proceso de integración regional, tanto porque la Constitución así lo determina como por la profunda voluntad política al retomar un histórico credo bolivariano. Por último, esta redefinición de los términos de la Defensa no podría haberse concretado sin llevar a cabo también su lectura, necesaria, casi obligada, desde un enfoque civil.

Así, y como se verá al final de este ensayo, podemos enunciar que hoy existen tres objetivos prioritarios para proteger al país, a su población y patrimonio: garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial y participar en la seguridad integral; apoyar el desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías; y, contribuir a la paz regional y mundial. Por su parte, este proceso de reconceptualización asume, además, un compromiso ineludible, tanto a nivel político como estratégico, con aquellas líneas direccionales que determinan el tipo y diseño de Fuerzas Armadas requeridas por Ecuador para alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes.

MANDO CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Un elemento central de la actual política de Defensa en Ecuador lo constituye el mandato civil sobre las Fuerzas Armadas.

En este sentido, y desde un punto de vista integral, son las instancias de conducción civil las que definen la concepción y las misiones de la defensa. Asimismo, y al interior, determinan las funciones, la organización, el funcionamiento y los criterios de empleo efectivo de las Fuerzas Armadas. De este modo, podemos concluir en que es el nivel político estratégico es el que finalmente establece, de manera clara, los preceptos y los lineamientos políticos que buscan determinar el tipo de Fuerzas Armadas que el Ecuador requiere con el objetivo de alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes.

LA DEFENSA COMO BIEN PÚBLICO

Se trata de concebir a la política de defensa como el derecho que involucra a todos los habitantes del Ecuador, asumiendo desde un principio que éste no consiste únicamente en la protección frente a cualquier amenaza externa, sino que también implica la construcción de la sociedad y la cultura. Esta manera de entender la defensa supone dejar atrás visiones tradicionales y trascender la separación entre los ámbitos civil y militar para, de esa manera, contribuir al fortalecimiento de la democracia, ya sea como régimen de gobierno y en cuanto a su propia institucionalidad, y a la protección del patrimonio cultural y natural del Ecuador, tanto de sus bienes públicos como con relación a su conservación y mantenimiento.

De acuerdo con esta concepción, la actitud y disposición estratégica del país es de naturaleza defensiva, fundamentándose en el principio de legítima defensa, derecho soberano que pueden ejercer todos los Estados de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, y por el que se mantiene una orientación proactiva y de alerta temprana para identificar de modo oportuno aquellas amenazas reales o potenciales a las que la nación podría estar expuesta.

Por lo tanto, la Defensa ejerce el control, cuidado y protección del área territorial ecuatoriano en sus tres dimensiones: terrestre, aérea y marítima, sumándose una cuarta dimensión, de cada vez mayor importancia, como es el espacio cibernético. De este modo, la lógica territorial interactúa, no sin tensiones, con la virtualidad, planteándose un nuevo tipo de riesgo con relación a la vigilancia global a las plataformas y redes informáticas.

LA PROTECCIÓN DE LAS SOBERANÍAS

Por otra parte, la Defensa cumple un rol fundamental velando por la integridad territorial y controlando y defendiendo todos aquellos bienes considerados como estratégicos para la reproducción de la vida. En este sentido, para el Ecuador la soberanía no se limita pura y exclusivamente al ejercicio de poder sobre un territorio determinado, del modo como ésta ha sido concebido tradicionalmente, desde pensadores como Bodin, Weber y Schmitt, sino que se extiende a todos los campos en los que se desarrolla la vida, ya que el objetivo no es otro que el de cumplir a cabalidad la protección de los derechos, libertades y garantías de todos los ciudadanos. Por ende, se parte de reconocer la existencia de múltiples soberanías, con una coexistencia articulada e independiente. Por tanto, la defensa del Estado asume distintos campos y espacios en los que se reafirma la soberanía: recursos ecológicos, alimentarios, energéticos, económicos, tecnológicos y del conocimiento.

- La soberanía económica se basa en la implementación de un modelo autónomo de desarrollo económico y social, con la intención de satisfacer las necesidades y demandas de la población a partir de una relación armónica con la

naturaleza. Esta forma de soberanía contempla, a su vez, otras manifestaciones como son las soberanías alimentaria, energética y tecnológica, articuladas de manera estrecha con la soberanía ecológica, ya que es justamente el modelo económico el que fija los parámetros de relacionamiento de la población con la naturaleza. Teniendo en cuenta además el contexto del cambio de la matriz productiva, la soberanía económica se convierte de este modo en un paraguas de las otras soberanías.

- La soberanía alimentaria garantiza que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades posean de manera autosuficiente y permanente la provisión de alimentos sanos y culturalmente apropiados. La práctica de esta soberanía implica el control de todos los factores que intervienen en la producción de alimentos y, asimismo, en su preservación ante amenazas potenciales o reales.
- La soberanía energética busca, siempre en el marco del respeto de los derechos de la naturaleza, que el Ecuador produzca suficiente energía para satisfacer las necesidades internas de su población. La Defensa posee el mandato de proteger las áreas estratégicas del Estado en donde se encuentran los recursos naturales estratégicos. Este mandato de las FF.AA. resulta además fundamental teniendo en cuenta el contexto de cambio de la matriz productiva impulsada desde el gobierno ecuatoriano. De acuerdo a la Constitución de la República se consideran como sectores estratégicos, en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte, la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad, el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua y aquellos otros que finalmente sean determinados por la ley.

- La soberanía tecnológica y del conocimiento guarda relación con el derecho y el deber estatal en dominar sus medios tecnológicos, para lo cual el país ha generado diversas iniciativas en la reducción de la brecha tecnológica, la que ha aumentado de manera paulatina a lo largo de la historia, generando en el Ecuador una creciente dependencia extranjera, con costos económicos cada vez más altos. Por todas sus implicaciones y efectos, en la actualidad se considera a la soberanía tecnológica como uno de los grandes objetivos estratégicos del Ecuador. En este marco, el Ministerio de Defensa Nacional impulsa el desarrollo de investigaciones científicas a través de sus centros e institutos. Por último, debemos mencionar también la importancia de aquellas iniciativas que a nivel regional suponen la transferencia de tecnología, siempre dentro del marco del cambio de la matriz productiva.
- La soberanía ecológica es comprendida como la manifestación de la voluntad soberana del pueblo sobre la utilización, el aprovechamiento responsable y la conservación de los recursos, bienes y servicios de la naturaleza en función de los intereses nacionales. Esta voluntad soberana se expresa en la tutela y responsabilidad estatal para garantizar la existencia, el mantenimiento y la regeneración de los ciclos vitales, la estructura, las funciones y los procesos evolutivos que hacen posible la vida y el respeto a los Derechos de la Naturaleza.

LA CULTURA DE PAZ

Dentro del concepto político de la defensa se ubica un tercer elemento, de fundamental importancia: la promoción de la cultura de paz. Por ella se entiende un conjunto de valores, actitudes y comportamientos encargados de prevenir los

conflictos atacando directamente sus causas, con el objetivo de dar una solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las distintas partes, y teniendo como eje rector la promoción de los derechos humanos (según la resolución de las Naciones Unidas del 6 de octubre de 1999).

La cultura de paz enlaza directamente con la defensa de las soberanías y, más aun, con la comprensión de la Defensa como un bien público, es decir, con una construcción que nos atañe a todos los habitantes del país y que, por supuesto, posee varios niveles, desde lo individual hasta los escenarios nacional, regional y global. Con relación al nivel regional, es importante destacar que tanto la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas) como la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) declararon a América del Sur la primera, y a la región latinoamericana la segunda, como zonas de paz, libres de armas nucleares y de destrucción masiva, y cuyos miembros, las naciones que las componen, poseen la intención en todo momento de solucionar sus diferendos y controversias a partir del diálogo y de la negociación entre las partes. Por esto, le cabe al Estado proveer a la defensa como una obligación indelegable pero, al mismo, sustentar y garantizar el desarrollo de la cultura de paz en el Ecuador, propiciando el mismo compromiso a nivel regional.

Las FF.AA. participan de manera protagónica en la construcción de la cultura de paz y su intervención se desarrolla en dos ámbitos distintos. En primer lugar, se encargan de mantener la paz al interior del Estado, por medio de la priorización en la utilización de sus potencialidades con el objetivo de contribuir al desarrollo de la población, especialmente en la actualidad, en tiempos de paz. Por otra parte, el segundo ámbito de desenvolvimiento de las FF.AA. se relaciona con aquellos espacios de integración regional, los ámbitos multilaterales y los mecanismos de cooperación y diálogo frente a

otros factores que puedan dar lugar a cualquier tipo de tensión o conflicto entre países hermanos.

REESTRUCTURACIÓN Y MISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

La reestructuración de las Fuerzas Armadas es un proyecto que implica la institucionalización del rol de la autoridad civil en todos los niveles de conducción de la Defensa: la plena articulación de la defensa a la planificación nacional, la readecuación espacial con el fin de optimizar los recursos, y el cumplimiento del mandato constitucional y de la normativa vigente. Los instrumentos jurídicos actualmente vigentes disponen el rol de las Fuerzas Armadas como protectoras de los derechos, libertades y garantías ciudadanas; su carácter de no deliberantes, y su formación orientada bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos. Así, el proceso de reestructuración permitirá a las FF.AA. fortalecerse para cumplir con sus múltiples funciones.

Para el actual periodo, comprendido entre los años 2014 y 2017, se han dispuesto las siguientes misiones y submisiones para las Fuerzas Armadas:

1. Garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial.
 - Operaciones militares de vigilancia y control de los espacios terrestre, marítimo y aéreo.
 - Operaciones militares para la defensa de la soberanía e integridad territorial.
 - Operaciones de protección del espacio cibernético.
2. Participación en la seguridad integral.

- Control de armas.
 - Operaciones de protección a las áreas de infraestructura estratégica.
 - Operaciones en apoyo a la Seguridad Ciudadana (lucha contra el narcotráfico y delincuencia transnacional organizada).
 - Operaciones de seguridad y control marítimo.
3. Apoyar al desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías.
- Investigación e industria de la defensa.
 - Operaciones de Gestión de Riesgos.
 - Operaciones contra la minería ilegal.
 - Apoyo a las actividades, marítimas, agropecuarias, sanitarias, salud, educación, medio ambiente y de transporte.
4. Contribuir a la paz regional y mundial.
- Integración regional.
 - Cooperación internacional y Cooperación Sur-Sur.
 - Medidas de fomento de confianza mutua y seguridad.
 - Operaciones de ayuda humanitaria.

Las cuatro misiones de empleo de las Fuerzas Armadas son complementarias entre sí y además constituyen su razón de ser institucional. Por otra parte, y de manera concomitante, se ha procedido a fortalecer cada vez más el ejercicio de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el propio seno de la institucionalidad militar, con el fin de mejorar las condiciones de vida para los efectivos militares. A la par, se llevado a cabo un proceso de consolidación de la política de género en las Fuerzas Armadas, evidenciado en los planes y proyectos que transversalizan este enfoque y que consideran las necesidades particulares de las mujeres dentro de cada una de las Fuerzas.

Un párrafo aparte merece el trabajo desempeñado por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, el que ha sido merecedor de un reconocimiento por parte de la Asamblea Nacional. Solo en Ecuador, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército ha construido o rehabilitado más de 5.000 kilómetros de carreteras, más de 10.000 edificaciones, y ha tendido más de un centenar de puentes de hormigón armado, metálicos y circunstanciales, todas ellas, obras clave para la integración nacional, el impulso a la productividad y el emprendimiento de sus habitantes. Hay que destacar entre ellos el puente entre Bahía de Caráquez y San Vicente, que con sus dos kilómetros de extensión es el más largo del país. Este cuerpo también ha resultado fundamental en materia de desminado humanitario destacándose, además, en el exterior, como en los casos de Cuba y Haití, ayudando en este último país en la reconstrucción de la región de L'Artibonite, destruida tras el terremoto de 2010. Señalamos, asimismo, la importante labor desempeñada por los cascos azules ecuatorianos en operaciones de mantenimiento de paz y asistencia humanitaria en Haití, en el marco de distintos convenios internacionales, labor que en 2013 fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas dada su trascendencia para este país caribeño.

INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La actual coyuntura de globalización y de integración regional presupone una intervención a nivel internacional de la política de defensa que actualmente se desenvuelve en el Ecuador, inscripta en la puja por el acceso y control de los abundantes recursos naturales existentes en América Latina y el Caribe. Se evidencian de este modo al menos dos proyectos distintos: por una parte, la afirmación de la soberanía como

punto de apoyo para el desarrollo nacional y para la construcción de una propuesta de integración regional, en tanto que por el otro, el desenvolvimiento de diversos instrumentos con la finalidad de mantener los intereses hegemónicos imperiales a través de los tratados y acuerdos bilaterales de comercio que, justamente, debilitan dichos procesos de acercamiento y de construcción de propuestas superadoras.

El Ministerio de Defensa Nacional plantea la agenda de defensa en el ámbito internacional en varios aspectos. Con relación a las relaciones multilaterales, se prioriza el desarme y la construcción de la cultura de paz en la agenda de defensa de los organismos multilaterales, como es el caso de las Naciones Unidas. En este sentido, se planteó la resolución pacífica de los conflictos para evitar guerras de agresión, así como el desarme nuclear ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Los temas relacionados con la construcción de la cultura de paz se basan en la consolidación de Suramérica como una zona de paz, libre de armas de destrucción masiva, tal como se ha manifestado en la Unasur.

Por otra parte, y en su contribución a la construcción de la paz mundial, el Ecuador impulsa un multilateralismo horizontal y promueve la creación de un pensamiento estratégico regional, lo que se refleja en las iniciativas de integración de la Unasur, la Celac y el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) considerando particularmente la necesidad de brindar protección a los abundantes recursos naturales de la región.

Esta nueva era en el proceso de integración latinoamericana tuvo su inicio en diciembre de 2004 cuando se gestó el ALBA como un espacio de integración solidario de los pueblos de América Latina y el Caribe, en el cual participan, además de Ecuador, Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela. Este grupo de países ha logrado constituir un espacio político de impulso

de una nueva arquitectura financiera a partir de la utilización del Sistema Único de Compensación Regional (Sucre), concebido como mecanismo de compensación entre las naciones integrantes del bloque. El ALBA también se ocupa de coordinar posiciones comunes en diversas negociaciones internacionales contribuyendo, gracias a su labor regional, a una progresiva modificación del equilibrio político en América: uno de los resultados de este cambio de relaciones de fuerza lo constituye la futura creación del Consejo de Soberanía y Defensa del ALBA.

Por su parte, la Unasur fue creada en 2008 como la más importante apuesta de integración regional a nivel sudamericano. Junto con Ecuador, integran esta entidad Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Gracias a esta organización, en los últimos años se evidenció que los problemas y conflictos del área sudamericana podían ser resueltos en la propia región, sin necesidad de acudir a tutelajes externos, y mediante el diálogo, concebido así como un recurso de fundamental importancia para la construcción de América del Sur como región de paz. En este sentido, la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) pone en evidencia el compromiso públicamente asumido por desarrollar una visión compartida sobre la Defensa que contribuya, asimismo, a la construcción de una identidad suramericana en esta materia, fortaleciendo al mismo tiempo la capacidad defensiva de la región. En este contexto, y en el seno del CDS se está desarrollando actualmente un Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED) con la finalidad de proveer a la creación de un pensamiento estratégico común, iniciativa que además se consolidará en el marco de la Escuela Sudamericana de Defensa (Esude), creada en el encuentro de ministros y ministras de Defensa de febrero de 2014.

Finalmente, es importante destacar el rol desempeñado por el Ecuador en la creación de la Celac, en diciembre de 2011, organización cuya fundación, sin duda, marcó un hito

en la integración regional, dado que en este nuevo bloque se encuentran reunidos los treinta y tres países del continente, exceptuando a los Estados Unidos y Canadá. Con la constitución de la Celac logró trascenderse un límite al conformarse una organización de los que todos los países latinoamericanos y caribeños toman parte, a partir de la selección de una serie de problemáticas comunes y coadyuvantes en materia de defensa y de seguridad comunes. Uno de los principales logros de esta todavía joven entidad fue la de resolución de decretar a nuestra región como territorio de paz en el encuentro celebrado en La Habana a principios de 2014.

OBJETIVOS DE LA DEFENSA DEL ECUADOR

A manera de recapitulación, podemos concluir en que para el periodo 2014-2017 se han establecido los siguientes objetivos a ser cumplidos por el sector de la Defensa.

Garantizar la defensa de la soberanía y participar en la seguridad integral

De acuerdo a las nociones de soberanía e integridad territorial, la labor de las Fuerzas Armadas del Ecuador se ha adecuado al nuevo entorno geopolítico, fortaleciendo sus capacidades para la defensa del territorio y su control y vigilancia, particularmente en las zonas fronterizas, en las cuales además se promueve el desarrollo integral de las poblaciones más vulnerables. Y con relación al fortalecimiento institucional, el Ministerio de Defensa Nacional trabaja en la consolidación de la relación civil-militar y para institucionalizar la conducción civil de la Defensa.

La seguridad integral y la protección de los derechos, libertades y garantías ciudadanas constituye otro de los asun-

tos de importancia central para el Ministerio de Defensa: de acuerdo con esto, las FF.AA. aportan también a la seguridad ciudadana contribuyendo a la labor de la Policía Nacional, desarrollando nuevas capacidades estratégicas conjuntas para los operativos de control antidelinquencial, control de armas y control del narcotráfico, entre otras actividades. Las Fuerzas Armadas también profundizarán su intervención en la gestión de riesgos para la prevención y mitigación de los efectos provocados por desastres de origen natural y antrópico. Desde la Defensa se tenderá así a fortalecer la gestión ambiental y la protección de los derechos de la Naturaleza, apoyándose además a la protección de los pueblos en aislamiento voluntario.

En cuanto a la protección y defensa de los recursos estratégicos, se debe tener en cuenta que por mandato constitucional las FF.AA. deben brindar protección a las áreas hidrocarburíferas y mineras, hidroeléctricas y del mar territorial. Finalmente, y con relación a la ciberdefensa, el Ministerio de Defensa participa en la iniciativa promovida por la Unasur para la creación de un mega-anillo de fibra óptica para las comunicaciones sudamericanas.

Apoyar el desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías

Este objetivo incluye la defensa de la soberanía tecnológica y del conocimiento, la soberanía energética, la ecológica, la alimentaria y el apoyo al desarrollo. Vinculado a esto, en la industria de la defensa se desarrollan diversos proyectos tendientes al cambio de la matriz productiva nacional mediante los centros de investigación de las Fuerzas y a través de sus empresas. Así, resulta fundamental la contribución de la Defensa al ejercicio de la soberanía energética en la medida en que las FF.AA. poseen una capacidad de despliegue territorial única que les permite ejercer un

control profundo e integral de los recursos energéticos del Ecuador. La Defensa también sostiene la garantía de la soberanía ecológica a través de la preservación de los recursos naturales, el control soberano de su explotación y su protección en el marco de los derechos de la naturaleza. Asimismo, esta cartera de Estado garantiza la integridad territorial y la preservación de los recursos naturales del país, apoyando así al cuidado de la soberanía alimentaria. Por otro lado, el apoyo al desarrollo nacional se expresa en cuatro áreas específicas: investigación y tecnología, industria de la defensa, gestión en la entrega de tierras y apoyo a la gestión de riesgos.

Por otra parte, al interior de las políticas principales vinculadas con este objetivo podemos mencionar el incremento en la coordinación interinstitucional para la protección de las soberanías y el impulso y fortalecimiento de la industria de la defensa con el desarrollo, por ejemplo, de astilleros y la incentivación en la producción metalúrgica. Asimismo, con un carácter específico, y aprovechando los recursos de los distintos institutos, actualmente se impulsa la investigación científica aeroespacial y geoespacial, sobre el fondo marino y sus recursos, el patrimonio natural y la biodiversidad en la Antártida y el límite exterior de la plataforma continental ecuatoriana, como objetos de atención prioritarios por parte de la Defensa.

Contribuir a la paz regional y mundial

Dentro del contexto de un nuevo multilateralismo que se focaliza en el desarme y en la construcción de la cultura de paz a nivel internacional, la contribución a la paz regional y mundial se lleva a cabo por medio de la integración regional y la cooperación internacional. En consecuencia, desde el Ecuador se impulsa un multilateralismo horizontal y a la puesta en marcha de un pensamiento estratégico regional

en el campo de la defensa. Distintos procesos de integración como la Unasur, el ALBA y la Celac posicionan al Ecuador desde el área de la defensa como uno de los principales actores gracias a su intervención propositiva y comprometida.

En el terreno de las relaciones bilaterales, se han generado vínculos sólidos principalmente con los países vecinos, por medio de un creciente fortalecimiento de las medidas de confianza mutua y de seguridad. Así, se ha venido impulsando la cultura de paz, la solidaridad y la cooperación regional e internacional, particularmente Sur-Sur, constituyendo los casos de Haití y Cuba los principales ejemplo en esta materia. Se busca también un aumento en la cooperación Sur-Sur, y el fortalecimiento del desminado humanitario en áreas fronterizas con Perú.

Por último, es interés del Ecuador la participación en la integración regional, específicamente, en el Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur, desde donde se promueve una visión conjunta en materia de defensa, la protección de los recursos estratégicos y la creación de la Escuela Suramericana de Defensa, entre otras importantes iniciativas de defensa y seguridad regional. En este esquema de actuación internacional, se fomentan también distintas formas de cooperación e integración para el desarrollo, la seguridad y la defensa regional así como varios procesos de integración con los países vecinos vinculados a cuestiones de seguridad fronteriza.

BIBLIOGRAFÍA

- Espinosa, M^a. F.: *Tenemos una voz de paz en el escenario global, Patria. Revista de Análisis Político de la Defensa*. Quito, Ecuador. N° 1, 2013.
- Ministerio de Defensa Nacional (2013) “Documentos de Nuestra Defensa. Agenda Política de la Defensa 2013-2017”, en *Patria. Revista de Análisis Político de la Defensa*. Quito, Ecuador. N° 1.
- Ministerio de Defensa Nacional (2014) *Agenda Política de la Defensa 2014-2017*. Quito, Ecuador.

LOS RETOS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

por

FRANCISCO PERRONE CORONEL

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino.

John L. O'Sullivan.

Publicado en la revista Democratic Review de Nueva York, en el número de julio-agosto de 1845

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Tanto en el Ecuador como en el resto de América Latina y el Caribe, las guerras revolucionarias de independencia del Imperio español no lograron la Libertad, Igualdad y Confraternidad que la inspiraron y por la que lucharon negros, mestizos e indígenas. Los únicos beneficiarios de esas guerras fueron las elites criollas, propietarias de los grandes fundos y extensas plantaciones en las que se asentaba la economía colonial y se fundamenta en la actualidad su poder político.

Señalemos, como una variable importante y que jugará un papel determinante en el desarrollo del proceso latinoame-

ricano, el prejuicio generalizado de «la supremacía europea» o «la superioridad de la raza blanca» que se convertiría en el prejuicio principal por el que se sojuzgaría a la rica gama de razas y culturas que constituyen nuestro mestizaje, que hasta bien adentrado el siglo xx acogía emigrantes de todos los sitios del planeta. Dicho de otro modo, en nuestra realidad las diferencias sociales se confundieron con las cualidades étnicas, estableciéndose una jerarquización en la que en la cúspide figuraba el blanco caucásico dolicocefalo y en la base las pieles que acusaban una mayor concentración de melanina, rémora social de la que vamos saliendo progresivamente.

Hay otra consideración importante. El proceso de colonización americano fue un factor esencial en el desarrollo del nuevo sistema capitalista, que apareciera en la vieja Europa medieval de la mano de judíos comerciantes y segundones sin patrimonio, como una forma rápida de obtener libertad individual y ascender en la escala social. Es significativo notar que mientras en Hispanoamérica la colonización era un asunto de Estado, que estaba a cargo de una monarquía que administraba celosamente sus territorios ultramarinos, la colonización en Norteamérica se realizó mayormente con recursos privados, en lo que se llamó Sociedad Anónima, instrumento inventado por holandeses y replicado por los ingleses, mediante el cual se unían «esfuerzos» económicos para sufragar el costo que la empresa demandaba.

La corriente colonizadora se vio ampliamente engrosada por numerosos europeos de diversos orígenes: holandeses, germanos, hugonotes franceses, puritanos ingleses, y muchos judíos, que por diversos motivos salían de sus países para ser libres y propietarios en el Nuevo Mundo. Fundaron, a inicios del siglo xvii, trece colonias en la costa oriental americana, con una profundidad no mayor a los sesenta kilómetros, y se gobernaron solas, sin la intervención de la metrópoli y libres de esas jerarquías aristocráticas que fueron la tónica en las co-

lonias españolas. La práctica de los gobiernos parlamentarios que funcionaban en la Gran Bretaña desde la época medieval y el relativo grado de libertad que gozaron desde su misma fundación aquí en América, sumado al hecho de que la mayoría eran propietarios y trabajadores agrícolas de su tierra, permitió el desarrollo de ideas en donde primaban los conceptos de igualdad y libertad, que desembocarían luego en la formación de la primera República Democrática de los tiempos modernos, que proclamaba la igualdad entre los hombres y su derecho a buscar la felicidad, hecho que se constituiría en un fundamento moral, con el que elaborarían la Doctrina Monroe y su concepto del «Destino Manifiesto».

Importa la referencia para determinar el carácter particular que se crea en los Estados Unidos de Norteamérica, porque éstos serán una influencia determinante en el desarrollo posterior de toda la historia latinoamericana y caribeña. Para pocos es desconocido que, desde época muy temprana y con singular celo, desde el norte se generó una política intervencionista en los asuntos de América Latina y el Caribe, que incluyó desde conspiraciones para promover la guerra —como la invasión peruana contra la gran Colombia, a la que miraba como un potencial enemigo de Estados Unidos— hasta intervenciones armadas dirigidas a defender «sus intereses» en México, Argentina, Uruguay, Nicaragua y otros países, hasta épocas más recientes en que recordamos las invasiones a Granada y Panamá. Luego de la II Guerra Mundial, cuando sus corporaciones se habían fortalecido exponencialmente y se habían afincado en nuestros territorios para explotar nuestros recursos, fuimos sometidos a una nueva forma de colonialismo, hecha con la complicidad de las viejas elites criollas, que entregaban sin mayor rubor la soberanía nacional, la que condenó a millones de personas a vivir bajo los límites de pobreza, generando el continente más desigual del planeta.

EL PROCESO POLÍTICO

“Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Con la adquisición de nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian su modo de producción, y con el cambio del modo de producción, de la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales... Los mismos hombres que establecen las relaciones sociales en consonancia con su producción material, producen también los principios, las ideas, las categorías, en consonancia con sus relaciones sociales.”

Marx, La miseria de la filosofía, 1847.

Para entender el proceso de la Revolución Ciudadana hay que recordar cómo era la realidad política que existía en nuestro país a inicios del nuevo milenio, cuando, impúdicamente y a la luz del día, se hacía el reparto incestuoso de los bienes públicos, santificado por los medios de comunicación, que asistían como aparentes testigos de palo solo para tener elementos de coacción sobre los actores politiqueros y manipularlos a su antojo y conveniencia. ¿Cómo llegamos a ese punto en que la impunidad era la tónica moral de la sociedad?

Hasta fines del siglo xx se podría generalizar que todo este vasto subcontinente estaba gobernado por elites económica y étnicamente excluyentes, que funcionaban bajo el mismo esquema de explotación colonial aunque barnizado con un «liberalismo» formal, que encubría un reparto muy desigual de la producción agraria y minera que se intercambiaba con las economías industriales, las que recibían materia prima muy barata a cambio de productos manufacturados de todo tipo. Las elites que controlaban las economías de los distintos países latinoamericanos y caribeños se limitaban a la exportación-importación, reinvirtiendo las ganancias en las actividades financieras y bancarias, controlando así todos los medios de producción, desestimulando

cualquier iniciativa de industrialización con el objeto de seguir dependiendo de la manufacturas industrializadas. Así, la vida material de nuestra sociedad ecuatoriana vino a ser el producto de un capitalismo agrario subdesarrollado, caracterizado por una enorme desigualdad en la distribución del producto del trabajo social.

Cuando en 1978 aprobamos en un referéndum una constitución redactada por la dictadura militar que nos gobernó por casi una década —dictadura impuesta para sofocar las presiones sociales que se dieron entre las décadas de los sesentas y setentas, que exigían un mejor nivel de vida— iniciamos el periodo que mediáticamente se llamó «El retorno a la democracia», de suyo representativa, alternativa y supuestamente popular. Al año siguiente, sorprendiendo a la rancia oligarquía, el pueblo eligió en las urnas al presidente Jaime Roldós Aguilera, candidato por el movimiento «La fuerza del cambio», quien inició su gobierno con amplio apoyo popular, decretó una semana laboral de 40 horas y duplicó el salario básico. Gobernó un año, nueve meses y catorce días, hasta que un malhadado accidente aéreo, que cada vez se evidenciaba más como un magnicidio, eliminó a ese joven presidente, que se destacaba precisamente por sus ideas nacionalistas y se perfilaba como un líder latinoamericano.

A los pocos días de asumir la presidencia del país su sucesor, el democristiano Osvaldo Hurtado, el pueblo se vio obligado a apretarse el cinturón, advertido por éste que se venía una época de vacas flacas a causa de la socialización de las deudas en dólares que el sector privado había contraído, lo que se conoció como «sucretización» y fue un gran golpe al bolsillo del pueblo. La economía empezó a resquebrajarse, el valor de la fuerza de trabajo de deterioró y el sucre se devaluó 160% en cinco años. Con Hurtado el pueblo recibió el primer tratamiento de shock y al final del mismo abrigaba la equivocada esperanza de que vendrían tiempos mejores.

Ante el rotundo fracaso del gobierno de la Democracia Cristiana, ganó las elecciones presidenciales León Febres Cordero, representante de los grandes exportadores, quien propuso al pueblo aplicar la eficiencia de la visión empresarial en las finanzas públicas y ofreció proveerle de «pan, techo y empleo». Fue electo para un periodo de cuatro años, que se caracterizaron por conspiraciones palaciegas y al cabo de los cuales el fracaso del país era evidente, mostrando una devaluación acumulada de 1.700% sobre el valor de 25 sucres por dólar del año 1979. Fue un fracaso tanto en lo económico como en lo humano, porque fue un gobierno altamente represivo, que afectó en gran medida a los derechos humanos consagrados en la Constitución.

La siguiente propuesta alternativa de los grupos de poder se vistió de izquierda anaranjada y fue electo presidente Rodrigo Borja, líder de la Izquierda Democrática, quien prometía hacer llover bonanza social «de abajo hacia arriba». No ocurrió nada de eso. El Consenso de Washington ponía en marcha a través del FMI la segunda fase del plan universal del capital monopólico, el falaz neoliberalismo, y se empezaron a recortar las conquistas laborales mientras sufríamos minidevaluaciones constantes e inflación galopante, que se resolvían con más aumentos de precios a los combustibles y pérdidas reales del valor de la fuerza de trabajo, lo cual incrementaba los niveles de pobreza. Ningún presidente «naranja» ni social cristiano ha sido electo después.

Atado a la noria de la democracia representativa y alternativa, nuestro pueblo giró otra vez su mirada hacia la derecha y decidió dar la oportunidad a las venerables canas de un anciano político de la oligarquía, Sixto Durán Ballén, en la ingenua creencia de que «El hombre que trabaja» —como decía su slogan de campaña— era un hombre honrado. Error fatal, pues eliminó los débiles controles que el Estado aún mantenía sobre la banca, abriendo las arcas del ahorro público a los

banqueros para que ejecutaran su apropiación dolosa. Fue el final del Partido Conservador.

Por último, ya sin alternativas, y como diciendo «de los malos, el menos peor», eligió a la locura como su tabla de salvación y elevó a la presidencia a Abdalá Bucaram Ortiz. Pero Abdalá fracasó en su bronca personal con la oligarquía y perdió definitivamente el juicio, mereciendo por ello el repudio de grandes manifestaciones populares. Finalmente fue declarado insano mental por cuarenta y cuatro legisladores que obedecían al llamado «dueño del país», el expresidente León Febres Cordero, que gobernaba el Ecuador desde las sombras y manejaba el Congreso a su antojo. Estos santificaron su dictamen eligiendo un «presidente interino» que resultó ser la peor ficha de cuello blanco jamás conocida en nuestra historia: Fabián Alarcón Rivera. Enriquecedora lección práctica para el pueblo, que ya comenzaba a sacar conclusiones, a hilar causas y efectos y a tomar posiciones conscientes de combate. Y que ya iba descifrando ese sistema de «democracia».

Mahuad fue un producto fraudulento que no eligió el pueblo. Fue puesto para cuidar los intereses de los banqueros y salvarlos de la debacle económica que ya advertían y que cínicamente la consignaron en una transitoria de la nueva Carta Magna. Desde el gobierno de Sixto Durán, cuando se decretó la flotabilidad del dólar, los capitales especulativos iniciaron un juego peligroso que llevó a la desaparición de la moneda nacional, luego de una brutal e inhumana devaluación que se la maquilló con el nombre de «dolarización» y que envió a la ruina a todo el país, mientras los grupos de poder seguían gozando de sus privilegios. Millones de ecuatorianos emigraron, se destruyeron familias, decenas murieron por falta de recursos y el pueblo quedó hundido literalmente bajo la línea de la miseria. Esta fue una lección magistral que recibió el pueblo, la sexta que recibía en esta democracia, cuya alter-

nancia no significó nunca ningún cambio positivo. La gente estaba harta y exigía verdaderas transformaciones.

Entonces salió a la palestra, desde una lejana región de la Amazonia, un hijo del pueblo que hacía gala de su origen y con quien los sectores populares se identificaron y pusieron en él todas sus esperanzas: Lucio Gutiérrez Borbúa. Esa fue otra tremenda lección: la traición de un miembro de tu propia clase. Lucio se perfilaba como el abanderado que redimiría el sufrimiento centenario del pueblo trabajador, pero, oh desilusión, el encanto solo duró dos días porque, al tercero, el flamante presidente, confundido después en alguna cita internacional con el sultán de Brunei, se declaró el mejor amigo del peor enemigo del pueblo, los Estados Unidos, en una traición pública y descarada.

Prontamente se desarrolló una nueva mafia política que disputaba espacios de corrupción con las mafias preexistentes, lo que alteraba el reparto consensuado al que las oligarquías habían llegado luego de tantos años. La nueva mafia estaba conformada con agnados y cognados del gobernante, designados en puestos claves de la administración pública, con lo que tomaban ventaja sobre los tradicionales comensales de palacio, que, hambrientos, comenzaron a buscar la forma de deshacerse de tan incómoda competencia mediante la instauración de un juicio político al presidente, para lo cual lograron conformar una mayoría con todas las fuerzas de derecha del Congreso. Para defenderse de la amenaza, el tal Lucio logró el apoyo de los congresistas del defenestrado presidente Bucaram, quienes le exigieron a cambio de su apoyo la anulación de los juicios por peculado que había en contra de su jefe; así, Gutiérrez sumó los votos de legisladores del Movimiento Popular Democrático (MPD), partido de tendencia maoísta, de socialistas e independientes y, ayudado por el misterioso «hombre del maletín» (un supuesto funcionario gubernamental que entregaba dinero a cambio de vo-

tos), consiguió finalmente una mayoría legislativa, con la que anuló las intenciones de la derecha.

Todo lo ocurrido hasta aquí hubiera sido un acto «normal» de aquellos tiempos de toma y daca en el congreso, pero el asunto se complicaba al pagar la deuda adquirida con los del PRE. Se la pagó, finalmente, mediante el arbitrio burdo e inconstitucional de defenestrar sin mucho trámite a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y elegir en su reemplazo a otros poco calificados, cuyo primer acto fue la absolución total de Abdalá Bucaram en los juicios seguidos en su contra, acabando así con los últimos gramos de moral pública que todavía quedaba en el sistema político, ante los atónitos ojos del pueblo, que observaba hastiado esa lucha entre mafias políticas mientras sentía que el país se hundía en el albañal de la politiquería.

El craso error político cometido por Lucio y sus secuaces es aprovechado rápidamente por la derecha que cambia su estrategia de juicio político por las calles. Se vistió entonces de blanco, invocó la vieja muletilla de «libertad» y «autonomía» y encabezó una masiva marcha en Guayaquil que fue detonante para que se sucedieran otras más en otras ciudades del país a lo largo del caluroso mes de abril de 2005, marchas que recogían la desaprobación generalizada del gobierno y de la elevada incredulidad en la palabra presidencial. También ese mes fue testigo de las contramarchas que los partidos afines al gobierno realizaban en su afán por evitar que le arrebatasen los biberones con los que tan suculentamente se amamantaban.

Sin embargo, había un proceso que ocurría en el inconsciente de las masas como resultado de veinticinco años de alternancias de presidentes que hicieron lo mismo: recargar en las espaldas del pueblo su desgobierno entregados impudicamente a los intereses extranjeros. A estas alturas del partido el pueblo ya tenía clara la película de lo que significaba esta «democracia de la partidocracia» en la que se cobijaba el neoliberalismo; por eso fue que la marea ascendió progresivamente

con plantones y cacerolazos que, aunque se repitieron en todo el país, se concentraron en la capital. Harto el pueblo, no solo del nepotismo desvergonzado de Lucio sino de la farsa de toda la «clase política», gritaba a todo pulmón y en todos los rincones patrios con una convicción que demostraba haber dado un salto cualitativo en el proceso de conocimiento colectivo: «Que se vayan todos» y «Asamblea Popular Constituyente», consigna que quedó viva y que la Revolución Ciudadana la tomó como parte de su propuesta en la campaña del 2006.

Lucio no soportó el embate de las fuerzas purgativas de la sociedad que buscaban reparar los daños infringidos a la institucionalidad y a la fe pública, por eso huyó trastabillando sin pena ni gloria luego que, en el momento más inesperado de las protestas, la misma Junta Militar que lo había apoyado en su acto doblemente anticonstitucional decide retirarle su apoyo dándole una estocada mortal. En esa huida Lucio cometió el error de su vida pues, en lugar de correr como corrió, debió quedarse firme cumpliendo su promesa de «cambiar al país o morir en el intento» y eso, tal vez, lo hubiera redimido.

Las marchas de abril que tumbaron el gobierno lleno de nepotismo del «dictócrata» tuvieron la virtud, y eso no se lo esperaban los poderes fácticos, de producir un cambio cognoscitivo en la consciencia colectiva del pueblo, como resultado de tantos años de engaño y pauperización constante a que nos había conducido el discurso de la democracia y la alternabilidad, y como nos grafica con mucha elocuencia la devaluación acumulada en veinte años de casi cien mil por ciento.¹ El pueblo había comprendido realmente cómo funcionaba ese sistema de partidos políticos sujetos al poder económico, conocido después como la «partidocracia», modelo de dominación que quedó a la vista y que no sin dificultades, el vicepresidente Palacio, en una tensa y precipitada investidura luego de entregarse en cuerpo y alma a la oligarquía exportadora, pudo mantenerlo hasta el fin de su mandato.

Además del resultado del proceso político en el consciente de las masas, de ese salto cualitativo del conocimiento como factor subjetivo que puede explicar el triunfo de la Revolución Ciudadana, la verdadera razón fue el surgimiento de nuevas fuerzas productivas que se encontraban represadas e impedidas de objetivarse en la producción. Cualquier mediano observador se hubiera fijado que, sin contar con la sangría de compatriotas que significó la emigración forzada a causa de la crisis del 99, la población se había duplicado desde la década de los setenta mientras se conservaba el mismo esquema elitista y excluyente que cerraba el paso a los sectores emergentes y la inversión social se mantenía casi nula, pues la mitad de los recursos del estado se dedicaban al servicio de la deuda. Cuando llegó Rafael Correa, existían las condiciones objetivas y subjetivas que permitirían a esa clase media emergente arrebatárle el poder político a la minoría blanca que lo había retenido desde la independencia de España.

LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

“Las condiciones de producción corresponden a un estadio determinado del desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas condiciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la que corresponden unas determinadas formas sociales de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona la vida social, política e intelectual en general.”

Marx, Introducción a la crítica de la economía política, 1859.

El gobierno de Alfredo Palacio fue intrascendente, con la única novedad de que la oligarquía financiera recobró el control del poder político. En el lapso que medió hasta octubre

del 2006 que se corrió la primera vuelta, nada anunciaba el huracán que se avecinaba, nada, ni siquiera una leve nubecilla ensombrecía el horizonte haciendo acariciar al magnate bananero su tan deseado ingreso a la galería de los presidentes de la República. En los planes de la oligarquía Alvarito era aceptado como el ganador seguro y se preparaban para reverdecer sus antiguos sentimientos de amistad con los gratos recuerdos del pasado; y ante la perspectiva de un triunfo fácil y seguro, se apoltronaron esperando las fechas del calendario.

Las marchas de abril del 2005 dejaron encendida la moviliación ciudadana. El reencuentro de los pequeños burgueses revolucionarios no estuvo exento de intensas manifestaciones acompañadas del romanticismo que caracterizó la lucha en los sesenta y setenta. Reavivado el fervor revolucionario, la pequeña burguesía retomó la tarea de ir a la «vanguardia» del proceso de cambio pero fracasó en el intento. Y fracasó porque supuso erróneamente que los sectores más desfavorecidos de la población, entre quienes decidió activar, podían metabolizar la extrema radicalidad con la que hizo su propuesta. Sus ideas quedaron flotando en el aire porque mucho más influía en la mayoría de los marginados la presión de la lucha diaria por la sobrevivencia que la interpretación de la realidad en base a las categorías abstractas del análisis teórico y su solución violenta. No asimilaban, como no lo hacen en la actualidad, que la salida a la pobreza se encuentre en decretar la abolición de la propiedad privada ni en la toma del poder político por las armas ni las formas subversivas de lucha. La mayoría responde a una formación tradicional,² conservadora, fundamentada en la familia que educa en la sumisión al poder, barrera del inconsciente colectivo sobre la que se estrella el discurso de la izquierda radical,³ la que por otra parte, tampoco supera la visión mecanicista del siglo XIX.

Los resultados del domingo 15 de octubre mostraron cosas inesperadas especialmente para la derecha oligárquica

que presumía otro desenlace. El segundo lugar lo ocupaba un desconocido en la política, un novato que por primera vez terciaba para cargos de elección popular que llegaba con poca diferencia del multimillonario candidato quien llevaba acumulado ingentes cantidades de tiempo y dinero en ese propósito. Tampoco los llamados partidos de izquierda lograron mucho pues sumados no superaron el 4% histórico de aceptación entre las masas, lo que llama la reflexión, pues, si esos partidos son los portadores de la ideología de los oprimidos ¿Por qué las mayorías oprimidas no votan por ellos? ¿Por qué esas masas explotadas continúan votando por sus explotadores? ¿Falta de socialización de las propuestas de los partidos de izquierda en el seno del pueblo o se puede concluir, luego de tantos años de los mismos resultados, que las propuestas radicales de la izquierda no calan en una mayoría de pequeños propietarios que conforman la realidad de nuestro país? Son preguntas que una nueva izquierda, no dogmática, tiene que responder, pero, en todo caso, sirva el dato para subrayar que sin el apoyo de los casi doscientos mil votos de esos partidos, Alianza PAIS igual hubiera ganado.

Los sondeos de opinión realizados a los cinco días de la primera vuelta del 2006 mostraban una clarísima ventaja del candidato de la derecha con un respetable 50% que se mantuvo hasta los últimos sondeos que siempre lo dieron por ganador, sobre un «outsider» que mostraba en cambio un crecimiento continuo, como el de una avalancha que arrastraba incontenible todo a su paso. El verbo claro, la energía desbordante, el «Dale Correa» y el «Que se vayan todos» canalizaron los sentimientos de frustración colectivos alzando todas las banderas que el pueblo había levantado en algún momento, aunque convertidas luego en simple retórica en manos de los tantos partidos que se aprovecharon de ellas y que ahora hacían fila, proponiendo alianzas oportunistas, sin leer siquiera el contenido del Programa de Alianza País.

La Revolución Ciudadana llegó al poder con una sólida mayoría electoral, casi triplicando los votos de la primera vuelta. Y mientras una inusual alegría esperanzadora reinaba en el corazón del pueblo, en las caras de las elites se reflejaba la desazón y el desconcierto pues no alcanzaban a comprender la razón de la derrota, seguramente porque viviendo sin mayores aprietos económicos juzgaban que las cosas marchaban bien para todos, nada extraño a su ideología neoliberal e individualista. Y fue una salida providencial el que la ira popular se canalizara a través del marco jurídico pues era muy probable que de continuar la aplicación del mismo esquema de ajustes económicos en un hipotético triunfo de Álvaro Noboa, las luchas sociales expresaran su insatisfacción de manera poco pacíficas, es más, la izquierda radical apuntaba a la «profundización de las contradicciones» como estrategia para canalizar el descontento ciudadano a su favor y hacer un asalto violento al poder; por eso, si bien no abogaba abiertamente por el candidato de derecha, sí desestimaba el voto por Rafael Correa.

La propuesta de Alianza PAIS era sencilla y directa: se encaminaba a desmontar el sistema de poder de la partidocracia mediante la disolución del Congreso y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que dictara una nueva Constitución y sentara las bases para la reconstrucción jurídica del Estado. Por eso fue lo primero que se cumplió. Y fue algo nunca visto. Por primera vez en decenas de años se veía a un presidente cumplir sus promesas de campaña... y vaya qué promesa: desmantelar el marco jurídico que beneficiaba a las oligarquías y poderes fácticos. Inmediatamente los medios de comunicación, en manos de las elites que perdieron el poder político, iniciaron una campaña de ridiculización, de desinformación y de desconfianza, tratando de torpedear el proyecto tendente a desmontar todo el tinglado del neoliberalismo por otro de más amplio espectro social.

Y la transformación no se limitó a la emisión de la Constitución de Montecristi. Los cambios han sido verdaderamente revolucionarios, así a la izquierda no le guste el uso de este vocablo, del que aparentemente es su propietaria privada, y a la derecha le cause escozor crónico. Y también han sido de corte socialista, por el amplio impacto social que tiene toda la obra transformadora, impacto que a veces no se aprecia en toda su magnitud porque sus resultados se miden a escala generacional. Nadie en su sano juicio puede negar las transformaciones que ha realizado la Revolución Ciudadana, transformaciones que apuntan al bienestar general y al crecimiento espiritual de nuestro pueblo. Libre acceso a la salud y a la educación se constituyen en el eje principal de las políticas de Estado antes inexistentes y a ello se suma la atención a los discapacitados, el mejoramiento de los ingresos de los trabajadores, empleados, maestros, salubristas y personal de la fuerza pública. La inversión en infraestructura vial, puertos y aeropuertos es muy grande, así como la infraestructura en seguridad y sistema judicial. También la defensa de los derechos humanos, la regulación de los poderes fácticos y el rescate de la soberanía sobre nuestros recursos se pueden añadir como logros importantes de este proceso de cambio. Sin embargo, no hay que perder de vista que la Revolución Ciudadana no es la última de las revoluciones.

CAPITALISMO Y SOCIALISMO

El socialismo moderno es, en primer término, por su contenido, fruto del reflejo en la inteligencia, por un lado, de los antagonismos de clase que imperan en la moderna sociedad entre poseedores y desposeídos, capitalistas y obreros asalariados, y, por otro lado, de la anarquía que reina en la producción. Pero, por su forma teórica, el socialismo empieza presentándose como una continuación, más desarrollada y más

consecuente, de los principios proclamados por los grandes ilustradores franceses del siglo XVIII.

F. Engels, Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico.

¿Cómo nos imaginamos la sociedad del futuro? o ¿Qué es el Buen Vivir o Sumak Kawsay? Son preguntas que tienen iguales respuestas. Muchos ecologistas e indigenistas proponen una sociedad idílica invocando una supuesta sociedad ancestral mejor, en la que, aducen, primaba el respeto sobre los seres humanos y se reverenciaba a la Mama Pacha, que ven como la matriz a la que debemos volver. Si bien es verdad esto último, la realidad histórica muestra que las sociedades americanas eran despóticas y autoritarias. Volver al pasado es, en todo caso, impracticable, por no decir imposible, lo que no obvia que se puedan rescatar formas exitosas de organización existentes en otros tiempos, tales como la organización comunitaria, e incorporar a la vida actual aportes de la filosofía andina como el principio de reciprocidad y complementariedad, o acrecentar el conocimiento científico con los saberes ancestrales, recuperando su matemática, su geometría, su astronomía y su farmacopea.

Por otro lado, la corriente de académicos que se encuentran en el poder, diseñando nuestro futuro, propone en cambio una visión bastante europeizante de la sociedad que estamos construyendo. Alejados del pueblo, no tienen como referencia el valor simbólico propio de nuestra multiculturalidad que yace en el inconsciente colectivo. Además, el problema del actual diseño es que no supera la incertidumbre que presenta el modelo europeo, con urbes muy bellas y campiñas muy cuidadas, pero con humanos desconectados entre sí, atomizados, viviendo en grandes soledades en medio de la multitud. Por lo mismo, se impone una «revolución dentro de la revolución» para que el debate académico baje al pueblo y beba en las fuentes profundas hasta donde llegan las raíces de

nuestra realidad, para luego y desde ahí, socializar el concepto de la sociedad del futuro que queremos.

Y esto se vuelve necesario porque, en estricto sentido revolucionario, este proceso de transformaciones, ratificado nueve veces en las urnas, es en la práctica una «dictadura de las mayorías» que apoya el desarrollo de un Estado de transición hacia un NOS, un Nuevo Orden Social. Este gobierno «de las mayorías» debe preparar las condiciones para que una Nueva Sociedad pueda fundarse. Por eso el objetivo de salir de la pobreza es prioritario, porque en el socialismo no hay pobres; más bien son sociedades ricas y florecientes que reparten el producto del trabajo social según la capacidad de cada uno; por eso también los programas contra la desnutrición y por eso las Escuelas del Milenio y la Ciudad del Conocimiento y una larga lista de objetivos sociales que apuntan en la dirección correcta: tener gente sana, feliz, educada, con gran desarrollo espiritual, donde anide sin problema la originaria moral humana. Sin embargo, los temas de la producción, la distribución, el equilibrio campo-ciudad, el grado de industrialización aceptable, el control social sobre los medios de producción, entre otros, están por desarrollar y no pueden ser dilucidados desde arriba ni desde la academia, sino desde abajo y en el corazón del pueblo.

El socialismo, que no es de ninguna manera un modo de producción sino una doctrina social que da prioridad al conjunto de las personas por sobre el individuo, que somete el capital al desarrollo social y no individual, que pone primero a la solidaridad por sobre el egoísmo, constituye la fase final del capitalismo, por lo que todo proceso revolucionario hacia una nueva sociedad ocurre bajo el capitalismo pero con la dirección de la «dictadura de las mayorías», con el fin de preparar a la sociedad a dar el salto a un nuevo orden social. En esa perspectiva, está también obligada esa «dictadura popular» a entablar una lucha ideológica frente a las ideas neoliberales

fuertemente arraigadas en el seno de la sociedad, y a las que el marco democrático elegido por la revolución les permite expresarse con libertad.

De ahí que resulta esencial que la práctica del «socialismo desde arriba» presente una interfaz auténtica, que imprima un sello de humanidad a los actos que emanen del poder, estrechando lazos verdaderos con el pueblo, el que debe ser invitado como protagonista principal del proceso. Solo entonces serán eliminados los peligros de la restauración del neoliberalismo, pues habrá una clase trabajadora políticamente activa, participativa del hacer nacional, crítica y pensante. Y es en esa práctica de participación, en ese integrarse con la realidad vivencial del campesino asalariado, del pastor que cuida ovejas en el páramo, del cangrejero que hunde su mano en el lodo del manglar, del ama de casa preocupada de su hogar, como realmente se irán desarrollando las nuevas relaciones de producción que permitan un desarrollo sustentable del Estado de Derechos.

A diferencia de la izquierda radical, que pretende expropiar por la violencia los medios de producción acumulados por las minorías privilegiadas, eliminar por decreto la existencia de clases, imponer a la fuerza ideas y principios, formas por demás autoritarias, y a diferencia de la derecha, que quiere por la violencia seguir apropiándose de la mayor tajada del trabajo social, el proceso actual apunta a una transformación continua, gradual, a un reacomodo constante por el crecimiento continuo del bienestar de las grandes mayorías preteridas, junto a una necesaria y obligada ampliación de la conciencia social por parte de las capas altas de la sociedad, con miras a una integración armónica. Pero, ojo, esta «política no violenta» no excluye responder en la misma proporción cuando se vea amenazado el proceso revolucionario en marcha, que goza de la legitimidad jurídica que le otorga la voluntad popular.

LA DICTADURA CORPORATIVA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Pero la violencia (en televisión) no es el único problema. Antes de alcanzar la edad de doce años, un niño habrá visto, en Francia, unos cien mil anuncios que, subrepticamente, van a contribuirle a hacerle interiorizar las norma ideológicas dominantes. Y enseñarle criterios consensuales de lo bello, el bien, lo justo y lo verdadero; es decir, los cuatro valores morales sobre los cuales se edificará para siempre su visión moral y estética del mundo.

Noam Chomsky, (1999). Libertad y Justicia, p.47.

El mundo se encuentra viviendo la fase de globalización del capital bajo la doctrina del neoliberalismo. Reina la más completa anarquía en esa actual selva internacional, que carece de instrumentos reguladores que permitan un verdadero desarrollo de la especie humana, pues todo está en función del capital y de las grandes corporaciones. El dato de que ochenta y cinco personas tienen tanto como tres mil quinientos millones de seres humanos,⁴ llama a profundas reflexiones sobre un sistema económico que permite un reparto tan desigual del trabajo social, que configura el actual mundo subdesarrollado, violento y deshumanizado.

El desarrollo mundial de las fuerzas productivas⁵ es tan elevado que la mayoría de los Estados nacionales han sido sobrepasados por la facturación de las gigantescas corporaciones que se han consolidado en dos grandes bloques: Occidental y Oriental. En el primero encontramos viejas y rancias corporaciones nacidas al final del siglo XIX, como la petrolera Exxon, que fue fundada como la Standard Oil en 1889, y en el segundo se aprecian empresas mucho más jóvenes, como la Gazprom rusa, fundada en 1989 o la estatal china Sinopec, que ocupó el noveno lugar en el ranking Fortune 500 del año 2009. Advertimos que no se debe caer en el maniqueísmo ele-

mental de estimar que las unas son buenas y las otras malas: todas son el resultado del desarrollo global del capital monopolístico y compiten entre sí por el control del mercado mundial y de los recursos naturales de los países no industrializados, aunque las primeras son el resultado de la competencia feroz dentro del capitalismo y las segundas son el resultado de capitalismo de Estado que se originaron en procesos revolucionarios en donde se implantó un centralismo planificado.

La situación actual de violencia generalizada, de conflictos cada vez más peligrosos y proclives a escalar a situaciones irreversibles, la crisis generalizada en medio de economías cada vez más desiguales, que muestran una pauperización global, es el reflejo de una de las mayores crisis del sistema capitalista y de la feroz competencia que ésta desata entre las corporaciones. La dominación de los medios de comunicación por sobre la población mundial es casi absoluta y los efectos de un individualismo cada vez más generalizado, reforzado continuamente por una publicidad que no da tregua exaltando los valores del consumismo, crean un estado de confusión generalizada, donde prevalece la ley del más fuerte o del más insensible, humanamente hablando. Esto por el lado del capital.

Por el lado del trabajo hay que aceptar la triste realidad de que a nivel global no existe un ente orgánico que cohesione la lucha dispersa de los millones de trabajadores del mundo, que no disponen de medios de comunicación universales que les sirvan de órganos de unificación de una estrategia política y se conviertan en guía referencial de un movimiento global. El trabajo carece de líderes mundiales que alcen la voz y levanten la bandera de un mejor reparto del producto del trabajo, que se opongan solidariamente a las acciones de lesa humanidad de determinados organismos multinacionales como el FMI, que condenen a gobiernos de elites reaccionarias como el de Israel que ponen en peligro la paz del mundo, que exi-

jan una revisión de las resoluciones jurídicas como la del juez Thomas P. Griesa, que apoya descaradamente la especulación de los «fondos buitres». No hay un liderazgo mundial que detenga la irracional depredación planetaria, como tampoco existe un sistema internacional de convivencia que ponga freno a la voracidad sin límite de las corporaciones, las únicas y verdaderas beneficiarias de este estado de cosas.

La fragmentación que muestra el movimiento de izquierda a nivel mundial, reducido a los estrechos límites de las fronteras nacionales, ha determinado que no tenga ningún peso en la realidad actual. Incluso la regresión de las dos mayores revoluciones socialistas del siglo xx a las economías de mercado, muestran dos cosas: que los recursos del capitalismo son mucho más amplios de lo que se pensaba y que el socialismo no fue ni será posible en un solo país, porque los mecanismos de defensa del capital terminan por abortar tales procesos aislados. De ahí que los procesos llamados «socialistas» de los países latinoamericanos, hayan elegido la vuelta larga del entorno jurídico constituido, con el grave peligro de que, llegados a cierto punto, se solacen en la complacencia burguesa y se detengan.

Y aunque ese camino de la vuelta larga lo realice con la anuencia de las mayorías, tampoco es garantía de que no pueda ser abortado por la fuerza, pues, como espada de Damocles, pende sobre estos procesos de cambio la constante amenaza militar del país más poderoso de la tierra, en donde, no casualmente, se domicilian las corporaciones más voraces del planeta. Eso lo demuestran las invasiones a Irak, Afganistán y Libia, junto a los conflictos más recientes de Siria, Mali, Ucrania y el genocidio palestino.

La dictadura corporativa, liderada por el complejo militar-industrial con sede en Washington, que cuenta con una red de más de ochocientas bases militares repartidas en todo el mundo, en estrecha alianza con el capital financiero con

sede principal en Nueva York, ejercen una enorme influencia mundial, puesto que además de la fuerza militar cuentan con el control de la opinión pública a través de un sinnúmero de cadenas de medios de comunicación,⁶ agencias de publicidad y de noticias y la industria cinematográfica de Hollywood, principal fabricante de propaganda de guerra encubierta. Todo estos medios están dispuestos de mayor a menor cobertura, en una estructura piramidal en la que la desinformación que se genera en la cúpula es reproducida sin mucho trámite por los medios de menor envergadura, lo que, al replicarse en muchos, da una sensación de verdad.

Es bajo este influjo alienador, cuasi hipnótico, que está sometida la especie humana, hipnosis que afecta no solo a las grandes masas asalariadas que compiten en el mercado laboral, sino también a los sectores que forman las clases altas, que incluyen a magnates de medio pelo y profesionales liberales, grandes comerciantes, exportadores y banqueros, industriales y pequeño industriales, en una palabra a los «exitosos» del sistema, que cotejan la «verdad de la ideas neoliberales» con el saldo de sus cuentas bancarias, y quienes son los primeros en consumir diariamente la lavativa cerebral que producen las grandes cadenas de comunicación, especialmente televisivas, que crean la realidad virtual de un mundo casi perfecto, bajo el liderazgo de «gobiernos perfectos» y conducidos por «líderes perfectos». Una vez que esta clase intermedia ha metabolizado la desinformación, ésta es asimilada por las clases inferiores sin mucho trámite, por efecto del dominio ideológico al que están sometidas.

En el argot de las altas esferas de los medios de comunicación se lo conoce como «mantener al rebaño tranquilo»,⁷ ordenado, relajado, desligado de los problemas políticos cotidianos, para cuya solución se supone que «existe gente experimentada que sabe lo que hace». Solo se le exige a esa masa multi-clasista una participación periódica cada cuatro o seis

años, cuando tienen que legitimar con su voto el sistema de poder, entregándolo a un representante, en lo que se ha denominado «la democracia del espectador»,⁸ masa que el resto del tiempo es entretenida con periodismo rosa, fútbol, telenovelas y mucha, muchísima publicidad.⁹

En los gobiernos totalitarios generalmente se recurre al garrote para mantener el orden del rebaño, pero en los gobiernos «democráticos» se recurre a un método más sofisticado: la «fabricación del consenso».¹⁰ Esta técnica consiste en que, luego de un ablandamiento de la capacidad crítica del rebaño mediante grandes dosis de «entretenimiento», se crea una opinión pública artificial, manipulada según les convenga a los intereses de las pocas personas que conforman la cúpula del poder. Para eso se valen de muchísimos trucos,¹¹ tales como el de la utilización de determinados «expertos», que son entrevistados donde emiten las opiniones con las que crearán el consenso. Así, por ejemplo, si un grupo fáctico que lucra del negocio petrolero piensa que una nueva ley afectará «sus negocios», enviará a sus «expertos petroleros», quienes opinarán lo pernicioso que sería para el país esa ley, que bajará la inversión, que ingresarán menos dólares, bla, bla, bla, creando temores y prejuicios, repitiéndolo muchas veces, hasta que esa opinión montada e interesada se consolide como opinión pública y ejerza presión sobre los legisladores o sobre quienes lleven adelante el proyecto.

Bajo estas consideraciones es imposible para los medios alegar que «son libres e independientes», pues en realidad muestran lo contrario: su absoluta dependencia de la cúpula donde reside el poder real, a la que pertenecen algunos dueños de medios. Y tampoco pueden argumentar imparcialidad, pues la verdad mediática tiene siempre un componente político y su método no garantiza necesariamente una objetiva construcción de la realidad. Es más, la razón de la existencia de los medios no es la de comunicar, sino la de mantener

el estado de cosas a favor del interés de esas cúpulas selectas, casi anónimas, o de tratar de revertirlo cuando se ha salido del «orden» tradicional.

Por eso los medios de comunicación¹² se convirtieron en los principales actores políticos contestatarios de la Revolución Ciudadana, los mismos que trataron y tratan constantemente de incidir sobre la sociedad con campañas de desprestigio, para deslegitimar a los actores políticos que han dado vuelta al marco jurídico privatizador y han puesto el Estado al servicio del sector social en ascenso, que procura satisfacer las necesidades de las mayorías preteridas para garantizarse su apoyo continuo.

La batalla que la Revolución Ciudadana da contra los grandes medios de comunicación privados es totalmente legítima; sin embargo, a juzgar por la programación de su canal público, ella misma no ha logrado encontrar todavía nuevas formas de comunicación, que realmente revolucionen este instrumento, esencial en un proceso de cambios. La explicación está en que los propios actores de la revolución tienen que revolucionar todavía su ideología, en especial en lo referente a los viejos paradigmas relacionados con la interpretación metafísica de la concepción del mundo. Pero eso es lo que tenemos. Ése es el verdadero nivel ideológico de nuestra sociedad, cuya plácida clase media consume en los centros comerciales y aspira a ser dueña de «un carrito» y de «una casita en la playa», realidad preocupante por la ausencia de un pensamiento crítico que formule propuestas revolucionarias, que por lo menos morigeren la acción constante de los grandes medios, que ejercitan un lavado cerebral masivo a través de la publicidad continua y los antivalores del neoliberalismo, creando una constante de alienación que impide cambios culturales más profundos, como los que una sociedad de nuevo tipo requiere.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde finales del siglo pasado se vive en América Latina y el Caribe un proceso de reacomodo social, que lleva implícito el reto de una deuda centenaria de atraso y abandono que se remonta hasta la independencia de España y Portugal. Es, en términos sencillos, la irrupción política de la clase media latinoamericana, que, recobrando la soberanía perdida sobre los recursos naturales, va rompiendo las barreras para el libre desarrollo de las fuerzas productivas, arrastrando en ese proceso a los sectores más olvidados de la sociedad, levantando las banderas del pueblo. Esa clase está ejerciendo un control sobre el capital utilizando la fuerza coercitiva del Estado y trabajando por la integración regional, como una estrategia para consolidar los avances logrados y resistir a las acciones de las grandes corporaciones, que buscan volver a las anteriores condiciones de gobernabilidad y producción.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país, como todos los del «patio trasero» de los EE.UU., desarrollaron sus economías en concordancia con el interés primordial de la economía industrial más poderosa del planeta, en una alianza entre las grandes corporaciones y las elites aristocráticas. Ejecutaron un sencillo esquema de explotación y dependencia neocolonialista, muy parecido a lo ejecutado por la corona española, bajo la cual estábamos supeditados a la exportación de determinadas materias primas y a la importación de la mayoría de los productos manufacturados. Este esquema funcionó hasta que la realidad sociopolítica del nuevo milenio lo volvió inútil e inoperante.

La serie de gobiernos «alternativos» que se dieron en nuestro país en el último cuarto del siglo pasado y el primer lustro del presente, solo apretaron el cinturón de los pobres, llevándonos de la pobreza honorable a la detestable miseria y enriqueciendo a muy pocos, que utilizaron del discurso po-

lítico para aprovecharse y llenar sus faltriqueras. Ninguno de los gobiernos democráticos cumplió ni con un adarme de lo prometido en campaña. Burlado siempre el pueblo, al que no se cansaban de «pincharlo» con más frecuencia, llegó éste al punto de rechazar masivamente el sistema de representación política y cuestionar a ese modo de gobierno, al punto que, exasperado, proclamaba a comienzos del 2005: «¡Que se vayan todos!», lo que equivalía a repudiar a todos los políticos tradicionales, pues los niveles de corrupción eran intolerables y la falta de credibilidad en las instituciones llegaba a los suelos:¹³ el Congreso Nacional apenas rozaba el 7% de credibilidad y los diputados andaban por el 4%. En medio de ese caos, o más bien como resultado de tanto desgobierno, triunfó en 2006 la candidatura de Rafael Correa Delgado.

Desde antes de posesionarse éste como presidente, los medios de comunicación iniciaron una campaña política de deslegitimación, con la que esperaban sacarlo del cargo tal como habían hecho con Abdalá Bucaram y con Lucio Gutiérrez. Pero a la prensa le salió el tiro por la culata. Contra la opinión de los medios, resultó que Correa no era cualquier aventurero político y supo enfrentarlos desde los postulados de una propuesta programática, armada en base a un estudio sólido de la realidad. Y lo hizo de tal modo que los medios salieron con el rabo entre las piernas, cayéndoseles su máscara de «independencia» y «objetividad», y siendo develada su verdadera faz a los ojos de la ciudadanía. Y esa pugna constante con ese enemigo poderoso, que a diario ha enfrentado y enfrenta la Revolución Ciudadana, esgrimiendo la «verdad» como arma en oposición a la falsa «libertad» proclamada por el neoliberalismo, es el combustible que sostiene y evidencia la lucha de esa clase media emergente,¹⁴ que disputa el poder político a las viejas clases dominantes.

Lo cierto es que este proceso de la Revolución Ciudadana se enmarca en un proceso mayor, latinoamericano y caribeño,

de reivindicación del control soberano de los recursos naturales, para ponerlos al servicio del desarrollo de los pueblos. Esta política contradice los planes del Imperio, que tradicionalmente ha considerado como suyos tales recursos y que ahora ejercita una contrarrevolución usando desde la conspiración hasta el levantamiento social, con miras a realizar un golpe de Estado, para evitar que esos recursos sean utilizados a favor de las muchedumbres empobrecidas de mestizos, indígenas y negros.¹⁵ En todo caso, en los momentos actuales la contradicción principal está dada entre la soberanía nacional y los intereses de las grandes corporaciones, que intentan continuamente, mediante las ONGs y las élites de cada país, socavar el proceso de integración de la Patria Grande.

Alianza PAIS no sale del seno del pueblo, pero requiere del apoyo del pueblo para consolidar su proceso progresista y modernizador de la sociedad ecuatoriana, proceso inserto en uno mayor que ocurre a nivel de toda la región. Tampoco representa a la derecha tradicional ecuatoriana, como equivocadamente lo afirma la izquierda dogmática, argumentando que la salud del capital está mejor que nunca; ni tampoco es una burda conjura, como afirma un despistado político socialista,¹⁶ acusando de «tongo político» el enfrentamiento del régimen con los sectores de la producción y los poderes fácticos. Frente a tales acusaciones, uno se queda perplejo ante la pobreza de análisis de la realidad concreta y no se sabe qué concluir: si en realidad estos políticos nunca entendieron las categorías marxistas o si continúan vendiendo sus servicios a las elites que perdieron el poder político, como se vendieron para «sobrevivir» bajo los gobiernos anteriores.

El no contar con una izquierda que pase del análisis personalista al análisis de clases, que aterrice en la realidad y pondere objetivamente las condiciones, que logre conectarse con el pueblo, no tratando de adoctrinarlo, sino bebiendo en sus fuentes para convertirse en parte orgánica¹⁷ de la clase

trabajadora,¹⁸ que sea capaz de remontar sus orígenes pequeño-burgueses y superar esa transmutación que ha hecho de su fe primigenia en los dogmas religiosos por la fe en los dogmas «marxistas», que aplique el método científico y desarrolle la teoría revolucionaria, se vuelve una grave carencia, que abre las puertas para que las tendencias de derecha puedan tomar el control del proceso y detenerlo, o finalmente revertirlo.

Verdad es que el movimiento Alianza PAIS se formó en la marcha hacia el poder. Verdad es que se institucionalizó formalmente con gente llegada de muchas direcciones. Y verdad es que hasta febrero de este año 2014 estuvo inmóvil, creciendo alrededor de su líder máximo. Son siete años perdidos, de los cuales los dos primeros fueron de intensa movilización política, que auguraba un avance sostenido hacia el cambio profundo de estructuras. Sin embargo, luego de la reelección del presidente Correa, y más concretamente luego del intento de golpe de Estado y de magnicidio del 30/9/2010, el impulso revolucionario mermó drásticamente y quedó circunscrito esencialmente a las esferas burocráticas.

Las expectativas no satisfechas sobre el quehacer cultural también señalan una limitación conceptual, que no ve, o no quiere ver, la importancia estratégica que tiene un cambio cultural para impulsar el proceso revolucionario en el tiempo e impedir la llamada «restauración de derecha». La cultura no solo tiene que ver con el Arte, la Ciencia o el Deporte, sino con todo el hacer del pueblo y por el momento ese hacer está fuertemente influenciado por la subcultura de la hamburguesa y las papas fritas y por toda la motivación publicitaria al consumo compulsivo que cada minuto bombardea a la sociedad. ¿Es el desarrollo en base al consumismo irracional el que pretende ver como el Buen Vivir consagrado en la Constitución? Por el momento parece que sí, que el desarrollismo, el cambio de la matriz productiva, la búsqueda del equilibrio sustentable del Estado de Derechos se los realiza como un fin

en sí mismo y no como el medio de construcción de una nueva sociedad revolucionaria.

Por otro lado, quien afirme que la Revolución Ciudadana es idéntica a los otros gobiernos que hemos tenido es porque está mal de la cabeza, no sabe analizar los datos de la realidad o tiene un sentimiento perturbador de odio que le impide ver con imparcialidad los cambios ocurridos. Este país sí ha cambiado, y mucho. Y está obligado a seguir cambiando, porque la implantación del socialismo no puede hacerse con un pueblo desnutrido e inculto. El socialismo es un sistema mucho más complejo que el actual capitalismo por lo que requiere de mayor preparación intelectual, y de una formación especial del carácter, que le permita al ciudadano reincorporar los originales valores morales de la especie humana en su hacer cotidiano. Este fin no se consigue mediante decretos sino internándose en el subconsciente colectivo, para extraer de lo profundo del ser nacional los valores reales sobre los cuales construir nuestro desarrollo, con el protagonismo de toda la sociedad.

No obstante lo avanzado, hay mucho, muchísimo por hacer todavía. Profundizar la revolución agraria, que debería de transformar radicalmente las viejas técnicas agroquímicas e incorporar tecnologías amigables con el medio ambiente. Reformular la acción programática, para que incluya y le dé protagonismo al pueblo llano en el proceso de construcción de una nueva sociedad. Romper los moldes de la subcultura neoliberal, oponiéndoles toda la riqueza cultural que posee nuestro pueblo. Elevar el nivel de pensamiento crítico, para que sirva de acicate y catalizador del proceso. Resolver el problema de las megaurbes contaminadoras, con un plan de ciudades planificadas y autosustentables, diseminadas equilibradamente en la geografía nacional. Pero, fundamentalmente, falta delinear, dibujar, proyectar esa sociedad nueva que nos permita alcanzar una convivencia armónica entre los seres

humanos, aunque la mayoría de nosotros ya seamos polvo cuando ello ocurra.

¿Imposible? ¿Por qué? ¿Por una supuesta naturaleza depredadora del hombre? ¿Por el egoísmo? ¿Por el individualismo? Pues justamente esos son los temas que deben abordarse en esta etapa de transición que significa el socialismo. Y no solo desde la academia, sino con ella y en unión con la sociedad entera, en especial con la mayoritaria clase trabajadora.

Variadas son las preguntas que nos asaltan a la hora de pensar en el futuro. ¿Cómo formar al nuevo hombre, al nuevo ciudadano que vivirá en la sociedad nueva? ¿Cómo formarlo para la solidaridad y no para la sola satisfacción del ego? ¿Cómo fortalecer la capacidad crítica de las personas? ¿Cómo superar esa tendencia a la acumulación irracional de valores de uso? ¿Cómo inculcar a la gente que son las ambiciones del espíritu las que verdaderamente tienen valor y no las materiales? Se trata, en definitiva, de establecer que la razón de la existencia del ser trasciende el plano de la consciencia e involucra al proceso general del conocimiento. Solo así la sociedad humana volverá a sus cauces originarios, desde donde se elevó por sobre las demás especies, y lo hará con una clara conciencia de su humanidad y un respeto profundo por la naturaleza y los seres vivos.

Y aunque lo anterior es algo que podemos hacer casa adentro revolucionando a la Revolución Ciudadana, no podemos olvidar que en el exterior, en la realidad del mundo, existen fuerzas oscuras y reaccionarias que tratan de impedir el desarrollo de los pueblos. Esas fuerzas están conscientes de que los recursos del planeta son limitados e incapaces de sustentar el modo de vida derrochador que nos proponen las sociedades industrializadas. Son fuerzas poderosas, peligrosas y enfermas de poder y avaricia, a las que no les importaría utilizar cualquier tecnología destructiva con el fin de continuar con su proyecto de dominación mundial. También nos enfrentamos a una cada vez mayor automatización de los procesos producti-

vos, que requieren cada vez menos mano de obra, lo que genera una tendencia cada vez mayor del desempleo. La potencia destructiva en manos poco escrupulosas es otra gran amenaza que pende sobre la voluntad de los pueblos. La paz armada que existe actualmente es una garantía que se desatará la guerra si los pueblos no actuamos antes y los desarmamos, para lo que debemos unir a las organizaciones populares en una sola organización latinoamericana y mundial cuyo objetivo sea la construcción de un nuevo orden internacional.

Conscientes de esta realidad, se vuelve necesario sacudir desde abajo a la Revolución Ciudadana, para que se vuelvan a abrir los canales de comunicación entre las cúpulas dirigentes y el grueso del pueblo, como ocurrió durante la construcción colectiva de nuestra Carta Magna de Montecristi, donde se sentía el fluir de esa corriente constructora de las masas, donde se percibía el verdadero aliento de la libertad, donde se fundían todas las capas de la sociedad y donde todas las culturas, a una sola voz, entonaban un himno de unión fraterna cantado por un pueblo al que nada ni nadie podía derrotar.

Para evitar que tan bella propuesta de cambio, que abre una extraordinaria oportunidad de caminar hacia una sociedad superior, sea abortada por esas oscuras fuerzas externas que conspiran en complicidad con los sectores más recalcitrantes de nuestra sociedad, es necesario superar nuestras limitaciones, romper los dogmas y entender que la Revolución Ciudadana no es un fin en sí misma, sino la facilitadora de procesos, la comadrona — como alguien lo dijo ya— de una nueva sociedad revolucionaria.

NOTAS

1. Valor del dólar en 1979: 25 sucres. Valor del dólar al dolarizar: 25.000 sucres.

2. *La familia autoritaria como aparato de educación. En: Die Sexualität im Kulturkampf* (1936).

3. La ortodoxia marxista, entiende el socialismo como la aplicación mecánica de la receta elaborada por los santos padres del marxismo: Marx, Engels y Lenin. Proyectan en su imaginario dogmático que solo es verdadera una revolución cuando «decreta la abolición de la propiedad privada» para eliminar de ese modo al sistema capitalista, sin embargo, no caen en cuenta que se continua con el mismo sistema de dependencia salarial y el Estado se convierte en el patrón universal. Su «marxismo religioso» les impide entender que es necesario que surja, o que se cree o construya racionalmente, un nuevo modo de producción totalmente diferente al capitalismo que tome de éste los aportes positivos para el desarrollo humano, cuyo fin y objeto sea el bien común por sobre la acumulación individual y el desarrollo espiritual por sobre el crecimiento material.

4. <http://spanish.irib.ir/noticias/econom%C3%ADa/item/188779-riqueza-de-85-personas-es-igual-a-lo-que-tiene-la-mitad-de-la-poblaci%C3%B3n-mundial>.

5. De la información que se desprende del ranking de la revista *Forbes* del año 2010 las quinientas (500) empresas que lo encabezan suman activos por más de cuatrocientos ochenta billones de dólares. (480.620.940.000.000) El impresionante total billonario de los activos que poseen estas quinientas empresas es solo una parte de la riqueza acumulada por el producto del trabajo de varias generaciones de humanos que reposa en contadas manos. Imaginemos una división ideal de ese monto para cada uno de los siete mil millones que somos ahora, nos tocaría la bicoca de \$68,220.14 (sesenta y ocho mil seiscientos sesenta dólares con catorce centavos) cifra que nos sirva para ilustrar la cantidad de recursos que existen y que pueden resolver los graves problemas que atraviesa la humanidad.

6. Estos banqueros son dueños de los medios de comunicación (FOX, CNN, NBC, ABC, CBS, BBC, *New York Times*, *Washington Post*, *Wall Street Journal*, *Newsweek*, etc) <http://centinela66.wordpress.com/2012/04/29/los-verdaderos-duenos-del-mundo-quien-nos-manaja-y-nos-enfrenta-a-crisis-y-guerras/>.

7. *Los persuasores ocultos*, Vance Packard.

8. *Los medios de Comunicación*, Noam Chomsky.

9. El cine y la radio que aparecen al final del siglo XIX, pasan los límites al que no llegan los púlpitos ni los limitados tirajes de los medios impresos con los que se incidía en la opinión pública. Es más, estos desarrollos tecnológicos se convierten a su vez en instrumentos de manufacturación de la opinión pública que serán reforzados por el posterior ingreso de la televisión, o lo que se ha llamado «el consenso prefabricado» con el que se mantiene cohesionada a la población no deliberante.

10. *Los medios...*, Chomsky.

11. *Doctrina del Shock. Diez estrategias básicas de control*, Noam Chomsky.

12. El poder mediático no debe ser en ningún caso menospreciado o minimizado. Ante una audiencia incapacitada críticamente, se convierte en el único referente a la «verdad». La reacción más generalizada que se recibe cuando alguien duda de la versión de la televisión es: ¿Tú crees que vayan a mentir al aire? El dar por sentado que los medios son incapaces de mentir es el resultado de la alienación colectiva que ha castrado, literalmente, la capacidad de análisis crítico del ciudadano, y con mayor énfasis, los ubicados en los estratos medios que son, seguramente por su carácter psicológico, más susceptibles al miedo de perderlo todo y sumirse en la pobreza.

13. Las instituciones y organizaciones políticas son quienes gozan de los menores niveles de confianza, en especial el Congreso Nacional, los legisladores y los partidos políticos. El Parlamento, a inicios de un nuevo periodo legislativo, ha alcanzado hasta el 40%, pero con bajas constantes incontenibles. El último Congreso terminó con el 6% de confianza institucional y los diputados con el 4% de credibilidad en su palabra. En la última posición se sitúan los partidos políticos, los cuales nunca han superado el 10% de la confianza poblacional. El deterioro ha sido mayor en los últimos años, con un nivel de confianza que ha bajado hasta el 3% <http://noticiasdeecuador1.blogspot.com/2007/05/confianza-del-pueblo-ecuatoriano-en-el.html>.

14. Alianza PAIS, movimiento que integra a una enorme y difusa confluencia de diversos estratos de la sociedad, desde los sectores más

empobrecidos por el neoliberalismo hasta elementos de la alta sociedad excluidos de la argolla oligárquica, es dirigido por una pléyade de jóvenes progresistas provenientes de la clase media.

15. ¿Hasta qué punto la acción de los «ecologistas» son sinceras o lo que buscan es preservar los recursos naturales para el capital monopólico?

16. Diego Delgado Jara.

17. *El Intelectual orgánico*, Gramsci.

18. Obreros privados y del Estado, campesinos pobres y asalariados, empleados de todo tipo, artesanos y pequeños propietarios.

RAFAEL CORREA EN EL PAÍS DE LAS ESPERANZAS ROTAS

por

CARLOS FIGUEROA IBARRA

Cuando estaba punto de terminar el día 18 de agosto de 2014, el presidente ecuatoriano Rafael Correa, arribó a Guatemala. Consciente de que llegaba a un lugar azotado por la violencia, en la escalinata del avión dijo sus primeras palabras y habló de la paz y enfatizó en que ésta no era solamente la ausencia de guerra, sino la ausencia de desigualdades y pobreza. El país al cual arribó Rafael Correa, es uno desgarrado. Nunca será reiterativo recordar que Guatemala es el territorio en el cual se escenificó el genocidio más importante de la América contemporánea: más de 150 mil ejecuciones extrajudiciales y 45 mil desapariciones forzadas de acuerdo a las cifras convencionales.¹ El país logró con los acuerdos de paz finalmente firmados, hacer surgir la esperanza de que habiendo terminado el conflicto interno probablemente una etapa de democracia y prosperidad económica habría de llegar. Libre de conflictos internos, con una política económica correcta bajo los designios del Consenso de Washington, Guatemala y la región centroamericana tenían muchas posibilidades de entrar a una etapa de paz y prosperidad. En medio de su grisura cotidiana, el futuro de Centroamérica parecía ser luminoso. Después de 15 años de haberse firmado los acuerdos de paz de diciembre de 1996, el triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) contienen en su seno

las regiones más violentas del mundo. Nos referimos a los cascos metropolitanos de los tres países y a la costa atlántica y particularmente la ciudad de San Pedro Sula en Honduras.

Hoy Centroamérica, con la excepción de Costa Rica, dista mucho de encontrar una paz social. Por el contrario, en la primera década del siglo XXI El Salvador era probablemente el país más violento del mundo con una tasa de homicidios de 48.8 por cada 100.000 personas mientras que Guatemala ocupaba el cuarto lugar con 28.5 (Waiselfisz, 2008: 17). Honduras ocupaba el tercer lugar de la región con 35.1. Revisando los datos de 42 países del mundo que nos ofrece un autor en un importante estudio (Waiselfisz, 2008) podemos constatar que estos tres primeros lugares de la región centroamericana probablemente sean los tres primeros lugares del mundo en cuanto a las tasas de homicidio por cada 100.000 habitantes. Esto puede llevarnos a pensar que a mediados de la primera década del siglo XXI Centroamérica, y particularmente el triángulo norte, era la región más violenta del mundo. En lo que se refiere al homicidio juvenil, nuevamente El Salvador ocupa el primer lugar del mundo con 92.3 y Guatemala se encuentra en el cuarto lugar con 55.4 (Waiselfisz, 2008: 17).

Son los cascos metropolitanos del triángulo norte las zonas más violentas de la región más violenta del mundo. En un lugar en el que ocurren aproximadamente 16 muertes violentas por día (Anónimo, 2010), en enero de 2011 de los 278 homicidios ocurridos en Guatemala el 26% se cometían en la ciudad capital. Si agregamos los cometidos en la zona metropolitana que comprende a municipios como Mixco, Villa Nueva, Amatitlán, San Miguel Petapa, la cifra ascendía a 140 (50%) (GAM, 2011). A fines del siglo XX esta tendencia ya se observaba en El Salvador, pues 680 de los 1.165 homicidios cometidos en el área metropolitana se habían cometido en San Salvador, lo que significaba el 58% (Baires, 2003). En 2009, de los 4.349 homicidios cometidos en todo

el país, 1.473 (34%) se habían cometido en San Salvador (Observatorio, 2010). En el caso de Honduras eso no resultaba así pues era el departamento de La Atlántida el más violento de Honduras, con una tasa de 108 homicidios por cada 100 mil, tasa superior incluso a la de Cortés que llegaba a 92 por cada 100 mil (POLJUVE, 2009: 17).

Estas aseveraciones sobre la violencia neoliberal en la región y particularmente en Guatemala, se traen a colación por lo que dijo Rafael Correa la noche en que se bajó del avión e hizo uso de la palabra. Llegaba a un país en que el que la contrarrevolución de 1954, la que derrocó a Jacobo Arbenz, trazó una ruta desgarradora, en la que el país se vio sumido en un largo ciclo de violencia política (1954-1996). Desde 1996 un nuevo ciclo le ha sucedido en la violencia que genera la sociedad neoliberal. Desafortunadamente el genocidio y los propios errores de la izquierda, redujeron a ésta a una mínima expresión. El epicentro de la resistencia social al neoliberalismo radica en los movimientos contra el extractivismo y es común ver el desaliento, pues en Guatemala se vive en la noche neoliberal.

Guatemala es un país de esperanzas rotas. He aquí el contexto en el cual Rafael Correa dio su conferencia magistral del 19 de agosto.²

LAS DOS FALACIAS NEOLIBERALES QUE CORREA DEMOLIÓ

Cuando supe que el presidente Rafael Correa iría a Guatemala invitado por el V Foro Regional de Esquipulas, no pude sino intuir que sería un acontecimiento memorable. La razón es muy sencilla: un presidente ubicado a la izquierda iría a hablar de su proyecto en un país que, desde 1954, ha estado dominado por la derecha extrema. En la parte inicial de su disertación,

Correa expresó que se sentía muy feliz en la patria de Jacobo Arbenz. Sí, Arbenz, el presidente trágico que durante medio siglo fue satanizado por la virulencia anticomunista. Arbenz, cuyo proyecto para Guatemala, *mutatis mutandis*, tiene tanto parecido a la visión de Correa para Ecuador.

Y por ello me di el trabajo de escuchar atentamente y resumir el largo discurso del mandatario ecuatoriano. Mi conclusión es sencilla: Correa habló una hora con 45 minutos en un país cuya clase dominante ha transitado del fundamentalismo anticomunista al fundamentalismo neoliberal. En pocas palabras habló de la soga en casa del ahorcado. Porque su discurso fue una muy fundamentada exposición de carácter político y académico acerca del fracaso neoliberal a nivel mundial y latinoamericano. Correa es hoy un brillante político, pero antes fue un brillante académico. Es un hombre apasionado en la exposición, con un conocimiento extraordinario en términos teóricos y un sustento formidable en datos estadísticos. También un hombre de contrastes, como lo evidencia su progresismo económico y social y su conservadurismo en materia de género y diversidad sexual (BBC, 2013).

Los datos de Correa fueron apabullantes. Ecuador ha salido de la noche neoliberal y el posneoliberalismo ha logrado frutos impresionantes. Entre 2006 y 2013, la pobreza cayó de 37.6 a 25.6% y por primera vez la extrema pobreza se mide en un dígito, pues bajó de 16.9 al 8.6%. Bajó la desigualdad pues disminuyó en un 8% la concentración del ingreso, mientras el porcentaje del PIB destinado a la deuda social subió de 4.8 a 11.4% entre 2006 y 2013. Durante los gobiernos de Correa la PEA cubierta por la seguridad social pasó de un 26 a un 43%. Los salarios han crecido al extremo de que hoy se ha equiparado al salario mínimo con el salario digno, aquel que hace vivir a las familias con dignidad.

La falacia neoliberal de que es necesario incrementar la riqueza para luego distribuirla se ve refutada cuando se sabe

que Ecuador ha crecido en promedio 4.3% mientras la tasa de desempleo está en 4.3%. Esto se ha logrado aumentando los ingresos públicos a través de tres medidas: combatiendo la evasión fiscal (sin subir impuestos se ha triplicado la recaudación), se percibe un porcentaje mucho mayor de la renta petrolera que antes se entregaba al capital transnacional y el servicio de la deuda se redujo del 24 al 5% entre 2006 y 2013. En el largo plazo Ecuador le está apostando a la educación, la ciencia, la tecnología y la calidad de vida. En todos estos años la inversión en educación subió 4.3 veces y en salud otras 4.6. Hoy el porcentaje del PIB destinado a la educación es de 2%, más alto que el de los países de la OCDE. Otra falacia neoliberal ha caído: la de que el mercado es la solución. En Ecuador el Estado tiene una tasa impositiva de 20% del PIB y la tasa de inversión pública más alta de la región: 15% del PIB.

La derecha en Guatemala ha destacado que en Ecuador no existe libertad de prensa. Vana defensa ante datos tan apabullantes. Hoy Correa camina con paso firme y señala el camino.

LA AGRIA POLÉMICA CON RESPECTO AL DESARROLLO

En su conferencia impartida el 19 de agosto en Guatemala, el presidente Rafael Correa habló en diversos momentos sobre el desarrollo. Este concepto tiene una multivocidad notable y ha sido usado desde la derecha (como lo usó Walter Rostow en su famoso *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*, 1974) o desde la izquierda, como lo usó la teoría de la dependencia, por ejemplo Gunder Frank (1973). Correa hizo un uso inequívocamente antineoliberal del concepto y por tanto desde lo que hoy es la izquierda: en la etapa de desarrollo en que se encuentra Ecuador, el mejor indicador no es la tasa de crecimiento o «la tontería del riesgo

país» (que no es sino la capacidad de pagar la deuda externa). Para el sanguíneo Correa, el mayor indicador del desarrollo no es la tasa de crecimiento, sino la disminución de la pobreza y pobreza extrema.

En tanto que la economía es algo vinculado a las relaciones de poder (es decir, es economía política), lo que se entiende por desarrollo y lo que se impulsa como tal está determinado por quiénes son los que mandan a nivel mundial o en un determinado país. En tanto que la «Revolución Ciudadana» cambió las correlaciones de fuerzas entre los distintos actores que se disputan el poder en el Estado, hoy en Ecuador se está entendiendo por desarrollo no solamente el crecimiento económico sino la disminución de la pobreza y la desigualdad. Esto es alcanzar el «Buen Vivir», que para Correa es ajeno al «infantilismo primitivista» que lo concibe como premodernidad y a la miseria indígena como folklore.

Y en esta parte de su discurso el presidente entró de lleno en lo que es uno de los debates sustanciales en su país y en América Latina. Es el debate con respecto al papel del extractivismo y que en Ecuador no es solamente un debate académico sino se ha vuelto un debate político. Tal debate en lo político tiene en Alberto Acosta, el exministro de Energía y Minas de Correa, una personificación por su oposición a dicho extractivismo. En el plano académico, los planteamientos de Eduardo Gudynas son una sistemática exposición de la crítica al mismo. El «Buen Vivir», nos dicen Gudynas y Acosta, implica romper con los patrones de consumo que hoy nos asfixian, implica también romper con la idea del desarrollo y desembarazarse del planteamiento del «desarrollo alternativo», para entrar en el nivel de las «alternativas al desarrollo» (Gudynas, 2009; 2011 b; 2011 c).

El presidente Correa no ha renunciado a la idea del desarrollo y al extractivismo como uno de los medios para alcanzarlo. Y esta parece haber sido la causa ideológica de la ruptura

con Alberto Acosta (Acosta, 2012). El desarrollo para Correa implica crecimiento, abatimiento de la pobreza, superación de la desigualdad. Y para ello Ecuador y América Latina deben hacer uso de los recursos naturales que hoy demanda el mercado mundial. Según Correa, invirtiendo en tecnología, ciencia y talento humano superaremos el extractivismo, pero debemos usar el extractivismo para salir de él. No se trata de quedarse en la premodernidad, sino de llegar a la modernidad cambiando la matriz productiva, para sacar a la periferia capitalista del rol de productora de bienes ambientales y dependiente de los conocimientos científico-tecnológicos. Se trata de salir del neodependentismo y el neocolonialismo y de una injusta división internacional del trabajo. Para Correa es absurdo no aprovechar nuestros recursos; debemos ser conscientes de nuestras limitaciones para cambiar un injusto orden mundial, pero tampoco podemos aceptar pasivamente la nueva división de trabajo internacional.

He aquí la idea de desarrollo de Rafael Correa. En lo que podemos estar de acuerdo, es que si el extractivismo es un instrumento para lograr el desarrollo, no puede envenenar las aguas, destruir los bosques, despojar a campesinos e indígenas e imponerse a sangre y fuego, como lo está haciendo en Guatemala, en México y en muchos otros países. La idea misma de desarrollo está en discusión y la idea del «Buen Vivir» cuestiona los patrones occidentales y capitalistas de la calidad de vida. Al examinar las ideas de Acosta y Gudyna, no puede uno sino deplorar las consecuencias del extractivismo. Pero la alternativa posextractivista que ambos postulan es algo que debe trascender los límites del mero discurso. El posextractivismo solamente será posible cambiando las correlaciones de fuerza en un primer momento en el interior de un país. Pero ello no será suficiente. Habrá que hacerlo en regiones enteras, con la mira de hacerlo a nivel mundial. El tema del desarrollo y del extractivismo en realidad es un tema vinculado al poder.

LA ECONOMÍA Y EL PODER

Un tema fundamental tocado por el presidente Rafael Correa en su discurso en Guatemala fue el tema del poder. El tema del poder fue abordado desde las dos facetas del presidente, como economista y como político. Dijo que el mayor daño que se le había hecho a la economía como ciencia era haberla desvinculado de la política. Haberla reducido a un saber técnico en lugar de mantenerla en su carácter de economía política. La economía política enseña que las políticas públicas tienen que ver esencialmente con quien maneja el poder político. Conuerdo con el presidente Correa en que economía y política son las dos caras de la misma moneda y que, en una de sus tantas operaciones ideológicas, el neoliberalismo ha fracturado esa relación en el discurso cuando en la realidad las une.

Correa tiene absoluta razón cuando dice que la economía camina por los senderos que le impone a un país su elite dominante. A fines del siglo xx y principios del siglo XXI, la hegemonía de los grandes banqueros y la burocracia financiera internacional impuso a Ecuador una política económica que lo sumió en una profunda crisis, particularmente a partir de la desregulación de la crisis financiera de 1994, cuyas consecuencias habrían de estallar en 1999. Pero el presidente ecuatoriano visualiza a nivel mundial esa relación entre economía y política: fue la hegemonía del gran capital y en particular el imperio del capital financiero, la que originó la crisis mundial del 2008 cuyas consecuencias aún estamos viviendo. Y en su visión, la causa de que esta gran crisis no se resuelva a fondo radica en que ese capital financiero sigue imponiendo las mismas políticas económicas que originaron la crisis.

Así, pues, la resolución de la crisis económica no es un asunto de economía solamente, sino fundamentalmente de poder y política. En Ecuador la Revolución Ciudadana arrancó

una cuota fundamental del poder cuando se desplazó del gobierno y de la mayoría en el legislativo a los representantes del gran capital financiero y burocracia financiera internacional. A nivel mundial eso podrá suceder si, entre otras cosas, se realiza la unidad latinoamericana a través de organismos como la Celac, Unasur, Bansur y el ALBA. Para Correa la mejor forma de dejar de ser siervos del capital es la integración latinoamericana. Esta servirá para cosas tan sencillas como fijar salarios mínimos regionales y para hechos sustanciales como crear un bloque que logre cambiar el injusto orden mundial.

Pero esta nueva correlación de fuerzas nacional, regional y mundial que plantea Rafael Correa, tiene un sustento inicial en el plano nacional. Solamente cambiando el signo de los gobiernos nacionales, con una recomposición del poder político a través de nuevas mayorías electorales, podrá cambiarse el rumbo político y social de cada uno de los países. Y ese cambio podría traducirse en bloques que cuestionen al poder mundial que hoy nos avasalla. Esta es la tendencia que hemos estado viendo en los últimos años en América Latina y el mundo.

He aquí la moraleja de lo dicho por Rafael Correa.

CORREA, AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA

La visita de Rafael Correa tuvo gran impacto en Guatemala. Y esto pudo deberse a varios hechos. En primer lugar, a la capacidad política y administrativa del mandatario. Luego, su brillantez expositiva y articulación discursiva. Finalmente, la atención que han despertado los llamados gobiernos progresistas en Latinoamérica, particularmente en los países andinos. Indudablemente entre ellos, el proceso ecuatoriano ha generado críticas furibundas y grandes admiraciones. Y lo que los medios guatemaltecos expresaron revela que persona-

lidad y gobierno de Correa son controversiales allí también. La inmensa mayoría de la izquierda y el centro izquierda guatemaltecos quedaron impactados por la contundencia discursiva asentada en datos incontrovertibles. La derecha no tuvo más que insistir en un Rafael Correa dictatorial y enemigo de la libertad de prensa. Un periodista (José Rubén Zamora) que no representa a lo más ultramontano del país, sintetizó sin embargo lo que la derecha dijo del mandatario: «No me gusta y me parece censurable su autoritarismo, su mesianismo caudillista, su caciquismo disfrazado, que nos muestra una democracia, que más parece la fachada eficaz de una dictadura, que tiene como eje su afán de reelección indefinida». Más aún: «Correa se muestra a sí mismo como un “iluminado”, que tiene el monopolio del saber y cierto gusto por el caciquismo totalitario, que tanto daño ha causado a Latinoamérica». Y el editorial de *Prensa Libre* del lunes 18 de agosto de 2014 —el principal diario de la derecha y del país—, resulta revelador: «Como parte de la quinta edición del Foro Esquipulas, organizado por el expresidente Vinicio Cerezo para realizarse hoy, estará presente por primera vez en Guatemala una de las figuras continentales más contrarias al respeto de la libertad de emisión del pensamiento, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa. Esto obliga a analizar los riesgos que tal visita pueda representar en ese fundamental campo de la democracia» (*Prensa Libre*, 18/8/2014).

Mucho se ha dicho de la personalidad autoritaria del presidente. De su obstinación en imponer lo que considera correcto para Ecuador. Es imposible olvidar su amenaza de renunciar si su partido aprobaba la despenalización del aborto en la Asamblea Nacional. Pero a los neoliberales, que reducen la democracia y la participación ciudadana a las elecciones, convendría recordarles lo siguiente: el mandatario ha ganado tres elecciones presidenciales con 57% de los votos (2006), 52% (2009) y 57% (2013). El oficialismo y particularmente

Alianza PAIS ha ganado además 10 procesos electorales. Y las acusaciones de coartar la libertad de prensa se deben en lo sustancial a su enfrentamiento con los grandes poderes fácticos, que en Ecuador mantenían una dictadura mediática como la que observamos en otros países. La Ley de Comunicación, promulgada finalmente en 2013, que define a la comunicación como servicio público, da un espacio a empresas privadas pero también a públicas y comunitarias (contrariamente a México recientemente) y da un amplio espacio al derecho de respuesta y multa el linchamiento mediático.

Es simplismo el calificar a los gobiernos de Correa como una democracia de fachada. En Ecuador se observa que con Correa, una fuerza política pluriideológica y multclasista ha impuesto su hegemonía en el sentido más gramsciano del término. No existe terrorismo de Estado, ejecución extrajudicial, desaparición forzada, tortura, estado de excepción en Ecuador. Son respetadas las formas de la democracia liberal y representativa.

Pero extraño en Ecuador la profundización de la democracia participativa que Chávez impulsó en Venezuela a través de los consejos comunales. O la movilización popular en contra o a favor del gobierno que se observa en Bolivia. Y es esta participación activa y autónoma de los de abajo, lo que verdaderamente revoluciona a una sociedad. Juan Paz Miño, uno de los intelectuales que apoyan al gobierno de Correa, ha advertido ya algunos síntomas que insinuarían que la Revolución Ciudadana debe profundizar la democracia participativa: existen verticalismo partidista; «micropoderes» burocráticos; ciertas intemperancias e imposiciones gubernamentales (Paz, 28/10/2013); una nueva clase política y una tecnoburocracia incuestionables e inobjetables incrustadas en el Estado y un poder ciudadano electoral al que le falta organización y movilización capaces de sustentar los cambios en el largo plazo (Paz, 20/1/2014).

LA ESPERANZA EN EL PAÍS DE LAS ESPERANZAS ROTAS

Para la derecha guatemalteca, como se ha visto líneas atrás, la visita del presidente Rafael Correa significaba un riesgo. Para las izquierdas y los sectores progresistas una esperanza. Paradójicamente el motivo de riesgo para unos y esperanza para otros es el mismo. Esto es, que se ha abandonado el imaginario de una revolución popular encaminada al socialismo tal como la izquierda la pensó en Guatemala y en América Latina después de la Revolución cubana. Pero el anterior imaginario puede sustituirse por los procesos políticos sudamericanos inaugurados con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela en 1999. En efecto, los procesos en los países andinos han iniciado una nueva forma de pensar el cambio social.

La derecha podrá decir que el riesgo para Guatemala era el que la visitase un presidente con un preocupante rechazo total a la crítica y partidario de coartar la libertad de prensa (Prensa Libre, 18/8/2014). Pero lo que realmente preocupa a la derecha en Guatemala es que finalmente este país se sume a lo que sucede en sus alrededores: un México con un vasto movimiento progresista encabezado por Andrés Manuel López Obrador, al cual le han escamoteado el triunfo con fraudes electorales; una guerrilla convertida en partido político en El Salvador y que ha ganado dos veces sucesivas la Presidencia del país; la emergencia en Honduras del Frente Nacional de Resistencia Popular y el partido Libertad y Refundación (LIBRE), encabezados por José Manuel Zelaya; la presencia sandinista en el gobierno de Nicaragua y el avance electoral sin precedentes de la izquierda y el centro-izquierda en Costa Rica.

Durante muchos años en Guatemala ha imperado una cultura política reaccionaria que se nutrió en los años de la

guerra fría, en un anticomunismo que tenía profundas raíces locales pero que era reproducida ampliamente por Washington. Después de la finalización del conflicto interno que se observó en el país durante 36 años, el fundamentalismo anticomunista no fue erradicado, pues los atavismos ultraderechistas han continuado con gran vigor. Pero dichos atavismos fueron refuncionalizados en el fundamentalismo neoliberal que desde hace años padece el país. El gobierno que fue el anfitrión del presidente Correa, parece unir estas dos vertientes y se ha perfilado como una gestión de tradición contrainsurgente y un gran entusiasmo neoliberal.

Por ello resulta tan importante que un mandatario exitoso, en los términos que les gustan a los neoliberales (por ejemplo la tasa de crecimiento del PIB), les haya dicho que se puede crecer y al mismo tiempo distribuir y que el mercado es un pésimo amo y un gran siervo. Que es posible hacer avanzar al país con una tasa alta de inversión pública y un gasto social notable, así como un gasto significativo en educación, ciencia y tecnología. Que este tipo de ejemplos pueden servir para estimular coaliciones políticas y sociales que busquen algo que puede llamarse socialismo del siglo XXI (Núñez, 26/6/2014), aunque no sea más que la búsqueda de un capitalismo social y un Estado popular, en el cual se ha desplazado a «los intereses de las burguesías/oligarquías» y se ha impuesto «la hegemonía de los ciudadanos y los sectores populares» (Paz, 31/3/2014).

No fue cualquier visita presidencial la de Rafael Correa. En su estancia de menos de 24 horas, estremeció las obstinaciones neoliberales y agitó las esperanzas por un futuro justo, democrático y al mismo tiempo viable. No solo para su país sino también para América Latina y el mundo.

Aun para Guatemala, el país de las esperanzas rotas.

NOTAS

1. ODHA, 1998; CEH, 1999; Ball et al, 1999; Figueroa Ibarra, 1999.
2. No he encontrado una versión escrita de la conferencia magistral de Rafael Correa en el V Foro Regional de Esquipulas, el 19 de agosto de 2014. Existe una versión en audio en http://www.ivoox.com/19-08-2014-conferencia-magistral-del-presidente-eco-rafael-correa-audios-mp3_rf_3413550_1.html. También puede encontrarse una versión en video en la revista digital *Con Nuestra América*, en <http://connuestraamerica.blogspot.com/2014/08/correa-en-guatemala.html>.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A.: *Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición*, 2012, <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.23.pdf>.
- Anónimo.: *Vivo te quiero: juventud y violencia en Centroamérica*. Revista *Idebate* en español. Septiembre 2010. http://workserver.idebate.org/es_clone/.
- BBC, Ecuador, *Correa amenaza con renunciar si despenalizan el aborto* http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2013/10/131008_ultnot_ecuador_correo_aborto_renuncia_cch.shtml.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999), *Guatemala Memoria del Silencio* (12 volúmenes), Guatemala C.A., junio.
- Figueroa, C.: *Los Que Siempre Estarán en Ninguna Parte. La desaparición forzada en Guatemala* (1960-1996). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)/Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos. México D.F, 1999.
- Gudynas, E.: *El nuevo extractivismo del siglo XXI: Diez tesis sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual*, 2009. <http://old.kaosenlared.net/noticia/nuevo-extractivismo-s-21-diez-tesis-sobre-extractivismo-bajo-progresis>.
- Gudynas, E.: *Transiciones hacia un nuevo regionalismo autónomo* en Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) (2011) *Resumen ejecutivo sobre situación de derechos humanos de Guatemala y hechos de violencia*, Guatemala C.A, 2011.
- Gudynas, E.: *Posextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil*, Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), *Resumen ejecutivo sobre*

- situación de derechos humanos de Guatemala y hechos de violencia*, Guatemala C.A, 2011.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre *Alternativas al Desarrollo (2013)*, *Alternativas al capitalismo colonialismo del siglo XXI*, Fundación Rosa Luxemburgo, Ecuador.
- Gunder, A.: *América latina: subdesarrollo o revolución*, ERA, México D.F, 1973.
- Núñez, J.: *Ideas para un socialismo del siglo XXI*, *El Telégrafo*. Quito, 26 de junio 2014.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA) (1998), *Guatemala Nunca Más* (4 Volúmenes), Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala C.A.
- Paz, J.: *¿Avanzamos patria?* *El Telégrafo*, Quito, 28 de octubre 2013.
- Paz, J.: *El presidente y el socialismo (III)*, *El Telégrafo*, Quito, 31 de marzo 2014.
- Paz, J.: *¿Siete años de correísmo?*, *El Telégrafo*, Quito, 20 de enero 2014.
- Políticas Públicas para prevenir la delincuencia juvenil (POLJUVE) (2009). *Violencia juvenil, maras y pandillas en Honduras*. POLJUVE. Honduras. www.interpeace-lao.org/poljuve/.../poljuve/.../informe%20honduras%20final. Pdf.
- Prensa Libre (2014). *Rafael Correa: visita riesgosa*. Guatemala C.A. 18 de agosto.
- Rostow, W.: *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F, 1974.
- Waiselfisz, J.: *Mapa de la violencia: los jóvenes de América Latina 2008*, 2008 www.enlaceacademico.org/.../mapa-de-la-violencia-los-jovenes-de-america-latina-2008/.

ACERCA DE LOS AUTORES

RAFAEL CUEVAS MOLINA. Guatemalteco residente en Costa Rica, Licenciado en Filosofía, especialista en Sociología Política y Doctor en Historia. Profesor-investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica. Presidente de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA-Costa Rica). Escritor y pintor con ocho novelas publicadas, 15 exposiciones individuales y otras colectivas. Autor de libros y artículos sobre cultura y políticas culturales de Centroamérica. Analista de la realidad latinoamericana en la revista electrónica *Con Nuestra América*. De próxima publicación su libro *Buscando el futuro: crisis civilizatoria y posneoliberalismo en América Latina*.

PATRICIA DE LA TORRE ARÁUZ. Ecuatoriana. Doctora en Sociología en Estado y Sociedad, UnB-Brasil, 1997. Master en Sociología Rural por CLACSO-PUCE, 1978. Licenciada en Enfermería por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), 1973. Creó la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Pública en la PUCE (1994-1998). Responsable del Observatorio Cambios Políticos de América Latina, PUCE, Quito. Autora de: *Patrones y Conciertos: Una Hacienda Serrana, 1905-1929*. Corporación Editora Nacional, Quito, 1989. *Lo privado y local en el Estado ecuatoriano. La Junta de Beneficencia de Guayaquil*. Quito, Abya Yala, 1999. *Las políticas de salud del Estado Ecuatoriano: 1887-1993*. Cad. Saúde Pública vol.4, no.2, Rio de Janeiro, April/June 1988. *Los Constructores del Estado Nacional 1830-2010*, Senplades, Quito, 2013.

CARLOS FIGUEROA IBARRA. Guatemalteco. Doctor en Sociología. Profesor Investigador del Posgrado de Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor Investigador Emérito de Flacso Guatemala. Especializado en estudios sobre violencia política y autor de varios libros sobre el tema, entre ellos: *El proletariado rural en el agro guatemalteco* (USAC, 1980); *El Recurso del Miedo. Ensayo sobre Estado y Terror en Guatemala*. (Educa, San José, 1991); *La Desaparición Forzada en Guatemala*, México, 1999. Su libro más reciente es *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América latina* (F&G/Flacso-Guatemala, 2010), que tuvo una segunda edición en 2011.

ROBERTO FOLLARI. Nacido en Rivadavia, Mendoza, República Argentina. Licenciado y doctor en Psicología, dedicado a temas de filosofía, educación y ciencias sociales, desde un interés marcado por lo político. Vivió en México durante la época de la última dictadura argentina. Autor de 20 libros y alrededor de unos 200 artículos en revistas especializadas. Ha sido profesor de posgrado y conferencista en España y la mayoría de los países latinoamericanos. En Ecuador, ha sido profesor de Flacso entre los años 2001 y 2012. Ganador del Premio Nacional sobre Derechos Humanos y Universidad del Servicio Universitario Mundial. Periodista de opinión en el diario público ecuatoriano *El Telégrafo*.

DANIEL KERSFFELD. Maestro en Ciencias Sociales por la Flacso Argentina. Doctor en Estudios Latinoamericano, con Posdoctorado en Ciencias Políticas (UNAM). Premio de la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis doctoral en Ciencias Sociales y Humanidades, en 2008, y mención honorífica del Premio Leopoldo Zea, otorgado por el IPGH, por el libro *Contra el Imperio*, en 2013. Docente universita-

rio, investigador y consultor, con publicaciones realizadas en Ecuador, Argentina, México, Cuba, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Alemania, Australia e Israel. En 2013 se desempeñó como asesor en el Ministerio de Defensa Nacional de Ecuador, donde actualmente es editor de *Patria*, Revista de Análisis Político de la Defensa.

JENNY LONDOÑO LÓPEZ. Nacida en Guayaquil, Ecuador. Maestra en Ciencias Sociales por la Flacso, Quito. Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Central del Ecuador. Becaria de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla, España. Activista de movimientos sociales y políticos. Fundadora de la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas. Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, y correspondiente de otras Academias. Recibió la Medalla del Bicentenario al Mérito Cultural, en 2012, y el Premio Manuela Sáenz del Municipio de Quito, en 1985. Ha publicado varios libros sobre historia de las mujeres, cuento y poesía.

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ. Historiador y periodista ecuatoriano. Licenciado en CC.SS., Doctor en Jurisprudencia y candidato a Doctor en Historia. Ha sido profesor de la Universidad Central del Ecuador, de la Flacso y otras universidades. Presidente Honorario de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (Adhilac). Director de la Academia Nacional de Historia del Ecuador y miembro de numerosas academias e instituciones culturales hispanoamericanas. Autor de 69 libros y coautor de otros 80. Por su obra intelectual ha recibido numerosos premios y condecoraciones. En 2010 le fue otorgado el Premio Nacional de Cultura «Eugenio Espejo».

NANCY OCHOA ANTICH. Ecuatoriana. Doctora en Filosofía. Master en Ciencias Políticas. Profesora de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Autora de: *La mujer en el pensamiento liberal*, Editorial El Conejo (1987). *Filosofando*, Letramía Editorial (2003). *Gobernabilidad y Democracia Pluralista*, Editorial Abya-Yala (2003). *Marietta de Veintemilla*, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura (2007). *El Arielismo en el Ecuador*, Banco Central del Ecuador (1986). *Nueva izquierda en Ecuador*, Imprenta Ideaz, 2011.

AGUSTÍN PALADINES. Nacido en Loja (Ecuador). Doctor en Ciencias Geológicas y Mineralógicas (Moscú, Universidad de la Amistad de los Pueblos). Miembro de la Academia de Ciencias de Rusia. Exdecano de las Facultades de Ingeniería Civil y Geología, Minas y Petróleo de la Universidad Central del Ecuador. Autor del Mapa Metalogénico del Ecuador (1980). Libros: *Zonificación Geotectónica y Metalogenia del Ecuador* (1989). *Zonificación Mineralogénica del Ecuador* (1996). *Los Recursos no Renovables del Ecuador, base para la Planificación y Ordenamiento* (2005). *Geología y Yacimientos Minerales del Ecuador* (2010). *Ecuador, País Geodiverso. Minería para el Buen Vivir* (en prensa).

JULIO PEÑA Y LILLO E. Investigador ecuatoriano, posee una maestría en Ciencias Políticas por la Flacso-Ecuador, y una maestría en Gestión y Desarrollo por la Universidad de la Sorbona, Paris-I. Sus líneas de investigación se centran en temas relacionados con las tensiones y desafíos originados a partir de la llegada de la izquierda a los gobiernos de la región latinoamericana. Actualmente se desempeña como presidente del Centro Internacional de Estudios de Periodismo para América Latina (Ciespal). Es coautor, junto con Gemma Usabart, de la obra *Régimen de bienestar en Ecuador, un desafío en construcción*, IAEN, Quito, 2013.

ORLANDO PÉREZ. Periodista ecuatoriano de larga trayectoria dentro y fuera del Ecuador. Además de académico y editor, tiene estudios en Literatura y un diplomado en Gerencia de Medios. Fue secretario de Prensa de la Asamblea Constituyente y de la Asamblea Nacional del Ecuador, además de viceministro de la Secretaría de Pueblos, en 2010. Autor de los libros *Cuba, los años duros* y *La celebración de la libertad*, una colección de entrevistas con escritores iberoamericanos. Fue subdirector y actualmente es director del diario público ecuatoriano *El Telégrafo*.

FRANCISCO PERRONE CORONEL. Escritor y pintor nacido en Guayaquil, Ecuador, en 1952. Cursó estudios en la Escuela Superior Politécnica del litoral y completó el ciclo básico de dos años, previo a la especialización. Interrumpidos sus estudios por una larga huelga universitaria, encaminó su vida por otros derroteros, yéndose a vivir a las selvas del río Cayapas, en el caserío negro Pichiyacu. Luego viviría otros cuatro años en barrios pobres de Esmeraldas y el suburbio de Guayaquil, aprendiendo la lacerante realidad de los desheredados del sistema, al mismo tiempo que iniciaba un proceso de auto formación en varias materias, tanto sociales como artísticas.

MARIO RAMOS. Nacido en Quito, Ecuador. Licenciado en CC.EE., con especialidad en Historia y Geografía. Maestro en Seguridad y Desarrollo y Diploma Superior en Gestión Integral de Riesgos y Desastres. Director del Centro Andino de Estudios Estratégicos. Investigador asociado al Departamento de Estudios Internacionales de FLACSO, Ecuador. Autor de *La rebelión forajida* y otros numerosos artículos publicados en medios y libros. Ha realizado consultorías o asesorías para el Estado y Yachay-Ciudad del Conocimiento, durante el gobierno del presidente Rafael Correa.

ALFREDO VERA ARRATA. Nacido en Guayaquil, Ecuador, el 10 de febrero de 1935. Arquitecto-urbanista de profesión. También ha sido periodista, activista político y docente universitario. Es el actual director de Asuntos Internacionales de la Fundación Guayasamín, en Quito. Ha sido electo diputado por la provincia del Guayas (1986), diputado nacional (2002), concejal de Quito (2004). Asambleísta Constituyente (2008). Por designación: Ministro de Educación (1988-2001) en la Presidencia de Rodrigo Borja; Ministro Anticorrupción (2009) y ministro del Interior (2011), en la Presidencia de Rafael Correa. Libros: *Historia de un Triste Banano* (1970). *Investigación Social en la Arquitectura* (1974). *El Lleve de la Perimetral* (1987). *El Contrajuicio* (1991). *Enigmas de la Educación* (1998). *Larga Crónica de la Constituyente por Dentro* (1999).

ECUADOR: REVOLUCIÓN CIUDADANA Y BUEN VIVIR

JORGE NÚÑEZ SÁNCHEZ, COORD.

«Desde 2006 Ecuador vive la «Revolución Ciudadana», un sorprendente proceso político liderado por el presidente Rafael Correa y el movimiento político Alianza País. Después de décadas de saqueo oligárquico, dominación extranjera, desesperanza popular y rebeldía frustrada, el Ecuador, cual ave Fénix, se ha levantado de sus cenizas y ha emprendido un audaz y vigoroso vuelo en busca de un horizonte de desarrollo nacional y justicia social.

Esta revolución en democracia tiene también raíces en la historia contemporánea de América Latina. Por su vocación nacional y anti-imperialista puede hallársele parentescos con el varguismo brasileño, el peronismo argentino, el cardenismo mexicano y el torrijismo panameño,... Empero, quizá su mayor similitud está planteada con el proyecto de «Revolución en Libertad» que lideró Salvador Allende en Chile, tanto por su carácter democrático como por la activa participación de las masas populares en el esfuerzo transformador.

Por todo lo expuesto y respondiendo al anhelo de muchos ciudadanos de América Latina y el mundo, nos hemos propuesto publicar un libro que plantee una visión positiva y esperanzada de la Revolución Ciudadana, aunque no por ello menos crítica. En busca de objetividad, sus autores han sido escogidos de una amplia gama de posiciones políticas progresistas y evitando en lo posible la presencia de funcionarios del gobierno de la Revolución Ciudadana.

El resultado de este esfuerzo colectivo ha sido el libro que hoy ponemos en sus manos, en busca de ilustrar su propio criterio. Al hacerlo aspiramos a que esta obra contribuya a una mejor comprensión de la novedosa y exitosa experiencia revolucionaria que actualmente vive el Ecuador».

(de la Presentación)


yulca
EDITORIAL

ISBN: 978-84-938926-9-2



9 788493 892692